



PROYECTO DE INSTALACIÓN SOLAR FOTOVOLTAICA SOBRE MARQUESINAS MODULARES EN CALLE DE LA FRESADORA EN EL POLÍGONO INDUSTRIAL DE ARINAGA

Peticionario:

Entidad De Conservación Del Polígono Industrial De Arinaga CIF: V35509124



Emplazamiento:

Calle de la Fresadora S/N, Polígono Industrial de Arinaga 35118, Agüimes, Las Palmas.

Autor:

D. Diego Cabrera López Ingeniero Técnico Industrial

Colegiado: 2222 / 4245 COITITF / COGITILPA

Las Palmas de Gran Canaria, a mayo de 2023



ÍNDICE

1.	ANT	ECEDENTES	3
2.	OBJ	ETO DEL PROYECTO	3
3.	PETI	CIONARIO Y AUTOR DEL PROYECTO	3
4.	EMP	LAZAMIENTO	3
5.	COM	IPONENTES DE LA INSTALACIÓN	4
	5.1.	SISTEMA GENERADOR	4
	5.1.1		
	5.2.	CABLEADO	
	5.2.1		
	5.2.2		
	5.2.3	B. Línea Individual del Generador (LIG) (ITC-BT-40)	10
	5.2.4	Caja General de Protección y Medida	11
	5.3.	SISTEMAS DE PROTECCIÓN Y CONTROL. CUADRO DE MANDO Y PRO	TECCIÓN
	CORRI	ENTE ALTERNA	22
	5.3.1	Cuadro de Mando y Protección. Corriente Continua	23
	5.3.2	Protecciones en el Inversor	23
	5.3.3	8. Protección de las personas	23
	5.3.4	Protección contra Sobreintensidades	24
	5.3.5	5. Protecciones Contra Sobretensiones	24
	5.3.6	S. Puesta a tierra	25
	5.3.7	7. Monitorización	25
	5.4.	ESTRUCTURA PORTANTE	25
6.	EST	UDIO GEOTÉCNICO	26
7.	REG	LAMENTACIÓN	26
8.	SOL	UCIÓN ADOPTADA. DISEÑO DE LA INSTALACIÓN	29
9.	PRO	GRAMA DE EJECUCIÓN	34
		INTRODUCCIÓN	
		DESARROLLO DE LAS OBRAS	
	-	CRONOGRAMA DE EJECUCIÓN	_
10	ı Do	OCLIMENTACIÓN	35



MEMORIA DESCRIPTIVA



1. ANTECEDENTES

La Entidad De Conservación Del Polígono Industrial De Arinaga, en su compromiso de reducción de emisiones contaminantes decide encargar la redacción del presente proyecto de instalación solar fotovoltaica sobre marquesinas ubicadas en la calle de la Fresadora S/N, del Polígono Industrial de Arinaga 35118, Agüimes, Las Palmas.

El presente documento reflejará la definición de la instalación de generación fotovoltaica y marquesinas, garantizando las necesidades y requerimientos establecidos por la normativa en vigor, de forma que pueda establecerse su correcta puesta en marcha.

2. OBJETO DEL PROYECTO

Los objetivos que se pretenden alcanzar con el siguiente proyecto, son los siguientes:

- *Objetivo de Carácter Técnico*: Diseñar y justificar la planta fotovoltaica de 97,5kW nominales de generación.
- Objetivo de Carácter Legal: Cumplir con cuantas normas existen a este respecto.

3. PETICIONARIO Y AUTOR DEL PROYECTO

Peticionario

Entidad De Conservación Del Polígono Industrial De Arinaga

• CIF: V35509124

Domicilio social: Las Adelfas, N

13, 2 D 35118, Agüimes, Las Palmas

Teléfono de contacto: 928 188 787

Autor del proyecto

Diego Cabrera López

Ingeniero Técnico Industrial

Colegiado nº 2222 / 4245 COITITF / COGITILPA

DNI: 44734900S

- Domicilio social: C/ Segovia, 49. 35229. Las Palmas de G.C.
- Datos de contacto: 676 649 381 / dcabrera@proican.com

4. EMPLAZAMIENTO

Tal como se describe en los antecedentes la edificación está ubicado en:

PROYECTO DE INSTALACIÓN SOLAR FOTOVOLTAICA SOBRE MARQUESINAS MODULARES EN CALLE DE LA FRESADORA EN EL POLÍGONO INDUSTRIAL DE ARINAGA



 Calle de la Fresadora S/N, Polígono Industrial de Arinaga, 35118, Agüimes, Las Palmas.

La instalación de generación de electricidad del presente proyecto se compone por dos marquesinas complementadas con tecnología de captación solar fotovoltaica para la generación de energía eléctrica de 97,5 kW de potencia nominal y sobre un total de 40 plazas de estacionamiento de vehículos existentes en Calle de la Fresadora.

5. COMPONENTES DE LA INSTALACIÓN

La instalación fotovoltaica a ejecutar estará formada, fundamentalmente, por:

- Sistema generador.
- Cableado.
- Sistemas de protección y control.

A continuación, se describen cada uno de los detalles.

5.1. SISTEMA GENERADOR

La planta fotovoltaica estará formada por un conjunto de módulos fotovoltaicos asociados en serie y paralelo.

Para el logro de su máxima eficiencia se realizará una selección previa teniendo en cuenta potencias reales de cada módulo.

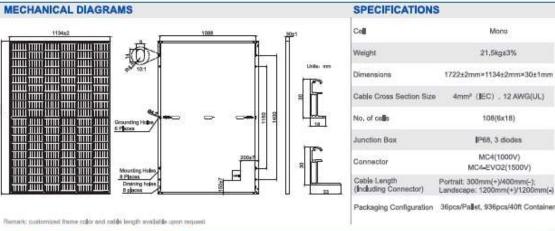
Características del módulo seleccionado: JAM54S30 400/MR o equivalente.



JA SOLAR

Temperature Coefficient of Pmax(v_Pmp)

JAM54S30 390-415/MR



TYPE	JAM54S30 -390/MR	JAM54S30 -395/MR	JAM54S30 =400/MR	JAM54S30 =405/MR	JAM54S30 =410/MR	JAM54S30 -415/MR
Rated Maximum Power(Pmax) [W]	390	395	400	405	410	415
Open Circuit Voltage(Voc) [V]	36,85	36.98	37.07	37,23	37.32	37.45
Maximum Power Voltage(Vmp) [V]	30,64	30,84	31,01	31,21	31.45	31,61
Short Circuit Current(lisc) [A]	13,61	13,70	13.79	13,87	13,95	14.02
Maximum Power Current(Imp) [A]	12,73	12,81	12,90	12,98	13,04	13,13
Module Efficiency [%]	20,0	20,2	20.5	20,7	21,0	21,3
Power Tolerance			0-+6W			
Temperature Coefficient of Isc(q_Isc)			+0,045%*C			
Temperature Coefficient of Voc(8_Voc)			-0.275%/°C			

-0,360%/°C

Irradiance 1000W/m², cell temperature 25°C, AM1.5G

Remark: Electrical data in this catalog do not refer to a single module and they are not part of the offer. They only serve for comparison among different module types.

TYPE	JAM54S30 -390/MR	JAM54S30 -395/MR	JAM54S30 -400/MR	JAM54530 4 05/MR	JAM54S30 =410/MR	JAM54S30 -415/MR
Rated Max Power(Pmax) [W]	294	298	302	306	310	314
Open Circuit Voltage(Voc) [V]	34,62	34.75	34,88	35,12	35,23	35,37
Max Power Voltage(Vmp) [V]	28,87	29,08	29,26	29,47	29,72	29.89
Short Circuit Current(lsc) [A]	10,89	10,96	11,03	11.10	11.16	11,22
Max Power Current(Imp) [A]	10.18	10.25	10.32	10.38	10.43	10,50

OPERATING CONDITIONS				
Meximum System Voltage	1000V/1500V DC			
Operating Temperature	≠40°C →+85°C			
Maximum Series Fuse Rating	25A			
Maximum Static Load Front* Maximum Static Load Back*	5400Pa(112lb/R*) 2400Pa(50b/R*)			
NOCT	45±2°C			
Safety Class	Class II			
Fire Performance	UL Type 1			

CHARACTERISTICS Current-Voltage Curve JAM54830-405/MR Power-Voltage Curve JAM54830-405/MR Voltage(V) Premium Cells, Premium Modules Version No.: Global_EN_20210119



Planta Fotovoltaica

El sistema generador está formado por 264 módulos, conectados a cinco inversores de dos modelos: [Fronius SYMO 17.5-3-M] y [Fronius SYMO 20.0-3-M] o equivalente de 3 entradas por MPP y 2 puntos de seguimiento de máxima potencia.

Contarán con la siguiente distribución:

INVERSOR 1 [Fronius SYMO 20,0-3-M] o equivalente

- 18 módulos fotovoltaicos JAM54S30 400/MR (String 1) conectados al MPPA.
- 18 módulos fotovoltaicos JAM54S30 400/MR (String 2) conectados al MPPA.
- 19 módulos fotovoltaicos JAM54S30 400/MR (String 3) conectados al MPPB.

INVERSOR 2 [Fronius SYMO 17,5-3-M] o equivalente

- 16 módulos fotovoltaicos JAM54S30 400/MR (String 1) conectados al MPPA.
- 16 módulos fotovoltaicos JAM54S30 400/MR (String 2) conectados al MPPA.
- 17 módulos fotovoltaicos JAM54S30 400/MR (String 3) conectados al MPPB.

INVERSOR 3 [Fronius SYMO 20,0-3-M] o equivalente

- 14 módulos fotovoltaicos JAM54S30 400/MR (String 1) conectados al MPPA.
- 14 módulos fotovoltaicos JAM54S30 400/MR (String 2) conectados al MPPA.
- 13 módulos fotovoltaicos JAM54S30 400/MR (String 3) conectados al MPPB.
- 13 módulos fotovoltaicos JAM54S30 400/MR (String 5) conectados al MPPB.

INVERSOR 4 [Fronius SYMO 20,0-3-M] o equivalente

- 18 módulos fotovoltaicos JAM54S30 400/MR (String 1) conectados al MPPA.
- 18 módulos fotovoltaicos JAM54S30 400/MR (String 2) conectados al MPPA.
- 17 módulos fotovoltaicos JAM54S30 400/MR (String 3) conectados al MPPB.

INVERSOR 5 [Fronius SYMO 20,0-3-M] o equivalente

- 18 módulos fotovoltaicos JAM54S30 400/MR (String 1) conectados al MPPA.
- 18 módulos fotovoltaicos JAM54S30 400/MR (String 2) conectados al MPPA.
- 17 módulos fotovoltaicos JAM54S30 400/MR (String 3) conectados al MPPB.

Por tanto, la planta fotovoltaica contará con la siguiente distribución:



INVERSORES	MODELO	ENTRADA A	ENTRADA B	Nº MODULOS
Fronius	SYMO 20,0-3-M o equivalente	2 x 18	1x 19	55
Fronius	SYMO 17,5-3-M o equivalente	2 x 16	2 x 17	49
Fronius	SYMO 20,0-3-M o equivalente	2 x 14	2 x 13	54
Fronius	SYMO 20,0-3-M o equivalente	2 x 18	1 x 17	53
Fronius	SYMO 20,0-3-M o equivalente	2 x 18	1 x 17	53

Dado que los modelos de inversores seleccionados tienen varias entradas en corriente continua y dos puntos de seguimiento, cada grupo de strings se conectan directamente al inversor, si bien se ha diseñado para su ejecución y previo a la entrada del inversor un cuadro de mando y protección en corriente continua para permitir el corte del lado de continua por string con interruptores fusibles y con dispositivo de protección contra sobretensiones transitorias.

5.1.1. Sistema de Conversión DC/AC (Inversor)

El sistema de conversión DC/AC estará constituido por un inversor que convierte la corriente continua procedente de los módulos fotovoltaicos en corriente alterna.

Por cada unidad de producción se necesita la instalación de un inversor de una potencia nominal en función de la capacidad generadora de la planta.

Los inversores son capaces de transformar en corriente alterna y entregar toda la potencia que el generador fotovoltaico genera en cada instante, funcionando a partir de un umbral mínimo de radiación solar.

Se han propuesto los modelos, **Fronius SYMO 17.5-3-M** y **Fronius SYMO 20.0-3-M** o equivalente.

Los modelos de inversores elegidos tienen marcado CE, reúne todos los requisitos básicos de la Normativa de Baja Tensión y de Compatibilidad Electromagnética, y cumplen con todas las Normativas y Directrices de Seguridad y estándares aplicables,



ÖVE / ÖNORM E 8001-4-712, DIN V VDE 0126-1-1/A1, VDE AR N 4105, IEC 62109-1/-2, IEC 62116, IEC 61727, AS 3100, AS 4777-2, AS 4777-3, CER 06-190, G83/2, UNE 206007-1, SI 4777, CEI 0-21, NRS 097.

Los inversores poseen las siguientes protecciones:

- Dispositivo de desconexión del lado de entrada
- Protección anti-isla
- Protección contra sobreintensidad de CA
- Protección polaridad inverda CC
- Contra Polarización Inversa.
- Contra Sobretensiones transitorias en la Entrada y Salida.
- Contra Cortocircuitos y sobrecargas en la Salida.
- Contra fallos de Aislamiento. Protección Anti-isla.

Estos tipos de inversores permite su colocación a la intemperie, en todo caso se instalarán en un cuarto destinado para dicho uso.

Las características de los inversores proyectados son las siguientes:

Inversor Fronius SYMO 17,5-3-M o equivalente

Dimensiones: 510 x 725 x 225 mm

Peso: 43,4 kg Dispositivos sobretensiones: 2 / 3

Inversor Fronius SYMO 20,0-3-M o equivalente

Intensidad Máxima (DC): 33 A
Intensidad Máxima (AC): 28,9 A
Número de entradas: 3+3

PROYECTO DE INSTALACIÓN SOLAR FOTOVOLTAICA SOBRE MARQUESINAS MODULARES EN CALLE DE LA FRESADORA EN EL POLÍGONO INDUSTRIAL DE ARINAGA



Puntos de seguimiento: 2

Tensión de entrada nominal : 600 V

Tensión máxima circ.abierto: 1000 V

Potencia Nominal (DC): 30 kWp

Dimensiones: 510 x 725 x 225 mm

Peso: 43,4 kg Dispositivos sobretensiones: 2 / 3

La etapa de potencia está compuesta por semiconductores IGBTs de alto rendimiento que generan una onda senoidal pura de alta calidad y baja distorsión armónica THD (<3%), con un amplio rango de tensiones de entrada, extrayendo la máxima potencia generada por los módulos fotovoltaicos.

5.2. CABLEADO

5.2.1. Corriente continua

Las interconexiones de cada grupo de módulos y las conexiones con el inversor se realizarán con conductores aislados de cobre del tipo ZZ-F Eca y tensión asignada 0,6/1 kV (1,8/1,8 kV CC) con sección mínima de 6 mm² y normalizado según la norma DKE-VDE AK 411.2.3.

Las prestaciones frente al fuego que deben cumplir serán:

- Clase de reacción al fuego (CPR): Eca.
- Requerimientos de fuego: EN 50575:2014 + A1:2016.
- Clasificación respecto al fuego: EN 13501-6.
- Aplicación de los resultados: CLC/TS 50576

La cubierta del cable debe cumplir:

- Material: mezcla libre de halógenos tipo EM5 según UNE-EN 50363-2-2.
- EM8 según UNE-EN 50363-6.
- Colores: negro, rojo o azul.

Se utilizarán conectores enchufables tipo MC4 para la conexión entre módulos fotovoltaicos y con los inversores.

El trazado y canalizaciones serán lo más rectilíneo posible. Discurrirán anclados a la estructura soporte de los módulos (correas de la cubierta), no permitiéndose el taladrado de la estructura portante en ningún caso.

PROYECTO DE INSTALACIÓN SOLAR FOTOVOLTAICA SOBRE MARQUESINAS MODULARES EN CALLE DE LA FRESADORA EN EL POLÍGONO INDUSTRIAL DE ARINAGA



Los cables se canalizarán bajo tubo o bandeja no propagadora de la llama.

La separación mínima entre los cables de energía eléctrica y los de telecomunicación será de 0,20 m o en su defecto los cables de telecomunicaciones deberán ser apantallados y canalizados bajo tubo independiente.

Las canalizaciones descritas se pueden observar en su correspondiente plano.

5.2.2. Corriente Alterna

Los conductores a emplear en el lado de corriente alterna serán de cobre RZ1-K (AS) (0,6/1kV) con sección según esquema unifilar, con aislamiento de polietileno reticulado. Se canalizarán en bandeja lisa 60x100 mm desde el Cuadro de Alterna FV hasta conexión en el EM tal como se indica en los planos.

La separación mínima entre los cables de energía eléctrica y los de telecomunicación será de 0,20 m o en su defecto los cables de telecomunicaciones deberán ser apantallados y canalizados bajo tubo independiente.

Siempre que sea posible los cables se instalarán por encima de las canalizaciones de agua. La distancia mínima entre cables de energía eléctrica y canalizaciones de agua será de 0,30 m.

Dichas canalizaciones se pueden observar en el plano correspondiente.

5.2.3. <u>Línea Individual del Generador (LIG) (ITC-BT-40)</u>

Según la ITC-BT-40, la presente instalación se considerará como Instalación generadora interconectada y cumplirá con las prescripciones y condiciones generales y para la conexión.

Tal como se puede observar en el punto de conexión aportado con referencia de solicitud ALPA001 0000473801-1, el punto de conexión concedido será en conductor subterráneo de baja tensión de sección RV 3x1x150 mm² AL+ 1x95 mm² en nueva arqueta para realizar entrada-salida de conexión y ejecutado por la Empresa Distribuidora tal como recoge en sus condiciones económicas y planos facilitados.

La presente Línea Individual del Generador (LIG) cumplirá con lo prescrito en el apartado 5 de la ITC-BT-40 *Cables de conexión*, siendo el circuito dimensionado para un 125% de la intensidad máxima de generación y para una caída de tensión máxima de 1,5% hasta el punto de interconexión en la Red de Distribución.

Además, dicho circuito contará con las protecciones correspondientes:

• De sobreintensidad, mediante el uso de magnetotérmico.



- De mínima y máxima tensión, incorporadas y certificadas por el fabricante del inversor.
- De máxima y mínima frecuencia, incorporadas y certificadas por el fabricante del inversor.

La justificación de dicho circuito y protecciones se pueden observar en la memoria de cálculo. El trazado de la canalización se encuentra entre los planos anexos.

5.2.4. Caja General de Protección y Medida

Se ejecutará, bajo nicho de armario metálico en la fachada del cuarto de inversores, una CGPM compuesta por Caja de Seccionamiento, Caja General de Protección y Equipo de Medida Semi-Indirecta, contando con las siguientes características:

Caja de Seccionamiento

Siguiendo las especificaciones de las Normas Particulares de la Empresa Distribuidora NRZ103, cuando la alimentación se prevea desde la red subterránea existente o futura, dicha alimentación se realizará mediante acometida conectada a una caja de seccionamiento (CS), o a una caja de distribución urbana (CDU) cuando se prevea la alimentación a dos CPM independientes.

En este sentido, se instalarán una Caja de Seccionamiento con entrada-salida de red y conexión directa a la CGP correspondiente. La Caja de Seccionamiento, en función del tipo de salida, tendrá como normas de referencia, la CNL003 y la CNL006.

Las características de las Cajas de Seccionamiento a instalar son las siguientes:

- **CS NHC-400** de dimensiones (396x605x175) mm.

Las bases fusibles a instalar serán de tensión nominal de 500 V, unipolares y desmontables del tipo NH2 BUC (Bases Unipolares Cerradas) con fusibles de calibre 250 A.

La CS estará constituida por una envolvente aislante y precintable que contenga exclusivamente las bases de los cortacircuitos fusibles para todos los conductores de fase o polares, y una conexión amovible para el neutro situada a la izquierda de las fases.

Los datos técnicos son los siguientes:

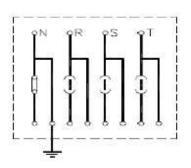


Caja se seccionamiento

Caja de seccionamiento de 400 A con bases BUC de tamaño NH 2 y cuchillas incorporadas. Envolvente PNT Premium tamaño L, compuesta de poliéster y fibra de vidrio autoextinguible. Salida a CGP por la parte superior. Salida a línea de distribución por la parte inferior. Destinada para uso en líneas subterráneas de distribución en baja tensión.

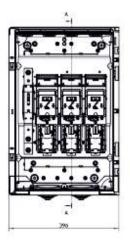


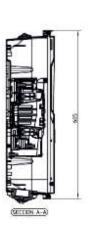
ESQUEMA UNIFILIAR





PLANO







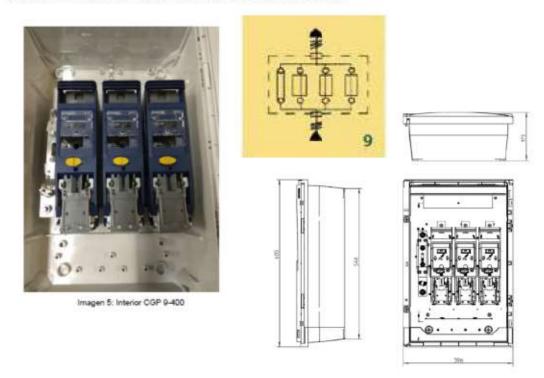
				Valor	
	Tensión asignada de empleo	U_(V)		500	
	Intensidad asignada de empleo	l _e (A)		400	
	Tensión ensayo 50 Hz	kV	5,25 (fase-masa)		
Características	Tensión ensayo onda tipo rayo	kV	8		
eléctricas	Resistencia aislamiento	ΩΛ	≥ 1000		
	Intensidad cortocircuito	kA	≥ 20		
	Tamaño de cuchillas		NH-2		
	Esquema		10		
Constant	Sección de cable	mm²	240		
Conexión	Tipo de terminal		M 10		
Dimensiones exteriores	ancho x alto x fondo	mm	396 x 605 x 175		
Grado de	IP		43		
protección	IK			10	
	ENDESA		GE CNL00300, GE NNL01700		
Manage	UNESA		UNE 20324, UNE-EN 60269, UNE-EN 50102		
Normas	Conde de motoreió-		IP	UNE EN 20324	
	Grado de protección		IK	UNE EN 50102	



Caja General de Protección

Se instalará una **CGP-9 400 A** de dimensiones (396x605x175) mm con base BUC en la que se alojarán fusibles NH2 de calibre 250 A:

Caja general de protección para líneas de reparto. Con bases unipolares cerradas para desconexión en carga y envolvente de material aislante.



Las bases fusibles a instalar serán de tensión nominal de 500 V, unipolares y desmontables del tipo NH2 BUC (Bases Unipolares Cerradas).

Tipo de envolvente y grado de protección.

Con carácter general se atenderá a lo dispuesto en la ITC-BT-13 y Normas Particulares de la Compañía Distribuidora.

Es la caja destinada a alojar exclusivamente los elementos de protección de la derivación individual, señalando el principio de la instalación propiedad del usuario.

La intensidad nominal de las cajas será como mínimo de 100A.

El esquema de caja general de protección a utiliza, estará en función de las necesidades del suministro solicitado, del tipo de red de alimentación que en nuestro caso será del tipo 9.



Características.

La CGP estará constituida por una envolvente aislante y precintable que contenga exclusivamente las bases de los cortacircuitos fusibles para todos los conductores de fase o polares, y una conexión amovible para el neutro situada a la izquierda de las fases.

También dispondrá de un sistema mediante el que la tapa, en posición abierta, quede unida al cuerpo de la caja sin que entorpezca la realización de trabajos en el interior. Su ángulo de apertura será superior a 90°.

Cuando la CGP sea accesible desde el suelo el cierre de la tapa se realizará mediante dispositivos de cabeza triangular de 11 mm de lado y posibilidad de cierre por candado. Cuando la CGP esté a más de 3 m del suelo dicho cierre será con tornillos y deberán ser imperdibles. Todos estos dispositivos tendrán un orificio de 2 mm de diámetro, como mínimo, para el paso del hilo precinto.

En el caso de que la CGP sea accesible desde el suelo debe estar diseñada de forma que, abierta la tapa de la CGP no pueda accederse directamente a partes en tensión y a conductores que no tengan, además del aislamiento funcional, una protección suplementaria de grado de protección no inferior a IP 20 (Norma UNE 20324) e IK 07 (Norma UNE-EN 50102). Esta protección será transparente y de grosor mínimo 2 mm. Deberán tener su interior ventilado con el fin de evitar las condensaciones y los elementos que proporcionen esta ventilación no deberán reducir su grado de protección. Así mismo, cuando se instale en un nicho, la puerta de éste no impedirá esta ventilación. Si la trasera de la CGP da a un local o zona no común del edificio se protegerá mediante una plancha metálica de 2,5 mm de espesor, de tal manera que proteja a éste de cualquier golpe o taladro que involuntariamente se pueda realizar.

Dispositivos de fijación de las CGP.

La CGP estará diseñada de forma tal que se pueda instalar mediante los correspondientes elementos de fijación, manteniendo la rigidez dieléctrica y el grado de protección previsto para cada una de ellas. No se permitirá taladrar las cajas para su fijación.

PROYECTO DE INSTALACIÓN SOLAR FOTOVOLTAICA SOBRE MARQUESINAS MODULARES EN CALLE DE LA FRESADORA EN EL POLÍGONO INDUSTRIAL DE ARINAGA



Entrada y salida de los cables.

La disposición para entrada y salida de los cables por la parte inferior de las CGP de intensidades superiores a 100 A, será tal que permita la conexión de los mismos sin necesidad de ser enhebrados.

En los casos de red subterránea en los que la CGP esté anexa a un Armario de Distribución, origen de la nueva acometida, se admite el paso directo por los laterales inferiores adyacentes, siempre y cuando se mantenga la rigidez dieléctrica y el grado de protección previsto para cada una de ellas.

La CGP de intensidad superior a 100 A dispondrá de un orificio independiente que permita el paso de un cable aislado, de hasta 50 mm2, para la puesta a tierra del neutro.

El conductor discurrirá por un tubo de 32 mm de diámetro hasta la arqueta de la acometida donde irá el punto de puesta a tierra.

Los orificios para el paso de los cables llevarán incorporados dispositivos de ajuste, que se suministrarán colocados en su emplazamiento o en el interior de las CGP.

En caso de que se adose otra caja sobre la CGP y la salida de la LGA sea por la parte superior (esquema 9 ó 10), éstas deberán disponer de un útil homologado que mantenga el grado de protección y estanqueidad para el paso de los conductores.

Los dispositivos de ajuste dispondrán de un sistema de fijación tal que permita que, una vez instalados, sean solidarios con la CGP, pero que, en cuanto se abra la misma, sean fácilmente desmontables.

Las llegadas y salidas de los cables deberán estar convenientemente selladas, tal que se evite la entrada de animales, humedades, etc. El material que se utilice para el sellado será compatible con el tipo de instalación eléctrica.



Bases de los cortacircuitos fusibles.

Las bases de los cortacircuitos para fusibles de cuchillas serán de tensión nominal de 500 V, unipolares y desmontables del tipo NH BUC (Bases Unipolares Cerradas). El tipo de bases a utilizar deberá ser coherente con el esquema eléctrico de la CGP.

En redes subterráneas se admitirá la instalación de BTVC (Base Tripolar Vertical Cerrada), en las que las pletinas del embarrado quedarán aisladas mediante fundas termorretráctil. En ambos casos llevarán una conexión amovible para el neutro situada a la izquierda de las fases.

Las CGP con bases de cortacircuitos del tipo BUC, tendrán pantallas aislantes, entre todos los polos, de forma que, una vez instalados los terminales, imposibiliten un cortocircuito entre fases o entre fase y neutro. El espesor mínimo de estas pantallas será de 2,5 mm. Éstas tendrán un diseño o un dispositivo que permita fijarlas entre las bases portafusibles, de manera que, siendo fácilmente desmontables, quede imposibilitado su desplazamiento de forma accidental.

Conexiones de entrada y de salida.

Las conexiones de entrada y salida se efectuarán mediante terminales de pala, excepto en aquellas de tamaño 00.

En la CGP con entrada y salida por su parte inferior, la disposición relativa de las conexiones se efectuará teniendo en cuenta que la conexión más próxima a la puerta es la correspondiente a la línea general de alimentación.

En las de intensidad asignada superior a 100 A., el neutro llevará incorporado un borne o terminal que permita la conexión independiente del conductor de protección. Esta conexión se realizará siempre por la parte de la red de distribución. La capacidad del mismo será tal que permita la conexión de un conductor de 6 a 50 mm2 de cobre.

En las CGP con entrada y salida de cables por su parte inferior, de intensidades asignadas inferiores a 160 A, la situación de los bornes o de las conexiones, debe permitir que el radio de curvatura del cable de 0,6/1 kV, de la máxima sección prevista, sea superior a 5 veces su diámetro. Podrán aceptarse otras soluciones constructivas previo acuerdo con la empresa suministradora, atendiendo a la ITC-BT-13.

Las pletinas adicionales de soporte de las conexiones tendrán los puntos de sujeción necesarios para evitar que se deformen o se desplacen al efectuar el apriete de los tornillos de conexión.



Características del neutro.

El neutro estará constituido por una conexión amovible de pletina cobre, situada a la izquierda de las fases, mirando a las CGP como si estuvieran en posición de servicio. La conexión y desconexión se deberá realizar sin manipular los cables. El dispositivo de apriete correspondiente será inoxidable, de cabeza hexagonal y con arandela incorporada.

Emplazamiento de la CGP.

Se instalará en la fachada, preferentemente en la fachada principal. No está permitida su ubicación en rampas o zonas de rodadura para accesos a garajes, salvo en casos excepcionales debidamente justificados y previo acuerdo con la empresa distribuidora. Para las CGP que sea necesario instalar en cascos históricos, su ubicación podrá ser en el interior del vestíbulo, o zaguán, de acceso al inmueble, siempre y cuando se trate de obras de rehabilitación o reforma de una edificación existente, no autorizándose este tipo de instalaciones en obras de nueva construcción.

Se podrán admitir otras soluciones en casos excepcionales motivadas por el entorno histórico-artístico, estas soluciones contemplarán las disposiciones municipales, así como las características y tipología de la red.

La distancia mínima entre la envolvente de la CGP y otras instalaciones tales como agua, gas, etc., será de 30 cm.

Cuando se trate de una zona en la que esté proyectado el paso de la red aérea a subterránea, la caja general de protección se situará como si se tratase de una acometida en subterránea. Tal exigencia deberá ser justificada por la empresa distribuidora, a través de la acreditación de la existencia del oportuno proyecto o norma urbanística en vigor.

Cuando la acometida sea subterránea se instalará preferentemente en un nicho en pared (empotrada o fijada con tornillos), que se cerrará con una puerta de aluminio o acero inoxidable, con grado de protección IK 10 según UNE-EN 50102, la cual será revestida exteriormente de acuerdo con las características de la fachada o entorno y estará protegida contra la corrosión disponiendo de una cerradura o candado normalizado por la empresa suministradora. Será admisible el montaje empotrado, siempre y cuando la puerta de la CGP cumpla el grado de protección IK 10, pudiendo, en tal caso, aplicarse un revestimiento exterior para mimetizarla con las características de la fachada o entorno.

La parte inferior de la puerta se encontrará a un mínimo de 30 cm y máximo de 90 cm sobre el nivel del suelo. Esta puerta no tendrá aristas vivas que sobresalgan, se

PROYECTO DE INSTALACIÓN SOLAR FOTOVOLTAICA SOBRE MARQUESINAS MODULARES EN CALLE DE LA FRESADORA EN EL POLÍGONO INDUSTRIAL DE ARINAGA



señalizará mediante placa rígida de riesgo eléctrico y su ángulo de apertura será mayor de 90°.

Asimismo, con objeto de facilitar la operación de explotación en el caso de instalar puerta del nicho, se guardará una distancia mínima de 10 cm en todo su contorno desde el perímetro de la CGP hasta el marco de la puerta del nicho. Además, la puerta del nicho, deberá contar con posibilidad de cierre para candado.

Los revestimientos exteriores aplicables no podrán disminuir el grado de seguridad ni restringir la funcionalidad de la instalación.

Equipo de Medida

Los contadores y demás dispositivos para la medida de la energía cumplirán lo establecido en la ITC-BT 16 del REBT, así como en el Real Decreto 1110/2007, de 24 de agosto, por el que se aprueba el reglamento unificado de puntos de medida del sistema eléctrico. Podrán estar ubicados en:

- Módulos (cajas con tapas precintables).
- Paneles.
- Armarios de medida.

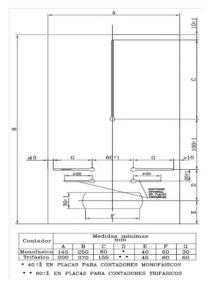
La ubicación de los equipos deberá permitir a EDE el acceso de forma directa y permanente para poder realizar las funciones de encargado de lectura. Para ello, con carácter general, estos equipos se instalarán de manera que se pueda acceder a ellos desde vial público o en zonas comunitarias (centralizaciones en locales comunes, armarios o módulos individuales directamente accesibles y operables, desde rellanos, pasillos, entradas, etc. de propiedad común).

No podrán estar ubicados dentro de un centro de transformación, o de cualquier otra instalación o recinto para cuyo acceso sea necesario un plan de seguridad específico. Siempre que se instale un contador multifunción en un módulo, dicho módulo estará adaptado para poder manipular el contador sin necesidad de desmontar su tapa, disponiendo de una o varias ventanas abisagradas practicables y precintables mediante las cuales se permitirá el acceso manual a los dispositivos de manipulación para la visualización de las diferentes funciones de medida, ubicados en las misma hilera de esa unidad. Incorporará un elemento retenedor de la abertura de la tapa mirilla a efectos de poder realizar las correspondientes manipulaciones disponiendo de las dos manos. Las partes transparentes que permiten la lectura directa de los equipos deberán ser resistentes a los rayos ultravioletas y no podrán reducir el grado de protección exigido.



Los contadores de instalaciones antiguas ubicados en el interior de viviendas, locales, naves, etc. deberán cambiar su ubicación cuando la instalación de enlace sea objeto de una reforma de importancia, o cuando por su estado, situación o características presente un riesgo grave para la seguridad de las personas o de los bienes, en cumplimiento del REBT. La nueva ubicación cumplirá la normativa en vigor. Si por razones constructivas no existiera espacio suficiente para ubicar los contadores en las condiciones indicadas en estas EP, el responsable del punto de medida propondrá a EDE una ubicación alternativa para su validación. En cualquier caso si existen acuerdos establecidos en las CCAA a este respecto se atenderá a lo especificado en dichos acuerdos.

La placa base para la fijación de los contadores deberá cumplir como mínimo las medidas que se muestran en la figura.



Los conductores deberán cumplir la normativa UNE-EN 50575:2015, y con el Reglamento Europeo de Productos de Construcción (UE) Nº 305/2011 donde se indican los aspectos relativos al marcado CE de los cables eléctricos. Las clases CPR mínimas para cada categoría de cables serán las siguientes:

REBT	Instalación	Cable actual	Clase CPR mínima
ITC-BT 14	Línea general de alimentación	(AS)	Cca-s1b, d1, a1
ITC-BT 15	Derivación individual	(AS)	Cca-s1b, d1, a1
ITC-BT 16	Centralización Contadores	(AS)	Cca-s1b, d1, a1

En todo caso los conjuntos de aparamenta deberán cumplir con la UNE - EN 61439-1 y sus envolventes con la UNE - EN 62208.

En el caso de existir previsión de puntos de recarga para el vehículo eléctrico se cumplirá lo indicado en la ITC BT 52 y sus normas de desarrollo.



Envolventes de contadores y fusibles:

Esta envolvente contendrá las unidades funcionales de medida y de comprobación. Esta unidad deberá estar diseñada de forma que permita la fácil instalación y sustitución de los mismos.

Las medidas de esta envolvente serán como mínimo de ó 500 x 700 mm.

El panel de fijación que soporte los aparatos eléctricos se fijará a la envolvente mediante tornillos, dos de los cuales, diametralmente opuestos, serán precintables. Dicho panel dispondrá de las aberturas necesarias para el conexionado de los distintos aparatos eléctricos y el triángulo de fijación del contador.

La distancia entre los paneles de fijación de los aparatos y las tapas, de la unidad funcional de contadores tendrá un mínimo de 130 mm.

La parte frontal de la envolvente correspondiente al contador, llevará una ventana abatible y precintable que permita el acceso al mismo, de dimensiones

mínimas 196 x 235 mm2, dejando accesible el puerto óptico y el puerto serie de comunicaciones que lleva el contador en el cubrehílos.

La unidad de comprobación (Regleta de Verificación) para suministros en B.T. de Medida Directa estará compuesta de 8 elementos (6 intensidad y 2 de tensión) que se designarán por las siglas (R, RR, S, SS, T, TT, N, NN).

Las bases fusibles serán de tensión nominal de 500 V, unipolares y desmontables del tipo NH BUC (Bases Unipolares Cerradas).

El conexionado entre la regleta y los contadores serán conductores de cobre de 16 mm².

Suministros de intensidad nominal > 63 A

Para suministros con una intensidad nominal mayor de 63 A será obligatorio el uso de equipos de medida semi-indirectos. Los elementos que constituyen estos equipos cumplirán la legislación vigente y son los siguientes:

cumplirán la legislación vigente y son los siguientes:
□ 3 Transformadores de Intensidad.
□ 1 Contador combinado estático multifunción.
□ 1 Regleta de Verificación, que permita la verificación y/o sustitución de los
contadores, sin cortar la alimentación del suministro.
□ 1 Conjunto de conductores de unión entre los secundarios de los
transformadores de intensidad y el contador.
□ Envolventes para equipos de medida individual semi-indirecta.
□ 1 base Schuko, un interruptor magnetotérmico v un relé diferencial para la

PROYECTO DE INSTALACIÓN SOLAR FOTOVOLTAICA SOBRE MARQUESINAS MODULARES EN CALLE DE LA FRESADORA EN EL POLÍGONO INDUSTRIAL DE ARINAGA



conexión de comunicaciones remotas.

Las características técnicas de los elementos que constituyen estos equipos son las siguientes:

TRANSFORMADORES DE INTENSIDAD

gama extendida 150%).

□ Intensidad secundaria 5 A
□ Potencia: 10 VA
□ Clase: 0,5 S
□ Gama extendida: 150 %
□ Factor de seguridad, Fs ≤ 5
□ Tensión más elevada para el material, Um: 0,72 kV
□ Tensión soportada a frecuencia industrial: 3 kV
□ Intensidad térmica de cortocircuito, Iter > 60 Ipn
□ Para Ipn < 600 A (primarios bobinados)
La relación de transformación de los transformadores de intensidad será tal que, para la
potencia de diseño prevista, la intensidad secundaria se encuentre al menos dentro del
rango del 45% de la intensidad asignada y el 100% de la intensidad térmica permanente

Siguiendo las Normas Particulares de la Empresa Suministradora descritas anteriormente, se instalará el siguiente equipo:

asignada (150 % de la intensidad asignada, para los transformadores de intensidad de

Equipo de Medida trifásico Multifunción TIPO III CLASE B para potencia Activa y TIPO III CLASE 2 para la medida de Reactiva. Contarán por tanto con ransformadores de intensidad Clase 0,5S y relación de transformación 200/5. También se instalará regleta de verificación en cada equipo de medida.

5.3. SISTEMAS DE PROTECCIÓN Y CONTROL. CUADRO DE MANDO Y PROTECCIÓN CORRIENTE ALTERNA.

En el presente apartado se describen las medidas adoptadas en esta instalación para la protección de las personas y la protección contra sobreintensidades y cortocircuitos. Toda instalación encargada de transformar energía no eléctrica en energía eléctrica deberá cumplir con lo estipulado en la ITC BT-40.



Por ello, este tipo de instalaciones quedan clasificadas como instalaciones generadoras interconectadas, donde en condiciones normales se trabaja en paralelo con la red de distribución.

5.3.1. <u>Cuadro de Mando y Protección. Corriente Continua.</u>

Se instalará un cuadro de mando y protección para la protección de los circuitos de CC y previo al inversor. Se ubicará en el cuarto de inversores y lo más próximo posible a la planta fotovoltaica.

Estará compuesto por bases portafusibles de corriente continua que alojarán los fusibles cilíndricos (16x38) de calibre 16A 1000VDC, protegiendo así cada string de módulos fotovoltaicos. Además, se instalará un dispositivo contra sobretensiones por cada uno de los strings.

Todo ello se colocará en una envolvente sobrepuesta y grado de protección IP65, tal como se puede observar el esquema unifilar.

5.3.2. Protecciones en el Inversor

Los inversores contarán, como mínimo, con las siguientes protecciones:

- De sobreintensidad, mediante relés directos magnetotérmicos o solución equivalente.
- De mínima tensión instantáneos, conectados entre las tres fases y neutro y que actuarán, en un tiempo inferior a 0,5 segundos, a partir de que la tensión llegue al 85% de su valor asignado
- De sobretensión, conectado entre una fase y neutro, y cuya actuación debe producirse en un tiempo inferior a 0,5 segundos, a partir de que la tensión llegue al 110 % de su valor asignado.
- De máxima y mínima frecuencia, conectado entre fases, y cuya actuación debe producirse cuando la frecuencia sea inferior a 49 Hz o superior a 51 Hz durante más de 5 periodos.

5.3.3. Protección de las personas

Para la protección de las personas se toman dos tipos de medidas, contra contactos directos y contra contactos indirectos.



La protección de las personas contra contactos directos queda asegurada mediante un aislamiento apropiado de todas las partes activas de la instalación, según establece el Reglamento Electrotécnico para Baja Tensión de 2002 en la instrucción ITC-BT-24. Las partes activas estarán cubiertas de un aislamiento que solo se pueda eliminar destruyéndolo.

En la parte de continua de la instalación, se protege a las personas de los contactos indirectos mediante la utilización de módulos con clase de aislamiento II. La estructura soporte de los módulos estará puesta a tierra.

En la protección contra contactos indirectos de la parte de corriente alterna, se utiliza protección diferencial y puesta a tierra, según la instrucción ITC-BT-24 del Reglamento Electrotécnico para Baja Tensión de 2002. La protección diferencial se trata de un interruptor diferencial clase A, localizado a la salida del inversor con el fin de proteger la línea de baja tensión hasta el conexionado en el Cuadro General, que cumple con la instrucción ITC-BT-17 sobre dispositivos generales e individuales de mando y protección.

5.3.4. Protección contra Sobreintensidades

La protección contra las sobrecargas y cortocircuitos que puedan producirse en la instalación se realizará mediante un interruptor magnetotérmico. La elección del magnetotérmico se realizará en función de la corriente de cortocircuito de la red en el punto de conexión y atenderá a la instrucción ITC-BT-22, sobre protección contra sobreintensidades, y a la ITC-BT-17, referente a dispositivos generales e individuales de mando y protección.

Se instalará un interruptor magnetotérmico a la salida del inversor. Para mayor detalle observar el esquema unifilar adjunto.

5.3.5. Protecciones Contra Sobretensiones

En la parte de red se van a instalar descargadores a tierra. Dichas protecciones protegen contra las sobretensiones transitorias originadas como consecuencia de descargas de rayos, maniobras de conmutación y descargas electrostáticas. Se colocan entre fase y tierra y entre neutro y tierra. Se trata de una protección media basada en la última tecnología de descargadores encapsulados y con control electrónico del autocebado. La puesta a tierra de una instalación eléctrica es un elemento de gran importancia, debido a los riesgos que puede acarrear su mal funcionamiento.



Toda la aparamenta eléctrica descrita en el apartado 6.3 se podrá ver en los planos, concretamente en el plano del esquema unifilar.

5.3.6. Puesta a tierra

La instalación fotovoltaica de esta instalación conlleva la puesta a tierra de ciertos elementos.

• Puesta a tierra de protección: Sirve para drenar a tierra las corrientes de defecto peligrosas para la integridad física de las personas, que se puedan presentar en la instalación.

Se ejecutará una pica de tierra en cada cimentación y pilares de las marquesinas, diseñado para cumplir principalmente dos objetivos, que son los siguientes:

- La seguridad del personal o viandante que se encuentre en la instalación.
- La provisión de una buena unión eléctrica con tierra, que pueda garantizar el correcto funcionamiento de las protecciones, proporcionando fiabilidad a las instalaciones, al disponer de un circuito que permita el retorno de las corrientes de desequilibrio al terreno.

5.3.7. Monitorización

Para garantizar el correcto funcionamiento y análisis de la generación eléctrica de la instalación fotovoltaica presente, se dispondrá de un sistema de monitorización que permitirá observar, de forma telemática, los datos de generación de la planta fotovoltaica a través de la plataforma de los inversores descritos anteriormente que se interconectarán mediante router 4G.

5.4. ESTRUCTURA PORTANTE

La instalación de captación solar se sitúa sobre marquesinas modulares de la marca Circutor o equivalente.

Las marquesinas cumplen con las exigencias del Código Técnico de la Edficación, además de incluir certificado de solidez y estabilidad estructural de acuerdo con los Eurocódigos 0, 1 y 3.

Contará con las siguientes características constructivas:

- Acero S355 galvanizado y acabado superficial en Magnelis o equivalente con garantía mínima de 10 años (Grado de protección C4)
- Perfilería de aluminio anodizado



- Tornillería inoxidable A2 70

El conjunto de marquesinas se descompone en dos marquesinas con una distribución total de 132 y 132 módulos fotovoltaicos, con las siguientes características técnicas:

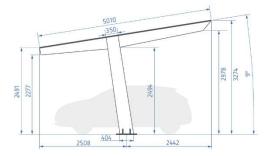
- Altura mínima: 2277 mm

- Altura máxima: 3274 mm

Ángulo de inclinación: 9°

- Ancho: 4950 mm

- Largo: 50000 mm



Para facilitar el transporte y manipulación, se proyecta en módulos funcionales, con todos los elementos necesarios para su ensamblaje y montaje, separada en los distintos elementos que componen la marquesina.

La cimentación empleada está definida de acuerdo a las indicaciones (dimensiones de zapatas) facilitadas por el fabricante de la marquesina seleccionada para dar solución técnica a la instalación, cuyos detalles y dimensiones se adjuntan entre los anexos, así como los cálculos de cargas máximas y reacciones en placas de anclaje de cada tipología de marquesina, poniendo como valores parámetros de cálculo las máximas cargas de viento y nieve que soportan dichas marquesinas, según el CTE y Eurocódigos.

6. ESTUDIO GEOTÉCNICO

A efectos de cálculos, se estima un valor de capacidad portante del terreno de Qadm ≈ 2 kg/cm², así como el tipo de cimentación de zapatas aisladas.

Esta información deberá estar justificada por la adjudicataria en la ejecución de las obras con un estudio geotécnico del terreno para determinar el valor definitivo de capacidad portante del terreno.

7. REGLAMENTACIÓN

- Real Decreto 244/2019, de 5 de abril, por el que se regulan las condiciones administrativas, técnicas y económicas del autoconsumo de energía eléctrica.
- Reglamento Electrotécnico para Baja Tensión e Instrucciones Técnicas Complementarias, aprobado según Real Decreto 842/2002 de 2 de agosto de 2002.
- Resolución de 5 de diciembre de 2018, de la Dirección General de Industria y de la Pequeña y Mediana Empresa, por la que se aprueban especificaciones



particulares y proyectos tipo de Endesa Distribución Eléctrica, SLU, publicada en el BOE nº 313, de 28 de diciembre de 2018 y para el proyecto que nos ocupa las siguientes:

- NRZ101 Instalaciones Privadas Conectadas a la Red de Distribución.
 Generalidades. Edición. 2. septiembre 2018.
- NRZ105 Instalaciones De Enlace Conectadas a la Red de Distribución.
 Generadores en Baja Tensión. Edición. 2. septiembre 2018.
- Ley 24/2013, de 26 de diciembre, del Sector Eléctrico.
- Real Decreto 1955/2000, de 1 de diciembre, por el que se regulan las actividades de transporte, distribución, comercialización, suministro y procedimientos de autorización de instalaciones de energía eléctrica.
- Real Decreto 186/2016, de 6 de mayo, por el que se regula la compatibilidad de los equipos eléctricos y electrónicos.
- Real Decreto 1110/2007, de 24 de agosto, por el que se aprueba el Reglamento unificado de puntos de medida del sistema eléctrico.
- Real Decreto 413/2014, de 6 de junio, por el que se regula la actividad de producción de energía eléctrica a partir de fuentes de energía renovables, cogeneración y residuos.
- Real Decreto-Ley 15/2018 de 5 de octubre, de medidas urgentes para la transición energética y la protección de los consumidores
- Real Decreto 614/2001, de 8 de junio, sobre disposiciones mínimas para la protección de la salud y seguridad de los trabajadores frente al riesgo eléctrico.
- Código Técnico de la Edificación.
- Decreto 141/2009, de 10 de noviembre, por el que se aprueba el Reglamento por el que se regulan los procedimientos administrativos relativos a la ejecución y puesta en servicio de las instalaciones eléctricas en Canarias.
- Real Decreto 1454/2005, de 2 de diciembre, por el que se modifican determinadas disposiciones relativas al sector eléctrico.
- Real Decreto 2351/2004, de 23 de diciembre, por el que se modifica el procedimiento de resolución de restricciones técnicas y otras normas reglamentarias del mercado eléctrico.





8. SOLUCIÓN ADOPTADA. DISEÑO DE LA INSTALACIÓN

Para el diseño de la instalación se ha tenido en cuenta las características eléctricas de los sistemas propuestos que componen la instalación solar, módulo fotovoltaico JA SOLAR JAM54S30 400/MR o equivalente y mediante el software informático de cálculo *Solar Configurator*, del fabricante Fronius se obtienen los siguientes resultados:

FRONIUS SYMO 20,0-3-M o equivalente

Módulo FV fabricante	Shanghai JA Solar	Technology Co. Ltd.	
Modelo	JAM54S30-400/MR		
Temp. de módulo mín. / máx.	-10 °C / 70 °C		
Rendimiento adicional módulo bifacial	0%		
INVERSOR			
Tipo de Inversor	Symo 20.0-3-M		
RESUMEN			
Relación de potencia	108%		
Pmpp para 25 °C	22,00 kWp		
MPPT	PV1: 2x18	PV2: 1x19	
Corriente factor	1,00		
MPPT DETALLES			
	PV1	PV2	
Cableado (series. x mód.)	2 x 18	1 x 19	
Corriente de cortocircuito 25 °C	27,58 A	13,79 A	
Umpp para 70 °C	475,61 V	502,03 V	
Tensión circuito abierto para -10 °C	731,48 V	772,12 V	
Tensión de MPP para 25°C	558,18 V	589,19 V	
Pmpp para 25 °C	14,40 kWp	7,60 kWp	
Fusibles de string requeridos	no	no	
Caja de string requerida	no	no	
Pérdida de rendimiento	no	no	



FRONIUS SYMO 17,5-3-M o equivalente

MÓDULO FV				
Módulo FV fabricante	Shanghai JA Solar	Technology Co. Ltd.		
Modelo	JAM54S30-400/MF	2		
Temp. de módulo mín. / máx.	-10 °C / 70 °C			
Rendimiento adicional módulo bifacial	0%			
INVERSOR				
Tipo de Inversor	Symo 20.0-3-M			
RESUMEN				
Relación de potencia	96%			
Pmpp para 25 °C	19,60 kWp			
MPPT	PV1: 2x16	PV2: 1x17		
Corriente factor	1,00			
MPPT DETALLES				
	PV1	PV2		
Cableado (series. x mód.)	2 x 16	1 x 17		
Corriente de cortocircuito 25 °C	27,58 A	13,79 A		
Umpp para 70 °C	422,76 V	449,18 V		
Tensión circuito abierto para -10 °C	650,21 V	690, <mark>85 V</mark>		
Tensión de MPP para 25°C	496,16 V	527,17 V		
Pmpp para 25 °C	12,80 kWp	6,80 kWp		
Fusibles de string requeridos	no	no		
Caja de string requerida	no	no		
Pérdida de rendimiento	no	no		



FRONIUS SYMO 20,0-3-M o equivalente

M				

Módulo FV fabricante	Shanghai JA Solar Technology Co. Ltd.
Modelo	JAM54S30-400/MR
Temp. de módulo mín. / máx.	-10 °C / 70 °C
Rendimiento adicional módulo bifacial	0%

INVERSOR

Tipo de Inversor Symo 20.0-3-M

RESUMEN

Relación de potencia	106%	
Pmpp para 25 °C	21,60 kWp	
MPPT	PV1: 2x14	PV2: 2x13
Corriente factor	1,00	

MPPT DETALLES

	PV1	PV2
Cableado (series. x mód.)	2 x 14	2 x 13
Corriente de cortocircuito 25 °C	27,58 A	27,58 A
Umpp para 70 °C	369,92 V	343,49 V
Tensión circuito abierto para -10 °C	568,93 V	528,29 V
Tensión de MPP para 25°C	434,14 V	403,13 V
Pmpp para 25 °C	11,20 kWp	10,40 kWp
Fusibles de string requeridos	no	no
Caja de string requerida	no	no
Pérdida de rendimiento	no	no



FRONIUS SYMO 20,0-3-M o equivalente

		(

Módulo FV fabricante Shanghai JA Solar Technology Co. Ltd.	
Modelo	JAM54S30-400/MR
Temp. de módulo mín. / máx.	-10 °C / 70 °C
Rendimiento adicional módulo bifacial	0%

INVERSOR

Tipo de Inversor Symo 20.0-3-M

RESUMEN

Relación de potencia	104%		
Pmpp para 25 °C	21,20 kWp		
MPPT	PV1: 2x18 PV2: 1x17		
Corriente factor	1,00		

MPPT DETALLES

	PV1	PV2
Cableado (series. x mód.)	2 x 18	1 x 17
Corriente de cortocircuito 25 °C	27,58 A	13,79 A
Umpp para 70 °C	475,61 V	449,18 V
Tensión circuito abierto para -10 °C	731,48 V	690,85 V
Tensión de MPP para 25°C	558,18 V	527,17 V
Pmpp para 25 °C	14,40 kWp	6,80 kWp
Fusibles de string requeridos	no	no
Caja de string requerida	no	no
Pérdida de rendimiento	no	no



FRONIUS SYMO 20,0-3-M o equivalente

8.4		 	FV

Módulo FV fabricante	Shanghai JA Solar Technology Co. Ltd.
Modelo	JAM54S30-400/MR
Temp. de módulo mín. / máx.	-10 °C / 70 °C
Rendimiento adicional módulo bifacial	0%

INVERSOR

Tipo de Inversor Symo 20.0-3-M

RESUMEN

Relación de potencia	104%	
Pmpp para 25 °C	21,20 kWp	
MPPT	PV1: 2x18	PV2: 1x17
Corriente factor	1,00	

MPPT DETALLES

	PV1	PV2
Cableado (series. x mód.)	2 x 18	1 x 17
Corriente de cortocircuito 25 °C	27,58 A	13,79 A
Umpp para 70 °C	475,61 V	449,18 V
Tensión circuito abierto para -10 °C	731,48 V	690,85 V
Tensión de MPP para 25°C	558,18 V	527,17 V
Pmpp para 25 °C	14,40 kWp	6,80 kWp
Fusibles de string requeridos	no	no
Caja de string requerida	no	no
Pérdida de rendimiento	no	no



9. PROGRAMA DE EJECUCIÓN

9.1. INTRODUCCIÓN

El Programa de Ejecución que a continuación se define, pretende explicar la ejecución de los trabajos correspondientes a las principales unidades de obra del presente proyecto de Instalación fotovoltaica en la cubierta plana.

La planificación definida, referente a los diferentes trabajos a ejecutar, se ha efectuado mediante un estudio pormenorizado de las unidades de obra planteadas, clasificándolas de acuerdo a sus características comunes.

9.2. DESARROLLO DE LAS OBRAS

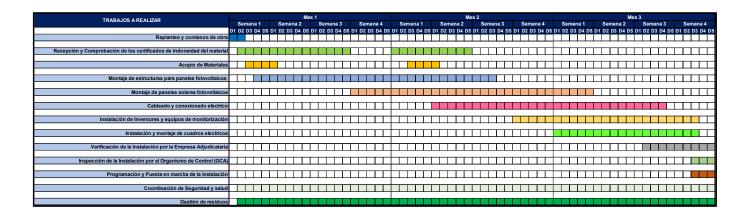
Los principales trabajos a tener en cuenta para la ejecución de las obras son los siguientes:

- Replanteo y comienzo de la obra.
- Recepción y comprobación de certificados de idoneidad del material.
- Acopio de materiales.
- Montaje de marquesinas para paneles fotovoltaicos y cimentación.
- Montaje de módulos fotovoltaicos.
- Cableado y conexionado eléctrico.
- Instalación de inversores y equipos de monitorización.
- Instalación y montaje de cuadros eléctricos.
- Verificación de la instalación.
- Inspección de la Instalación por Organismo de Control.
- Programación y Puesta en marcha de la instalación.
 Coordinación de Seguridad y Salud.
- Gestión de residuos.



9.3. CRONOGRAMA DE EJECUCIÓN

Teniendo en cuenta los trabajos descritos anteriormente, se establece el siguiente cronograma de ejecución:



La puesta en servicio de la instalación estará sujeta a los plazos establecidos por las Administraciones responsables.

10. DOCUMENTACIÓN

Para la legalización de una instalación fotovoltaica en la Comunidad Autónoma de Canarias necesitaremos la siguiente documentación:

- Puesta en servicio ante la Consejería de Industria del Gobierno de Canarias
- Inscripción en el Registro Administrativo de instalaciones de producción de energía eléctrica a partir de fuentes de energía renovables, cogeneración y residuos.

Fdo.

D. Diego Cabrera López

Ingeniero Técnico Industrial

Colegiado: 2222 / 4245 COITITF / COGITILPA

Las Palmas de Gran Canaria, mayo de 2023



MEMORIA DE CÁLCULO



1. CÁLCULO DE PRODUCCIÓN

Partiendo de los datos de irradiación solar en el edificio objeto y de la planta fotovoltaica proyectada, se obtienen los siguientes resultados.

1.	Datos irradiación en su zona (kwh/m2 al día)							
Potencia del	400 w							
Nº de módu	los	264						
Potencia tota	al instalada (kwp)	105,600 kw						
Ángulo de in	clinación	10 º						

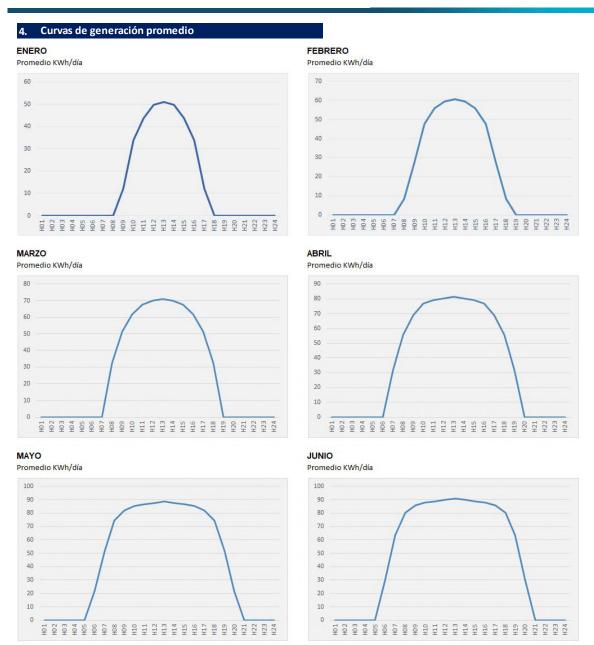
Datos IDE CanariasGrafcan (día, Wh/m²):



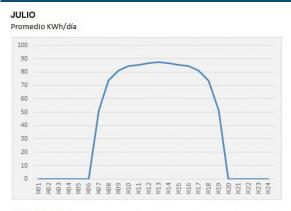
2 Cálculo de la	energía	produc	ida por	la FV (k	wh)																			
Radiación con	4 7 13			ponder	ado a h	oras, co	rregido	por ren	dimient	o, por la	potenc	ia total												
Energía prod	ucida (k H01	wh) día H02	H03	H04	H05	H06	H07	H08	H09	H10	H11	H12	H13	H14	H15	H16	H17	H18	H19	H20	H21	H22	H23	н
1 Enero	0.00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	13,61	38,10	48,98	55.78		55,78	48,98	38,10	13,61	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,
Febrero	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	7,71	41,83	44,03	51,74	55,04	56,14	55,04	51,74	44,03	41,83	7,71	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,
Marzo	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	28,60	45,96	55,15		62,30		62,30	50,26	55,15	45,96	28,60	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,
4 Abril	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	21,39	38,19	47,36	52,71	54,23	55,00	55,76	55,00	54,23	52,71	47,36	38,19	21,39	0,00	0,00	0,00	0,00	0,
Mayo	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	13,04	31,29	44,98	49,54	51,50	52,15	52,80	53,45	52,80	52,15	51,50	49,54	44,98	31,29	13,04	0,00	0,00	0,00	0,
Junio	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	17,46	37,42	47,40	50,52	51,77	52,39	53,01	53,64	53,01	52,39	51,77	50,52	47,40	37,42	17,46	0,00	0,00	0,00	0,
Julio Julio	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	34,03	48,92	53,88	56,01	56,72	57,43	58,14	57,43	56,72	56,01	53,88	48,92	34,03	0,00	0,00	0,00	0,00	0,
Agosto	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	22,55	40,26	49,92	55,56	57,17	57,97	58,78	57,97	57,17	55,56	49,92	40,26	22,55	0,00	0,00	0,00	0,00	0,
Septiembre	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	28,79	46,27	55,52	60,66	62,72	63,74		50,66	55,52	46,27	28,79	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,
Octubre	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	7,90	42,88	45,13	53,03	56,42	57,55	56,42	53,03	45,13	42,88	7,90	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,
Noviembre	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	13,88	38,88	49,98	56,92		56,92	49,98	38,88	13,88	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0
Diciembre	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	8,58	34,33	45,78	54,36	55,79	54,36	45,78	34,33	8,58	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0

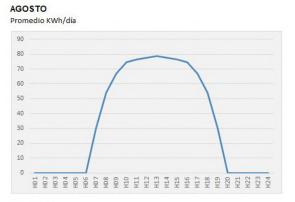
Energía	KWh/día	KWh/mes	Ton CO2 evitadas /mes
Enero	370	11.472	8,867
Febrero	457	12.792	9,887
Marzo	568	17.604	13,606
Abril	594	17.805	13,762
Mayo	644	19.965	15,431
Junio	674	20.208	15,619
Julio	672	20.836	16,105
Agosto	626	19.395	14,991
Septiembre	572	17.149	13,255
Octubre	468	14.516	11,220
Noviembre	378	11.329	8,757
Diciembre	342	10.598	8,192
	TOTAL AÑO	193.670	149,692





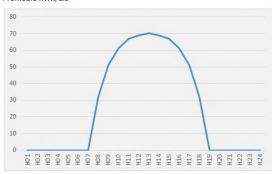




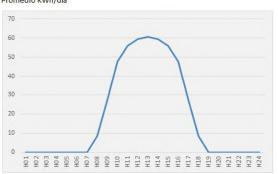


SEPTIEMBRE

Promedio KWh/día

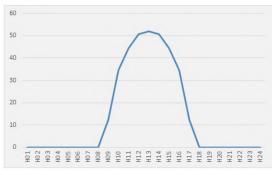




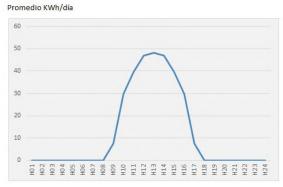


NOVIEMBRE

Promedio KWh/día



DICIEMBRE





2. CÁLCULO DE LA CAPACIDAD DE ACUMULACIÓN

El presente apartado no es de aplicación.

3. CÁLCULO DEL REGULADOR

El presente apartado no es de aplicación.

4.1. POTENCIA TOTAL PREVISTA PARA LA INSTALACIÓN

La potencia total prevista de generación será la de los inversores generando a su máxima capacidad, es decir, a su potencia nominal. Por tanto, la potencia máxima prevista en la instalación será:

Potencia total: 97.50 kW

Dadas las características de la obra y los consumos previstos, se tiene la siguiente relación de receptores/generadores con indicación de su potencia eléctrica:

Circuito	P Instalada	P Demandada
Circuito	(kW)	(kW)
INV1	20.00	20.00
INV2	17.50	17.50
INV3	20.00	20.00
INV4	20.00	20.00
INV5	20.00	20.00
	TOTAL	97.50

4.2. CARACTERÍSTICAS DE LA INSTALACIÓN:

4.2.1. Origen de la instalación

El origen de la instalación vendrá determinado por una intensidad de cortocircuito trifásica en cabecera de: 10.00 kA.

El tipo de línea de alimentación será: AL XZ1 (AS) Cca-s1b,d1,a1 3(1x150) + 1x95.

4.2.2. Derivación individual (LIG)



Esquemas	Polaridad	P Demandada (kW)	f.d.p	Longitud (m)	Componentes
DI	3F+N	118.13	1.00	3.00	Fusible, Tipo gL/gG; In: 250 A; Icu: 50 kA Contador Cable, RZ1-K (AS) Cca-s1b,d1,a1 5(1x95) Magnetotérmico, Industrial (IEC 60947-2); In: 250 A; Ir: 200.00 A; Im: 2000 A; Icu: 85.00 kA Limitador de sobretensiones transitorias, Tipo 1+2; Ilimp: 100 kA; Up: 2.5 kV

- Canalizaciones:

La ejecución de las canalizaciones y su tendido se harán de acuerdo con lo expresado en los documentos del presente proyecto.

	Esquemas	equemas Tipo de instalación							
DI		B1: Conductores aislados, pared de madera Temperatura: 40.00 °C Tubo 150 mm							

4.2.3. Cuadro general de distribución

<u>DI</u>

Esquemas	Polaridad	P Demandada (kW)	f.d.p	Longitud (m)	Componentes
DI	3F+N	118.13	1.00	3.00	Fusible, Tipo gL/gG; In: 250 A; Icu: 50 kA Contador Cable, RZ1-K (AS) Cca-s1b,d1,a1 5(1x95) Magnetotérmico, Industrial (IEC 60947-2); In: 250 A; Ir: 200.00 A; Im: 2000 A; Icu: 85.00 kA Limitador de sobretensiones transitorias, Tipo 1+2; I _{imp} : 100 kA; U _p : 2.5 kV
INV 1	3F+N	20.00	1.00	10.00	Diferencial, Instantáneo; In: 40.00 A; Sensibilidad: 300 mA; Clase: A 'Si' Magnetotérmico, Doméstico o análogo (IEC 60898); In: 32 A; Icu: 10 kA; Curva: C Cable, RZ1-K (AS) Cca-s1b,d1,a1 5(1x6)
INV 2	3F+N	17.50	1.00	10.00	Diferencial, Instantáneo; In: 40.00 A; Sensibilidad: 300 mA; Clase: A 'Si' Magnetotérmico, Doméstico o análogo (IEC 60898); In: 32 A; Icu: 10 kA; Curva: C Cable, RZ1-K (AS) Cca-s1b,d1,a1 5(1x6)
INV 3	3F+N	20.00	1.00	10.00	Diferencial, Instantáneo; In: 40.00 A; Sensibilidad: 300 mA; Clase: A 'Si' Magnetotérmico, Doméstico o análogo (IEC 60898); In: 32 A; Icu: 10 kA; Curva: C Cable, RZ1-K (AS) Cca-s1b,d1,a1 5(1x6)
INV 4	3F+N	20.00	1.00	10.00	Diferencial, Instantáneo; In: 40.00 A; Sensibilidad: 300 mA; Clase: A 'Si' Magnetotérmico, Doméstico o análogo (IEC 60898); In: 32 A; Icu: 10 kA; Curva: C Cable, RZ1-K (AS) Cca-s1b,d1,a1 5(1x6)



Esquemas	Polaridad	P Demandada (kW)	f.d.p	Longitud (m)	Componentes
INV 5	3F+N	20.00	1.00	10.00	Diferencial, Instantáneo; In: 40.00 A; Sensibilidad: 300 mA; Clase: A 'Si' Magnetotérmico, Doméstico o análogo (IEC 60898); In: 32 A; Icu: 10 kA; Curva: C Cable, RZ1-K (AS) Cca-s1b,d1,a1 5(1x6)

Canalizaciones

La ejecución de las canalizaciones y su tendido se harán de acuerdo con lo expresado en los documentos del presente proyecto.

Esquemas	Tipo de instalación
DI	B1: Conductores aislados, pared de madera Temperatura: 40.00 °C Tubo 150 mm
INV 1	B1: Conductores aislados, pared de madera Temperatura: 40.00 °C Tubo 60 mm
INV 2	B1: Conductores aislados, pared de madera Temperatura: 40.00 °C Tubo 60 mm
INV 3	B1: Conductores aislados, pared de madera Temperatura: 40.00 °C Tubo 60 mm
INV 4	B1: Conductores aislados, pared de madera Temperatura: 40.00 °C Tubo 60 mm
INV 5	B1: Conductores aislados, pared de madera Temperatura: 40.00 °C Tubo 60 mm

4.3. INSTALACIÓN DE PUESTA A TIERRA

La instalación de puesta a tierra de la obra se efectuará de acuerdo con la reglamentación vigente, concretamente lo especificado en el Reglamento Electrotécnico para Baja Tensión en su Instrucción 18, quedando sujeta a la misma las tomas de tierra y los conductores de protección.

La resistencia de un electrodo depende de sus dimensiones, de su forma y de la resistividad del terreno.

El tipo y profundidad de enterramiento de las tomas de tierra deben ser tales que la posible pérdida de humedad del suelo, la presencia de hielo u otros efectos climáticos, no aumenten la resistencia de la toma de tierra por encima del valor previsto. La profundidad nunca será inferior a 0.5 m. Además, en los lugares en los que exista riesgo continuado de heladas, se recomienda una profundidad mínima de enterramiento de la parte superior del electrodo de 0.8 m.

ESQUEMA DE CONEXIÓN A TIERRA

La instalación está alimentada por una red de distribución según el esquema de conexión a tierra TT (neutro a tierra).

RESISTENCIA DE LA PUESTA A TIERRA DE LAS MASAS

Las características del terreno son las que se especifican a continuación:



Constitución: Terreno sin especificar

- Resistividad: 15.00 Ω

RESISTENCIA DE LA PUESTA A TIERRA DEL NEUTRO

Las características del terreno son las que se especifican a continuación:

Constitución: Terreno sin especificar

- Resistividad: 10.00 Ω

TOMA DE TIERRA

No se especifica.

CONDUCTORES DE PROTECCIÓN

Los conductores de protección discurrirán por la misma canalización sus correspondientes circuitos y presentarán las secciones exigidas por la Instrucción ITC-BT 18 del REBT.

4.4. CRITERIOS APLICADOS Y BASES DE CÁLCULO

4.4.1. Intensidad máxima admisible

En el cálculo de las instalaciones se comprobará que las intensidades máximas de las líneas son inferiores a las admitidas por el Reglamento de Baja Tensión, teniendo en cuenta los factores de corrección según el tipo de instalación y sus condiciones particulares.

1. Intensidad nominal en servicio monofásico:

$$\boldsymbol{I}_{n} = \frac{P}{\boldsymbol{U}_{f} \cdot cos \, \phi}$$

1. Intensidad nominal en servicio trifásico:

$$\boldsymbol{I}_{n} = \frac{P}{\sqrt{3} \cdot \boldsymbol{U}_{f} \cdot cos\, \boldsymbol{\phi}}$$

4.4.2. Caída de tensión

En circuitos interiores de la instalación, la caída de tensión no superará un porcentaje del 3% de la tensión nominal para circuitos de alumbrado y del 5% para el resto de circuitos, siendo admisible la compensación de caída de tensión junto con las correspondientes derivaciones individuales, de manera que conjuntamente no se supere un porcentaje del 4,5% de la tensión nominal para los circuitos de alumbrado y del 6,5% para el resto de circuitos.

Las fórmulas empleadas serán las siguientes:

$$\Delta U = R \cdot I \cdot \cos \varphi + X \cdot I \cdot sen \varphi$$



Caída de tensión en monofásico: $\Delta U_{\rm I} = 2 \cdot \Delta U$

Caída de tensión en trifásico: $\Delta U_{\rm III} = \sqrt{3} \cdot \Delta U$

Con:

I Intensidad calculada (A)

R Resistencia de la línea (Ω), ver apartado (A)

X Reactancia de la línea (Ω) , ver apartado (C)

Φ Ángulo correspondiente al factor de potencia de la carga;

A) RESISTENCIA DEL CONDUCTOR EN CORRIENTE ALTERNA

Si tenemos en cuenta que el valor de la resistencia de un cable se calcula como:

$$R = R_{tca} = R_{tcc} (1 + Ys + Yp) = c R_{tcc}$$

$$R_{tcc} = R_{20cc} \left[1 + \alpha \left(\theta - 20 \right) \right]$$

$$R_{20cc} = \rho_{20} L/S$$

Con:

R_{tcc} Resistencia del conductor en corriente continua a la temperatura θ (Ω)

R_{20cc} Resistencia del conductor en corriente continua a la temperatura de 20°C (Ω)

Ys Incremento de la resistencia debido al efecto piel;

Yp Incremento de la resistencia debido al efecto proximidad;

α Coeficiente de variación de resistencia específica por temperatura del conductor en °C-1

θ Temperatura máxima en servicio prevista en el cable (°C), ver apartado (B)

 $ρ_{20}$ Resistividad del conductor a 20°C ($Ω mm^2/m$)

S Sección del conductor (mm²)

L Longitud de la línea (m)

El efecto piel y el efecto proximidad son mucho más pronunciados en los conductores de gran sección. Su cálculo riguroso se detalla en la norma UNE 21144. No obstante y de forma aproximada para instalaciones de enlace e instalaciones interiores en baja tensión es factible suponer un incremento de resistencia inferior al 2% en alterna respecto del valor en continua.

$$c = \left(1 + Ys + Yp\right) \cong 1,02$$

B) TEMPERATURA ESTIMADA EN EL CONDUCTOR

Para calcular la temperatura máxima prevista en servicio de un cable se puede utilizar el siguiente razonamiento: su incremento de temperatura respecto de la temperatura ambiente T₀ (25°C para cables enterrados y 40°C para cables al aire), es proporcional al cuadrado del valor eficaz de la intensidad. Por tanto:



$$T = T_0 + (T_{máx} - T_0) * (I / I_{máx})^2$$
[17]

Con:

T Temperatura real estimada en el conductor (°C)

T_{máx} Temperatura máxima admisible para el conductor según su tipo de aislamiento (°C)

T₀ Temperatura ambiente del conductor (°C)

I Intensidad prevista para el conductor (A)

I_{máx} Intensidad máxima admisible para el conductor según el tipo de instalación (A)

C) REACTANCIA DEL CABLE (Según el criterio de la Guía-BT-Anexo 2)

La reactancia de los conductores varía con el diámetro y la separación entre conductores. En ausencia de datos se puede estimar la reactancia como un incremento adicional de la resistencia de acuerdo a la siguiente tabla:

Sección	Reactancia inductiva (X)
$S \leq 120 \ mm^2$	X ≈ 0
S = 150 mm ²	X ≈ 0.15 R
S = 185 mm ²	X ≈ 0.20 R
S = 240 mm ²	X ≈ 0.25 R

Para secciones menores de o iguales a 120 mm², la contribución a la caída de tensión por efecto de la inductancia es despreciable frente al efecto de la resistencia.

4.4.3. Corrientes de cortocircuito

El método utilizado para el cálculo de las corrientes de cortocircuito, según el apartado 2.3 de la norma UNE-EN 60909-0, está basado en la introducción de una fuente de tensión equivalente en el punto de cortocircuito. La fuente de tensión equivalente es la única tensión activa del sistema. Todas las redes de alimentación y máquinas síncronas y asíncronas son reemplazadas por sus impedancias internas.

En sistemas trifásicos de corriente alterna, el cálculo de los valores de las corrientes resultantes en cortocircuitos equilibrados y desequilibrados se simplifica por la utilización de las componentes simétricas.

Utilizando este método, las corrientes en cada conductor de fase se determinan por la superposición de las corrientes de los tres sistemas de componentes simétricas:

- Corriente de secuencia directa I(1)
- Corriente de secuencia inversa I(2)
- Corriente homopolar I(0)

Se evaluarán las corrientes de cortocircuito, tanto máximas como mínimas, en los puntos de la instalación donde se ubican las protecciones eléctricas.

Para el cálculo de las corrientes de cortocircuito, el sistema puede ser convertido por reducción de redes en una impedancia de cortocircuito equivalente Z_k en el punto de defecto.

Se tratan los siguientes tipos de cortocircuito:



- Cortocircuito trifásico;
- Cortocircuito bifásico;
- Cortocircuito bifásico a tierra;
- Cortocircuito monofásico a tierra.

La corriente de cortocircuito simétrica inicial $I''_{k} = I''_{k3}$ teniendo en cuenta la fuente de tensión equivalente en el punto de defecto, se calcula mediante la siguiente ecuación:

$$I_k^{"} = \frac{cU_n}{\sqrt{3} \cdot Z_k}$$

Con:

- c Factor c de la tabla 1 de la norma UNE-EN 60909-0
- Un Tensión nominal fase-fase V
- Zk Impedancia de cortocircuito equivalente mΩ

CORTOCIRCUITO BIFÁSICO (UNE-EN 60909-0, APARTADO 4.2.2)

En el caso de un cortocircuito bifásico, la corriente de cortocircuito simétrica inicial es:

$$I_{k2}^{"} = \frac{cU_n}{\mid Z_{(1)} + Z_{(2)} \mid} = \frac{cU_n}{2 \cdot \mid Z_{(1)} \mid} = \frac{\sqrt{3}}{2} \cdot I_{k3}^{"}$$

Durante la fase inicial del cortocircuito, la impedancia de secuencia inversa es aproximadamente igual a la impedancia de secuencia directa, independientemente de si el cortocircuito se produce en un punto próximo o alejado de un alternador. Por lo tanto, en la ecuación anterior es posible introducir $Z_{(2)} = Z_{(1)}$.

CORTOCIRCUITO BIFÁSICO A TIERRA (UNE-EN 60909-0, APARTADO 4.2.3)

La ecuación que conduce al cálculo de la corriente de cortocircuito simétrica inicial en el caso de un cortocircuito bifásico a tierra es:

$$I_{kE2E}^{"} = \frac{\sqrt{3} \cdot cU_n}{|Z_{(1)} + 2Z_{(0)}|}$$

CORTOCIRCUITO MONOFÁSICO A TIERRA (UNE-EN 60909-0, APARTADO 4.2.4)

La corriente inicial del cortocircuito monofásico a tierra $I^{"}_{k1}$, para un cortocircuito alejado de un alternador con $Z_{(2)} = Z_{(1)}$, se calcula mediante la expresión:

$$I_{k1}^{"} = \frac{\sqrt{3} \cdot cU_n}{\mid 2Z_{(1)} + Z_{(0)} \mid}$$



4.4.4. Protección contra sobretensiones

DISPOSITIVOS DE PROTECCIÓN CONTRA SOBREINTENSIDADES TRANSITORIAS

Según ITC-BT-23, las instalaciones interiores se deben proteger contra sobretensiones transitorias siempre que la instalación no esté alimentada por una red de distribución subterránea en su totalidad, es decir, toda instalación que sea alimentada por algún tramo de línea de distribución aérea sin pantalla metálica unida a tierra en sus extremos deberá protegerse contra sobretensiones.

Los limitadores de sobretensión serán de clase C (tipo II) en los cuadros y, en el caso de que el edificio disponga de pararrayos, se añadirán limitadores de sobretensión de clase B (tipo I) en la centralización de contadores.

DISPOSITIVOS DE PROTECCIÓN CONTRA SOBREINTENSIDADES PERMANENTES

La protección contra sobretensiones permanentes requiere un sistema de protección distinto del empleado en las sobretensiones transitorias. En vez de derivar a tierra para evitar el exceso de tensión, se necesita desconectar la instalación de la red eléctrica para evitar que la sobretensión llegue a los equipos.

El uso de la protección contra este tipo de sobretensiones es indispensable en áreas donde se puedan producir cortes continuos en el suministro de electricidad o donde existan fluctuaciones del valor de tensión suministrada por la compañía eléctrica.

En áreas donde se puedan producir cortes continuos en el suministro de electricidad o donde existan fluctuaciones del valor de tensión suministrada por la compañía eléctrica la instalación se protegerá contra sobretensiones permanentes, según se indica en el artículo 16.3 del REBT.

La protección consiste en una bobina asociada al interruptor automático que controla la tensión de la instalación y que, en caso de sobretensión permanente, provoca el disparo del interruptor asociado.

4.5. CÁLCULOS

4.5.1. Sección de las líneas

Para el cálculo de los circuitos se han tenido en cuenta los siguientes factores:

Caída de tensión:

- Circuitos interiores de la instalación:
- 3%: para circuitos de alumbrado.
- 5%: para el resto de circuitos.

Caída de tensión acumulada:

- Circuitos interiores de la instalación:
- 4.5%: para circuitos de alumbrado.
- 6.5%: para el resto de circuitos.

Los resultados obtenidos para la caída de tensión se resumen en las siguientes tablas:



Derivación individual

Esquemas	Polaridad	P Demandada (kW)	f.d.p	Longitud (m)	Línea	I _z (A)	I _B (A)	c.d.t (%)	c.d.t Acum (%)
DI	3F+N	118.13	1.00	3.00	RZ1-K (AS) Cca- s1b,d1,a1 5(1x95)	244.79	170.51	0.05	-

Cálculos de factores de corrección por canalización

Los siguientes factores de corrección calculados según el tipo de instalación ya están contemplados en los valores de intensidad máxima admisible (Iz) de la tabla anterior.

Faguama		Factor de corrección							
Esquema	Tipo de instalación	Temperatur	Resistividad	Profundida	Agrupamient				
		а	térmica	d	0				
	B1: Conductores aislados, pared de madera Temperatura: 40.00 °C Tubo 150 mm	0.91	-	-	1.00				

DI

Esquemas	Polaridad	Polaridad P Demandada (kW)		Longitud (m)	Línea	I _z (A)	I _B (A)	c.d.t (%)	c.d.t Acum (%)
DI	3F+N	118.13	1.00	3.00	RZ1-K (AS) Cca- s1b,d1,a1 5(1x95)	244.79	170.51	0.05	-
INV 1	3F+N	20.00	1.00	10.00	RZ1-K (AS) Cca- s1b,d1,a1 5(1x6)	43.68	28.87	0.45	0.50
INV 2	3F+N	17.50	1.00	10.00	RZ1-K (AS) Cca- s1b,d1,a1 5(1x6)	43.68	25.26	0.38	0.43
INV 3	3F+N	20.00	1.00	10.00	RZ1-K (AS) Cca- s1b,d1,a1 5(1x6)	43.68	28.87	0.45	0.50
INV 4	3F+N	20.00	1.00	10.00	RZ1-K (AS) Cca- s1b,d1,a1 5(1x6)	43.68	28.87	0.45	0.50
INV 5	3F+N	20.00	1.00	10.00	RZ1-K (AS) Cca- s1b,d1,a1 5(1x6)	43.68	28.87	0.45	0.50

Cálculos de factores de corrección por canalización

Los siguientes factores de corrección calculados según el tipo de instalación ya están contemplados en los valores de intensidad máxima admisible (Iz) de la tabla anterior.

Esquema		Factor de corrección						
S	Tipo de instalación	Temperatur a	Resistividad térmica	Profundida d	Agrupamient o			
DI	B1: Conductores aislados, pared de madera Temperatura: 40.00 °C Tubo 150 mm	0.91	-	-	1.00			
INV 1	B1: Conductores aislados, pared de madera Temperatura: 40.00 °C Tubo 60 mm	0.91	-	-	1.00			



Faguerra			Factor de cor	rección	
Esquema s	Tipo de instalación	Temperatur a	Resistividad térmica	Profundida d	Agrupamient o
INV 2	B1: Conductores aislados, pared de madera Temperatura: 40.00 °C Tubo 60 mm	0.91	-	-	1.00
INV 3	B1: Conductores aislados, pared de madera Temperatura: 40.00 °C Tubo 60 mm	0.91	-	-	1.00
INV 4	B1: Conductores aislados, pared de madera Temperatura: 40.00 °C Tubo 60 mm	0.91	-	-	1.00
INV 5	B1: Conductores aislados, pared de madera Temperatura: 40.00 °C Tubo 60 mm	0.91	-	-	1.00

4.5.2. Cálculo de los dispositivos de protección

Sobrecarga

Las características de funcionamiento de un dispositivo que protege un cable contra sobrecargas deben satisfacer las siguientes dos condiciones:

$$\begin{split} I_B & \leq I_n \leq I_Z \\ I_2 & \leq 1,45 \text{ x } I_Z \end{split}$$

Con:

- I_B Intensidad de diseño del circuito
- In Intensidad asignada del dispositivo de protección
- Iz Intensidad permanente admisible del cable
- l₂ Intensidad efectiva asegurada en funcionamiento en el tiempo convencional del dispositivo de protección

Cortocircuito

Para que la línea quede protegida a cortocircuito, el poder de corte de la protección debe ser mayor al valor de la intensidad máxima de cortocircuito:

I_{cu} > Icc_{máx}

 $I_{cs} > I_{cc_{máx}}$

Con:

Icc_{máx} Máxima intensidad de cortocircuito prevista

 I_{cu} Poder de corte último I_{cs} Poder de corte de servicio

Además, la protección debe ser capaz de disparar en un tiempo menor al tiempo que tardan los aislamientos del conductor en dañarse por la elevación de la temperatura. Esto debe suceder tanto en el caso del cortocircuito máximo, como en el caso del cortocircuito mínimo:



 $t_{cc} < t_{cable}$

Para cortocircuitos de duración hasta 5 s, el tiempo t, en el cual una determinada intensidad de cortocircuito incrementará la temperatura del aislamiento de los conductores desde la máxima temperatura permisible en funcionamiento normal hasta la temperatura límite puede, como aproximación, calcularse desde la fórmula:

$$t = \left(k \cdot \frac{S}{I_{cc}}\right)^2$$

Con:

Icc Intensidad de cortocircuito

t_{cc} Tiempo de duración del cortocircuito

Scable Sección del cable

k Factor que tiene en cuenta la resistividad, el coeficiente de temperatura y la capacidad calorífica del material del conductor, y las oportunas temperaturas iniciales y finales. Para aislamientos de conductor de uso corriente, los valores de k para conductores de línea se muestran en la tabla 43A

tcable Tiempo que tarda el conductor en alcanzar su temperatura límite admisible

Para tiempos de trabajo de los dispositivos de protección < 0.10 s donde la asimetría de la intensidad es importante y para dispositivos limitadores de intensidad k^2S^2 debe ser más grande que el valor de la energía que se deja pasar (l^2t) indicado por el fabricante del dispositivo de protección.

Con:

l²t Energía específica pasante del dispositivo de protección

S Tiempo de duración del cortocircuito

Los dispositivos de protección contra sobretensiones de origen atmosférico deben seleccionarse de forma que su nivel de protección sea inferior a la tensión soportada a impulso de la categoría de los equipos y materiales que se prevé que se vayan a instalar.

El cálculo de los dispositivos de protección contra sobrecarga, cortocircuito y sobretensiones de la instalación se resume en las siguientes tablas:

Derivación individual

Sobrecarga

Esquemas	Polaridad	P Demandada (kW)	I _B (A)	Protecciones	I _z (A)	I ₂ (A)	1.45 x I _z (A)
DI	3F+N	118.13	170.51	Magnetotérmico, Industrial (IEC 60947-2); In: 250 A; Ir: 200.00 A; Im: 2000 A; Icu: 85.00 kA	244.79	290.00	354.95



Cortocircuito

Esquemas	Polaridad	Protecciones	I _{cu} (kA)	I _{cs} (kA)	I _{cc} máx mín (kA)	T _{Cable} CC _{máx} CC _{mín} (s)	T _p CC _{máx} CC _{mín} (s)
DI	3F+N	Fusible, Tipo gL/gG; In: 250 A; Icu: 50 kA	50.00	-	9.78 4.42	1.93 9.43	<0.10 <0.10

Sobretensiones

Esquemas	Polaridad	Protecciones
DI	3F+N	Limitador de sobretensiones transitorias, Tipo 1+2; I _{imp} : 100 kA; U _p : 2.5 kV
•	'	

<u>DI</u> Sobrecarga

Esquemas	Polaridad	P Demandada (kW)	I _B (A)	Protecciones	I _z (A)	I ₂ (A)	1.45 x l _z (A)
DI	3F+N	118.13	170.51	Magnetotérmico, Industrial (IEC 60947-2); In: 250 A; Ir: 200.00 A; Im: 2000 A; Icu: 85.00 kA	244.79	290.00	354.95
INV 1	3F+N	20.00	28.87	Magnetotérmico, Doméstico o análogo (IEC 60898); In: 32 A; Icu: 10 kA; Curva: C	43.68	46.40	63.34
INV 2	3F+N	17.50	25.26	Magnetotérmico, Doméstico o análogo (IEC 60898); In: 32 A; Icu: 10 kA; Curva: C	43.68	46.40	63.34
INV 3	3F+N	20.00	28.87	Magnetotérmico, Doméstico o análogo (IEC 60898); In: 32 A; Icu: 10 kA; Curva: C	43.68	46.40	63.34
INV 4	3F+N	20.00	28.87	Magnetotérmico, Doméstico o análogo (IEC 60898); In: 32 A; Icu: 10 kA; Curva: C	43.68	46.40	63.34
INV 5	3F+N	20.00	28.87	Magnetotérmico, Doméstico o análogo (IEC 60898); In: 32 A; Icu: 10 kA; Curva: C	43.68	46.40	63.34

Cortocircuito

					Icc	T_{Cable}	
Esquemas	Polaridad	Protecciones	I _{cu} (kA)	Ics			CCmáx
Loquomao	i olaridad	1 101000101100		(kA)	mín	CC _{mín}	CCmín
					(kA)	(s)	(s)
DI	3F+N	Fusible, Tipo gL/gG; In: 250 A; Icu: 50 kA			9.78	1.93	<0.10
DI					4.42	9.43	<0.10
INV 1	3F+N	Magnetotérmico, Doméstico o análogo (IEC 60898); In:	10.00		9.57	0.01	<0.10
IINV I		32 A; Icu: 10 kA; Curva: C		_	2.21	0.15	<0.10
INV 2	35171	3F+N Magnetotérmico, Doméstico o análogo (IEC 60898); In: 32 A; Icu: 10 kA; Curva: C		-	9.57	0.01	<0.10
IINV Z	JF TIN				2.21	0.15	<0.10



			_		Icc	T _{Cable}	
Esquemas	Polaridad	Protecciones	I _{cu}			CC _{máx}	
		. 10100010100	(kA)	(kA)		CCmín	CCmín
					(kA)	(s)	(s)
INV 3	SETIN	Magnetotérmico, Doméstico o análogo (IEC 60898); In:	10.00		9.57	0.01	<0.10
1140 3		32 A; Icu: 10 kA; Curva: C			2.21	0.15	<0.10
INV 4	3F+N	Magnetotérmico, Doméstico o análogo (IEC 60898); In:	10.00		9.57	0.01	<0.10
IINV 4	3F TIN	32 A; Icu: 10 kA; Curva: C		U -	2.21	0.15	<0.10
INV 5	3F+N	Magnetotérmico, Doméstico o análogo (IEC 60898); In:	10.00		9.57	0.01	<0.10
	3F+IN	32 A; Icu: 10 kA; Curva: C			2.21	0.15	<0.10

Sobretensiones

Esquemas	Polaridad	Protecciones
DI	3F+N	Limitador de sobretensiones transitorias, Tipo 1+2; I _{imp} : 100 kA; U _p : 2.5 kV

4.6. CÁLCULOS DE PUESTA A TIERRA

4.6.1. Resistencia de la puesta a tierra de las masas

Se considera una resistencia de la instalación de puesta a tierra de: 15.00Ω .

4.6.2. Resistencia de la puesta a tierra del neutro

Se considera una resistencia de la instalación de puesta a tierra de: $10.00~\Omega$.

4.6.3. Protección contra contactos indirectos

Esquema de conexión a tierra TT

El corte automático de la alimentación está prescrito cuando, en caso de defecto y debido al valor y duración de la tensión de contacto, puede producirse un efecto peligroso sobre las personas o animales domésticos.

Debe existir una adecuada coordinación entre el esquema de conexión a tierra TT y las características de los dispositivos de protección.

La intensidad de defecto se puede calcular mediante la expresión:

$$I_{d} = \frac{U_{0}}{R_{A} + R_{B}}$$

Con:

I_d Corriente de defecto

U₀ Tensión entre fase y neutro

R_A Suma de las resistencias de la toma de tierra y de los conductores de protección de las masas

R_B Resistencia de la toma de tierra del neutro, sea del transformador o de la línea de alimentación

La intensidad diferencial residual o sensibilidad de los diferenciales debe ser tal que garantice el funcionamiento del dispositivo para la intensidad de defecto del esquema eléctrico.



Esquemas	Polaridad	I _B (A)	Protecciones	I _d (A)	Ι _{ΔΝ} (Α)
INV 1	3F+N	28.87	Diferencial, Instantáneo; In: 40.00 A; Sensibilidad: 300 mA; Clase: A 'Si'	9.22	0.30
INV 2	3F+N	25.26	Diferencial, Instantáneo; In: 40.00 A; Sensibilidad: 300 mA; Clase: A 'Si'	9.22	0.30
INV 3	3F+N	28.87	Diferencial, Instantáneo; In: 40.00 A; Sensibilidad: 300 mA; Clase: A 'Si'	9.22	0.30
INV 4	3F+N	28.87	Diferencial, Instantáneo; In: 40.00 A; Sensibilidad: 300 mA; Clase: A 'Si'	9.22	0.30
INV 5	3F+N	28.87	Diferencial, Instantáneo; In: 40.00 A; Sensibilidad: 300 mA; Clase: A 'Si'	9.22	0.30

Con:

 $I_{\Delta N}$ Corriente diferencial-residual asignada al DDR.

Por otro lado, esta sensibilidad debe permitir la circulación de la intensidad de fugas de la instalación debida a las capacidades parásitas de los cables. Así, la intensidad de no disparo del diferencial debe tener un valor superior a la intensidad de fugas en el punto de instalación. La norma indica como intensidad mínima de no disparo la mitad de la sensibilidad.

Esquemas	Polaridad	I _B (A)	Protecciones	I _{nodisparo} (A)	I _f (A)
INV 1	3F+N	28.87	Diferencial, Instantáneo; In: 40.00 A; Sensibilidad: 300 mA; Clase: A 'Si'	0.150	0.0010
INV 2	3F+N	25.26	Diferencial, Instantáneo; In: 40.00 A; Sensibilidad: 300 mA; Clase: A 'Si'	0.150	0.0010
INV 3	3F+N	28.87	Diferencial, Instantáneo; In: 40.00 A; Sensibilidad: 300 mA; Clase: A 'Si'	0.150	0.0010
INV 4	3F+N	28.87	Diferencial, Instantáneo; In: 40.00 A; Sensibilidad: 300 mA; Clase: A 'Si'	0.150	0.0010
INV 5	3F+N	28.87	Diferencial, Instantáneo; In: 40.00 A; Sensibilidad: 300 mA; Clase: A 'Si'	0.150	0.0010

4.7. CÁLCULOS ACOMETIDA

Previsión de potencia Potencias, por línea Línea P (kW) cos j Simultaneidad 1 DI 118.13 1.00 ---

	Potencias, por línea: Otros						
Línea	P (kW)	cos j	P _{Total} (kW)	Simultaneidad	P _{Otros} (kW)		
1 DI	118.13	1.00	118.13 kW (cos j = 1.00)		118.13 kW (cos j = 1.00)		



P_{instalada} = 97.50 kW

P_{demandada} = 118.13 kW

 $P_{calculada} = P_{Otros} = 118.13 \text{ kW}$

 $\cos i = 1.00$

$$I_{b} = \frac{P_{calc}}{\sqrt{3} \cdot V \cdot \cos \phi}$$

 $I_b = 170.51 A$

Siendo V la tensión nominal fase-fase(400.00 V).

Impedancia de la red de alimentación

IMPEDANCIA DE SECUENCIA DIRECTA:

La instalación eléctrica es alimentada por una red de la que sólo se conoce la corriente de cortocircuito simétrica inicial. La impedancia de secuencia directa de cortocircuito equivalente de la red aguas arriba, según la norma UNE-EN 60909-0, apartado 3.2, viene dada por:

$$Z_{Q} = \frac{c \cdot U_{nQ}}{\sqrt{3} \cdot I_{kO}^{"}} \tag{4}$$

$$R_{_{Q}}\!=\!Z_{_{Q}}\!\cdot\!cos\,\phi_{cc}$$

$$X_Q = \sqrt{Z_Q^2 - R_Q^2}$$

Con:

Z_Q Impedancia equivalente de la red (24.25 mW)

R_Q Resistencia equivalente de la red (12.12 mW)

X_Q Reactancia equivalente de la red (21.00 mW)

I"_{kQ} Corriente de cortocircuito simétrica inicial trifásica de la red BT (10.00 kA)

c Factor de tensión según la tabla 1 de la norma UNE-EN 60909-0 (1.05)

U_{nQ} Tensión nominal fase-fase de la red BT (400.00 V)

cosjcc Factor de potencia de cortocircuito, según la norma UNE 60947-2 (0.50)

Con lo que:

$$Z_Q = 12.12 + j21.00 \text{ mW}$$

IMPEDANCIA DE SECUENCIA INVERSA:

Según la norma UNE-EN 60909-0, apartado 3.1, las impedancias de cortocircuito de secuencia directa e inversa son iguales: $Z_{(1)} = Z_{(2)}$.

IMPEDANCIA DE SECUENCIA HOMOPOLAR:

La impedancia de secuencia homopolar de cortocircuito equivalente de la red aguas arriba se puede calcular mediante la intensidad de cortocircuito monofásica de partida mediante la expresión de la norma UNE-EN 60909-0, apartado 4.2.4, de la forma siguiente:



$$\begin{split} Z_{(0)Q} &= \frac{\sqrt{3} \cdot c_{max} \cdot U_{nQ}}{I_{k1Q}^{"}} - 2Z_{(1)Q} \\ R_{(0)Q} &= Z_{(0)Q} \cdot cos \, \phi_{cc} \\ X_{(0)Q} &= \sqrt{Z_{(0)Q}^2 - R_{(0)Q}^2} \end{split}$$

Con:

l"_(k1Q) Corriente de cortocircuito simétrica inicial monofásica de la red BT (7.00 kA)

c_{max} Factor de tensión según la tabla 1 de la norma UNE-EN 60909-0 (1.05)

U_{nQ} Tensión nominal fase-fase de la red BT (400.00 V)

 $cosj_{cc}$ Factor de potencia de cortocircuito, según la norma UNE 60947-2 (0.50) $Z_{(0)Q}$ Impedancia equivalente de secuencia homopolar de la red (55.43 mW)

 $R_{(0)Q}$ Resistencia equivalente de secuencia homopolar de la red (27.71 mW) $X_{(0)Q}$ Reactancia equivalente de secuencia homopolar de la red (48.00 mW)

Con lo que:

$$Z_{(0)Q} = 27.71 + j48.00 \text{ mW}$$

Impedancia del cable

IMPEDANCIA DE SECUENCIA DIRECTA:

Para el cálculo de las corrientes de cortocircuito máximas, la resistencia R_L de las líneas se calcula a la temperatura de 20°C, según la norma UNE-EN 60909-0, apartado 2.4. La resistencia se puede determinar a partir de la sección nominal y de la resistividad, mediante la expresión:

$$R_{L20^{\circ}} = \rho \cdot \frac{L}{S}$$

Para el cálculo de las corrientes de cortocircuito mínimas, la resistencia R_L de las líneas se calcula a la temperatura del conductor al final de la duración del cortocircuito, según la norma UNE-EN 60909-0, apartado 2.5, mediante la siguiente expresión:

$$R_{L} = \left[1 + \alpha(\theta_{e} - 20^{\circ}C\right] \cdot R_{L20}$$
(3)

Con:

R_L Resistencia a la temperatura q_e (1.12 mW)

R_{L20°} Resistencia a una temperatura de 20°C (0.58 mW)

L Longitud de la línea (3.00 m)

S Sección transversal nominal del conductor de fase (150.00 mm²)

- p Resistividad del conductor a 20°C (0.029 W mm²/m, para cables de Aluminio)
- qe Temperatura del conductor en °C al final de la duración del cortocircuito, según la tabla 43A de la norma UNE-HD 60364-4-43 (250 °C)
- a Factor dependiente del material del conductor (0.00403 °C⁻¹, para cables de Aluminio)

La reactancia del cable se calcula, según el Informe Técnico CEI 60909-2, aplicando la siguiente fórmula:



$$X_{L} = f \cdot \mu_{0} \left(\frac{1}{4} + \ln \frac{d}{r} \right) \cdot L$$

$$d = \sqrt[6]{2} \cdot D_{a}$$

$$r = \sqrt{\frac{S}{\pi}}$$

Con:

X_L Reactancia (0.28 mW)

f Frecuencia de la red (50 Hz)

r Radio de un conductor simple (6.91 mm)

m₀ Constante magnética de valor (4p · 10⁻⁷ H/m)

d Distancia media geométrica entre conductores (23.80 mm)

Da Diámetro externo del cable unipolar (21.20 mm)

Con lo que:

$$Z_{L20^{\circ}} = 0.58 + j0.28 \text{ mW}$$

 $Z_{250^{\circ}} = 1.12 + j0.28 \text{ mW}$

IMPEDANCIA DE SECUENCIA INVERSA:

Según la norma UNE-EN 60909-0, apartado 3.1, las impedancias de cortocircuito de secuencia directa e inversa son iguales: $Z_{(1)} = Z_{(2)}$.

IMPEDANCIA DE SECUENCIA HOMOPOLAR:

La tabla 7 del informe técnico CEI 60909-2 proporciona las fórmulas necesarias para el cálculo de las impedancias del sistema homopolar para los diferentes tipos de cable. La impedancia de secuencia directa calculada anteriormente para 20°C y por unidad de longitud es:

$$Z'_{(1)} = 0.19 + j0.09 \text{ mW/m}$$

La profundidad equivalente de penetración en la tierra, según la norma UNE-EN 60909-3, apartado 6.1.5, es:

$$\delta = \frac{1.85}{\sqrt{\frac{\omega \cdot \mu_0}{\rho}}} \tag{35}$$

Con:

d Profundidad equivalente de penetración en la tierra (931.09 m)

p Resistividad del terreno (100 W · m)

w Frecuencia angular de valor w = 2pf

Siendo la longitud del cable menor a la profundidad equivalente de penetración en la tierra ($l_c < d$), y atendiendo a lo indicado en el apartado 2.5 del informe técnico CEI 60909-2, la impedancia homopolar $Z_{(0)}$ se calcula como:

$$Z_{(0)} = Z_{0}^{'} \cdot I_{c} = R_{(0)}^{'} \cdot I_{c} + jX_{(0)}^{'} \cdot I_{c}$$



Retorno de corriente por el cuarto conductor N

$$Z_{(0)}^{'} = 4 \cdot R_{L}^{'} + j\omega \frac{\mu_{0}}{2\pi} \Biggl(\frac{1}{4} + ln \frac{\sqrt{d_{LN}^{3}}}{r_{L} \cdot \sqrt{d}} \Biggr)$$

Con:

r_L Radio de un conductor simple (6.91 mm)

d_{LN} Distancia geométrica entre el conductor de neutro y el conductor de fase (23.80 mm)

l_c Longitud de la línea (3.00 m)

Con lo que:

$$Z'_{(0)20^{\circ}} = 0.77 + j0.37 \text{ mW}$$

$$Z_{(0)20^{\circ}} = 2.32 + j1.12 \text{ mW}$$

El mismo cálculo se repite considerando la temperatura que alcanza el conductor al final del cortocircuito, calculada en función de su duración. La impedancia de secuencia directa calculada anteriormente para 250º y por unidad de longitud es:

$$Z'_{(0)250^{\circ}} = 1.49 + j0.37 \text{ mW}$$

$$Z_{(0)250^{\circ}} = 4.47 + j1.12 \text{ mW}$$

Cálculo de las corrientes de cortocircuito

El método utilizado para el cálculo de las corrientes de cortocircuito, según el apartado 2.3 de la norma UNE-EN 60909-0, está basado en la introducción de una fuente de tensión equivalente en el punto de cortocircuito. La fuente de tensión equivalente es la única tensión activa del sistema. Todas las redes de alimentación y máquinas síncronas y asíncronas son reemplazadas por sus impedancias internas.

CORRIENTES MÁXIMAS DE CORTOCIRCUITO

Para el cálculo de las corrientes de cortocircuito, el sistema puede ser convertido por reducción de redes en una impedancia de cortocircuito equivalente Z_k en el punto de defecto.

En los siguientes apartados se calculan los valores de corriente máxima de cortocircuito en los puntos de la instalación en los que se ubican las protecciones eléctricas.

CORTOCIRCUITO EN CABECERA DE LÍNEA

CORTOCIRCUITO TRIFÁSICO (UNE-EN 60909-0, APARTADO 4.2.1)

La corriente de cortocircuito simétrica inicial I"k = I"k3 es un dato de partida:

$$I''_{k} = 10.00kA$$

La impedancia equivalente es:

$$Z_k = Z_Q + Z_L = 12.12 + j21.00 \text{ mW}$$

El valor ipk3 se expresa como:

$$i_{_{p}}=k\sqrt{2}\cdot I_{_{k}}^{"}$$

$$k = 1.02 + 0.98 \cdot e^{-3 \cdot \frac{R}{X}}$$

Con:

i_{pk3} Valor de cresta de la corriente de cortocircuito (16.88 kA)

k Constante (1.19)



- R Resistencia equivalente de cortocircuito en el punto de defecto considerado (12.12 mW)
- X Reactancia equivalente de cortocircuito en el punto de defecto considerado (21.00 mW) CORTOCIRCUITO BIFÁSICO (UNE-EN 60909-0, APARTADO 4.2.2)

En el caso de un cortocircuito bifásico, la corriente de cortocircuito simétrica inicial es:

$$I_{k2}^{"} = \frac{cU_{n}}{\mid Z_{(1)} + Z_{(2)} \mid} = \frac{cU_{n}}{2 \cdot \mid Z_{(1)} \mid} = \frac{\sqrt{3}}{2} \cdot I_{k3}^{"}$$

 $I''_{k2} = 8.66kA$

Durante la fase inicial del cortocircuito, la impedancia de secuencia inversa es aproximadamente igual a la impedancia de secuencia directa, independientemente de si el cortocircuito se produce en un punto próximo o alejado de un alternador. Por lo tanto, en la ecuación anterior es posible introducir $Z_{(2)} = Z_{(1)}$.

El valor ipk2 se expresa como:

$$\begin{split} i_p &= k\sqrt{2} \cdot I_k^{"} \\ k &= 1.02 + 0.98 \cdot e^{-3 \cdot \frac{R}{X}} \end{split}$$

CORTOCIRCUITO BIFÁSICO A TIERRA (UNE-EN 60909-0, APARTADO 4.2.3)

La ecuación que conduce al cálculo de la corriente de cortocircuito simétrica inicial en el caso de un cortocircuito bifásico a tierra es:

$$I_{\text{kE2E}}^{"} = \frac{\sqrt{3} \cdot c U_n}{\mid Z_{(1)} + 2 Z_{(0)} \mid}$$

$$I''_{kE2E} = 5.38kA$$

Con:

c Factor de tensión, según la tabla 1 de la norma UNE-EN 60909-0 (1.05)

La impedancia de secuencia directa, para un cortocircuito bifásico a tierra en cabecera de línea, es:

$$Z_{(1)} = Z_Q = 12.12 + j21.00 \text{ mW}$$

La impedancia de secuencia homopolar, para un cortocircuito bifásico a tierra en cabecera de línea, es:

$$Z_{(0)} = Z_{(0)Q} = 27.71 + j48.00 \text{ mW}$$

El valor ipkE2E se expresa como:

$$i_{p} = k\sqrt{2} \cdot I_{k}^{"}$$

$$k = 1.02 + 0.98 \cdot e^{-3 \cdot \frac{R}{X}}$$

$$i_{DKE2E} = 9.09kA$$

CORTOCIRCUITO MONOFÁSICO A TIERRA (UNE-EN 60909-0, APARTADO 4.2.4)

La corriente inicial del cortocircuito monofásico a tierra $l^{"}_{k1}$, para un cortocircuito alejado de un alternador con $Z_{(2)} = Z_{(1)}$, se calcula mediante la expresión:

$$I_{k1}^{"} = \frac{\sqrt{3} \cdot cU_n}{|2Z_{(1)} + Z_{(0)}|}$$



$$I''_{k1} = 7.00kA$$

Con:

c Factor de tensión, según la tabla 1 de la norma UNE-EN 60909-0 (1.05)

La impedancia de secuencia directa, para un cortocircuito monofásico a tierra en cabecera de línea, es:

$$Z_{(1)} = Z_Q = 12.12 + j21.00 \text{ mW}$$

La impedancia de secuencia homopolar, para un cortocircuito monofásico a tierra en cabecera de línea, es:

$$Z_{(0)} = Z_{(0)Q} = 27.71 + j48.00 \text{ mW}$$

El valor ipk1 se expresa como:

CORTOCIRCUITO EN PIE DE LÍNEA

$$i_p = k\sqrt{2} \cdot I_k$$

$$k = 1.02 + 0.98 \cdot e^{-3 \cdot \frac{R}{X}}$$

$$i_{pk1} = 11.81kA$$

CORTOCIRCUITO TRIFÁSICO (UNE-EN 60909-0, APARTADO 4.2.1)

La corriente de cortocircuito simétrica inicial $I''_{k} = I''_{k3}$ teniendo en cuenta la fuente de tensión equivalente en el punto de defecto, se calcula mediante la siguiente ecuación:

$$I_k^{"} = \frac{cU_n}{\sqrt{3} \cdot Z_k}$$

$$I''_{k} = 9.78kA$$

Con:

- c Factor c de la tabla 1 de la norma UNE-EN 60909-0 (1.05)
- Un Tensión nominal fase-fase (400.00V)
- Z_k Impedancia de cortocircuito equivalente (24.78 mW)

La impedancia equivalente es:

$$Z_k = Z_Q + Z_L = 12.70 + j21.28 \text{ mW}$$

El valor ipk3 se expresa como:

$$i_p = k\sqrt{2} \cdot I_k$$

$$k = 1.02 + 0.98 \cdot e^{-3\frac{R}{X}}$$

Con:

i_{pk3} Valor de cresta de la corriente de cortocircuito (16.38 kA)

- k Constante (1.18)
- R Resistencia equivalente de cortocircuito en el punto de defecto considerado (12.70 mW)
- X Reactancia equivalente de cortocircuito en el punto de defecto considerado (21.28 mW)



CORTOCIRCUITO BIFÁSICO (UNE-EN 60909-0, APARTADO 4.2.2)

En el caso de un cortocircuito bifásico, la corriente de cortocircuito simétrica inicial es:

$$I_{k2}^{"} = \frac{cU_{n}}{|Z_{(1)} + Z_{(2)}|} = \frac{cU_{n}}{2 \cdot |Z_{(1)}|} = \frac{\sqrt{3}}{2} \cdot I_{k3}^{"}$$

$$I_{k2}^{"} = 8.47kA$$

Durante la fase inicial del cortocircuito, la impedancia de secuencia inversa es aproximadamente igual a la impedancia de secuencia directa, independientemente de si el cortocircuito se produce en un punto próximo o alejado de un alternador. Por lo tanto, en la ecuación anterior es posible introducir $Z_{(2)} = Z_{(1)}$.

El valor ipk2 se expresa como:

$$i_p = k\sqrt{2} \cdot I_k^{"}$$

$$k = 1.02 + 0.98 \cdot e^{-3 \cdot \frac{R}{X}}$$

$$i_{pk2} = 14.18kA$$

CORTOCIRCUITO BIFÁSICO A TIERRA (UNE-EN 60909-0, APARTADO 4.2.3)

La ecuación que conduce al cálculo de la corriente de cortocircuito simétrica inicial en el caso de un cortocircuito bifásico a tierra es:

$$I_{kE2E}^{"} = \frac{\sqrt{3} \cdot cU_{n}}{|Z_{(1)} + 2Z_{(0)}|}$$

$$I_{kE2E}^{"} = 5.20kA$$

Con:

c Factor de tensión, según la tabla 1 de la norma UNE-EN 60909-0 (1.05)

La impedancia de secuencia directa, para un cortocircuito bifásico a tierra en pie de línea, es:

$$Z_{(1)} = Z_Q + Z_L = 12.70 + j21.28 \text{ mW}$$

La impedancia de secuencia homopolar, para un cortocircuito bifásico a tierra en pie de línea, es:

$$Z_{(0)} = Z_{(0)Q} + Z_{(0)L} = 30.03 + j49.12 \text{ mW}$$

El valor ipkeze se expresa como:

$$i_{p} = k\sqrt{2} \cdot I_{k}^{"}$$

$$k = 1.02 + 0.98 \cdot e^{-3 \cdot \frac{R}{X}}$$

$$i_{pke2E} = 8.70kA$$

CORTOCIRCUITO MONOFÁSICO A TIERRA (UNE-EN 60909-0, APARTADO 4.2.4)



La corriente inicial del cortocircuito monofásico a tierra I''_{k1} , para un cortocircuito alejado de un alternador con $Z_{(2)} = Z_{(1)}$, se calcula mediante la expresión:

$$I_{k1}^{"} = \frac{\sqrt{3} \cdot c U_n}{\mid 2Z_{(1)} + Z_{(0)} \mid}$$

$$I''_{k1} = 6.79kA$$

Con:

c Factor de tensión, según la tabla 1 de la norma UNE-EN 60909-0 (1.05)

La impedancia de secuencia directa, para un cortocircuito monofásico a tierra en pie de línea, es:

$$Z_{(1)} = Z_Q + Z_L = 12.70 + j21.28 \text{ mW}$$

La impedancia de secuencia homopolar, para un cortocircuito monofásico a tierra en pie de línea, es:

$$Z_{(0)} = Z_{(0)Q} + Z_{(0)L} = 30.03 + j49.12 \text{ mW}$$

El valor ipk1 se expresa como:

$$i_{p} = k\sqrt{2} \cdot I_{k}^{"}$$

$$k=1.02+0.98\cdot e^{-3\cdot \frac{R}{X}}$$

$$i_{pk1} = 11.36kA$$

CORRIENTES MÍNIMAS DE CORTOCIRCUITO

De la misma manera que para las corrientes máximas de cortocircuito, en los siguientes apartados se calculan los valores de corriente mínima de cortocircuito en los puntos de la instalación en los que se ubican las protecciones eléctricas.

CORTOCIRCUITO EN CABECERA DE LÍNEA

CORTOCIRCUITO TRIFÁSICO (UNE-EN 60909-0, APARTADO 4.2.1)

La corriente de cortocircuito simétrica inicial l'k = l'k3 es un dato de partida:

$$I''_k = 10.00kA$$

CORTOCIRCUITO BIFÁSICO (UNE-EN 60909-0, APARTADO 4.2.2)

En el caso de un cortocircuito bifásico, la corriente de cortocircuito simétrica inicial es:

$$I_{k2}^{"} = \frac{cU_{n}}{\mid Z_{(1)} + Z_{(2)} \mid} = \frac{cU_{n}}{2 \cdot \mid Z_{(1)} \mid} = \frac{\sqrt{3}}{2} \cdot I_{k3}^{"}$$

$$I''_{k2} = 8.66kA$$

Durante la fase inicial del cortocircuito, la impedancia de secuencia inversa es aproximadamente igual a la impedancia de secuencia directa, independientemente de si el cortocircuito se produce en un punto próximo o alejado de un alternador. Por lo tanto, en la ecuación anterior es posible introducir $Z_{(2)} = Z_{(1)}$.

CORTOCIRCUITO BIFÁSICO A TIERRA (UNE-EN 60909-0, APARTADO 4.2.3)



La ecuación que conduce al cálculo de la corriente de cortocircuito simétrica inicial en el caso de un cortocircuito bifásico a tierra es:

$$I_{\text{kE2E}}^{"} = \frac{\sqrt{3} \cdot \text{cU}_{\text{n}}}{\mid Z_{(1)} + 2Z_{(0)} \mid}$$

$$I''_{kE2E} = 4.87kA$$

Con:

c Factor de tensión, según la tabla 1 de la norma UNE-EN 60909-0 (0.95)

La impedancia de secuencia directa, para un cortocircuito bifásico a tierra en cabecera de línea, es:

$$Z_{(1)} = Z_Q = 12.12 + j21.00 \text{ mW}$$

La impedancia de secuencia homopolar, para un cortocircuito bifásico a tierra en cabecera de línea, es:

$$Z_{(0)} = Z_{(0)Q} = 27.71 + j48.00 \text{ mW}$$

CORTOCIRCUITO MONOFÁSICO A TIERRA (UNE-EN 60909-0, APARTADO 4.2.4)

La corriente inicial del cortocircuito monofásico a tierra $I^{"}_{k1}$, para un cortocircuito alejado de un alternador con $Z_{(2)} = Z_{(1)}$, se calcula mediante la expresión:

$$I_{k1}^{"} = \frac{\sqrt{3} \cdot cU_n}{\mid 2Z_{(1)} + Z_{(0)} \mid}$$

$$I''_{k1} = 6.33kA$$

Con:

c Factor de tensión, según la tabla 1 de la norma UNE-EN 60909-0 (0.95)

La impedancia de secuencia directa, para un cortocircuito monofásico a tierra en cabecera de línea, es:

$$Z_{(1)} = Z_Q = 12.12 + j21.00 \text{ mW}$$

La impedancia de secuencia homopolar, para un cortocircuito monofásico a tierra en cabecera de línea, es:

$$Z_{(0)} = Z_{(0)Q} = 27.71 + j48.00 \text{ mW}$$

CORTOCIRCUITO EN PIE DE LÍNEA

CORTOCIRCUITO TRIFÁSICO (UNE-EN 60909-0, APARTADO 4.2.1)

La corriente de cortocircuito simétrica inicial $I''_{k} = I''_{k3}$ teniendo en cuenta la fuente de tensión equivalente en el punto de defecto, se calcula mediante la siguiente ecuación:

$$I_k^{"} = \frac{cU_n}{\sqrt{3} \cdot Z_k}$$

$$I''_{k} = 8.75kA$$

Con:

c Factor c de la tabla 1 de la norma UNE-EN 60909-0 (0.95)

Un Tensión nominal fase-fase (400.00V)



Zk Impedancia de cortocircuito equivalente (25.06 mW)

La impedancia equivalente es:

$$Z_k = Z_Q + Z_L = 13.24 + j21.28 \text{ mW}$$

El valor ipk3 se expresa como:

$$i_{p} = k\sqrt{2} \cdot I_{k}^{"}$$

$$k = 1.02 + 0.98 \cdot e^{-3 \cdot \frac{R}{X}}$$

Con:

i_{pk3} Valor de cresta de la corriente de cortocircuito (14.50 kA)

- k Constante (1.17)
- R Resistencia equivalente de cortocircuito en el punto de defecto considerado (13.24 mW)
- X Reactancia equivalente de cortocircuito en el punto de defecto considerado (21.28 mW)

CORTOCIRCUITO BIFÁSICO (UNE-EN 60909-0, APARTADO 4.2.2)

En el caso de un cortocircuito bifásico, la corriente de cortocircuito simétrica inicial es:

$$I_{k2}^{"} = \frac{cU_n}{\mid Z_{(1)} + Z_{(2)} \mid} = \frac{cU_n}{2 \cdot \mid Z_{(1)} \mid} = \frac{\sqrt{3}}{2} \cdot I_{k3}^{"}$$

$$I''_{k2} = 7.58kA$$

Durante la fase inicial del cortocircuito, la impedancia de secuencia inversa es aproximadamente igual a la impedancia de secuencia directa, independientemente de si el cortocircuito se produce en un punto próximo o alejado de un alternador. Por lo tanto, en la ecuación anterior es posible introducir $Z_{(2)} = Z_{(1)}$.

CORTOCIRCUITO BIFÁSICO A TIERRA (UNE-EN 60909-0, APARTADO 4.2.3)

La ecuación que conduce al cálculo de la corriente de cortocircuito simétrica inicial en el caso de un cortocircuito bifásico a tierra es:

$$I_{\text{kE2E}}^{"} = \frac{\sqrt{3} \cdot cU_n}{\mid Z_{(1)} + 2Z_{(0)} \mid}$$

$$I''_{kE2E} = 4.62kA$$

Con:

c Factor de tensión, según la tabla 1 de la norma UNE-EN 60909-0 (0.95)

La impedancia de secuencia directa, para un cortocircuito bifásico a tierra en pie de línea, es:

$$Z_{(1)} = Z_Q + Z_L = 13.24 + j21.28 \text{ mW}$$

La impedancia de secuencia homopolar, para un cortocircuito bifásico a tierra en pie de línea, es:

$$Z_{(0)} = Z_{(0)Q} + Z_{(0)L} = 32.18 + j49.12 \text{ mW}$$

CORTOCIRCUITO MONOFÁSICO A TIERRA (UNE-EN 60909-0, APARTADO 4.2.4)

La corriente inicial del cortocircuito monofásico a tierra $I^{"}_{k1}$, para un cortocircuito alejado de un alternador con $Z_{(2)} = Z_{(1)}$, se calcula mediante la expresión:



$$I_{k1}^{"} = \frac{\sqrt{3} \cdot cU_n}{\mid 2Z_{(1)} + Z_{(0)} \mid}$$

$$I''_{k1} = 6.05kA$$

Con:

c Factor de tensión, según la tabla 1 de la norma UNE-EN 60909-0 (0.95)

La impedancia de secuencia directa, para un cortocircuito monofásico a tierra en pie de línea, es:

$$Z_{(1)} = Z_Q + Z_L = 13.24 + j21.28 \text{ mW}$$

La impedancia de secuencia homopolar, para un cortocircuito monofásico a tierra en pie de línea, es:

$$Z_{(0)} = Z_{(0)Q} + Z_{(0)L} = 32.18 + j49.12 \text{ mW}$$

Acometida. Cables (ITC-BT-07, apartado 1)

Los cables podrán ser de uno o más conductores y de tensión asignada no inferior a 0,6/1 kV.

En todo caso, la sección de estos conductores no será inferior a 6 mm² para conductores de cobre y 16 mm² para los de aluminio.

Referencia: AL XZ1 (AS) Cca-s1b,d1,a1, 3(1x150) + 1x95

Tensión asignada: 0,6/1 kV ✓

Sección: 150.00 mm² (Aluminio) √

Acometida. Conductor neutro (ITC-BT-07, apartado 1)

La sección mínima del conductor neutro para una distribución con cuatro conductores será, como mínimo, la especificada en la tabla 1 de la ITC-BT-07.

Polaridad: 3F+N, Unipolar

Conductor de fase: 150.00 mm²

Conductor neutro (tabla 1): 70.00 mm²

Conductor neutro: 95.00 mm² 🗸

Dimensiones de tubos y canales protectores (ITC-BT-15, apartado 3)

Según lo dispuesto en la Guía BT-15, en la tabla G, el diámetro mínimo del tubo será:

Diámetro mínimo exigido: 160.00 mm

Diámetro exterior del tubo: 160.00 mm 🗸

Intensidad admisible (UNE 211435, Anexo A, ITC-BT-07, apartado 3)



A partir de las características propias de la instalación, se tabulan las intensidades admisibles en régimen permanente para cables de uso habitual y los factores de corrección para calcular las intensidades admisibles en condiciones distintas a las condiciones tipo.

Método de instalación: Instalación subterránea (cables en canalizaciones entubadas);

Tipo de cable: Unipolar, AL XZ1 (AS) Cca-s1b,d1,a1, 0,6/1 kV;

Circuito: Tres cables cargados, Cables en triángulo en contacto.

En las condiciones tipo indicadas la intensidad admisible sería:

Cables de distribución tipo RV, XZ1(S) o XZ1(AS) de 0,6/1 kV ✓



FACTOR DE CORRECCIÓN POR TEMPERATURA

Cuando la temperatura ambiente del emplazamiento de los conductores aislados o de los cables es diferente de la temperatura ambiente de referencia, deben aplicarse los factores de corrección apropiados de la tabla A.5 a los valores de las intensidades admisibles.

Temperatura ambiente del emplazamiento: 25.0 °C

Intensidad máxima admisible: 230.00 A

Temperatura ambiente de referencia: 25.0 °C

Rango admisible: 10.0 - 50.0 °C

Factor de corrección por temperatura: 1.00

FACTOR DE CORRECCIÓN POR RESISTIVIDAD TÉRMICA DEL TERRENO

En los emplazamientos donde la resistividad térmica del terreno es superior a 1,5 K·m/W, debe efectuarse una reducción apropiada de la intensidad admisible, a menos que el terreno que circunda al cable sea reemplazado por un terreno más apropiado. Tales casos pueden reconocerse normalmente por las condiciones muy secas del terreno. Los factores de corrección para resistividades térmicas del terreno diferentes de 1,5 k·m/W se dan en la tabla A.6.

Resistividad térmica del emplazamiento: 1.00 K·m/W

Factor de corrección por resistividad: 1.10

FACTOR DE CORRECCIÓN POR PROFUNDIDAD

Tabla A.7: Factores de corrección para diferentes profundidades de instalación.

Profundidad de instalación: 0.70 m

Factor de corrección por profundidad: 1.00

FACTOR DE REDUCCIÓN DE AGRUPAMIENTO

Tabla A.8.2: Factores de corrección para agrupamiento de cables de 0,6/1 kV soterrados. Circuitos de cables unipolares en triángulo en contacto, con los circuitos separados entre sí. Grupos dispuestos en un plano horizontal.

Circuitos agrupados: 1

Número de circuitos o de cables multiconductores adicionales: 0

Separación entre cables: En contacto

Factor de agrupamiento: 1.00

 $I = 170.51 \le 230.00 \text{ A} \times 1.00 \times 1.10 \times 1.00 \times 1.00 = 253.00 \text{ A}$



Coordinación entre conductores y dispositivos de protección contra sobrecargas (UNE-HD 60364-4-43, apartado 433.1 y apartado 433.3)



Las características de funcionamiento de un dispositivo que protege un cable contra sobrecargas deben satisfacer las siguientes dos condiciones:



49.00

49,00

Con:

Cálculo caída de tensión en continua

18

31,01

12,90

String 1 (Inv. 5) String 2 (Inv. 5)

String 3 (Inv. 5)

- IB Intensidad de diseño del circuito (170.51 A)
- *In Sumatorio de las intensidades asignadas de los dispositivos de protección aguas abajo multiplicadas por los coeficientes de simultaneidad previstos (200.00 A)

 Para dispositivos de protección ajustables, la intensidad asignada In es la corriente seleccionada
- Iz Intensidad permanente admisible del cable (253.00 A)
- I₂ Intensidad efectiva asegurada en funcionamiento en el tiempo convencional del dispositivo de protección (290.00 A)

4.8. CÁLCULOS CIRCUITOS DE CORRIENTE CONTINUA

Finalmente, se presentan los cálculos de caída de tensión e intensidades admisibles en cada uno de los circuitos del campo fotovoltaico.

TRAMO	Nº módulos	MPP	Vmpp módulo	lmpp módulo	<u>Ртрр</u>	<u>l (cálculo)</u> <u>1,25·ln</u>	S (cálculo)	S (normaliz.)	I (max. adm)	L max	e (%)
String 1 (Inv. 1)	18	A	31,01	12,90	7200	16.13	3,15	6	49,00	45	0,79
String 2 (Inv. 1)	18	Α	31,01	12,90	7200	16,13	2.31	6	49,00	33	0,58
String 3 (Inv. 1)	19	В	31,01	12,90	7600	16.13	2,39	6	49,00	36	0,60
String 1 (Inv. 2)	17	A	31,01	12,90	6800	16,13	1.85	6	49,00	25	0,46
String 2 (Inv. 2)	16	В	31,01	12,90	6400	16.13	1.18	6	49,00	15	0,30
String 3 (Inv. 2)	16	В	31,01	12,90	6400	16,13	1.42	6	49,00	18	0,35
String 1 (Inv. 3)	14	Α	31,01	12,90	<u>5600</u>	16.13	1,26	6	49,00	14	0,32
String 2 (Inv. 3)	14	A	31,01	12,90	<u>5600</u>	16,13	1.26	6	49,00	14	0,32
String 3 (Inv. 3)	13	В	31,01	12,90	5200	16.13	1.07	6	49,00	11	0,27
String 4 (Inv. 3)	13	В	31,01	12,90	5200	16.13	1.07	6	49,00	11	0,27
String 1 (Inv. 4)	18	A	31,01	12,90	7200	16.13	1,05	6	49,00	15	0,26
String 2 (Inv. 4)	18	Α	31,01	12,90	7200	16.13	0.91	6	49,00	13	0,23
String 3 /lnv /	17	B	31.01	12.90	6800	16.13	2.45	6	49.00	33	0.61

16.13

1,54

^{*} Según el apartado 433.3.1, punto b) de la norma UNE-HD 60364-4-43 no es necesario disponer de un dispositivo de protección contra sobrecargas para un conductor que no es probable que soporte intensidad de sobrecarga, siempre que este conductor esté protegido contra cortocircuitos de acuerdo con los requisitos del apartado 434 y que no tiene ni circuito de derivación ni tomas de corriente.



ANEXOS

1. DATOS GENERALES

Hormigón: HA-25, Control Estadístico

Acero: B 400 S, Control Normal
Recubrimiento (superior): 5.00 cm
Recubrimiento (inferior): 5.00 cm
Recubrimiento (lateral): 8.00 cm
Recubrimiento (frontal): 5.00 cm
Recubrimiento (arranques): 5.00 cm
Tamaño máximo del árido: 30.0 mm
Espesor hormigón limpieza: 10.0 cm

Tensión admisible en situaciones persistentes: 2.00 kp/cm² Tensión admisible en situaciones accidentales: 3.00 kp/cm²

Acero laminado: S275

Acero de pernos: B 400 S, Ys = 1.15 (corrugado)

Estados límite

E.L.U. de rotura. Hormigón en cimentaciones	CTE
	Control de la ejecución: Normal
	Cota de nieve: Altitud inferior o igual a 1000 m
E.L.S. Fisuración. Hormigón en cimentaciones	CTE
	Control de la ejecución: Normal
	Cota de nieve: Altitud inferior o igual a 1000 m
E.L.U. de rotura. Acero laminado	CTE
	Cota de nieve: Altitud inferior o igual a 1000 m
Tensiones sobre el terreno	Acciones características

2. DESCRIPCIÓN

Referencias	Placa base	Disposición	Rigidizadores	Pernos	
P-1	Ancho X: 400 mm	Posición X: Centrada	Paralelos X: -	4Ø25 mm L=55 cm	
	Ancho Y: 600 mm	Posición Y: Centrada	Paralelos Y: 2(100x0x5.0)	Prolongación recta	
	Espesor: 22 mm				

Referencias	Geometría	Armado
	Ancho inicial Y: 125 cm	Sup X: 15Ø12c/16 Sup Y: 15Ø12c/16 Inf X: 15Ø12c/16 Inf Y: 15Ø12c/16

3. DESCRIPCIÓN DE CARGAS

Tabla de cargas

Referencias	Peso propio	V 1	V 2	V 3	V 4	N 1
				, o		Axil: 0.50 t
	Momento X: 0.00 t⋅m	Momento X: 1.84 t⋅m	Momento X: -1.84 t⋅m	Momento X: 1.84 t·m	Momento X: -1.84 t⋅m	Momento X: 0.00 t⋅m
	Momento Y: -0.14 t⋅m	Momento Y: 2.35 t⋅m	Momento Y: -2.35 t⋅m	Momento Y: 4.22 t·m	Momento Y: -4.18 t⋅m	Momento Y: -0.07 t⋅m
	Cortante X: 0.00 t	Cortante X: 0.23 t	Cortante X: -0.23 t	Cortante X: 0.42 t	Cortante X: -0.42 t	Cortante X: 0.00 t
	Cortante Y: 0.00 t	Cortante Y: 0.63 t	Cortante Y: -0.63 t	Cortante Y: 0.63 t	Cortante Y: -0.63 t	Cortante Y: 0.00 t
	Torsor: 0.00 t·m	Torsor: 0.00 t·m	Torsor: 0.00 t·m	Torsor: 0.00 t⋅m	Torsor: 0.00 t⋅m	Torsor: 0.00 t·m

4. COMPROBACIÓN		
Referencia: P-1		
Dimensiones: 250 x 250 x 65		
Armados: Xi:Ø12c/16 Yi:Ø12c/16 Xs:Ø12c/16 Ys:Ø12c/16		
Comprobación	Valores	Estado
Tensiones sobre el terreno:		
Criterio de CYPE		
-Tensión media en situaciones persistentes:	Máximo: 2 kp/cm ²	
	Calculado: 0.209 kp/cm ²	Cumple
-Tensión máxima en situaciones persistentes sin viento:	Máximo: 2.5 kp/cm ² Calculado: 0.194 kp/cm ²	Cumple
-Tensión máxima en situaciones persistentes con viento:	Máximo: 2.5 kp/cm ²	Cumple
rension maxima en situaciones persistentes con viento.	Calculado: 0.442 kp/cm ²	Cumple
Vuelco de la zapata:		
Si el % de reserva de seguridad es mayor que cero, quiere decir que los coeficientes de seguridad al vuelco son mayores que los valores estrictos exigidos para todas las combinaciones de equilibrio.		
-En dirección X:	Reserva seguridad: 154.6 %	Cumple
-En dirección Y:	Reserva seguridad: 15.0 %	Cumple
Flexión en la zapata:		
-En dirección X:	Momento: 2.35 t⋅m	Cumple
-En dirección Y:	Momento: 3.73 t⋅m	Cumple
Cortante en la zapata:		
-En dirección X:	Cortante: 2.13 t	Cumple
-En dirección Y:	Cortante: 4.88 t	Cumple
Compresión oblicua en la zapata:		
- Situaciones persistentes:	Máximo: 509.68 t/m²	
Criterio de CYPE	Calculado: 4.22 t/m²	Cumple
Canto mínimo:	Mínimo: 25 cm	
Artículo 59.8.1 de la norma EHE-98	Calculado: 65 cm	Cumple
Espacio para anclar arranques en cimentación:	Mínimo: 54 cm	
-P-1:	Calculado: 58 cm	Cumple
Cuantía geométrica mínima:		
Criterio de CYPE	Mínimo: 0.002	
-En dirección X:	Calculado: 0.0021	Cumple
-En dirección Y:	Calculado: 0.0021	Cumple

Referencia: P-1 Dimensiones: 250 x 250 x 65 Armados: Xi:Ø12c/16 Yi:Ø12c/16 Xs:Ø12c/16 Ys:Ø12c/16 Comprobación Valores Estado Cuantía mínima necesaria por flexión: Mínimo: 0.0002 Artículo 42.3.2 de la norma EHE-98 - Armado inferior dirección X: Calculado: 0.0011 Cumple - Armado inferior dirección Y: Calculado: 0.0011 Cumple - Armado superior dirección X: Calculado: 0.0011 Cumple - Armado superior dirección Y: Calculado: 0.0011 Cumple Diámetro mínimo de las barras: Recomendación del Artículo 59.8.2 (norma EHE-98) Mínimo: 12 mm - Parrilla inferior: Calculado: 12 mm Cumple - Parrilla superior: Calculado: 12 mm Cumple Separación máxima entre barras: Artículo 59.8.2 de la norma EHE-98 Máximo: 30 cm - Armado inferior dirección X: Calculado: 16 cm Cumple - Armado inferior dirección Y: Calculado: 16 cm Cumple - Armado superior dirección X: Calculado: 16 cm Cumple - Armado superior dirección Y: Calculado: 16 cm Cumple Separación mínima entre barras: Criterio de CYPE, basado en: J. Calavera. "Cálculo de Estructuras de Cimentación". Mínimo: 10 cm Capítulo 3.16 - Armado inferior dirección X: Calculado: 16 cm Cumple - Armado inferior dirección Y: Calculado: 16 cm Cumple - Armado superior dirección X: Calculado: 16 cm Cumple - Armado superior dirección Y: Calculado: 16 cm Cumple Longitud de anclaje: Criterio del libro "Cálculo de estructuras de cimentación", J. Calavera. Ed. INTEMAC, 1991 Mínimo: 15 cm - Armado inf. dirección X hacia der: Calculado: 49 cm Cumple - Armado inf. dirección X hacia izq: Calculado: 49 cm Cumple - Armado inf. dirección Y hacia arriba: Calculado: 39 cm Cumple - Armado inf. dirección Y hacia abajo: Calculado: 39 cm Cumple - Armado sup. dirección X hacia der: Calculado: 49 cm Cumple - Armado sup. dirección X hacia izg: Calculado: 49 cm Cumple

Se cumplen todas las comprobaciones

Calculado: 39 cm

Calculado: 39 cm

Información adicional:

- Zapata de tipo rígido (Artículo 59.2 de la norma EHE-98)
- Relación rotura pésima (En dirección X): 0.09

- Armado sup. dirección Y hacia arriba:

- Armado sup. dirección Y hacia abajo:

- Relación rotura pésima (En dirección Y): 0.13
- Cortante de agotamiento (En dirección X): 39.65 t
- Cortante de agotamiento (En dirección Y): 39.65 t

Cumple

Cumple

Referencia: P-1		
Comprobación	Valores	Estado
Separación mínima entre pernos:		
- Placa de anclaje:	Mínimo: 75 mm	
3 diámetros	Calculado: 320 mm	Cumple
Separación mínima pernos-borde:		
- Placa de anclaje:	Mínimo: 37 mm	
1.5 diámetros	Calculado: 40 mm	Cumple
Esbeltez de rigidizadores:		
Placa de anclaje:	Máximo: 50	
- Paralelos a Y:	Calculado: 48.5	Cumple
Longitud mínima del perno:		
- Placa de anclaje:	Mínimo: 29 cm	
Se calcula la longitud de anclaje necesaria por adherencia.	Calculado: 55 cm	Cumple
Anclaje perno en hormigón:		
Placa de anclaje:		
-Tracción:	Máximo: 11.981 t	
	Calculado: 11.115 t	Cumple
- Cortante:	Máximo: 8.386 t	
T	Calculado: 0.303 t	Cumple
-Tracción + Cortante:	Máximo: 11.981 t Calculado: 11.548 t	Cumple
Tracción en vástago de pernos:		campic
- Placa de anclaje:	Máximo: 16.016 t Calculado: 10.427 t	Cumple
Tensión de Von Mises en vástago de pernos:		Cumpic
- Placa de anclaje:	Máximo: 3883.31 kp/cm ² Calculado: 2126.6 kp/cm ²	Cumple
Aplastamiento perno en placa:	Calculado. 2120.0 kp/cm-	Cumple
- Placa de anclaje:		
Límite del cortante en un perno actuando contra la placa	Máximo: 29.368 t Calculado: 0.284 t	C
Tensión de Von Mises en secciones globales:	Máximo: 2669.77 kp/cm ²	Cumple
Placa de anclaje:	Махініо. 2009.77 крусін-	
- Derecha:	Calculado: 1509.42 kp/cm²	Cumple
- Izquierda:		•
- Arriba:	Calculado: 1497.97 kp/cm ²	
	Calculado: 2068.61 kp/cm ²	
- Abajo:	Calculado: 2026.34 kp/cm ²	Cumple
Flecha global equivalente:	Mínimo: 250	
Limitación de la deformabilidad de los vuelos	MINIMO: 250	
Placa de anclaje: - Derecha:	Calarda 1206 75	
	Calculado: 1386.75	Cumple
- Izquierda:	Calculado: 1383.06	Cumple
-Arriba:	Calculado: 4808.03	Cumple
- Abajo:	Calculado: 4911.05	Cumple

Elementos de cimentación

Referencia: P-1						
Comprobación	Valores	Estado				
Tensión de Von Mises local:						
- Placa de anclaje:	Máximo: 2669.77 kp/cm²					
Tensión por tracción de pernos sobre placas en voladizo	Calculado: 0 kp/cm ²	Cumple				
Se cumplen todas las comprobaciones						
Información adicional:						
- Placa de anclaje -> Relación rotura pésima sección de hormigón: 0.173						



Vial Sant Jordi s/n, 08232 Viladecavalls Barcelona (España) t. +34. 93 745 29 00 info@circutor.com

Pag 1 de 2

DECLARACIÓN DE PRESTACIONES Y ACCIONES TRANSMITIDAS A CIMIENTO: MARQUESINA PVM2

REV.00

Normas referencia:

CTE / Eurocódigo 1, parte 2-4

Datos de partida climáticos:

Zona viento:	С
Asperza entorno (según CTE):	I
Asperza entorno (según Eurocodigo):	0
Altura del centro marquesina Hc (m):	2,95
Altura s/nivel del mar(m):	3
Zona climática invierno:	7

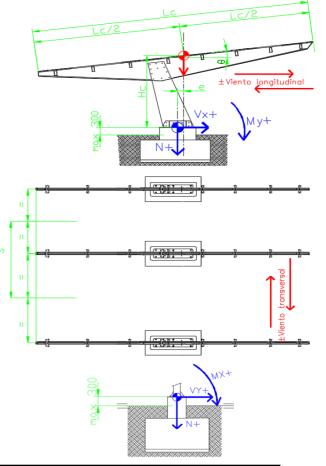
Datos geométricos:

Tipo de marquesina:	PVM2
Ancho cubierta por cada vela(m) S:	5
Longitud de la vela(m) Lc:	5
Excentr. cargas gravitatorias(m) e:	-0,148
Angulo marquesina(º) θ:	9
Monoposte:	no
Enanos (max 300m):	no
Coeficiente de obsrucción** φ:	0

^{**} $\phi\text{=}1$ parte trasera totalmente obstruida; $\phi\text{=}0$ parte trasera totalmente libre

Cargas características deducidas:

Peso propio cubierta (kN/m²):	0,25
Peso propio vela (kN):	3,3
Nieve (kN/m²):	0,2
Viento coef. globales en X (9º) (kN/m²):	0,59 / -1,05
Viento coef. Globales en Y (0º) (kN/m²):	0,24 / -0,61



ACCIONES TRASMITIDAS A CIMIENTO:HIPÓTESIS DE VIENTO LONGITUDINAL (MARQUESINA A 9º)

Para cada carga se producen las siguientes acciones características, sin mayorar.

_	P.propio	Nieve	V presión	V succión
N(kN):	9,55	4,94	14,51	-26,00
Vx(kN):	0,00	0,00	±2,3	±4,12
My(kNm):	-1,41	-0,73	±23,07	±41,34

ACCIONES TRANSMITIDAS A CIMIENTO: VIENTO TRANSVERSAL (MARQUESINA A 0º)

Para cada carga se producen las siguientes acciones características, sin mayorar.

_	P.propio	Nieve	V presión	V succión	
N(kN):	9,55	4,94	6,12	-15,31	
Vx(kN):	0,00	0,00	0,96	-2,40	
Vy(kN):	0,00	0,00	±6,13	±6,13	
Mx(kNm):	0,00	0,00	±18,07	±18,07	
My(kNm):	-1,41	-0,73	1,93	-4,83	

Notas: El signo positivo en el valor de N significa compresión sobre el cimiento.

Las acciones Vx,My cambian conjuntamente de signo dependiendo del sentido del viento longitudinal Las acciones Vy,Mx cambian conjuntamente de signo dependiendo del sentido del viento transversal



Vial Sant Jordi s/n, 08232 Viladecavalls Barcelona (España) t. +34. 93 745 29 00 info@circutor.com

Pag 2 de 2

DECLARACIÓN DE PRESTACIONES Y ACCIONES TRANSMITIDAS A CIMIENTO: MARQUESINA PVM2

REV.00

Advertencias:

- .-Se tienen en cuenta condiciones standart de instalación de la marquesina, con pilares aplomados y las placas de anclaje arrancando directamente sobre la zapata donde la pendiente existente en el terreno no obligue a gruesos de relleno de mortero "grout" sin retracción bajo la placa de anclaje de más de 10cm.
- .- Para pendientes superiores donde se deban calzar más de 10cm, se deberán ejecutar enanos de hormigón armado. En el caso de ejecutar enanos, las placas de anclaje podrán quedar elevadas respecto a la rasante como máximo 30cm para garantizar el cumplimiento estructural de la marquesina.
- .-En caso de existir enanos, las acciones indicadas en el presente documento tienen como punto de aplicación la cara superior del enano.

CONCLUSIONES

CIRCUTOR S.A., garantiza la resistencia de su marquesina para las condiciones climaticas y coeficiente de obstrucción que se expresan en el presente informe y que han sido facilitadas por el cliente. Se garantizan todos los márgenes de seguridad establecidos por la normativa de referencia siempre que se cumpla la separación entre pies propuesta. Así mismo se ofrecen las acciones que la marquesina transmitirá al cimiento para dichas condiciones climáticas y separación entre pies, para que la dirección facultativa de la obra pueda llevar a cabo la definición completa del cimiento.

Detaparamento técnico CIRCUTOR S.A., area renovables.

Viladecavalls, a 05/11/2020



Ref. Solicitud: ALPA001 0000473801-1 **DIEGO CABRERA LOPEZ**

> CL, EL PERAL, 4, 002, E 35412 - ARUCAS

GENERACIÓN Tipo de generación:

FOTOVOLTÁICA

A l' Atenció de

Diego Cabrera López

ASUNTO: propuesta previa de acceso y conexión

Muy Sres. Nuestros:

En relación a su solicitud de permisos de acceso y conexión a la red de distribución de e-distribución de la instalación de generación INSTALACIÓN FOTOVOLTAICA 97,5 KW SOBRE MARQUESINAS de 97 kW de potencia, con conexión directa a la red de distribución, situada en CL DE LA FRESADORA(PO.INDUSTRIAL) 50, 35118, POLIGONO ARINAGA, AGUIMES, LAS PALMAS.

Les comunicamos que una vez evaluada su petición, la propuesta previa de las condiciones en las que existe capacidad de acceso en el punto propuesto/solicitado de la red de distribución y que hacen viable la conexión es la siguiente:

- Potencia Nominal Acceso Solicitada: 97 kW
- Capacidad Nominal de Acceso Concedida: 97 kW
- Potencia Pico Instalada: 110.25 kW
- Potencia solicitada Servicios Auxiliares: 1 kW
- Punto de conexión solicitado: Punto de conexión directa a red.
- Punto de conexión concedido: En conductor subterráneo de baja tensión de sección RV 3x1x150 mm2 Al + 1x95 mm2 Al en arqueta frente al CD 103649 situado en la calle de la Fragua. [Cadena eléctrica: SE CARRIZAL\ LMT SARDINA\C103649\TR2\21\21 02].
- Coordenadas UTM del punto de conexión concedido: (28, 458418.39, 3083407.76)
- Tensión nominal (V): 3x230/400
- Tipo de significatividad (s/art. 8 del RD 647/20): Tipo A
- Restricciones temporales del derecho de acceso:

De conformidad con lo previsto en el artículo 33.2 de la Ley 24/2013, de 26 de diciembre, el derecho de acceso en el punto de conexión propuesto podrá ser restringido temporalmente por situaciones que puedan derivarse de condiciones de operación o de necesidades de mantenimiento y desarrollo de la red.

Estas indicaciones técnicas se facilitan para atender su solicitud, sin que puedan ser aplicadas para condiciones distintas a las consideradas (tipo de generación, potencia, ubicación, etc.).



Además, conforme a lo establecido en la Disposición Adicional Decimotercera del RD 1955/2000, incluida en la Disposición final primera del RD 1699/2011, acompañamos la siguiente documentación:

- <u>Pliego de Condiciones Técnicas</u>, donde le informamos de los trabajos que se precisan para atender su solicitud, distinguiendo entre los correspondientes a refuerzo, adecuación, adaptación o reforma de la red de distribución existente en servicio o planificada y los que se requieren para la extensión de la red desde el punto existente y el punto frontera de la nueva instalación.
- <u>Presupuesto</u> detallado de los trabajos de refuerzo, adecuación, adaptación o reforma de la red de distribución existente en servicio.

De acuerdo a la legislación vigente, todas las instalaciones detalladas en el Pliego de Condiciones Técnicas deben ser ejecutadas a cargo del solicitante.

En general, para la medida de energía deberá cumplirse con lo establecido en el RD 1110/2007 por el que se aprueba el Reglamento unificado de Puntos de Medida del Sistema Eléctrico, referente a medida, seguridad y calidad industrial para permitir y garantizar la correcta medida de la energía eléctrica.

El presente escrito no supone garantía alguna de las condiciones y precio de adquisición de la energía generada por el productor, quedando éstas sujetas a la reglamentación que les sea de aplicación en cada momento.

Conforme prevé el RD 1183/2020, le informamos que dispone de un plazo máximo de 30 días hábiles para comunicarnos la aceptación de la propuesta previa.

Para que esta propuesta previa pueda considerarse aceptada y procedamos a remitir los permisos de acceso y conexión será requisito imprescindible, el pago, en este mismo plazo, de las infraestructuras incluidas en el pliego de condiciones técnicas, a través de los medios recogidos en esta misma comunicación. Transcurrido este plazo sin haber recibido comunicación por su parte, se considerará no aceptada por parte del solicitante. Lo que supondrá que el gestor de la red desestime la solicitud de los permisos de acceso y conexión.

Le informamos que hemos remitido también las presentes condiciones técnico económicas a su representante.



Quedamos a su disposición para cualquier aclaración en el teléfono **900 920 959**, o a través del correo electrónico conexiones.edistribución@enel.com. Así mismo, en nuestra página web www.edistribucion.com, podrá obtener mayor información respecto de la tramitación de este proceso y legislación aplicable.

Atentamente,

EDISTRIBUCIÓN Redes Digitales S.L. Unipersonal.

Operaciones Comerciales Conexiones

8 de Abril de 2022



PLIEGO DE CONDICIONES TECNICAS

• Trabajos de refuerzo, adecuación, adaptación o reforma de instalaciones de la red de distribución existente en servicio.

Los trabajos incluidos en este apartado, que suponen actuaciones sobre instalaciones ya existentes en servicio, serán realizados directamente por la empresa distribuidora propietaria de las redes, por razones de seguridad, fiabilidad y calidad del suministro:

- o Refuerzo, adecuación, adaptación o reforma de instalaciones en servicio (a cargo del solicitante):
 - Cata tendido y acondicionamiento para los empalmes a la LSBT.
 - Empalme para la conexión de la nueva instalación de generación.
 - Nueva arqueta frente al cuarto de los inversores.
- Entronque y conexión a la red existente.
- Trabajos necesarios para la conexión de la instalación de generación hasta el punto de conexión con la red de distribución, que vayan a formar parte de la red de distribución.

Los trabajos incluidos en este apartado, al no suponer actuaciones sobre instalaciones en servicio, podrán ser realizados, a decisión del solicitante, por cualquier empresa instaladora legalmente autorizada o por la empresa distribuidora:

- El cliente instala nueva CS + CGP, dimensionada para alojar conductores tipo RV de sección adecuada a la potencia solicitada, a la tensión de 230/400 V.
- Nueva acometida para la instalación fotovoltaica

De acuerdo con la legislación vigente, las nuevas instalaciones necesarias desde el punto de conexión con la red existente hasta el punto frontera con la instalación de generación que vayan a formar parte de la red de distribución, y sean realizadas directamente por el solicitante, habrán de ser cedidas a e-distribución, quien se responsabilizará de su operación y mantenimiento.

Por otra parte, las instalaciones que se construyan para la evacuación de la energía eléctrica procedente de su central hasta el límite de titularidades con la empresa distribuidora, tendrán carácter de instalaciones de conexión de generación, de acuerdo con la legislación vigente, por tanto, se construirán y tramitarán con este carácter, siendo titularidad del generador, que se encargará de su construcción, explotación y mantenimiento.



PRESUPUESTO

1. Trabajos de refuerzo, adecuación, adaptación o reforma de instalaciones de la red existente en servicio.

Adjuntamos presupuesto detallado de los trabajos de refuerzo, adecuación, adaptación o reforma de instalaciones de la red existente en servicio a realizar por e-distribución, y de los materiales utilizados en el entronque.

Por las circunstancias especiales de estos trabajos, el plazo estimado de ejecución, cuya responsabilidad es de esta distribuidora, expresado en días hábiles será aproximadamente de: 30 días hábiles. En su cómputo no se tendrá en cuenta los necesarios para la obtención de los permisos y autorizaciones administrativas necesarias, así como cualquier otro no imputable a la Distribuidora como es la necesaria confirmación de la disponibilidad de sus instalaciones receptoras (Caja General de Protección) para su conexión a la red.

De acuerdo a la legislación vigente, los trabajos detallados en este presupuesto serán realizados, en todo caso, por esta empresa distribuidora, en su condición de propietario de esas redes y por razones de seguridad, fiabilidad y calidad del suministro, siendo a costa del solicitante.

El importe a abonar a e-distribución es el que le indicamos a continuación:

-Derechos de Supervisión:	0,00 €
 Entronque: sólo material (mano de obra a cargo e-distribución) 	191,33 €
- Trabajos adecuación de instalaciones existentes:	3.228,77 €
- Suma parcial:	3.420,10 €
- I.G.I.C. en vigor (7%):	239,41 €
- Total importe abonar SOLICITANTE:	3.659,51 €

C-distribución

Puede proceder a su aceptación haciendo efectivo el importe mencionado. Para su comodidad, puede realizarlo mediante alguna de las siguientes opciones:

- Accediendo a la URL

https://zonaprivada.edistribucion.com/solicitudesconexion?lang=es&cod=a2f2o000006z6bT

con lo que podrá proceder a realizar el abono del importe indicado vía pasarela de pago.

- Accediendo al portal privado de la web www.edistribucion.com y desde el detalle de la solicitud proceder al pago mediante pasarela de pago o aportando el justificante de transferencia, haciendo constar en el justificante la referencia de la solicitud nº 0000473801-1.
- A través de nuestro Servicio de Asistencia Técnica, por medio de correo electrónico a conexiones.edistribucion@enel.com, haciendo constar la referencia de la solicitud nº 0000473801-1 y aportando el justificante de transferencia realizada a la cuenta bancaria. ES45-2100-2931-92-0200133727.

Caso de que la factura deba emitirse a nombre de una persona (física o jurídica) distinta del solicitante que formuló la petición, será preciso que nos indique el NIF o CIF de aquélla en la misma comunicación, aportando la correspondiente autorización de pago a favor de este tercero, si es de su interés dispone de un modelo en www.edistribucion.com. Si considera que el impuesto aplicable debe modificarse rogamos contacte con conexiones.edistribucion@enel.com.



ANEXO I DESGLOSE PRESUPUESTO

CARGOS IMPUTABLES AL CLIENTE

Trabajos de adecuación de instalaciones existentes

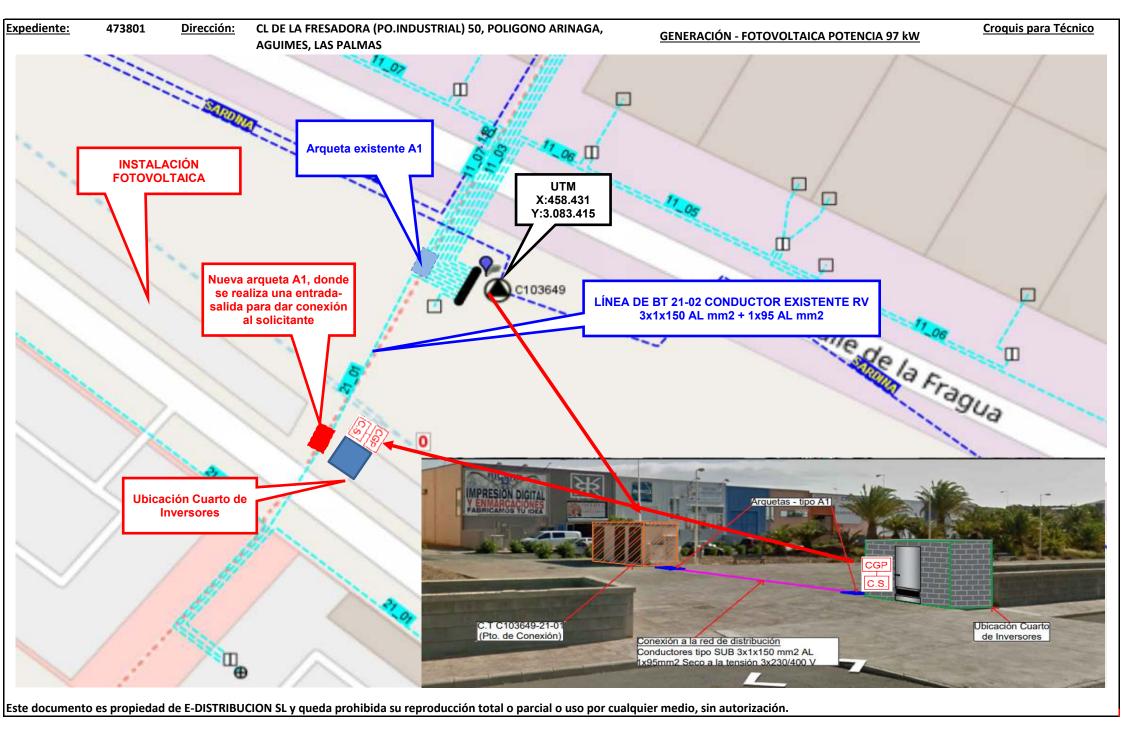
Udes.	Precio Ud.(€)	Descripción	Cargo*	Total
1	1750,00 €	LEGALIZACION	I	1.750,00 €
1	101,91 €	TAPA Y MARCO DE FUNDICIÓN MODELO A1	1	101,91 €
3	1,20 €	CABLE AL XZ1 0,6/1 KV 1X95 MM2 AL	1	3,59 €
9	1,68 €	CABLE AL XZ1 0,6/1 KV 1X150 MM2 AL	1	15,08 €
1	804,26 €	ARQUETA A1 DE FABRICA	I	804,26 €
2	15,84 €	ACOND PARA TENDIDO CANALIZACIÓN EXISTENT	1	31,68 €
1	105,75 €	CATA DE TENDIDO	I	105,75 €
2	9,50 €	TENDIDO BAJO TUBO BT >50 MM2	ı	19,00 €
1	126,03 €	EMPALME TERMORRETRACTIL CIRC BT CULQ SEC	I	126,03 €
1	47,50 €	IDENTIFICACION Y CORTE CABLE BT	1	47,50 €
1	350,00 €	OBTENCIÓN DE PERMISOS	ı	350,00 €
8	8,16 €	EMPALME ENTROQUE BT (1 FASE)	1	65,30 €
		TOTAL		3.420,10 €

CARGOS NO IMPUTABLES AL CLIENTE

Entronque: sólo material. (mano de obra a cargo e-distribución).

Udes	Descripción			
1	EMPALME TERMORRETRACTIL CIRC BT CULQ SEC	N		
1	COLOC CARTELERIA (AVISOS) TRABAJO PROGR	N		
1	MANIOBRA Y CREACION Z.P. BT 1 PAREJA	N		

NOTA: TODAS LAS CANTIDADES FIGURAN EN EUROS Y SIN IMPUESTOS VIGENTES. LA VALIDEZ DE ESTAS CONDICIONES: 30 DIAS







Higher output power



Lower LCOE



Less shading and lower resistive loss



Better mechanical loading tolerance

Superior Warranty

- 12-year product warranty
- 25-year linear power output warranty

.55% Annual Degradation Over 25 years

■ New linear power warranty
■ Standard module linear power warranty

Comprehensive Certificates

- IEC 61215, IEC 61730,UL 61215, UL 61730
- ISO 9001: 2015 Quality management systems
- ISO 14001: 2015 Environmental management systems
- ISO 45001: 2018 Occupational health and safety management systems
- IEC TS 62941: 2016 Terrestrial photovoltaic (PV) modules Guidelines for increased confidence in PV module design qualification and type approval



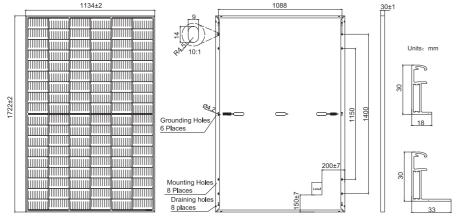








MECHANICAL DIAGRAMS



SPECIFICATIONS

Cell	Mono
Weight	21.5kg±3%
Dimensions	1722±2mm×1134±2mm×30±1mm
Cable Cross Section Size	4mm² (IEC) , 12 AWG(UL)
No. of cells	108(6x18)
Junction Box	IP68, 3 diodes
Connector	MC4(1000V) MC4-EVO2(1500V)
Cable Length (Including Connector)	Portrait: 300mm(+)/400mm(-); Landscape: 1200mm(+)/1200mm(-)
Packaging Configuration	36pcs/Pallet, 936pcs/40ft Container

Remark: customized frame color and cable length available upon request

ELECTRICAL PARAMETERS AT STC							
TYPE	JAM54S30 -390/MR	JAM54S30 -395/MR	JAM54S30 -400/MR	JAM54S30 -405/MR	JAM54S30 -410/MR	JAM54S30 -415/MR	
Rated Maximum Power(Pmax) [W]	390	395	400	405	410	415	
Open Circuit Voltage(Voc) [V]	36.85	36.98	37.07	37.23	37.32	37.45	
Maximum Power Voltage(Vmp) [V]	30.64	30.84	31.01	31.21	31.45	31.61	
Short Circuit Current(Isc) [A]	13.61	13.70	13.79	13.87	13.95	14.02	
Maximum Power Current(Imp) [A]	12.73	12.81	12.90	12.98	13.04	13.13	
Module Efficiency [%]	20.0	20.2	20.5	20.7	21.0	21.3	
Power Tolerance			0~+5W				
Temperature Coefficient of Isc(α_Isc)			+0.045%°C				
Temperature Coefficient of Voc(β_Voc)			-0.275%/°C				
Temperature Coefficient of Pmax(γ_Pmp)			-0.350%/°C				

Remark: Electrical data in this catalog do not refer to a single module and they are not part of the offer. They only serve for comparison among different module types.

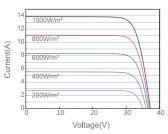
ELECTRICAL PARAMETERS AT NOCT						OPERATING CONDI	TIONS	
TYPE	JAM54S30 -390/MR	JAM54S30 -395/MR	JAM54S30 -400/MR	JAM54S30 -405/MR	JAM54S30 -410/MR	JAM54S30 -415/MR	Maximum System Voltage	1000V/1500V DC
Rated Max Power(Pmax) [W]	294	298	302	306	310	314	Operating Temperature	-40°C~+85°C
Open Circuit Voltage(Voc) [V]	34.62	34.75	34.88	35.12	35.23	35.37	Maximum Series Fuse Rating	25A
Max Power Voltage(Vmp) [V]	28.87	29.08	29.26	29.47	29.72	29.89	Maximum Static Load,Front* Maximum Static Load,Back*	5400Pa(112lb/ft²) 2400Pa(50lb/ft²)
Short Circuit Current(Isc) [A]	10.89	10.96	11.03	11.10	11.16	11.22	NOCT	45±2 ℃
Max Power Current(Imp) [A]	10.18	10.25	10.32	10.38	10.43	10.50	Safety Class	Class Ⅱ
NOCT	Irradian	ce 800W/m²,	ambient tem	perature 20°C	wind speed	1m/s, AM1.5G	Fire Performance	UL Type 1

Irradiance 1000W/m², cell temperature 25°C, AM1.5G

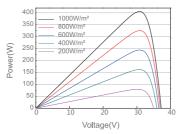
CHARACTERISTICS

STC

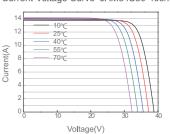
Current-Voltage Curve JAM54S30-405/MR



Power-Voltage Curve JAM54S30-405/MR



Current-Voltage Curve JAM54S30-405/MR





FRONIUS SYMO

Máxima flexibilidad para las aplicaciones del futuro















SnaplNverter

de datos integrada

inteligente GMPP Ready

SuperFlex

Con un rango de potencia nominal entre 3,0 y 20,0 kW, el Fronius Symo es el inversor trifásico sin transformador para todo tipo de instalaciones. Gracias a su flexible diseño, el Fronius Symo es perfecto para instalaciones en superficies irregulares o para tejados con varias orientaciones.

La conexión a Internet a través de WLAN o Ethernet y la facilidad de integración de componentes de otros fabricantes hacen del Fronius Symo uno de los inversores con mayor flexibilidad en comunicaciones en el mercado.

DATOS TÉCNICOS FRONIUS SYMO (3.0-3-S, 3.7-3-S, 4.5-3-S, 3.0-3-M, 3.7-3-M, 4.5-3-M)

		l	1		1		
DATOS DE ENTRADA	SYMO 3.0-3-S	SYMO 3.7-3-S	SYMO 4.5-3-S	SYMO 3.0-3-M	SYMO 3.7-3-M	SYMO 4.5-3-M	
Número de seguidores MPP		1		2			
Máx. corriente de entrada (I _{dc máx. 1 / Idc máx. 21})		16,0 A			16,0 A / 16,0 A		
Máxima corriente de cortocircuito (MPP ₁ / MPP ₂ ¹⁾)		24,0 A / 24,0 A					
Rango de tensión de entrada CC (U _{dc mín.} - U _{dc máx.})			150 -	1000 V			
Tensión de puesta en servicio (U _{dc arranque})			20	0 V			
Rango de tensión MPP		150 - 800 V					
Número de entradas CC		3			2+2		
Máx. salida del generador FV (P _{dc máx})	6,0 kWnico	6,0 kW _{pico} 7,4 kW _{pico} 9,0 kW _{pico}			7,4 kWnico	9,0 kWpico	

DATOS DE SALIDA	SYMO 3.0-3-S	SYMO 3.7-3-S	SYMO 4.5-3-S	SYMO 3.0-3-M	SYMO 3.7-3-M	SYMO 4.5-3-M	
Potencia nominal CA (Pac,r)	3.000 W	3.700 W	4.500 W	3.000 W	3.700 W	4.500 W	
Máxima potencia de salida	3.000 VA	3.700 VA	4.500 VA	3.000 VA	3.700 VA	4.500 VA	
Corriente de salida CA (I _{ac nom.})	4,3 A	5,3 A	6,5 A	4,3 A	5,3 A	6,5 A	
Acoplamiento a la red (rango de tensión)		3~NPE 4	00 V / 230 V o 3~NPE	380 V / 220 V (+20 %	/ -30 %)		
Frecuencia (rango de frecuencia)		50 Hz / 60 Hz (45 - 65 Hz)					
Coeficiente de distorsión no lineal		< 3 %					
Factor de notencia (cos pacir)		0.70 - 1 ind / can			0.85 - 1 ind / can		

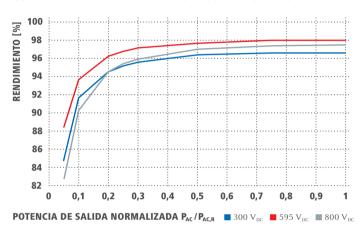
DATOS GENERALES	SYMO 3.0-3-S	SYMO 3.7-3-S	SYMO 4.5-3-S	SYMO 3.0-3-M	SYMO 3.7-3-M	SYMO 4.5-3-M
Dimensiones (altura x anchura x profundidad)			645 x 431	x 204 mm		
Peso		16,0 kg			19,9 kg	
Tipo de protección			IP	65		
Clase de protección				1		
Categoría de sobretensión (CC / CA) 2)			2	/ 3		
Consumo nocturno			< 1	l W		
Concepto de inversor			Sin trans	formador		
Refrigeración			Refrigeración o	de aire regulada		
Instalación			Instalación int	erior y exterior		
Margen de temperatura ambiente			-25	+60 ℃		
Humedad de aire admisible			0 - 1	00 %		
Máxima altitud		2.000 m / 3.4	00 m (rango de tensión	n sin restricciones / con	n restricciones)	
Tecnología de conexión CC	3 x CC+ y 3	x CC bornes roscados	2,5 - 16 mm²	4 x CC+ y 4	x CC bornes roscados 2	2,5 - 16mm ^{2 3)}
Tecnología de conexión principal	5 polos CA bornes roscados 2,5 - 16 mm ² 5 polos CA bornes roscados 2,5 - 16 mm ^{2 3}				- 16mm ^{2 3)}	
Certificados y cumplimiento de normas	,		' '	AR N 4105, IEC 6210 NE 206007-1, SI 4777	, ,	

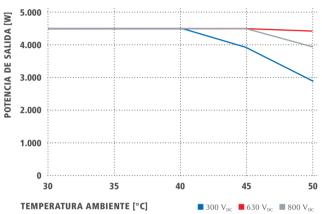
¹⁾ Esto se aplica a Fronius Symo 3.0-3-M, 3.7-3-M and 4.5-3-M. ²⁾ De acuerdo con IEC 62109-1.

³⁾ 16 mm² sin necesidad de terminales de conexión. Más información sobre la disponibilidad de inversores en su país en www.fronius.es.

CURVA DE RENDIMIENTO FRONIUS SYMO 4.5-3-S

REDUCCIÓN DE TEMPERATURA FRONIUS SYMO 4.5-3-S





DATOS TÉCNICOS FRONIUS SYMO (3.0-3-S, 3.7-3-S, 4.5-3-S, 3.0-3-M, 3.7-3-M, 4.5-3-M)

RENDIMIENTO	SYMO 3.0-3-S	SYMO 3.7-3-S	SYMO 4.5-3-S	SYMO 3.0-3-M	SYMO 3.7-3-M	SYMO 4.5-3-M	
Máximo rendimiento		98,0 %					
Rendimiento europeo (ηEU)	96,2 %	96,7 %	97,0 %	96,5 %	96,9 %	97,2 %	
Rendimiento de adaptación MPP	> 99,9 %						

EQUIPAMIENTO DE SEGURIDAD	SYMO 3.0-3-S	SYMO 3.7-3-S	SYMO 4.5-3-S	SYMO 3.0-3-M	SYMO 3.7-3-M	SYMO 4.5-3-M		
Medición del aislamiento CC		Sí						
Comportamiento de sobrecarga		Des	splazamiento del punto de	trabajo, limitación de poter	ncia			
Seccionador CC		Sí						
Protección contra polaridad inversa			5	Sí				

INTERFACES	SYMO 3.0-3-S	SYMO 3.7-3-S	SYMO 4.5-3-S	SYMO 3.0-3-M	SYMO 3.7-3-M	SYMO 4.5-3-M			
WLAN / Ethernet LAN		Fronius Solar.web, Modbus TCP SunSpec, Fronius Solar API (JSON)							
6 inputs y 4 inputs/outputs digitales			Interface receptor	del control de onda					
USB (Conector A) 1)			Datalogging, actualizaci	ón de inversores vía USB					
2 conectores RJ 45 (RS422) 1)			Fronius	Solar Net					
Salida de aviso 1)			Gestión de la energía (salid	a de relé libre de potencial)				
Datalogger and Webserver			Incl	uido					
Input externo 1)		Interface S0-Meter / Input para la protección contra sobretensión							
RS485			Modbus RTU SunSpec	o conexión del contador					

¹⁾ También disponible en la versión light.

DATOS TÉCNICOS FRONIUS SYMO (5.0-3-M, 6.0-3-M, 7.0-3-M, 8.2-3-M)

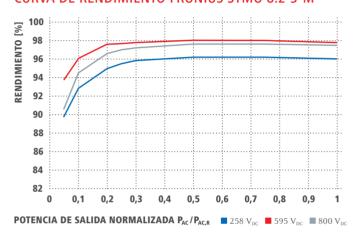
DATOS DE ENTRADA	SYMO 5.0-3-M	SYMO 6.0-3-M	SYMO 7.0-3-M	SYMO 8.2-3-M		
Número de seguidores MPP			2			
Máx. corriente de entrada (I _{dc máx. 1} / I _{dc máx. 2})		16,0 A	/ 16,0 A			
Máxima corriente de cortocircuito (MPP ₁ / MPP ₂ ¹⁾)		24,0 A	/ 24,0 A			
Rango de tensión de entrada CC (U _{dc mín.} - U _{dc máx.})		150 - 1	1000 V			
Tensión de puesta en servicio (U _{dc arranque})		20	0 V			
Rango de tensión MPP		150 - 800 V				
Número de entradas CC		2+2				
Máx. salida del generador FV (P _{dc máx.})	10,0 kW _{pico}	12,0 kW _{pico}	14,0 kW _{pico}	16,4 kW _{pico}		

DATOS DE SALIDA	SYMO 5.0-3-M	SYMO 6.0-3-M	SYMO 7.0-3-M	SYMO 8.2-3-M		
Potencia nominal CA (Pac,r)	5.000 W	6.000 W	7.000 W	8.200 W		
Máxima potencia de salida	5.000 VA	6.000 VA	7.000 VA	8.200 VA		
Corriente de salida CA (I _{ac nom.})	7,2 A	8,7 A	10,1 A	11,8 A		
Acoplamiento a la red (rango de tensión)		3-NPE 400 V / 230 V o 3~NPE	E 380 V / 220 V (+20 % / -30 %)			
Frecuencia (rango de frecuencia)		50 Hz / 60 H	Hz (45 - 65 Hz)			
Coeficiente de distorsión no lineal		< 3 %				
Factor de potencia (cos _{Фас,r})		0,85 - 1	ind. / cap.			

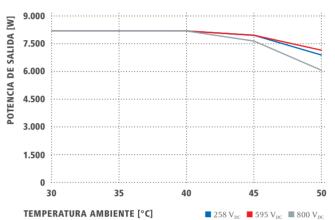
DATOS GENERALES	SYMO 5.0-3-M	SYMO 6.0-3-M	SYMO 7.0-3-M	SYMO 8.2-3-M		
Dimensiones (altura x anchura x profundidad)		645 x 431 x 204 mm				
Peso	19,	19,9 kg 21,9 kg				
Tipo de protección		IP	65			
Clase de protección			1			
Categoría de sobretensión (CC / CA) 1)		2	/ 3			
Consumo nocturno		< 1	1 W			
Concepto de inversor		Sin trans	sformador			
Refrigeración		Refrigeración	de aire regulada			
Instalación		Instalación in	terior y exterior			
Margen de temperatura ambiente		-25 -	+60 °C			
Humedad de aire admisible		0 - 1	00 %			
Máxima altitud	2	2.000 m / 3.400 m (rango de tensión	n sin restricciones / con restricciones	5)		
Tecnología de conexión CC		4 x CC+ y 4 x CC borne	s roscados 2,5 - 16mm² ²)			
Tecnología de conexión principal		5 polos CA bornes roscados 2,5 - 16mm ^{2 2)}				
Certificados y cumplimiento de normas			AR N 4105, IEC 62109-1/-2, IEC 62 UNE 206007-1, SI 4777, CEI 0-21,			

 $^{\rm I)}$ De acuerdo con IEC 62109-1. $^{\rm 2)}16~\rm mm^2$ sin necesidad de terminales de conexión. Más información sobre la disponibilidad de inversores en su país en <code>www.fronius.es.</code>

CURVA DE RENDIMIENTO FRONIUS SYMO 8.2-3-M



REDUCCIÓN DE TEMPERATURA FRONIUS SYMO 8.2-3-M



DATOS TÉCNICOS FRONIUS SYMO (5.0-3-M, 6.0-3-M, 7.0-3-M, 8.2-3-M)

RENDIMIENTO	SYMO 5.0-3-M	SYMO 6.0-3-M	SYMO 7.0-3-M	SYMO 8.2-3-M			
Máximo rendimiento		98,0 %					
Rendimiento europeo (ηEU)	97,3 %	97,3 % 97,5 % 97,6 % 97,7 %					
Rendimiento de adaptación MPP	> 99.9 %						

EQUIPAMIENTO DE SEGURIDAD	SYMO 5.0-3-M	SYMO 6.0-3-M	SYMO 7.0-3-M	SYMO 8.2-3-M		
Medición del aislamiento CC	Sí					
Comportamiento de sobrecarga		Desplazamiento del punto de	trabajo, limitación de potencia			
Seccionador CC	Sí					
Protección contra polaridad inversa	Sí					

INTERFACES	SYMO 5.0-3-M	SYMO 6.0-3-M	SYMO 7.0-3-M	SYMO 8.2-3-M			
WLAN / Ethernet LAN	Fronius Solar.web, Modbus TCP SunSpec, Fronius Solar API (JSON)						
6 inputs y 4 inputs/outputs digitales		Interface receptor del control de onda					
USB (Conector A) 1)	Datalogging, actualización de inversores vía USB						
2 conectores RJ 45 (RS422) 1)		Fronius S	Solar Net				
Salida de aviso 1)		Gestión de la energía (salid	a de relé libre de potencial)				
Datalogger and Webserver		Incl	ıido				
Input externo 1)	Interface S0-Meter / Input para la protección contra sobretensión						
RS485		Modbus RTU SunSpec	conexión del contador				

¹⁾ También disponible en la versión light.

DATOS TÉCNICOS FRONIUS SYMO (10.0-3-M, 12.5-3-M, 15.0-3-M, 17.5-3-M, 20.0-3-M)

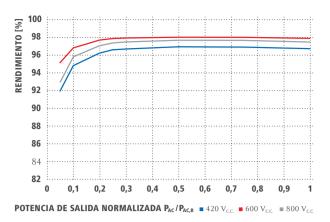
DATOS DE ENTRADA	SYMO 10.0-3-M	SYMO 12.5-3-M	SYMO 15.0-3-M	SYMO 17.5-3-M	SYMO 20.0-3-M
Número de seguidores MPP			2		
Máx. corriente de entrada (I _{dc máx. 1} / I _{dc máx. 2})	27,0 A	16,5 A 1)		33,0 A / 27,0 A	
Máx. corriente de entrada total (I _{dc máx. 1} + I _{dc máx. 2})	43	,5 A	51,0 A		
Máxima corriente de cortocircuito (MPP ₁ / MPP ₂ ¹⁾)	40,5 A / 24,8 A		49,5 A / 40,5 A		
Rango de tensión de entrada CC (U _{dc mín.} - U _{dc máx.})	200 - 1000 V				
Tensión de puesta en servicio (U _{dc arranque})	200 V				
Rango de tensión MPP	200 - 800 V				
Número de entradas CC	3+3				
Máx, salida del generador FV (Pdc máx)	15.0 kWpico	18.8 kWpica	22.5 kWnico	26.3 kWpico	30.0 kWnico

DATOS DE SALIDA	SYMO 10.0-3-M	SYMO 12.5-3-M	SYMO 15.0-3-M	SYMO 17.5-3-M	SYMO 20.0-3-M		
Potencia nominal CA (Pac,r)	10.000 W	12.500 W	15.000 W	17.500 W	20.000 W		
Máxima potencia de salida	10.000 VA	12.500 VA	15.000 VA	17.500 VA	20.000 VA		
Corriente de salida CA (I _{ac nom.})	14,4 A	18,0 A	21,7 A	25,3 A	28,9 A		
Acoplamiento a la red (rango de tensión)		3-NPE 400 V / 230 V o 3-NPE 380 V / 220 V (+20 % / -30 %)					
Frecuencia (rango de frecuencia)		50 Hz / 60 Hz (45 - 65 Hz)					
Coeficiente de distorsión no lineal	1,8 %	2,0 %	1,5 %	1,5 %	1,3 %		
Factor de potencia (cos _{фас,r})		0 - 1 ind. / cap.					

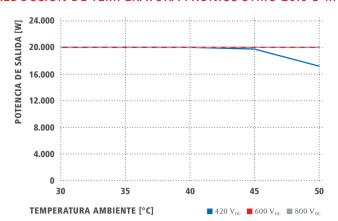
DATOS GENERALES	SYMO 10.0-3-M	SYMO 12.5-3-M	SYMO 15.0-3-M	SYMO 17.5-3-M	SYMO 20.0-3-M		
Dimensiones (altura x anchura x profundidad)			725 x 510 x 225 mm				
Peso	34	8 kg		43,4 kg			
Tipo de protección			IP 66				
Clase de protección		1					
Categoría de sobretensión (CC / CA) 2)		2/3					
Consumo nocturno		< 1 W					
Concepto de inversor		Sin transformador					
Refrigeración		Refrigeración de aire regulada					
Instalación		Instalación interior y exterior					
Margen de temperatura ambiente		-40 - +60 °C					
Humedad de aire admisible		0 - 100 %					
Máxima altitud		2.000 m / 3.400 m (rango de tensión sin restricciones / con restricciones)					
Tecnología de conexión CC		6 x CC+ y 6 x CC bornes roscados 2,5 - 16 mm²					
Tecnología de conexión principal		5 polos CA bornes roscados 2,5 - 16 mm²					
Certificados y cumplimiento de normas			E 0126-1-1/A1, VDE AR N 410 06-190, G83/2, UNE 206007-				

 ^{1) 14,0} A para tensiones < 420 V
 2) De acuerdo con IEC 62109-1. Carril DIN disponible para protección de sobretensiones de tipo 1+ 2 o tipo 2.
 Más información sobre la disponibilidad de inversores en su país en www.fronius.es.

CURVA DE RENDIMIENTO FRONIUS SYMO 20.0-3-M



REDUCCIÓN DE TEMPERATURA FRONIUS SYMO 20.0-3-M



DATOS TÉCNICOS FRONIUS SYMO (10.0-3-M, 12.5-3-M, 15.0-3-M, 17.5-3-M, 20.0-3-M)

RENDIMIENTO	SYMO 10.0-3-M	SYMO 12.5-3-M	SYMO 15.0-3-M	SYMO 17.5-3-M	SYMO 20.0-3-M
Máximo rendimiento		98,0 %		98,1 %	
Rendimiento europeo (ηEU)	97,4 %	97,6 %	97,8 %	97,8 %	97,9 %
Rendimiento de adaptación MPP			> 99,9 %		

EQUIPAMIENTO DE SEGURIDAD	SYMO 10.0-3-M	SYMO 12.5-3-M	SYMO 15.0-3-M	SYMO 17.5-3-M	SYMO 20.0-3-M		
Medición del aislamiento CC	Sí						
Comportamiento de sobrecarga	Desplazamiento del punto de trabajo, limitación de potencia						
Seccionador CC	Sí						
Protección contra polaridad inversa		Sí					

INTERFACES	SYMO 10.0-3-M	SYMO 12.5-3-M	SYMO 15.0-3-M	SYMO 17.5-3-M	SYMO 20.0-3-M	
WLAN / Ethernet LAN	Fronius Solar.web, Modbus TCP SunSpec, Fronius Solar API (JSON)					
6 inputs y 4 inputs/outputs digitales	Interface receptor del control de onda					
USB (Conector A) 1)	Datalogging, actualización de inversores vía USB					
2 conectores RJ 45 (RS422) 1)	Fronius Solar Net					
Salida de aviso 1)	Gestión de la energía (salida de relé libre de potencial)					
Datalogger and Webserver	Incluido					
Input externo 1)	Interface S0-Meter / Input para la protección contra sobretensión					
RS485	Modbus RTU SunSpec o conexión del contador					

¹⁾ También disponible en la versión light.

Más información sobre la disponibilidad de inversores en su país en www.fronius.es.

/ Perfect Welding / Solar Energy / Perfect Charging

TRES UNIDADES DE NEGOCIO, UNA MISMA PASIÓN: TECNOLOGÍA QUE ESTABLECE ESTÁNDARES.

Lo que en 1945 comenzó como una empresa unipersonal, en la actualidad marca los estándares tecnológicos en los sectores de tecnología de soldadura, energía fotovoltaica y carga de baterías. En la actualidad contamos en todo el mundo con 4.550 empleados y 1.241 patentes concedidas por desarrollos de productos, poniendo de manifiesto nuestro innovador espíritu. La expresión "desarrollo sostenible" significa para nosotros fomentar aspectos sociales y relevantes para el medio ambiente, teniendo en cuenta los factores económicos. Nuestro objetivo siempre ha sido el mismo: ser líderes en innovación.

Para obtener información más detallada sobre todos los productos de Fronius y nuestros distribuidores y representantes en todo el mundo visite www.fronius.com v09 May 2018 ES

Fronius España S.L.U.
Parque Empresarial LA CARPETANIA
Miguel Faraday 2
28906 Getafe (Madrid)
España
Teléfono +34 91 649 60 40
pv-sales-spain@fronius.com
www.fronius.es

Fronius International GmbH Froniusplatz 1 4600 Wels Austria Teléfono +43 7242 241-0 Fax +43 7242 241-953940 pv-sales@fronius.com www.fronius.com



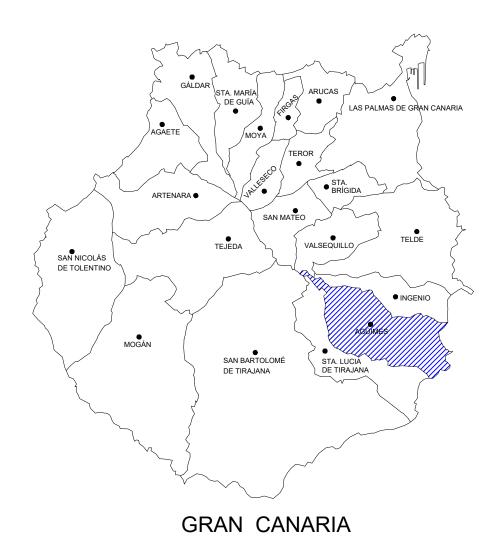
P	Δ	N	5
	$\overline{}$		_

E1:4000



E1:2000







Coordenadas UTM

458.436,04 **Y:** 3.083.372,07 - **HUSO:** 28 X:

X: 458.395,75 **Y:** 3.083.406,04 - **HUSO:** 28



Diego Cabrera Lopez Ingeniero Técnico Industrial COL. 2222 / 4245 COITITF / COGITILPA



VARIAS

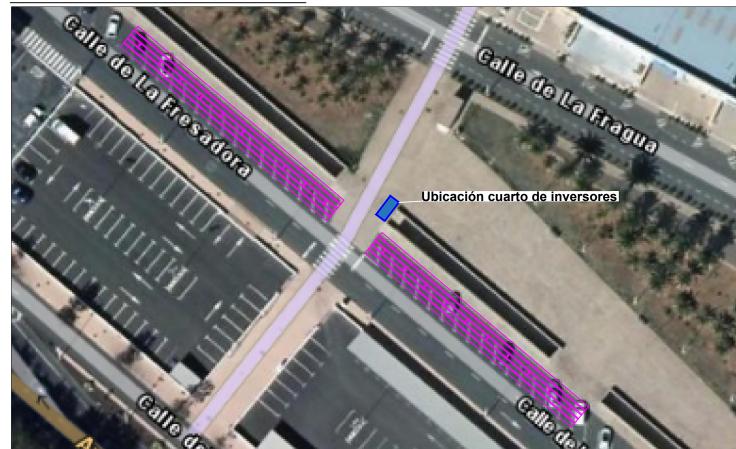
ORIGINAL - DIN A3

PROYECTO DE INSTALACIÓN SOLAR FOTOVOLTAICA SOBRE MARQUESINAS MODULARES EN CALLE DE LA FRESADORA EN EL POLÍGONO INDUSTRIAL DE ARINAGA

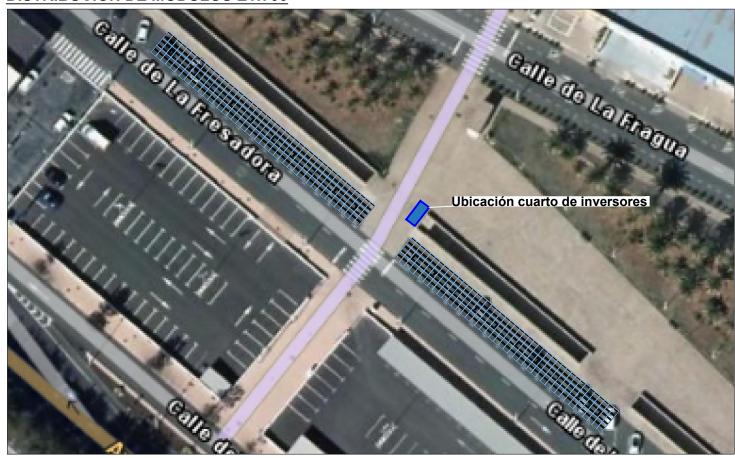
MAYO 2023

SITUACIÓN Y EMPLAZAMIENTO

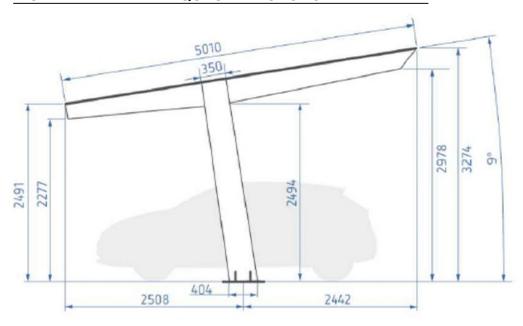
UBICACIÓN DE ESTRUCTURAS E1:700



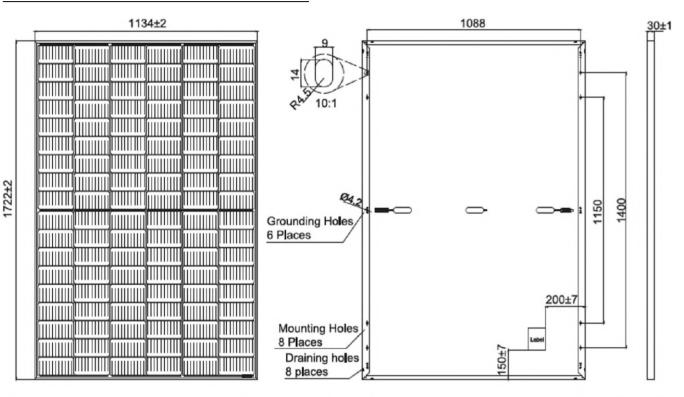
DISTRIBUCIÓN DE MÓDULOS E1:700



VISTA LATERAL MARQUESINA FOTOVOLTAICA PVM2



MÓDULOS JASOLAR JAM54S30-400/MR



264 MÓDULOS JASOLAR JAM54S30-400/MR 400Wp (105,6 kWp)



CALLE DE LA FRESADORA, 35118, POLIGONO INDUSTRIAL DE ARINAGA LAS PALMAS





VARIAS

ORIGINAL - DIN A3

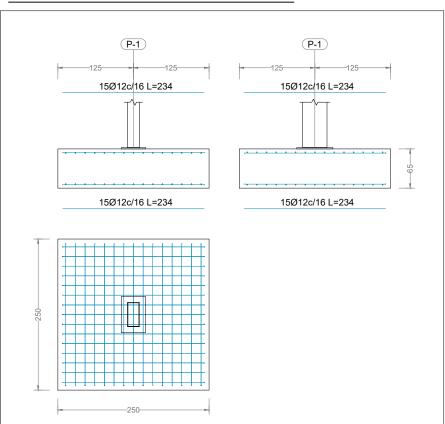
PROYECTO DE INSTALACIÓN SOLAR FOTOVOLTAICA SOBRE MARQUESINAS MODULARES EN CALLE DE LA FRESADORA EN EL POLÍGONO INDUSTRIAL DE ARINAGA

MAYO 2023

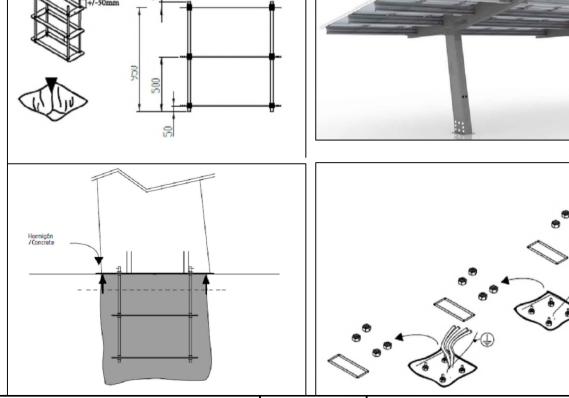
UBICACIÓN DE MARQUESINAS Y DISTRIBUCIÓN DE MÓDULOS Nº PLANO:

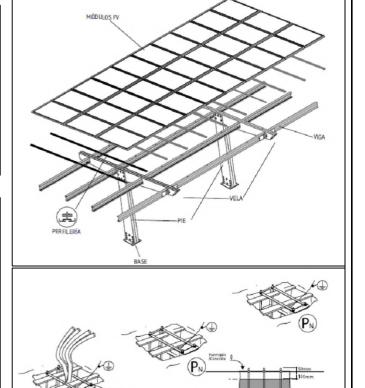
MARQUESINAS FOTOVOLTAICAS E1:300 50,00 50,00 2,50 2,50 DETAILE ALZADO MARQUESINA DETAILE ALZADO MARQUESINA

ZAPATAS AISLADAS ESCALA E1:125



DETALLES MARQUESINA FOTOVOLTAICA







CALLE DE LA FRESADORA, 35118, POLIGONO INDUSTRIAL DE ARINAGA LAS PALMAS



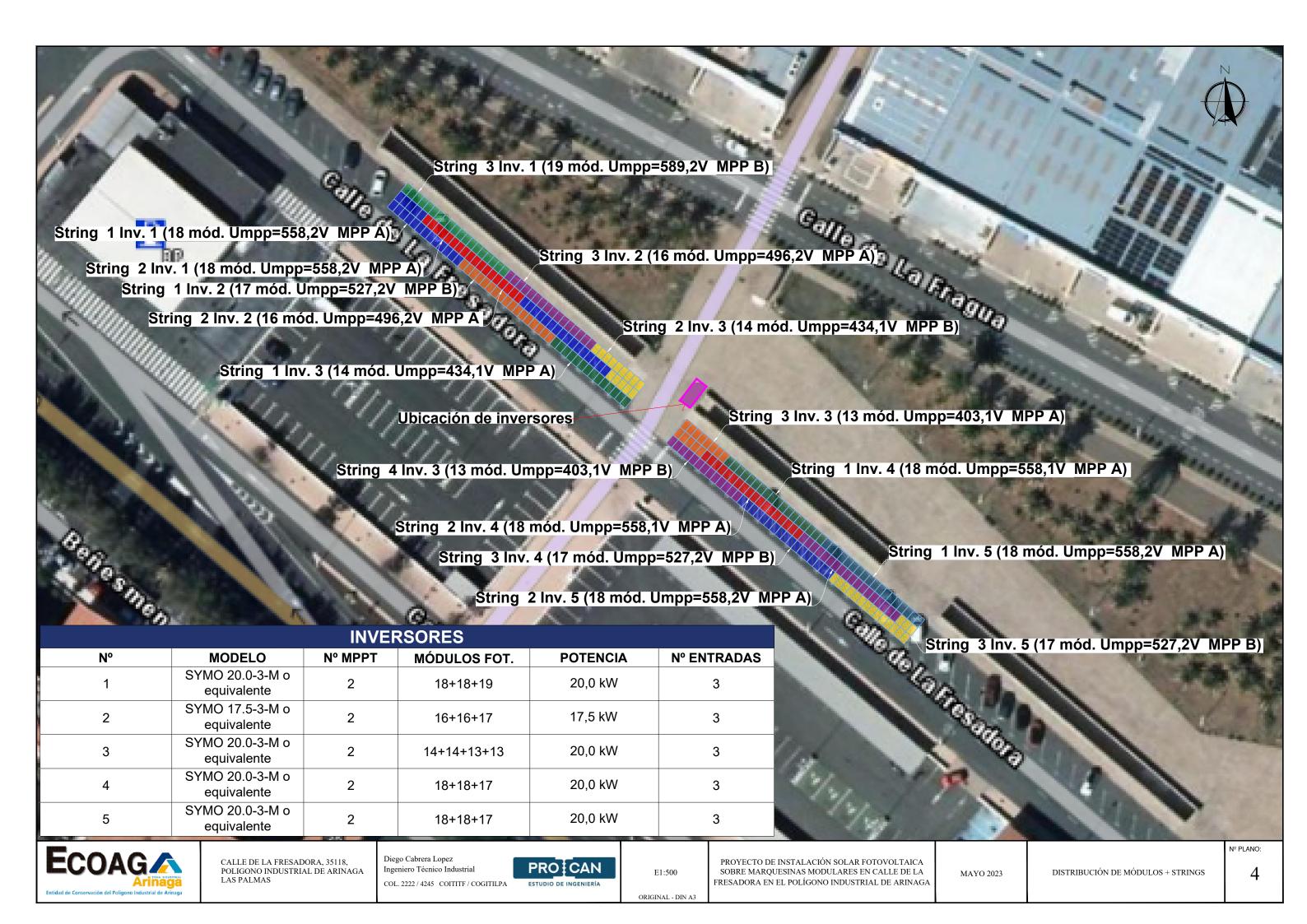


VARIAS
ORIGINAL - DIN A3

PROYECTO DE INSTALACIÓN SOLAR FOTOVOLTAICA SOBRE MARQUESINAS MODULARES EN CALLE DE LA FRESADORA EN EL POLÍGONO INDUSTRIAL DE ARINAGA

MAYO 2023 MARQUESINAS FOTOVOLTAICAS

Nº PLANO:

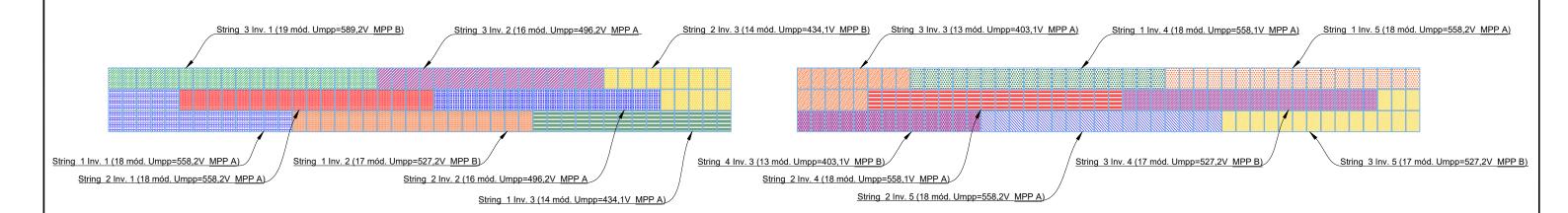




2x MARQUESINA 50m (20 plazas)

Inversor1 20 kWn [55 módulos] (2x18+1x19) Inversor2 17,5 kWn [49 módulos] (2x16+1x17) Inversor3 20 kWn [54 módulos] (2x14+2x13)

Inversor4 20 kWn [53 módulos] (2x18+1x17) Inversor5 20 kWn [53 módulos] (2x18+1x17)

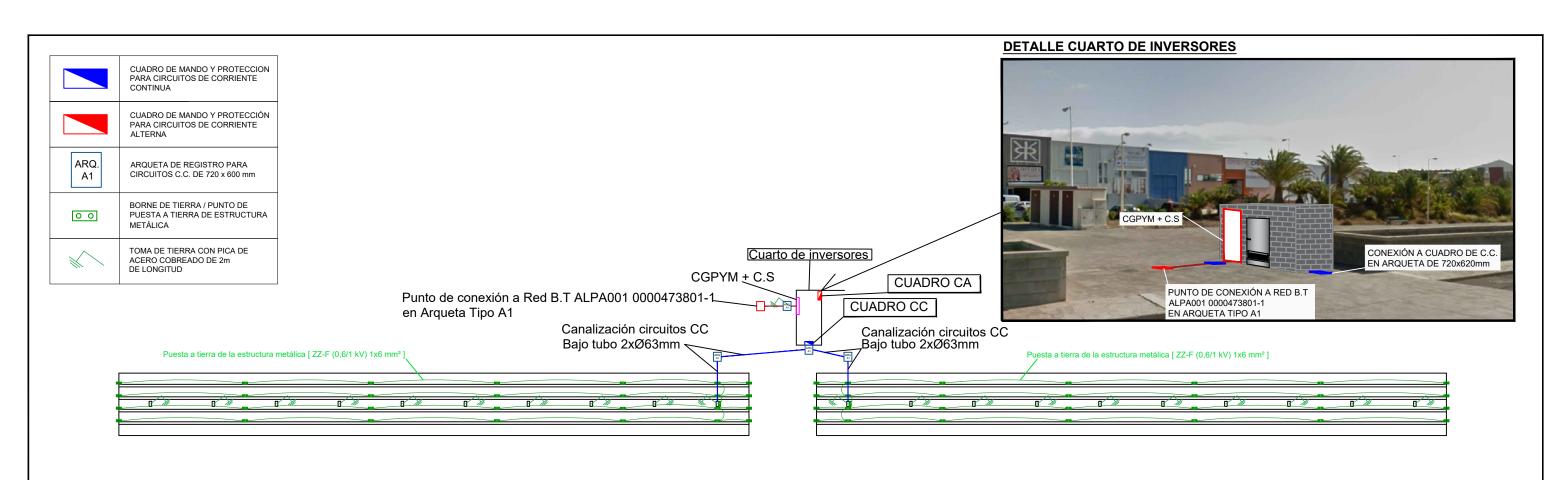


INVERSORES						
N°	MODELO	N° MPPT	MÓDULOS FOT.	POTENCIA	N° ENTRADAS	
1	SYMO 20.0-3-M o equivalente	2	18+18+19	20,0 kW	3	
2	SYMO 17.5-3-M o equivalente	2	16+16+17	17,5 kW	3	
3	SYMO 20.0-3-M o equivalente	2	14+14+13+13	20,0 kW	3	
4	SYMO 20.0-3-M o equivalente	2	18+18+17	20,0 kW	3	
5	SYMO 20.0-3-M o equivalente	2	18+18+17	20,0 kW	3	

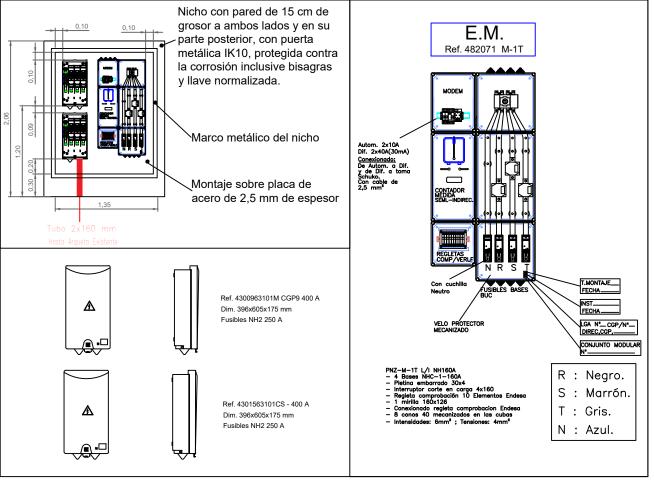
ORIGINAL - DIN A3



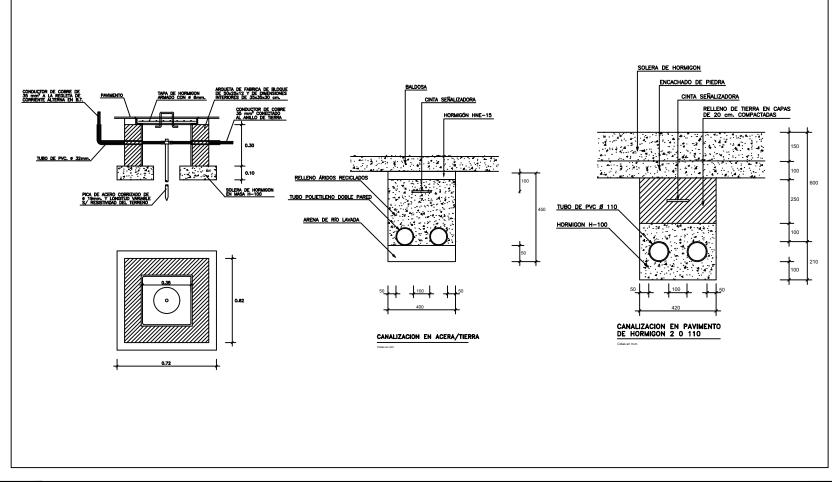




DETALLE CGPYM



DETALLE ARQUETAS Y CANALIZACIONES





CALLE DE LA FRESADORA, 35118, POLIGONO INDUSTRIAL DE ARINAGA LAS PALMAS

Diego Cabrera Lopez Ingeniero Técnico Industrial COL. 2222 / 4245 COITITF / COGITILPA



E1:300

ORIGINAL - DIN A3

PROYECTO DE INSTALACIÓN SOLAR FOTOVOLTAICA SOBRE MARQUESINAS MODULARES EN CALLE DE LA FRESADORA EN EL POLÍGONO INDUSTRIAL DE ARINAGA

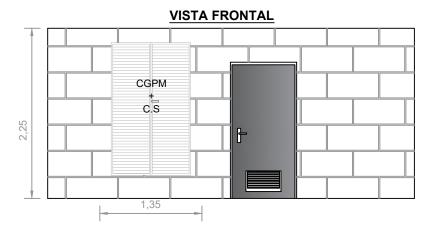
MAYO 2023

CANALIZACIONES + P.T.

6

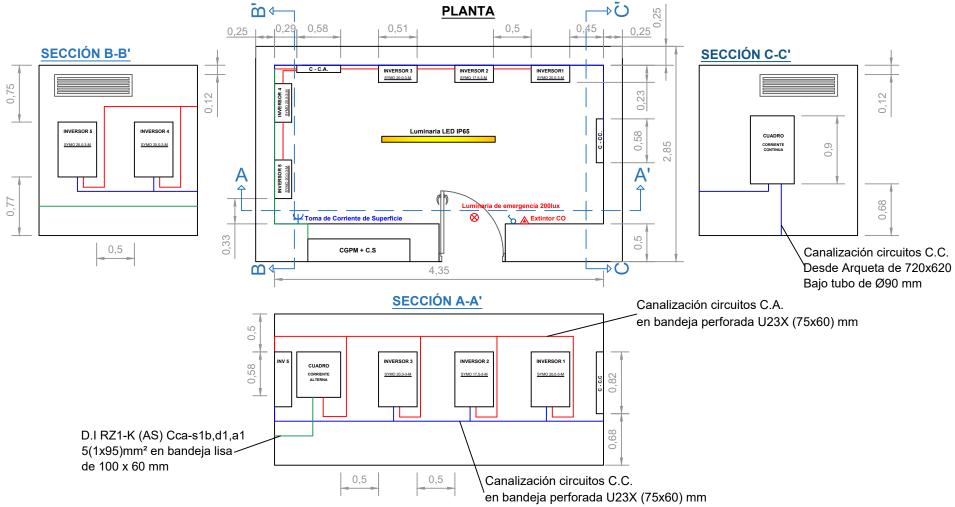


Ubicación cuerto de inversores en calle La Fresadora, Pol. Ind. Arinaga





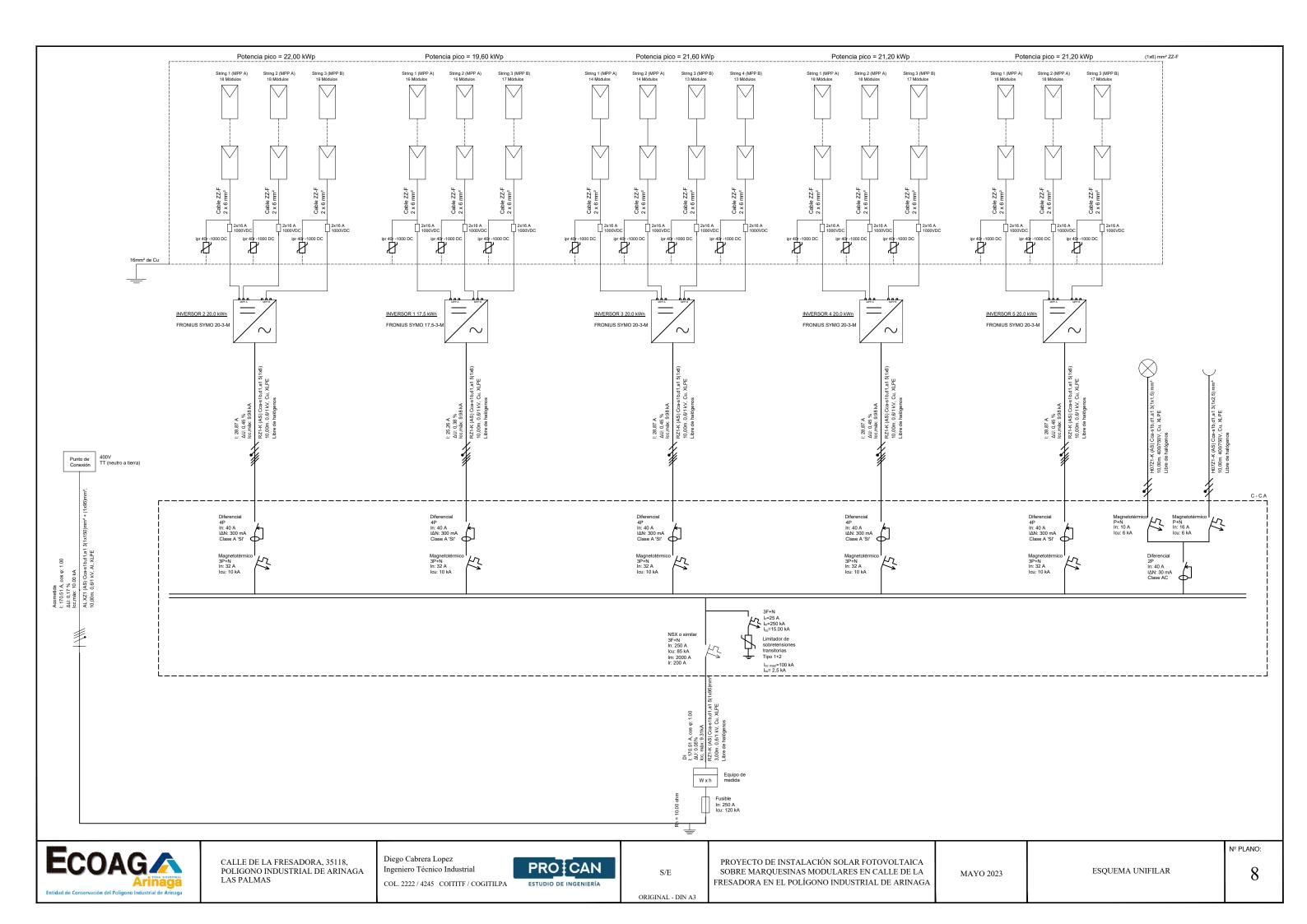
Fronius SYMO 20,0-3-M o equivalente Fronius SYMO 17,5-3-M o equivalente



E1:50

ORIGINAL - DIN A3







PLIEGO DE CONDICIONES TÉCNICAS PARTICULARES PARA INSTALACIONES FOTOVOLTAICAS CONECTADAS A LA RED ELÉCTRICA, ADAPTADO AL DECRETO 141/2009

ÍNDICE

1 Овјето	1
2 CAMPO DE APLICACIÓN	1
3 NORMATIVA DE APLICACIÓN	1
4 CARACTERÍSTICAS, COMPONENTES, CALIDADES Y CONDICIONES GENERALES DE LOS MATERIALES ELÉCTRICOS INSTALACIÓN	
4.1 DEFINICIÓN Y CLASIFICACIÓN DE LAS INSTALACIONES ELÉCTRICAS	_
4.1 DEFINICION Y CLASIFICACION DE LAS INSTALACIONES ELECTRICAS	
4.2.1 GENERALIDADES	
4.2.2 GENERADOR FOTOVOLTAICO	
4.2.2.1 CÉLULAS SOLARES O FOTOVOLTAICAS	
4.2.2.2 MÓDULOS FOTOVOLTAICOS	
4.2.3 INVERSOR	
4.2.3.1.1 Inversores de conmutación natural o inversores conmutados por la red	
4.2.3.1.2 Inversores de conmutación forzada o autoconmutados	
4.2.4 CONDUCTORES	
4.2.5 CONEXIÓN A LA RED DE DISTRIBUCIÓN	
4.2.5.1 PUNTO DE CONEXIÓN	
4.2.5.2 INSTALACIÓN DE ENLACE CON LA RED DE LA COMPAÑÍA DE DISTRIBUCIÓN DE ENERGÍA ELÉCTRICA	
4.2.5.2.1 Separación Galvánica	
4.2.5.2.3 Medida	
4.2.5.2.4 Caja General de protección	
4.2.6 ESTRUCTURA SOPORTE	
4.2.7 SISTEMA O CONJUNTO DE PROTECCIONES	
4.2.7.1 TOMA DE TIERRA	8
4.2.7.2 PROTECCIONES CONTRA CONTACTOS DIRECTOS	8
4.2.7.2.1 Protección complementaria por dispositivos de corriente diferencial residual	
4.2.7.2.2 Diferenciales	
4.2.7.3 PROTECCIONES CONTRA CONTACTOS INDIRECTOS	
4.2.7.3.1 Protección por corte automático de la alimentación	
4.2.7.3.2 Protección por empleo de equipos de Clase II o Protección por aisiamiento equivalente	9
4.2.7.5 CONDUCTORES ELÉCTRICOS.	
4.2.7.6 CONDUCTORES DE PROTECCIÓN	
4.2.7.7 IDENTIFICACIÓN DE CONDUCTORES	
4.2.7.8 TUBOS PROTECTORES	
4.2.7.9 CANALES PROTECTORAS	
4.2.7.10 CAJAS GENERALES DE PROTECCIÓN (CGP)	
4.2.7.12 INTERRUPTOR DE PROTECCIÓN CONTRA INCENDIOS (IPI)	11
4.2.7.13 CAJAS DE EMPALME Y DERIVACIONES (CD)	
4.2.7.14 EQUIPO DE MEDIDA	
4.2.7.15 CUADROS DE MANDO Y PROTECCIÓN (CMP)	
4.2.7.16 PEQUEÑO MATERIAL Y VARIOS	
4.5 CONTROL Y ACEPTACION DE LOS ELEMENTOS Y EQUIPOS QUE CONFORMAN LA INSTALACIÓN FOTOVOLTAICA CONECTADA A F	
	_
5.1 CONSIDERACIONES GENERALES	
5.2 COMPROBACIONES INICIALES	
5.3 MONTAJE DE LOS ELEMENTOS	
5.3.1 INSTALACIÓN DE MÓDULOS FOTOVOLTAICOS	
5.3.2 CONDICIONES A SATISFACER EN COANTO A LA ORIENTACION E INCLINACION T SOMBRAS DEL GENERADOR FOTOVOLTAICO	
5.3.4 INSTALACIÓN DE LOS EQUIPOS DE MEDIDA.	
5.3.5 Señalización	
6 ACABADOS, CONTROL Y ACEPTACIÓN, MEDICIÓN Y ABONO	
6.1 ACABADOS	15
6.2 CONTROL Y ACEPTACIÓN	
6.3 MEDICIÓN Y ABONO.	16
7 RECONOCIMIENTOS, PRUEBAS Y ENSAYOS	16
7.1 RECONOCIMIENTO DE LAS OBRAS	
7.2 PRUEBAS Y ENSAYOS	

8 CONDICIONES DE MANTENIMIENTO Y USO	17
8.1 CONDICIONES GENERALES MÍNIMAS QUE DEBEN SEGUIRSE PARA EL ADECUADO MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN DE LAS	;
INSTALACIONES DE ENERGÍA SOLAR FOTOVOLTAICA CONECTADAS A RED.	
8.2 Reparación. Reposición	
9 Inspecciones periódicas	18
9.1 CERTIFICADOS DE INSPECCIONES PERIÓDICAS	18
9.2 Protocolo genérico de inspección periódica	18
9.3 DE LA RESPONSABILIDAD DE LAS INSPECCIONES PERIÓDICAS	18
9.4 Inspecciones periódicas de las instalaciones de producción de energía eléctrica	19
9.5 Inspecciones periódicas del resto de instalaciones eléctricas	19
9.6 DE LOS PLAZOS DE ENTREGA Y DE VALIDEZ DE LOS CERTIFICADOS DE INSPECCIÓN OCA	
9.7 DE LA GRAVEDAD DE LOS DEFECTOS DETECTADOS EN LAS INSPECCIONES DE LAS INSTALACIONES Y DE LAS OBLIGACIONES TITULAR Y DE LA EMPRESA INSTALADORA	
10 CONDICIONES DE ÍNDOLE FACULTATIVO	20
10.1 DEL TITULAR DE LA INSTALACIÓN Y SUS OBLIGACIONES	20
10.2 DE LA DIRECCIÓN FACULTATIVA	
10.3 De la empresa instaladora o contratista	
10.4 De la empresa mantenedora	21
10.5 DE LOS ORGANISMOS DE CONTROL AUTORIZADO	21
11 CONDICIONES DE ÍNDOLE ADMINISTRATIVO	21
11.1 Antes del inicio de las obras	21
11.2 Antes de la conexión de la instalación fotovoltaica a la red de la Compañía distribuidora	22
11.3 DOCUMENTACIÓN DEL PROYECTO	22
11.4 MODIFICACIONES Y AMPLIACIONES DE LAS INSTALACIONES Y LA DOCUMENTACIÓN DEL PROYECTO	
11.4.1 MODIFICACIONES Y AMPLIACIONES NO SIGNIFICATIVAS DE LAS INSTALACIONES ELÉCTRICAS	23
11.4.1.1 MODIFICACIONES Y AMPLIACIONES DE LAS INSTALACIONES EN SERVICIO Y LA DOCUMENTACIÓN DEL PROYECTO	
11.4.1.2 MODIFICACIONES Y AMPLIACIONES DE LAS INSTALACIONES EN FASE DE EJECUCIÓN Y LA DOCUMENTACIÓN DEL PRO	
11.4.2 MODIFICACIONES Y AMPLIACIONES SIGNIFICATIVAS DE LAS INSTALACIONES ELÉCTRICAS	
11.5 DOCUMENTACIÓN FINAL	
11.6 CERTIFICADO DE DIRECCIÓN Y FINALIZACIÓN DE OBRA	
11.7 CERTIFICADO DE INSTALACIÓN	
11.8 CERTIFICADO DE LAS PROTECCIONES DE LA INSTALACIÓN FOTOVOLTAICA	
11.10 INCOMPATIBILIDADES	
11.11 INSTALACIONES EJECUTADAS POR MÁS DE UNA EMPRESA INSTALADORA.	
11.12 Subcontratación	25

1.-OBJETO

Este Pliego de Condiciones Técnicas Particulares, el cual forma parte de la documentación del presente proyecto de referencia y que regirá las obras para la realización del mismo, determina las condiciones mínimas aceptables para la ejecución de Instalación Eléctrica Fotovoltaica conectada a la red, acorde a lo estipulado por el REAL DECRETO 842/2002 de 2 de agosto por el que se aprueba el Reglamento Electrotécnico para Baja Tensión, el DECRETO 141/2009, de 10 de noviembre, por el que se aprueba el Reglamento por el que se regulan los procedimientos administrativos relativos a la ejecución y puesta en servicio de las instalaciones eléctricas en Canarias, el REAL DECRETO 314/2006, de 17 de marzo, por el que se aprueba el Código Técnico de la Edificación (Sección HE 5 Contribución fotovoltaica mínima de energía eléctrica), así como la ORDEN de 16 de abril de 2010, por la que se aprueban las Normas Particulares para las Instalaciones de Enlace, en el ámbito de suministro de Endesa Distribución Eléctrica, S.L.U. y Distribuidora Eléctrica del Puerto de La Cruz, S.A.U., en el territorio de la Comunidad Autónoma de Canarias.

En cualquier caso, dichas normas particulares no podrán establecer criterios técnicos contrarios a la normativa vigente contemplada en el presente proyecto, ni exigir marcas comerciales concretas, ni establecer especificaciones técnicas que favorezcan la implantación de un solo fabricante o representen un coste económico desproporcionado para el usuario.

Las dudas que se planteasen en su aplicación o interpretación serán dilucidadas por el Ingeniero-Director de la obra. Por el mero hecho de intervenir en la obra, se presupone que la empresa instaladora y las subcontratas conocen y admiten el presente Pliego de Condiciones.

2.-CAMPO DE APLICACIÓN

El presente Pliego de Condiciones Técnicas Particulares se suministro, ensavos. instalación, pruebas, verificaciones y mantenimiento de materiales necesarios en el montaje de instalaciones eléctricas fotovoltaicas conectadas a red eléctrica en Baja Tensión, extendiéndose a todos los sistemas mecánicos, eléctricos y electrónicos que forman parte de esta instalación regulada por el DECRETO 141/2009, de 10 de noviembre anteriormente enunciado, con el fin de garantizar la seguridad de las personas, el bienestar social y la protección del medio ambiente, siendo necesario que dichas instalaciones eléctricas fotovoltaicas se proyecten, construyan, mantengan y conserven de tal forma que se satisfagan los fines básicos de la funcionalidad, es decir de la utilización o adecuación al uso, y de la seguridad, concepto que incluye la seguridad estructural, la seguridad en caso de incendio y la seguridad de utilización, de tal forma que el uso normal de la instalación no suponga ningún riesgo de accidente para las personas y cumpla la finalidad para la cual es diseñada y construida.

En determinados supuestos se podrá adoptar, por la propia naturaleza de los mismos o del desarrollo tecnológico, soluciones diferentes a las exigidas en el presente Pliego de Condiciones Técnicas, siempre y cuando quede suficientemente justificada su necesidad, sean además aprobadas por el Ingeniero-Director y no impliquen una disminución de las exigencias mínimas de calidad especificadas en el mismo.

Asimismo y por aplicación de lo señalado por el CTE-DB-HE-5, se extiende este ámbito a las siguientes edificaciones

 a) edificios de nueva construcción y a edificios existentes que se reformen íntegramente, o en los que se produzca un cambio de uso característico del mismo, para los usos indicados en la tabla 1.1 cuando se superen los 5.000 m2 de superficie construida; ampliaciones en edificios existentes, cuando la ampliación corresponda a alguno de los usos establecidos en tabla 1.1 y la misma supere 5.000 m2 de superficie construida.

Se considerará que la superficie construida incluye la superficie del aparcamiento subterráneo (si existe) y excluye las zonas exteriores comunes.

Tabla 1.1 Ámbito de aplicación

Tipo de uso

Hipermercado

Multi-tienda y centros de ocio

Nave de almacenamiento y distribución
Instalaciones deportivas cubiertas

Hospitales, clínicas y residencias asistidas

Pabellones de recintos feriales

En el caso de edificios ejecutados dentro de una misma parcela catastral, destinados a cualquiera de los usos recogidos en la tabla 1.1, para la comprobación del límite establecido en 5.000 m2, se considera la suma de la superficie construida de todos ellos.

Quedan exentos del cumplimiento total o parcial de esta exigencia los edificios históricos protegidos cuando así lo determine el órgano competente que deba dictaminar en materia de protección histórico-artística.

3.-NORMATIVA DE APLICACIÓN

Además de las Condiciones Técnicas Particulares contenidas en el presente Pliego, serán de aplicación, a los efectos de garantizar la calidad, funcionalidad, eficiencia y durabilidad de la instalación fotovoltaica conectada a red y se observarán en todo momento durante su ejecución, las siguientes normas y reglamentos:

Ley 24/2013, de 26 de diciembre, del Sector Eléctrico.

Ley 11/1997, de 2 de diciembre, de regulación del Sector Eléctrico Canario.

Ley 8/2005, de 21 de diciembre, de modificación de la Ley 11/1997, de 2 de diciembre, de regulación del Sector Eléctrico Canario

Ley 21/1992, de 16 de julio, de Industria.

RESOLUCIÓN de 18 de enero de 1988, del Ministerio de Industria y Energía, por la que se autoriza el empleo del sistema de instalación con conductores aislados bajo canales protectores de material plástico.

Real Decreto 2366/1994 de 9 de Diciembre sobre producción de energía eléctrica para las instalaciones hidráulicas, de cogeneración y otras abastecidas por recursos o fuentes de energía renovables.

Real Decreto 2200/1995, de 28 de diciembre por el que se aprueba el Reglamento de la Infraestructura para la Calidad y Seguridad Industrial.

Real Decreto 1627/1997, de 24 de octubre, por el que se establecen disposiciones mínimas de seguridad y salud en las obras de construcción.

Real Decreto 614/2001, de 8 de junio, sobre disposiciones mínimas para la protección de la salud y seguridad de los trabajadores frente al riesgo eléctrico.

Real Decreto 661/2007, de 25 de mayo, por el que se regula la actividad de producción de energía eléctrica en régimen especial.

REAL DECRETO 1578/2008, de 26 de septiembre, de retribución de la actividad de producción de energía eléctrica mediante tecnología solar fotovoltaica para instalaciones posteriores a la fecha límite de mantenimiento de la retribución del Real Decreto 661/2007, de 25 de mayo, para dicha tecnología.

Real Decreto 1699/2011, de 18 de noviembre, por el que se regula la conexión a red de instalaciones de producción de energía eléctrica de pequeña potencia.

Real Decreto 900/2015, de 9 de octubre, por el que se regulan las condiciones administrativas, técnicas y económicas de las modalidades de suministro de energía eléctrica con autoconsumo y de producción con autoconsumo.

Real Decreto 1955/2000, de 1 de diciembre, por el que se regulan las actividades de transporte, distribución, comercialización, suministro y procedimientos de autorización de instalaciones de energía eléctrica. (BOE 27-12-2000).

RESOLUCION de 31 de mayo de 2001, de la Dirección General de Política Energética y Minas, por la que se establecen modelo de contrato tipo y modelo de factura para instalaciones solares fotovoltaicas conectada a la red de Baja Tensión.

Real Decreto 842/2002, de 2 de agosto de 2002, por el que se aprueba el Reglamento Electrotécnico para Baja Tensión e Instrucciones Técnicas Complementarias.

Guía Técnica de aplicación al Reglamento Electrotécnico para Baja Tensión del Ministerio de Industria, Turismo y Comercio.

Real Decreto 1110/2007, de 24 de agosto, por el que se aprueba el Reglamento unificado de puntos de medida del sistema eléctrico.

Real Decreto 1074/2015, de 27 de noviembre, por el que se modifican distintas disposiciones en el sector eléctrico.

Real Decreto 413/2014, de 6 de junio, por el que se regula la actividad de producción de energía eléctrica a partir de fuentes de energía renovables, cogeneración y residuos.

Ley 51/2002, de 27 de diciembre, de reforma de la Ley 39/1988, de 28 de diciembre, Reguladora de las Haciendas Locales, por la que se habilita a los Ayuntamientos para establecer bonificaciones en el Impuesto sobre Construcciones, Instalaciones y Obras, a favor de las construcciones, instalaciones u obras que contribuyan o se refieran al uso de la energía solar, a los planes de fomento de la inversión privada en infraestructuras, a las viviendas de protección oficial y a las condiciones de acceso y habitabilidad de los discapacitados.

Real Decreto Ley 2/2003, de 25 de abril, de medidas de reforma económica. Capítulo II – Artículo 13 sobre "Fomento de las Energías Renovables" y Artículo 14 "Fomento del aprovechamiento térmico o eléctrico de la energía proveniente del sol para autoconsumo".

ORDEN de 16 de abril de 2010, por la que se aprueban las Normas Particulares para las Instalaciones de Enlace, en el ámbito de suministro de Endesa Distribución Eléctrica, S.L.U. y Distribuidora Eléctrica del Puerto de La Cruz, S.A.U., en el territorio de la Comunidad Autónoma de Canarias.

Real Decreto 110/2015, de 20 de febrero, sobre residuos de aparatos eléctricos y electrónicos.

Real Decreto 314/2006, de 17 de marzo, por el que se aprueba el Código Técnico de la Edificación.

DECRETO 141/2009, de 10 de noviembre, por el que se aprueba el Reglamento por el que se regulan los procedimientos administrativos relativos a la ejecución y puesta en servicio de las instalaciones eléctricas en Canarias.

ORDEN de 5 de febrero de 2014, por la que se regula la tramitación electrónica de los procedimientos administrativos de inicio y puesta en servicio de actividades e instalaciones industriales.

REGLAMENTO DELEGADO (UE) 2016/364 DE LA COMISIÓN de 1 de julio de 2015 relativo a la clasificación de las propiedades de reacción al fuego de los productos de construcción de conformidad con el Reglamento (UE) n.o 305/2011 del Parlamento Europeo y del Consejo.

Ordenanzas Municipales del lugar donde se ubique la instalación.

Colección de Norma UNE del REBT y Normas UNE declaradas de obligado cumplimiento

Otras normas UNE / EN / ISO / ANSI / DIN de aplicación específica que determine el Ingeniero proyectista.

Y resto de normas o reglamentación que le sean de aplicación.

Salvo que se trate de prescripciones cuyo cumplimiento esté obligado por la vigente legislación, en caso de discrepancia entre el contenido de los documentos anteriormente mencionados se aplicará el criterio correspondiente al que tenga una fecha de aplicación posterior. Con idéntica salvedad, será de aplicación preferente, respecto de los anteriores documentos lo expresado en este Pliego de Condiciones Técnicas Particulares.

Asimismo se recomienda la aplicación de los siguientes documentos:

Pliego de Condiciones Técnicas para Instalaciones Fotovoltaicas conectadas a Red – Documento del IDAE. Año 2011

4.-CARACTERÍSTICAS, COMPONENTES, CALIDADES Y CONDICIONES GENERALES DE LOS MATERIALES ELÉCTRICOS DE LA INSTALACIÓN

4.1.- DEFINICIÓN Y CLASIFICACIÓN DE LAS INSTALACIONES ELÉCTRICAS

Según Art. 3 del Decreto 141/2009, se define como "instalación eléctrica" todo conjunto de aparatos y de circuitos asociados destinados a la producción, conversión, transformación, transmisión, distribución o utilización de la energía eléctrica.

Asimismo y según Art. 3 del Decreto 141/2009 éstas se agrupan y clasifican en:

Instalación de baja tensión: es aquella instalación eléctrica cuya tensión nominal se encuentra por debajo de 1 kV (U<1 kV).

Instalación de media tensión: es aquella instalación eléctrica cuya tensión nominal es superior o igual a 1 kV e inferior a 66 kV (1 $kV \le U < 66 \ kV$).

Instalación de alta tensión: es aquella instalación eléctrica cuya tensión nominal es igual o superior a $66 \, kV \, (U \ge 66 \, kV)$.

4.2.- COMPONENTES Y PRODUCTOS CONSTITUYENTES DE LA INSTALACIÓN FOTOVOLTAICA CONECTADA A LA RED ELÉCTRICA

4.2.1.- GENERALIDADES

Una instalación solar fotovoltaica conectada a red está constituida por un conjunto de componentes encargados de realizar las funciones de captar la radiación solar, generando energía eléctrica en forma de corriente continua (CC) y adaptarla a las características que la hagan utilizable por los consumidores conectados a la red de distribución de corriente alterna (CA). Este tipo de instalaciones fotovoltaicas trabajan en paralelo con el resto de los sistemas de generación que suministran a la red de distribución.

Los componentes o sistemas que conforman la instalación solar fotovoltaica conectada a la red, básicamente son los siguientes:

- a) Sistema generador fotovoltaico
- b) Sistema de Acondicionamiento de potencia o inversor
- Sistema de protecciones, elementos de seguridad, de maniobra, de medida y auxiliares.

El sistema de acondicionamiento de potencia es el encargado de transformar la energía en forma de corriente continua en corriente alterna, el cual cumplirá con todos aquellos requisitos y condiciones de seguridad y garantía para que su funcionamiento no provoque alteraciones en la red ni disminuya su seguridad, estando dotado de las correspondientes funciones de protección.

4.2.2.- GENERADOR FOTOVOLTAICO

Genéricamente la instalación contará con un *Generador Fotovoltaico* constituido por módulos fotovoltaicos (FV) para la conversión directa de la radiación solar en energía eléctrica, sin ningún tipo de paso intermedio.

Estos módulos a su vez están conformados por células fotovoltaicas de silicio interconectadas entre sí y debidamente protegidas de los agentes externos

4.2.2.1 CÉLULAS SOLARES O FOTOVOLTAICAS

Constituidas por materiales semiconductores en los que artificialmente se ha creado un campo eléctrico constante (p-n), mediante la deposición de varios materiales (boro y fósforo generalmente), y su integración en la estructura de silicio cristalino.

Los tipos más importantes de células solares son los siguientes:

- Silicio Monocristalino: material de silicio caracterizado por una disposición ordenada y periódica de átomo, de forma que solo tiene una orientación cristalina, es decir, todos los átomos están dispuestos simétricamente. sc-Si (single crystal). Presentan un color azulado oscuro y con un cierto brillo metálico. Alcanzan rendimientos de hasta el 1704.
- Silicio policristalino: silicio depositado sobre otro sustrato, como una capa de 10-30 micrómetros y tamaño de grano entre 1 micrómetro y 1 mm. Las direcciones de alineación van cambiando cada cierto tiempo durante el proceso de deposición. Alcanzan rendimientos de hasta el 12%.
- Silicio amorfo: compuesto hidrogenado de silicio, no cristalino, depositado sobre otra sustancia con un espesor del orden de 1 micrómetro. am-Si, o am-Si:H. No existe estructura cristalina ordenada, y el silicio se ha depositado sobre un soporte transparente en forma de una capa fina. Presentan un color marrón y gris

oscuro. Su eficiencia es solo del 6-8%. Son muy adecuadas para confección de módulos semitransparentes empleados en algunas instalaciones integradas en edificios.

Otros tipos:

- **Teluro de cadmio:** Rendimiento en laboratorio 16% y en módulos comerciales 8%.
- Arseniuro de Galio: Uno de los materiales más eficientes. Presenta unos rendimientos en laboratorio del 25.7% siendo los comerciales del 20%.
- Diseleniuro de cobre en indio: Con rendimientos en laboratorio próximos al 17% y en módulos comerciales del 9%

Existen también los llamados paneles **Tándem** que combinan dos tipos de materiales semiconductores distintos. Debido a que cada tipo de material aprovecha sólo una parte del espectro electromagnético de la radiación solar, mediante la combinación de dos o tres tipos de materiales es posible aprovechar una mayor parte del mismo. Con este tipo de paneles se ha llegado a lograr rendimientos del 35%.

Los parámetros generales que caracterizan a las células fotovoltaicas universalmente vienen determinados por la irradiancia (Densidad de potencia incidente en una superficie o la energía incidente en una superficie por unidad de tiempo y unidad de superficie, expresada en kW/m2) y la temperatura cuyas condiciones estándar son las siguientes:

Irradiancia solar: 1000 W/m2

Distribución espectral: AM 1,5 G

Temperatura de célula: 25 °C

Asimismo se define TONC como *Temperatura de operación nominal de la célula*, definida como la temperatura que alcanzan las células solares cuando se somete al módulo a una irradiancia de 800 W/m2 con distribución espectral AM 1,5 G, la temperatura ambiente es de 20 °C y la velocidad del viento, de 1 m/s.

4.2.2.2 MÓDULOS FOTOVOLTAICOS

También denominada como "placa fotovoltaica" o "panel fotovoltaico" es un conjunto completo, medioambientalmente protegido, de células solares interconectadas y montadas entre dos láminas de vidrio, que contiene entre 20 y 40 células solares las cuales pueden conectarse entre sí en serie y/o paralelo para obtener el voltaje deseado (12V, 14V, etc.).

Los paneles o módulos fotovoltaicos se caracterizan por el parámetro denominado como "Potencia pico" siendo aquella potencia máxima del panel fotovoltaico expresada en CEM.

Todos los módulos fotovoltaicos que integren la instalación serán del mismo modelo, o en el caso de modelos distintos, su diseño debe garantizar totalmente la compatibilidad entre ellos y la ausencia de efectos negativos en la instalación por dicha causa.

En aquellos casos excepcionales en que se utilicen módulos no cualificados, deberá justificarse debidamente y aportar documentación sobre las pruebas y ensayos a los que han sido sometidos. En cualquier caso, todo producto que no cumpla alguna de las especificaciones anteriores deberá contar con la aprobación expresa de la Dirección Facultativa de la obra. En todos los casos han de cumplirse las normas vigentes de obligado cumplimiento.

Todos los módulos deberán satisfacer las Normas UNE para módulos de silicio cristalino o para módulos fotovoltaicos capa delgada, así como estar cualificados por algún laboratorio reconocido, lo que se acreditará mediante la presentación del certificado oficial correspondiente.

El módulo fotovoltaico llevará de forma claramente visible e indeleble el modelo y nombre o logotipo del fabricante, así como una identificación individual o número de serie trazable a la fecha de fabricación.

Su estructura está conformada por los siguientes elementos:

- Encapsulante, constituido por un material que debe presentar una buena transmisión a la radiación y una degradabilidad baja a la acción de los rayos solares.
- Cubierta exterior de vidrio templado, que, aparte de facilitar al máximo la transmisión luminosa, debe resistir las condiciones climatológicas más adversas y soportar cambios bruscos de temperatura.
- Cubierta posterior, constituida normalmente por varias capas opacas que reflejan la luz que ha pasado entre los instersticios de las células, haciendo que vuelvan a incidir otra vez sobre éstas.
- Marco de metal, normalmente de aluminio, que asegura rigidez y estanqueidad al conjunto, y que lleva los elementos necesarios para el montaje del panel sobre la estructura soporte.
- Caja de terminales: incorpora los bornes para la conexión del módulo.
- Diodo de protección: impiden daños por sombras parciales en la superficie del panel.

Se utilizarán módulos que se ajusten a las siguientes características técnicas:

- a) Incorporar diodos de derivación para evitar las posibles averías de las células y sus circuitos por sombreados parciales y tendrán un grado de protección IP65.
- Marcos laterales (si existen) serán de aluminio o acero inoxidable
- Potencia máxima y corriente de cortocircuito referidas a condiciones estándar, comprendidas en el margen del ± 10 % de los correspondientes valores nominales de catálogo

La estructura del generador se conectará a tierra.

Los módulos serán Clase II y tendrán un grado de protección mínimo IP65. Por motivos de seguridad y para facilitar el mantenimiento y reparación del generador, se instalarán los elementos necesarios (fusibles, interruptores, etc.) para la desconexión, de forma independiente y en ambos terminales, de cada una de las ramas del resto del generador.

Tipos de paneles en función de su forma:

Paneles con sistemas de concentración. Mediante una serie de superficies reflectantes concentra la luz sobre los paneles fotovoltaicos

Paneles de formato "teja o baldosa". De pequeño tamaño, concebidos para combinarse en gran número y por tanto cubrir grandes superficies que ofrecen los tejados de las viviendas. Aptos para cubrir grandes demandas energéticas en los que se necesita una elevada superficie de captación.

Paneles bifaciales. Basados en un tipo de panel capaz de transformar en electricidad la radiación solar que le recibe por cualquiera de sus dos caras. Para aprovechar convenientemente esta cualidad se coloca sobre dos superficies blancas que reflejan la luz solar hacia el reverso del panel.

Sistemas de Seguimiento solar de los módulos:

En los sistemas solares fotovoltaicos existe la posibilidad de emplear elementos seguidores del movimiento del sol que favorezcan y aumenten la captación de la radiación solar

Existen tres tipos de soporte para los colectores solares:

Colocación sobre soporte estático. Soporte sencillo sin movimiento. Dependiendo de la latitud de la instalación y de la aplicación que se quiera dar se dotan a los paneles de la inclinación más adecuada para captar la mayor radiación solar posible. Es el sistema más habitual que se encuentra en las instalaciones.

Sistemas de seguimiento solar de 1 eje. Estos soportes realizan un cierto seguimiento solar. La rotación del soporte se hace por medio de un solo eje, ya sea horizontal, vertical u oblicuo. Este tipo de seguimiento es el más sencillo y el más económico resultando sin embargo incompleto ya que sólo podrá seguir o la inclinación o el azimut del Sol, pero no ambas a la vez

Sistemas de seguimiento solar de dos ejes. Con este sistema ya es posible realizar un seguimiento total del sol en altitud y en azimut y siempre se conseguirá que la radiación solar incida perpendicularmente obteniéndose la mayor captación posible. Existen tres sistemas básicos de regulación del seguimiento del sol por dos ejes:

- Sistemas mecánicos- El seguimiento se realiza por medio de un motor y de un sistema de engranajes. Dado que la inclinación del Sol varía a lo largo del año es necesario realizar ajustes periódicos, para adaptar el movimiento del soporte
- Mediante dispositivos de ajuste automático-. El ajuste se realiza por medio de sensores que detectan cuando la radiación no incide perpendicular al panel corrigiéndose la posición por medio de motores.
- Dispositivos sin motor- Sistemas que mediante la dilatación de determinados gases, su evaporación y el juego de equilibrios logran un seguimiento del Sol

4.2.3.- INVERSOR

Son dispositivos electrónicos que convierten la corriente continua (CC) en alterna (CA), basándose en el empleo de dispositivos electrónicos que actúan a modo de interruptores permitiendo interrumpir las corrientes e invertir su polaridad y por tanto:

- Utilizar receptores de CA en instalaciones aisladas de la red.
- Conectar los sistemas FV a la red de distribución eléctrica.

Las características básicas de los inversores serán las siguientes:

- a) Principio de funcionamiento: fuente de corriente.
- b) De tipo Autoconmutado.
- Seguimiento automático del punto de máxima potencia del generador.
- d) No funcionará en isla o modo aislado.

La potencia del inversor será como mínimo el 80% de la potencia pico real del generador fotovoltaico.

Sus parámetros fundamentales vienen determinados por:

a) Voltaje y corriente de entrada del inversor, que se

debe adaptar a la del generador

- Potencia máxima que puede proporcionar la forma de onda en la salida (sinusoidal pura o modificada, etc.)
- Frecuencia de trabajo y la eficiencia, próximas al 85%
- d) Voltaje de fase/s en la red
- e) Potencia reactiva de salida del inversor (para instalaciones mayores de 5 kWp)

Los inversores cumplirán con las directivas comunitarias de Seguridad Eléctrica y Compatibilidad Electromagnética (ambas serán certificadas por el fabricante), incorporando protecciones frente a:

- Cortocircuitos en alterna.
- Tensión de red fuera de rango.
- Frecuencia de red fuera de rango.
- Sobretensiones, mediante varistores o similares.
- Perturbaciones presentes en la red como microcortes, pulsos, defectos de ciclos, ausencia y retorno de la red, etc.

El inversor dispondrá de las señalizaciones necesarias para su correcta operación, e incorporará los controles automáticos imprescindibles que aseguren su adecuada supervisión y uso.

El inversor incorporará, al menos, los controles manuales siguientes:

- Encendido y apagado general del inversor.
- Conexión y desconexión del inversor a la interfaz CA. Podrá ser externo al inversor.

Las características eléctricas de los inversores serán las siguientes:

El inversor seguirá entregando potencia a la red de forma continuada en condiciones de irradiancia solar un 10 % superior a las CEM. Además soportará picos de magnitud un 30 % superior a las CEM durante períodos de hasta 10 segundos.

Los valores de eficiencia al 25 % y 100 % de la potencia de salida nominal deberán ser superiores al 85 % y 88 % respectivamente (valores medidos incluyendo el transformador de salida, si lo hubiere) para inversores de potencia inferior a 5 kW, y del 90 % al 92 % para inversores mayores de 5 kW.

El autoconsumo del inversor en modo nocturno ha de ser inferior al 0,5 % de su potencia nominal.

El factor de potencia de la potencia generada deberá ser superior a 0,95, entre el 25 % y el 100 % de la potencia nominal.

A partir de potencias mayores del 10 % de su potencia nominal, el inversor deberá inyectar en red.

Los inversores tendrán un grado de protección mínima IP 20 para inversores en el interior de edificios y lugares inaccesibles, IP 30 para inversores en el interior de edificios y lugares accesibles, y de IP 65 para inversores instalados a la intemperie. En cualquier caso, se cumplirá la legislación vigente.

Los inversores estarán garantizados para operación en las siguientes condiciones ambientales: entre 0°C y 40°C de temperatura y entre 0 % y 85 % de humedad relativa.

4.2.3.1 TIPOS DE INVERSORES

4.2.3.1.1 Inversores de conmutación natural o inversores conmutados por la red

Por ser esta la que determina el fin del estado de conducción en los dispositivos electrónicos. Su aplicación es para sistemas FV conectados a la red.

Actualmente están siendo desplazados por los inversores de conmutación forzada tipo PWM, conforme se desarrollan los transistores de tipo IGBT para mayores niveles de tensión y corriente.

4.2.3.1.2 Inversores de conmutación forzada o autoconmutados

Permiten generar CA mediante conmutación forzada, que se refiere a la apertura y cierre forzados por el sistema de control.

Pueden ser de salida escalonada (onda cuadrada) o de modulación por anchura de pulsos (PWM), con la finalidad de obtener salidas prácticamente senoidales y por tanto con poco contenido de armónicos.

Con los inversores tipo PWM se consiguen rendimientos por encima del 90%, incluso con bajos niveles de carga.

Sus principales características vienen determinadas por la tensión de entrada del inversor, que se debe adaptar a la del sistema, la potencia máxima que puede proporcionar la forma de onda en la salida (sinusoidal pura o modificada, etc), la frecuencia de trabajo y la eficiencia, próxima al 85%

La eficiencia de un inversor no es constante y depende del régimen de carga al que esté sometido. Para regímenes de carga próximos a la potencia nominal, la eficiencia es mayor que para regímenes de carga bajos.

Con respecto a los requisitos técnicos que los inversores deben satisfacer y en cuanto se refiere a los de tipo monofásicos o trifásicos que funcionan como fuente de tensión fija (valor eficaz de la tensión y frecuencia de salida fijos) serán los descritos a continuación.

- Los inversores serán de onda senoidal pura. Se permitirá el uso de inversores de onda no senoidal, si su potencia nominal es inferior a 1 kVA, no producen daño a las cargas y aseguran una correcta operación de éstas.
- Los inversores se conectarán a la salida de consumo del regulador de carga o en bornes del acumulador. En este último caso se asegurará la protección del acumulador frente a sobrecargas y sobredescargas. Estas protecciones podrán estar incorporadas en el propio inversor o se realizarán con un regulador de carga, en cuyo caso el regulador debe permitir breves bajadas de tensión en el acumulador para asegurar el arranque del inversor.
- El inversor debe asegurar una correcta operación en todo el margen de tensiones de entrada permitidas por el sistema.
- El inversor será capaz de entregar la potencia nominal de forma continuada, en el margen de temperatura ambiente especificado por el fabricante.
- El inversor debe arrancar y operar todas las cargas especificadas en la instalación, especial-mente aquellas que requieren elevadas corrientes de arranque (TV, motores, etc.), sin interferir en su correcta operación ni en el resto de cargas.

- Los inversores estarán protegidos frente a las siguientes situaciones:
- a) Tensión de entrada fuera del margen de operación.
- b) Desconexión del acumulador.
- c) Cortocircuito en la salida de corriente alterna.
- d) Sobrecargas que excedan la duración y límites permitidos.
- El autoconsumo del inversor sin carga conectada será menor o igual al 2 % de la potencia nominal de salida.
- Las pérdidas de energía diaria ocasionadas por el autoconsumo del inversor serán inferiores al 5 % del consumo diario de energía. Se recomienda que el inversor tenga un sistema de "stand-by" para reducir estas pérdidas cuando el inversor trabaja en vacío (sin carga).
- Los inversores deberán estar etiquetados con, al menos, la siguiente información:
 - Potencia nominal (VA)
 - Tensión nominal de entrada (V)
 - Tensión (VRMS) y frecuencia (Hz) nominales de salida
 - Fabricante (nombre o logotipo) y número de serie
 - Polaridad y terminales

Para otros tipos de inversores se asegurarán requisitos de calidad equivalentes.

4.2.4.- CONDUCTORES

Serán los que se indican en los documentos del presente proyecto y en todo momento cumplirán con las prescripciones generales establecidas en la ICT-BT-19 del REBT.

Estos serán de cobre y serán siempre aislados, excepto cuando vayan montados sobre aisladores, tal y como se indica en la ICT-BT-20 del REBT. Y cumplirán con la clasificación de reacción al fuego indicada en el reglamento de productos para la construcción (CPR).

El cobre utilizado en la fabricación de cables o realización de conexiones de cualquier tipo o clase, cumplirá las especificaciones contenidas en la Norma UNE correspondiente y el REBT, siendo de tipo comercial puro, de calidad y resistencia mecánica uniforme y libre de todo defecto mecánico.

No se admite la colocación de conductores que no sean los especificados en los esquemas eléctricos del presente proyecto. De no existir en el mercado un tipo determinado de estos conductores la sustitución por otro habrá de ser autorizada por la Dirección Facultativa.

Los conductores necesarios serán de cobre y tendrán la sección adecuada para reducir las caídas de tensión y los calentamientos, debiendo ser suficiente además para que soporten la intensidad máxima admisible en cada uno de los tramos.

Concretamente, para cualquier condición de trabajo, los conductores deberán tener unos valores de sección tales que la caída de tensión en ellos sea inferior a las indicadas a continuación:

- Caída de tensión máxima en la parte de CC, 1,5%
- Caída de tensión máxima en la parte de CA, 1%

Teniendo en ambos casos como referencia las tensiones correspondientes a cajas de conexiones.

- Caídas de tensión máxima entre regulador y batería: 1 %
- Caídas de tensión máxima entre inversor y batería: 1 %
- Caídas de tensión máxima entre inversor /regulador y cargas: 3 %

Las intensidades máximas admisibles, se regirán en su totalidad por lo indicado en la Norma UNE correspondiente.

Los positivos y negativos de cada grupo de módulos fotovoltaicos se conducirán separados y protegidos de acuerdo a la normativa vigente.

Se incluirá toda la longitud de cable CC y CA. Deberá tener la longitud necesaria para no generar esfuerzos en los diversos elementos ni posibilidad de enganche por el tránsito normal de personas.

Todo el cableado de continua será conforme a lo indicado en la norma UNE que le es de aplicación.

Se respetará en todo momento el REBT en lo que a conducciones de cable se refiere.

Para alturas con respecto al suelo inferior a 2,5 m, el cableado discurrirá en tubo de acero, que será puesto a la tierra del sistema.

Cuando discurra en zanja, lo hará dentro de tubo y ésta tendrá una profundidad mínima de 60 cm, con aviso 20 cm por encima del cable

4.2.5.- CONEXIÓN A LA RED DE DISTRIBUCIÓN

Todas las instalaciones cumplirán con lo dispuesto en el Real Decreto 1699/2011, de 18 de noviembre, por el que se regula la conexión a red de instalaciones de producción de energía eléctrica de pequeña potencia.

4.2.5.1 PUNTO DE CONEXIÓN

La instalación fotovoltaica se conectará directamente a la red de distribución en Baja Tensión de la Compañía Distribuidora en el denominado "punto de conexión", el cual será determinado por la mencionada Compañía, de acuerdo con el Real Decreto 1699/2011, procurando que sea el más cercano posible al lugar de la ubicación de dicha instalación; si bien deben cumplirse en todo caso las siguientes condiciones:

- Los esquemas de conexión deben responder al principio de minimizar pérdidas en el sistema, favoreciendo el mantenimiento de la seguridad y calidad de suministro y posibilitando el trabajo en isla, sobre sus propios consumos, nunca alimentando a otros usuarios de la red.
 - Las configuraciones de conexión deberán asegurar la fiabilidad de las medidas de energía producida y consumida
- Si la potencia nominal de la instalación de generación a conectar a la red de distribución es superior a 5 kW, la conexión de la instalación a la red será trifásica con un deseguilibrio entre fases inferior a 5 kW.
- La contribución de los generadores al incremento o la caída de tensión en la línea de distribución de baja o media tensión, entre el centro de transformación o la subestación de origen donde se efectúe la regulación de la tensión y el punto de conexión, en el escenario

más desfavorable para la red, no debe ser superior al 2,5 por ciento de la tensión nominal de la red de baja o media tensión, según corresponda.

 El factor de potencia de la energía suministrada a la red de la empresa distribuidora debe ser lo más próximo posible a la unidad y, en todo caso, superior a 0,98 cuando la instalación trabaje a potencias superiores al 25 por ciento de su potencia nominal.

Para el caso de que conexión en redes interiores:

 La conexión se realizará, en el punto de la red interior de su titularidad más cercano a la caja general de protección, de tal forma que permita aislar simultáneamente ambas instalaciones del sistema eléctrico.

En el caso de que el punto de conexión a la red de distribución sea en alta tensión y exista un centro de transformación propiedad del consumidor, la conexión de la instalación de producción se realizará en el cuadro de salida de baja tensión del transformador.

- El titular de la red interior habrá de ser el mismo para todos los equipos de consumo e instalaciones de generación que tuviera conectados en su red. En este caso, deberá de figurar una anotación al margen en la inscripción definitiva de la instalación de producción, tanto en el registro autonómico como en el Registro administrativo de instalaciones de producción de energía eléctrica dependiente de la Dirección General de Política Energética y Minas.
- Las instalaciones de producción conectadas a una red interior no podrán ser de potencia superior a 100 kW y, en todo caso, no podrán superar la capacidad disponible en el punto de conexión a la red de distribución ni la potencia adscrita al suministro.

Dentro del ámbito de aplicación del RD 1699/2011 y el RD 900/2015 las instalaciones de generación para autoconsumo, no podrán superar la potencia contratada por el consumidor.

En las instalaciones para autoconsumo, conforme al RD 900/2015, la instalación de generación se conectará aguas abajo del contador general de la instalación, mientras que, en instalaciones para venta de energía de acuerdo al RD 1699/2011 existirán circuitos independientes para generación y consumo, conectados en paralelo.

4.2.5.2 INSTALACIÓN DE ENLACE CON LA RED DE LA COMPAÑÍA DE DISTRIBUCIÓN DE ENERGÍA ELÉCTRICA

Además de los elementos y protecciones que pueda tener la propia instalación fotovoltaica y sus equipos anejos (inversor, etc.), la instalación eléctrica que una la instalación fotovoltaica con la red de la Compañía de Distribución tendrá los siguientes elementos:

4.2.5.2.1 Separación Galvánica

La instalación deberá disponer de una separación galvánica entre la red de distribución y las instalaciones generadoras, bien sea por medio de un transformador de aislamiento o cualquier otro medio que cumpla las mismas funciones de acuerdo con la reglamentación de seguridad y calidad industrial aplicable.

4.2.5.2.2 Cuadro de salida

Este cuadro estará ubicado en la salida de la instalación fotovoltaica, en lugar accesible a la empresa distribuidora, antes de la medida, y contará con los siguientes elementos:

Interruptor general manual: interruptor magnetotérmico omnipolar con intensidad de cortocircuito de 6 kA, el cual deberá

ser accesible a la Compañía Distribuidora de energía en todo momento, con objeto de poder realizar la desconexión manual. Asimismo, este interruptor deberá poder ser bloqueado por la Compañía Distribuidora en su posición de abierto, a fin de garantizar la desconexión de la instalación fotovoltaica en caso necesario.

Interruptor automático diferencial: Con las características adecuadas para proteger a las personas en el caso de derivación de algún elemento.

Interruptor automático de la interconexión: interruptor omnipolar para la desconexión-conexión automática de la instalación fotovoltaica en caso de pérdida de tensión o frecuencia nominales de la red, accionado por relés de máxima y mínima tensión (1,1 y 0,85 Um, respectivamente, y menos de 0,5 segundos de tiempo de actuación) y de máxima y mínima frecuencia (51 y 49 Hz, respectivamente durante más de 5 períodos).

Estas protecciones, una vez comprobadas, deben quedar precintadas por la Compañía Distribuidora; y, por su parte, el rearme del sistema de conmutación y, por tanto, de la conexión con la red de Baja Tensión de la instalación fotovoltaica, será automático una vez restablecida la tensión por la Compañía Distribuidora.

4.2.5.2.3 Medida

Todas las instalaciones cumplirán con lo dispuesto en el Real Decreto 1699/2011 (artículo 18) sobre medidas y facturación de instalaciones fotovoltaicas conectadas a la red de baja tensión así como con lo dispuesto en la Orden de 16 de abril de 2010, por la que se aprueban las Normas Particulares de la compañía suministradora.

Los puntos de medida se ajustarán a los requisitos y condiciones establecidos en el Real Decreto 1110/2007, de 24 de agosto, por el que se aprueba el Reglamento unificado de puntos de medida del sistema eléctrico, y en la reglamentación vigente en materia de medida y seguridad y calidad industrial, cumpliendo los requisitos necesarios para permitir y garantizar la correcta medida y facturación de la energía producida.

Será requisito necesario para la facturación del régimen económico asociado a la condición de instalación de régimen especial, la existencia de un punto de medida de generación propio, e independiente.

Con carácter general, para las instalaciones conectadas a una red interior, los circuitos de generación y consumo habrán de ser independientes y estarán dotados cada uno de su correspondiente equipo de medida, instalados ambos en paralelo y en la misma ubicación.

En los casos en los que la instalación de producción vaya a vender exclusivamente la energía excedentaria, se permitirá la opción de instalar un único equipo de medida con registros de generación y consumo independientes. En este caso, se requerirá la suscripción de dos contratos de acceso, uno para generación y otro para consumo.

Exclusivamente, cuando se trate de una instalación conectada en el lado de baja de un transformador propiedad del consumidor, el equipo de medida de la instalación de producción se instalará en dicho punto de conexión. En este caso el encargado de la lectura deberá dar conformidad a la configuración de medida.

Los procedimientos para la fijación de puntos de medida alternativos y las correcciones a efectuar en las medidas de forma que la medida corregida pueda considerarse igual a la energía circulada por el punto frontera serán los establecidos en las instrucciones técnicas complementarias del Reglamento unificado de medidas del sistema eléctrico.

La clase de precisión de los puntos de medida de generación y consumo será conforme a lo establecido en la normativa de aplicación, garantizando el suministro de los datos requeridos para la facturación de las tarifas o peajes que correspondan.

La instalación de todos los equipos de medida se efectuará de forma que el encargado de la lectura disponga permanentemente de libre acceso a los mismos, debiendo garantizarse la veracidad e integridad de la medida.

Para las instalaciones de régimen especial de potencia igual o inferior a 10 kW, conectadas a una red interior, no será de aplicación el complemento por energía reactiva previsto en el artículo 29 del Real Decreto 661/2007, de 25 de mayo

4.2.5.2.4 Caja General de protección

El punto de conexión de la instalación fotovoltaica a la red de distribución de la Compañía Distribuidora se establecerá en una Caja General de Protección (CGP) independiente, a la que, igualmente, llegará una acometida independiente.

Cumplirá con lo dispuesto en la Orden de 16 de abril de 2010, por la que se aprueban las Normas Particulares de la compañía suministradora.

4.2.6.- ESTRUCTURA SOPORTE

La estructura soporte de módulos fotovoltaicos deberá resistir, con éstos instalados, las sobrecargas del viento y nieve, de acuerdo con lo indicado en el Código Técnico de la Edificación (CTE) relativo a Seguridad Estructural.

El diseño y la construcción de la estructura y el sistema de fijación de módulos, permitirá las necesarias dilataciones térmicas, sin transmitir cargas que puedan afectar a la integridad de los módulos, siguiendo las indicaciones del fabricante.

Los puntos de sujeción para el módulo fotovoltaico serán suficientes en número, teniendo en cuenta el área de apoyo y posición relativa, de forma que no se produzcan flexiones en los módulos superiores a las permitidas por el fabricante y los métodos homologados para el modelo de módulo.

El diseño de la estructura se realizará para la orientación y el ángulo de inclinación especificado para el generador fotovoltaico, teniendo en cuenta la facilidad de montaje y desmontaje, y la posible necesidad de sustituciones de elementos.

La estructura se protegerá superficialmente contra la acción de los agentes ambientales. La realización de taladros en la estructura se llevará a cabo antes de proceder, en su caso, al galvanizado o protección de la estructura.

La tornillería será realizada en acero inoxidable. En el caso de que la estructura sea galvanizada se admitirán tornillos galvanizados, exceptuando la sujeción de los módulos a la misma, que serán de acero inoxidable.

Los topes de sujeción de módulos y la propia estructura no arrojarán sombra sobre los módulos.

En el caso de instalaciones integradas en cubierta que hagan las veces de la cubierta del edificio, la estructura y la estanqueidad entre módulos se ajustarán a las exigencias indicadas en la parte correspondiente del Código Técnico de la Edificación y demás normativa de aplicación.

Se dispondrán las estructuras soporte necesarias para montar los módulos, tanto sobre superficie plana (terraza) como integrados sobre tejado. Se incluirán todos los accesorios y bancadas y/o anclajes.

4.2.7.- SISTEMA O CONJUNTO DE PROTECCIONES

Todas las instalaciones cumplirán con lo dispuesto en el Real Decreto 1699/2011 (artículo 14), de 18 de noviembre, por el que se regula la conexión a red de instalaciones de producción de energía eléctrica de pequeña potencia.

Por tanto la instalación incorporará todos los elementos y características necesarias para garantizar en todo momento la calidad del suministro eléctrico, de modo que cumplan las directivas comunitarias de Seguridad Eléctrica en Baja Tensión y Compatibilidad Electromagnética.

Se incluirán todos los elementos necesarios de seguridad y protecciones propias de las personas y de la instalación fotovoltaica, asegurando la protección frente a contactos directos e indirectos, cortocircuitos, sobrecargas, así como otros elementos y protecciones que resulten de la aplicación de la legislación vigente. En particular, se usará en la parte de corriente continua de la instalación protección Clase II o aislamiento equivalente cuando se trate de un emplazamiento accesible. Los materiales situados a la intemperie tendrán al menos un grado de protección IP65.

Las instalaciones cumplirán con lo dispuesto en el Real Decreto 1699/2011 (artículo 16) sobre armónicos y compatibilidad electromagnética en instalaciones fotovoltaicas conectadas a la red de baja tensión.

4.2.7.1 TOMA DE TIERRA

Todas las instalaciones cumplirán con lo dispuesto en el Real Decreto 1699/2011 (artículo 15) de 18 de noviembre, por el que se regula la conexión a red de instalaciones de producción de energía eléctrica de pequeña potencia.

La puesta a tierra de las instalaciones interconectadas se hará siempre de forma que no se alteren las condiciones de puesta a tierra de la red de la empresa distribuidora, asegurando que no se produzcan transferencias de defectos a la red de distribución.

La instalación deberá disponer de una separación galvánica entre la red de distribución y las instalaciones generadoras, bien sea por medio de un transformador de aislamiento o cualquier otro medio que cumpla las mismas funciones de acuerdo con la reglamentación de seguridad y calidad industrial aplicable.

Las masas de la instalación de generación estarán conectadas a una tierra independiente de la del neutro de la empresa distribuidora y cumplirán con lo indicado en los reglamentos de seguridad y calidad industrial vigentes que sean de aplicación.

4.2.7.2 PROTECCIONES CONTRA CONTACTOS DIRECTOS

Esta protección consiste en tomar las medidas destinadas a proteger las personas contra los peligros que pueden derivarse de un contacto con las partes activas de los materiales eléctricos.

Salvo indicación contraria, los medios a utilizar son habitualmente:

- Protección por aislamiento de las partes activas.
- Protección por medio de barreras o envolventes.
- Protección por medio de obstáculos.
- Protección por puesta fuera de alcance por alejamiento.

4.2.7.2.1 Protección complementaria por dispositivos de corriente diferencial residual

Esta medida de protección está destinada solamente a complementar otras medidas de protección contra los contactos directos. El empleo de dispositivos de corriente diferencial-residual, cuyo valor de corriente diferencial asignada de funcionamiento sea inferior o igual a 30 mA, se reconoce como medida de protección complementaria en caso de fallo de otra medida de protección contra los contactos directos o en caso de imprudencia de los usuarios.

Cuando se prevea que las corrientes diferenciales puedan ser no senoidales (como por ejemplo en salas de radiología intervencionista), los dispositivos de corriente diferencialresidual utilizados serán de clase A que aseguran la desconexión para corrientes alternas senoidales así como para corrientes continuas pulsantes.

La utilización de tales dispositivos no constituye por sí mismo una medida de protección completa y requiere el empleo de una de las medidas de protección enunciadas en los apartados 3.1 a 3.4 de la ITC-BT-24.

4.2.7.2.2 Diferenciales

Ofrecen una protección eficaz contra los contactos tanto directos como indirectos. Están compuestos por:

- Transformador toroidal
- Relé electromecánico
- Mecanismo de conexión y desconexión
- Circuito auxiliar de prueba.

Cuando la suma vectorial de las intensidades que pasan por el transformador es distinta de cero, en el secundario del mismo se induce una tensión que provoca la excitación del relé dando lugar a la desconexión del interruptor. Para que se produzca la apertura, la corriente de fuga debe de ser superior a la corriente de sensibilidad del diferencial.

4.2.7.3 PROTECCIONES CONTRA CONTACTOS INDIRECTOS

4.2.7.3.1 Protección por corte automático de la alimentación

El corte automático de la alimentación después de la aparición de un fallo está destinado a impedir que una tensión de contacto de valor suficiente, se mantenga durante un tiempo tal que puede dar como resultado un riesgo.

Debe existir una adecuada coordinación entre el esquema de conexiones a tierra de la instalación utilizado de entre los descritos en la ITC-BT-08 del REBT y las características de los dispositivos de protección.

El corte automático de la alimentación está prescrito cuando puede producirse un efecto peligroso en las personas o animales domésticos en caso de defecto, debido al valor y duración de la tensión de contacto.

La tensión límite convencional es igual a 50 V, valor eficaz en corriente alterna, en condiciones normales.

Se describen a continuación aquellos aspectos más significativos que deben reunir los sistemas de protección en función de los distintos esquemas de conexión de la instalación, según la ITC-BT-08 y que la norma UNE correspondiente.

Se emplean dispositivos del tipo:

• Dispositivos de protección de máxima corriente, tales como fusibles, interruptores automáticos.

• Diferenciales

4.2.7.3.2 Protección por empleo de equipos de Clase II o Protección por aislamiento equivalente

Se asegura esta protección por:

- Utilización de equipos con un aislamiento doble o reforzado (clase II).
- Conjuntos de aparamenta construidos en fábrica y que posean aislamiento equivalente (doble o reforzado).
- Aislamientos suplementarios montados en el curso de la instalación eléctrica y que aíslen equipos eléctricos que posean únicamente un aislamiento principal.
- Aislamientos reforzados montados en el curso de la instalación eléctrica y que aíslen las partes activas descubiertas, cuando por construcción no sea posible la utilización de un doble aislamiento.

4.2.7.4 PROTECCIONES CONTRA SOBRECARGAS, CORTOCIRCUITOS Y SOBRETENSIONES

- Sobrecargas, cortocircuitos: fusibles y magnetotérmicos (Pías).
- Sobretensiones red (por tormentas, etc.): varistores (en los paneles)

Los varistores proporcionan una protección fiable y económica contra transitorios de alto voltaje que pueden ser producidos, por ejemplo, por relámpagos, conmutaciones o ruido eléctrico en líneas de potencia de CC o Corriente Alterna.

4.2.7.5 CONDUCTORES ELÉCTRICOS

Los conductores y cables tendrán las características que se indican en los documentos del proyecto y en todo momento cumplirán con las prescripciones generales establecidas en la ICT-BT-19 del REBT, y cumplirán con la clasificación de reacción al fuego indicada en el reglamento de productos para la construcción (CPR).

No se admite la colocación de conductores que no sean los especificados en los esquemas eléctricos del presente proyecto. De no existir en el mercado un tipo determinado de estos conductores la sustitución por otro habrá de ser autorizada por La Dirección Facultativa.

Estos serán de cobre y serán siempre aislados. El cobre utilizado en la fabricación de cables o realización de conexiones de cualquier tipo o clase, cumplirá las especificaciones contenidas en la Norma UNE correspondiente y el REBT, siendo de tipo comercial puro, de calidad y resistencia mecánica uniforme y libre de todo defecto mecánico.

4.2.7.6 CONDUCTORES DE PROTECCIÓN

Sirven para unir eléctricamente las masas de una instalación a ciertos elementos con el fin de asegurar la protección contra contactos indirectos.

En el circuito de conexión a tierra, los conductores de protección unirán las masas al conductor de tierra.

Su sección vendrá determinada por los valores de la Tabla 2 de la ICT-BT-19

En su instalación o montaje, se tendrá en cuenta:

En otros casos reciben igualmente el nombre de conductores de protección, aquellos conductores que unen las masas: al neutro de la red o a un relé de protección.

En todos los casos los conductores de protección que no forman parte de la canalización de alimentación serán de cobre con una sección, al menos de: 2,5 mm² (con protección mecánica) o 4 mm² (sin protección mecánica).

Cuando el conductor de protección sea común a varios circuitos, la sección de ese conductor debe dimensionarse en función de la mayor sección de los conductores de fase.

Como conductores de protección pueden utilizarse conductores en los cables multiconductores, conductores aislados o desnudos que posean una envolvente común con los conductores activos, o conductores separados desnudos o aislados.

Cuando la instalación consta de partes de envolventes de conjuntos montadas en fábrica o de canalizaciones prefabricadas con envolvente metálica, estas envolventes pueden ser utilizadas como conductores de protección si satisfacen, simultáneamente, las tres condiciones siguientes:

- Su continuidad eléctrica debe ser tal que no resulte afectada por deterioros mecánicos, químicos o electroquímicos.
- Su conductibilidad debe ser, como mínimo, igual a la que resulta por la aplicación del presente apartado.
- Deben permitir la conexión de otros conductores de protección en toda derivación predeterminada.

La cubierta exterior de los cables con aislamiento mineral, puede utilizarse como conductor de protección de los circuitos correspondientes, si satisfacen simultáneamente las condiciones a) y b) anteriores. Otros conductos (agua, gas u otros tipos) o estructuras metálicas, no pueden utilizarse como conductores de protección (CP ó CPN).

Los conductores de protección deben estar convenientemente protegidos contra deterioros mecánicos, químicos y electroquímicos y contra los esfuerzos electrodinámicos.

Las conexiones deben ser accesibles para la verificación y ensayos, excepto en el caso de las efectuadas en cajas selladas con material de relleno o en cajas no desmontables con juntas estancas.

Ningún aparato deberá ser intercalado en el conductor de protección, aunque para los ensayos podrán utilizarse conexiones desmontables mediante útiles adecuados.

4.2.7.7 IDENTIFICACIÓN DE CONDUCTORES

Los conductores de la instalación deben ser fácilmente identificados, especialmente por lo que respecta al conductor neutro y al conductor de protección. Esta identificación se realizará por los colores que presenten sus aislamientos o por inscripciones sobre el mismo, cuando se utilicen aislamientos no susceptibles de coloración. El conductor neutro se identificará por el color azul claro y el conductor de protección por el doble color amarillo-verde. Los conductores de fase se identificarán por los colores marrón o negro. Cuando se considere necesario identificar tres fases diferentes, podrá utilizarse el color gris para la tercera.

4.2.7.8 TUBOS PROTECTORES

Los tubos y accesorios protectores, podrán ser de tipo metálico, no metálico o compuestos y en todo caso estarán fabricados de un material resistente a la corrosión y a los ácidos, y al mismo tiempo no propagador de la llama, acorde a lo estipulado en la ITC-BT-21 del REBT para instalaciones interiores o receptoras.

Los mismos podrán ser rígidos, curvables, flexibles o enterrados, según las Normas UNE que les sean de aplicación.

Con respecto a sus dimensiones y roscas se estará a lo dispuesto en cada una de las Normas UNE que les sean de aplicación.

El diámetro interior mínimo de los tubos vendrá determinado y declarado por el fabricante.

En función del tipo de instalación, los diámetros exteriores mínimos y todas las características mínimas (resistencia a compresión, resistencia al impacto, temperaturas mínima y máxima de instalación y servicio, resistencia a la penetración del agua, resistencia al curvado, resistencia a la corrosión, resistencia a la tracción, resistencia a la propagación de la llama, a cargas suspendidas, etc.) de los tubos en canalizaciones fijas en superficie, tubos en canalizaciones empotradas, canalizaciones aéreas o con tubos al aire y en tubos en canalizaciones enterradas, vendrán definidas por las tablas de la ITC-BT-21 del REBT.

La instalación y puesta en obra de los tubos de protección, deberá cumplir lo indicado a continuación o en su defecto lo prescrito en la Norma UNE que le sea de aplicación y en las ITC-BT-19 e ITC-BT-20.

Los tubos se unirán entre si mediante accesorios adecuados a su clase que aseguren la continuidad de la protección que proporcionan a los conductores. Se dispondrán de registros (los cuales también podrán ser utilizados como cajas de empalme y derivación) en cantidad suficiente, a distancias máximas de 15 m, para permitir una fácil introducción y retirada de los conductores, e irán por rozas.

Las conexiones entre conductores se realizarán en el interior de las cajas apropiadas, con dimensiones adecuadas, de material aislante y no propagador de la llama. En ningún caso los conductores podrán ser unidos mediante empales o mediante derivaciones por simple retorcimiento o arrollamiento entre sí, sino que tendrán que unirse obligatoriamente mediante bornes de conexión o regletas de conexión.

Su trazado se hará siguiendo líneas verticales y horizontales paralelas a las aristas de los paramentos que limitan el local donde se efectúa la instalación.

Las rozas verticales se separarán al menos 20 cm. de cercos, su profundidad será de 4 cm. y su anchura máxima el doble de la profundidad. Si hay rozas paralelas a los dos lados del muro, estarán separado 50 cm. Se cubrirán con mortero o yeso. Los conductores se unirán en las cajas de derivación, que se separarán 20 cm. del techo, sus tapas estarán adosadas al paramento y los tubos aislantes se introducirán al menos 0,5 cm. en ellas.

En los tubos metálicos sin aislamiento interior deberá tenerse en cuenta los posibles efectos de condensación de agua en su interior para lo cual deberá elegirse convenientemente su trazado.

Queda terminantemente prohibida la utilización de los tubos metálicos como conductores de protección o de neutro.

Aquellos tubos metálicos que sean accesibles estarán puestos a tierra y se garantizará en todo momento su continuidad eléctrica. Cuando el montaje se realice con tubos metálicos flexibles, la distancia máxima entre dos puestas a tierra no superará, en ninguna circunstancia, más de 10 m.

Las canalizaciones estarán protegidas del calor mediante pantallas de protección calorífuga o alejando convenientemente la instalación eléctrica de las posibles fuentes de calor o mediante selección de aquella que soporte los efectos nocivos que se puedan presentar.

En cuanto a las condiciones de montaje fijo de tubos en superficie, éstos deberán cumplir obligatoriamente las especificaciones establecidas en el apartado 2.2 de la ITC-BT-21 del REBT.

Asimismo y con respecto a las condiciones de montaje fijo de tubos empotrados, éstos deberán cumplir obligatoriamente las especificaciones establecidas en el apartado 2.3 de la ITC-BT-21 del REBT.

De igual forma las condiciones de montaje al aire quedan establecidas y éstas deberán cumplir obligatoriamente las especificaciones establecidas en el apartado 2.4 de la ITC-BT-21 del REBT

4.2.7.9 CANALES PROTECTORAS

Estará constituida por un perfil de paredes perforadas o no perforadas cuya finalidad es la de alojar a los conductores eléctricos y estará cerrada con tapa desmontable según ITC-BT-01, siendo conformes a lo dispuesto en las Normas UNE que le sean de aplicación.

Para garantizar la continuidad de sus características de protección, su montaje se realizará siguiendo las instrucciones facilitadas por el fabricante.

Sus características mínimas, para instalaciones superficiales, serán las establecidas en la tabla 3.2 de la ITC-BT-21 del REBT.

La instalación y puesta en obra de las canales protectoras, deberá cumplir lo indicado a continuación o en su defecto lo prescrito en la Norma UNE que le sea de aplicación y en las ITC-BT-19 e ITC-BT-20.

Su trazado se hará siguiendo preferentemente los paramentos verticales y horizontales paralelas a las aristas de las paredes que limitan el local donde se ejecuta la instalación eléctrica.

Las canales con conductividad eléctrica serán conectadas a la red de tierra para garantizar su continuidad eléctrica.

Las canales no podrán ser utilizados como conductores de protección o de neutro, salvo en lo dispuesto en la ITC-BT-18 para las de tipo prefabricadas.

4.2.7.10 CAJAS GENERALES DE PROTECCIÓN (CGP)

Solamente podrán usarse en el presente proyecto Cajas Generales de Protección (CGP) acorde a las especificaciones técnicas que facilite la compañía suministradora de electricidad y que estén homologadas por la Administración competente, en concreto por lo marcado en el apartado 4 y 13.1 de las vigentes Normas Particulares para las Instalaciones de Enlace de la empresa suministradora.

Las CGP estarán constituidas por una envolvente aislante, precintable, que contenga fundamentalmente los bornes de conexión y las bases de los cortacircuitos fusibles para todos los conductores de fase o polares, que serán del tipo NH con bornes de conexión y una conexión amovible situada a la izquierda de las fases para el neutro.

Las CGP dispondrán de un sistema mediante el que la tapa, en posición abierta, quede unida al cuerpo de la caja sin que entorpezca la realización de trabajos en el interior. En los casos que la tapa esté unida mediante bisagras, su ángulo de apertura será superior a 90°.

El cierre de las tapas se realizará mediante dispositivos de cabeza triangular, de 11 mm de lado. En el caso que los dispositivos de cierre sean tornillos deberán ser imperdibles. Todos estos dispositivos tendrán un orificio de 2 mm de diámetro, como mínimo, para el paso del hilo precinto.

Estarán provistas de fusibles cortacircuitos en todos los conductores de fase o polares, con poder de corte al menos igual a la corriente de cortocircuito prevista en el punto de su instalación. Una vez instaladas tendrán un grado de protección IP43 e IK 08, según Normas UNE que le son de aplicación, siendo además de tipo precintable.

En todo caso, cumplirán con las prescripciones de la ITC-BT-13 del REBT

4.2.7.11 CAJAS DE PROTECCIÓN Y MEDIDA (CPM)

Solamente podrán usarse en el presente proyecto Cajas de Protección y de Medida (CPM) acorde a las especificaciones técnicas establecidas en el apartado 5 de las Normas Particulares para las Instalaciones de Enlace de la empresa suministradora y que estén homologadas por la Administración competente en función del número y naturaleza del suministro.

En todo caso, cumplirán con las prescripciones del punto 2 de la ITC-BT-13 del REBT.

Una vez instaladas tendrán un grado de protección IP43 e IK 08 según Normas UNE que le son de aplicación, siendo además de tipo precintable.

Su envolvente dispondrá de ventilación interna para evitar los efectos de la condensación. Si se emplea material transparente para facilitar la lectura de los equipos, éste será resistente a la acción de los rayos ultravioletas.

Todos los tipos estarán dimensionados de modo que permitan albergar en su interior el discriminador horario requerido para la "tarifa nocturna".

La CPM deberá ser accesible permanentemente desde la vía pública, y su ubicación se establecerá de forma que no cree servidumbres de paso o utilización de vías públicas para el trazado de los conductores de la DI.

4.2.7.12 INTERRUPTOR DE PROTECCIÓN CONTRA INCENDIOS (IPI)

Será instalado obligatoriamente en aquellas instalaciones que deban dejarse total o parcialmente fuera de servicio por parte de los equipos de emergencia en caso de incendio, según lo indicado por las Ordenanzas Municipales y demás normativa de aplicación.

Se situará aguas abajo de la CGP y le será de aplicación todo lo dispuesto en los epígrafes anteriores de Cajas de Protección y Medida y Cajas Generales de Protección.

4.2.7.13 CAJAS DE EMPALME Y DERIVACIONES (CD)

Sus características, dispositivos de fijación, entrada y salida de los cables, conexiones de las CD son los descritos en la memoria y en el presupuesto del presente proyecto y serán acorde a lo estipulado en el capítulo 7.1 de las Normas Particulares de Instalaciones de enlace de la compañía suministradora.

Todos los cambios de direcciones en tubos rígidos y empalmes de conductores y otros en tubos de cualquier clase en instalaciones interiores, se llevarán a cabo por medio de cajas de derivación o registro que serán de plástico con protección antipolvo y estancas para circuitos exteriores. Sólo podrán sustituirse por cajas metálicas estancas u otras cuando lo autorice por escrito la Dirección Facultativa.

4.2.7.14 EQUIPO DE MEDIDA

Se establecen las siguientes prescripciones específicas de aplicación al equipo de medida:

Instalado individualmente y potencia contratada < 15 kW.

En la misma envolvente del equipo de medida se instalará una caja precintable que contendrá el interruptor frontera de la instalación, que será accesible a la empresa distribuidora en todo momento. Las medidas mínimas de la caja serán de 180 x 105 mm

Instalado individualmente y potencia contratada > 15 y < 44 kW.

Las dimensiones mínimas de la envolvente del equipo de medida serán de 700 x 500 mm en posición vertical. Anexo a la modulación para el equipo de medida se instalara una envolvente de las mismas características, precintable de dimensiones mínimas de 270 x 270 mm que contendrá el interruptor frontera de la instalación, que será accesible a la empresa distribuidora en todo momento.

Instalado individualmente y potencia contratada > 44 kW.

Las dimensiones mínimas de la envolvente del equipo de medida debe ser de 500×500 mm. Anexo a la modulación para el equipo de medida se instalara una envolvente de las mismas características, precintable de dimensiones mínimas 360×360 mm que contendrá el interruptor frontera de la instalación, que será accesible a la empresa distribuidora en todo momento.

4.2.7.15 CUADROS DE MANDO Y PROTECCIÓN (CMP)

Se emplearán los Cuadros de Mando y Protección (CMP) descritos en la memoria y en el presupuesto del presente proyecto. Estarán construidos con materiales adecuados no inflamables y en función de la tarifa a aplicar y convenientemente dotados de los mecanismos de control necesarios por exigencia de su aplicación.

Su envolvente se ajustará a las Normas UNE que le son de aplicación, con un grado de protección IP30 e IK07. La envolvente para el Interruptor de Control de Potencia (ICP) será homologado oficialmente, de tipo precintable y de dimensiones aprobadas por la compañía suministradora de energía eléctrica, acorde a lo estipulado en la ICT-BT-17 del REBT.

Dispondrá de los dispositivos generales e individuales de mando y protección y como mínimo:

- Un interruptor general automático de corte omnipolar de accionamiento manual dotado de elementos de protección frente a sobrecargas y cortocircuitos, siendo independiente del interruptor de control de potencia.
- Un interruptor diferencial general para protección contra contactos indirectos de todos los circuitos.
- Dispositivos de corte omnipolar para protección de sobrecargas y cortocircuitos por cada circuito interior del local, Industria o vivienda del usuario.
- Dispositivos de protección contra sobretensiones transitorias y permanentes.

Se podrá instalar un interruptor diferencial para protección contra contactos indirectos por cada circuito. En este caso se podrá omitir el interruptor diferencial general. Si el montaje se realiza en serie, deberá existir selectividad entre ellos.

Los dispositivos de protección contra sobrecargas y cortocircuitos de los circuitos interiores serán de corte omnipolar

y tendrán los polos protegidos que corresponda al número de fases del circuito que protegen.

4.2.7.16 PEQUEÑO MATERIAL Y VARIOS

Todo el pequeño material a emplear en las instalaciones será de características adecuadas al fin que debe cumplir, de buena calidad y preferiblemente de marca y tipo de acreditada solvencia, reservándose la Dirección Facultativa la facultad de fijar los modelos o marcas que juzgue más convenientes.

En ningún caso los empalmes o conexiones significarán la introducción en el circuito de una resistencia eléctrica superior a la que ofrezca un metro del conductor que se emplee.

4.3.- CONTROL Y ACEPTACIÓN DE LOS ELEMENTOS Y EQUIPOS QUE CONFORMAN LA INSTALACIÓN FOTOVOLTAICA CONECTADA A RED

La Dirección Facultativa velará porque todos los materiales, productos, sistemas y equipos que formen parte de la instalación eléctrica sean de marcas de calidad (UNE. EN, CEI, CE, AENOR, etc.), y dispongan de la documentación que acredite que sus características mecánicas y eléctricas se ajustan a la normativa vigente, así como de los certificados de conformidad con las normas UNE, EN, CEI, CE u otras que le sean exigibles por normativa o por prescripción del proyectista y por lo especificado en el presente Pliego de Condiciones Técnicas Particulares.

La Dirección Facultativa asimismo podrá exigir muestras de los materiales a emplear y sus certificados de calidad, ensayos y pruebas de laboratorios, rechazando, retirando, desmontando o reemplazando dentro de cualquiera de las etapas de la instalación los productos, elementos o dispositivos que a su parecer perjudiquen en cualquier grado el aspecto, seguridad o bondad de la obra.

Cuando proceda hacer ensayos para la recepción de los productos o verificaciones para el cumplimiento de sus correspondientes exigencias técnicas, según su utilización, estos podrán ser realizadas por muestreo u otro método que indiquen los órganos competentes de las Comunidades Autónomas, además de la comprobación de la documentación de suministro en todos los casos, debiendo aportarse o incluirse, junto con los equipos y materiales, las indicaciones necesarias para su correcta instalación y uso debiendo marcarse con las siguientes indicaciones mínimas:

- Identificación del fabricante, representante legal o responsable de su comercialización.
- Marca y modelo.
- Tensión y potencia (o intensidad) asignadas.
- Cualquier otra indicación referente al uso específico del material o equipo, asignado por el fabricante.

El contratista o instalador autorizado entregará al usuario un documento-albarán en el que conste el suministro de componentes, materiales y manuales de uso y mantenimiento de la instalación. Este documento será firmado por duplicado por ambas partes, conservando cada una un ejemplar. Los manuales entregados al usuario estarán en idioma español para facilitar su correcta interpretación.

Antes de la puesta en servicio de todos los elementos principales (módulos, inversores, etc.) éstos deberán haber superado las pruebas de funcionamiento en fábrica, de las que se levantará oportuna acta que se adjuntará con los certificados de calidad.

Concretamente por cada elemento tipo, estas indicaciones para su correcta identificación serán las siguientes:

Generador Fotovoltaico:

- Identificación, según especificaciones de proyecto.
- Distintivo de calidad: Marca de Calidad AENOR homologada por el Ministerio de Industria, Comercio y Turismo (MICT), satisfaciendo las especificaciones contempladas en las Normas UNE para módulos de silicio cristalino, o para módulos fotovoltaicos capa delgada, así como estar cualificados por algún laboratorio reconocido, lo que se acreditará mediante la presentación del certificado oficial correspondiente.

Llevará de forma claramente visible e indeleble el modelo y nombre o logotipo del fabricante, así como una identificación individual o número de serie trazable a la fecha de fabricación.

Será rechazado cualquier módulo que presente defectos de fabricación como roturas o manchas en cualquiera de sus elementos así como falta de alineación en las células o burbujas en el encapsulante.

Inversor:

El inversor deberá estar etiquetado con al menos la siguiente información:

- Potencia nominal (VA)
- Tensión nominal de entrada (V)
- Tensión (VRMS) y frecuencia (Hz) nominales de salida
- Fabricante (nombre o logotipo) y número de serie
- Polaridad y terminales

Para otros tipos de inversores se asegurarán requisitos de calidad equivalentes.

Contadores y equipos:

- Identificación: según especificaciones de proyecto.
- Distintivo de calidad: Tipos homologados por el MICT.

Cuadros generales de distribución:

Distintivo de calidad: Tipos homologados por el MICT.

Aparatos y pequeño material eléctrico para instalaciones de baja tensión:

 Distintivo de calidad: Marca AENOR homologada por el Ministerio de Industria.

Cables eléctricos, accesorios para cables, etc

Distintivo de calidad: Marca AENOR homologada por el MICT.

El resto de componentes de la instalación deberán recibirse en obra conforme a: la documentación del fabricante, marcado de calidad, la normativa si la hubiere, especificaciones del proyecto y a las indicaciones de la Dirección Facultativa durante la ejecución de las obras.

Asimismo aquellos materiales no especificados en el presente proyecto que hayan de ser empleados para la realización del mismo, dispondrán de marca de calidad y no podrán utilizarse sin previo conocimiento y aprobación de la Dirección Facultativa.

5.-DE LA EJECUCIÓN O MONTAJE DE LA INSTALACIÓN

5.1.- CONSIDERACIONES GENERALES

Las instalaciones eléctricas de Baja Tensión serán ejecutadas por instaladores eléctricos autorizados, para el ejercicio de esta actividad, según DECRETO 141/2009 e Instrucciones Técnicas Complementarias ITC del REBT, y deberán realizarse conforme a lo que establece el presente Pliego de Condiciones Técnicas Particulares y a la reglamentación vigente, cumpliéndose además, todas las disposiciones legales que sean de aplicación en materia de seguridad y salud en el trabajo.

La Dirección Facultativa rechazará todas aquellas partes de la instalación que no cumplan los requisitos para ellas exigidas, obligándose la empresa instaladora autorizada o Contratista a sustituirlas a su cargo.

La instalación fotovoltaica incorporará todos los elementos y características necesarios para garantizar en todo momento la calidad del suministro eléctrico.

El funcionamiento de las instalaciones fotovoltaicas no deberá provocar en la red averías, disminuciones de las condiciones de seguridad ni alteraciones superiores a las admitidas por la normativa que resulte aplicable.

Asimismo, el funcionamiento de estas instalaciones no podrá dar origen a condiciones peligrosas de trabajo para el personal de mantenimiento y explotación de la red de distribución.

El transporte, manipulación y empleo de los materiales se hará de forma que no queden alteradas sus características ni sufran deterioro sus formas o dimensiones.

Los materiales situados en intemperie se protegerán contra los agentes ambientales, en particular contra el efecto de la radiación solar y la humedad.

Se incluirán todos los elementos necesarios de seguridad y protecciones propias de las personas y de la instalación fotovoltaica, asegurando la protección frente a contactos directos e indirectos, cortocircuitos, sobrecargas, así como otros elementos y protecciones que resulten de la aplicación de la legislación vigente.

Además, se incluirán las fotocopias de las especificaciones técnicas proporcionadas por el fabricante de todos los componentes que integran la instalación.

Por motivos de seguridad y operación de los equipos, los indicadores, etiquetas, etc. de los mismos estarán en idioma español.

5.2.- COMPROBACIONES INICIALES

Se comprobará que todos los elementos y componentes de la instalación fotovoltaica coinciden con su desarrollo en el proyecto, y en caso contrario se redefinirá en presencia de la Dirección Facultativa. Se marcará por Instalador autorizado y en presencia de la Dirección Facultativa el lugar de montaje los diversos componentes de la instalación.

Al marcar los tendidos de la instalación se tendrá en cuenta la separación mínima de 30 cm con la instalación de abastecimiento de agua o fontanería.

5.3.- MONTAJE DE LOS ELEMENTOS

Se regirá de acuerdo con la ITC-BT-40 del REBT.

Replanteo.

Al inicio de la obra, habrá que indicar con los planos del presente proyecto, sobre el terreno, el movimiento de tierras, si fuese necesario, ubicación de las zapatas, losa corrida, estructura soporte, paneles, etc.

Cimentación.

Si fuese necesario, se realizará en primer lugar el movimiento de tierras, la excavación de las zapatas, o losa corrida, en el caso de que los módulos solares fotovoltaicos, vayan colocados sobre estructura soporte en el suelo.

Si la colocación de los módulos es sobre terraza, tejado, o sobre fachadas; no hará falta cimentación y sólo se tendrá que realizar las obras de sujeción de la estructura, previa comprobación, de que el tejado, fachada o terraza, soporte el peso de la estructura. En el caso de estructura sobre el suelo, será necesaria la excavación de las zapatas, colocando a continuación la armadura metálica pertinente. A continuación se procederá al vertido del hormigón, de las características especificadas por el diseñador de la estructura, procediéndose a continuación, a la colocación de la misma.

5.3.1.- INSTALACIÓN DE MÓDULOS FOTOVOLTAICOS

Los módulos fotovoltaicos se montarán de forma que se maximice la exposición directa a la luz solar y se eliminen o minimicen las sombras, debiendo evitarse instalaciones con ángulos de inclinación reducidos que pudieran provocar la acumulación de suciedad sobre el cristal y los bordes del marco.

Para su fijación se emplearán marcos de soporte o kits de montaje especializados fabricados en aluminio anodizado o en acero inoxidable.

Deberá prestarse especial atención en la fase de montaje para evitar la acumulación de suciedad sobre la superficie del módulo ya que puede provocar que las células solares activas queden en sombra y se reduzca el rendimiento eléctrico.

En el caso de sistemas montados sobre cubiertas y tejados, se deberá respetar un espacio en la parte posterior del módulo para permitir su adecuada ventilación.

A los efectos de dar cabida a la expansión o dilatación térmica de los marcos será necesario, asimismo, dejar un adecuado espacio entre los módulos fotovoltaicos.

Se deberá dejar siempre la superficie posterior del módulo libre de objetos externos o elementos de la estructura que pudieran entrar en contacto con éste, especialmente si el módulo está sometido a carga mecánica.

Deberá asegurarse que los módulos no están expuestos a vientos ni nevadas que superen la carga máxima permitida y que no están sometidos a una fuerza excesiva debido a la dilatación térmica de la estructura de soporte.

El sistema de fijación de los módulos deberá ser de tipo "antivandálico". La cimentación puede ser tanto horizontal como vertical sin afectar la instalación de los soportes de las estructuras.

Las estructuras de soporte de los módulos podrán ser realizadas con aluminio anodizado de elevada resistencia a los agentes atmosféricos, permitiendo de esta manera una larga duración de los elementos de soporte, aun en ambientes salinos.

Si el módulo dispone de caja de conexiones ésta no deberá utilizase para sujetar o transportar el módulo. Se deberá prestar especial atención para no subirse ni pisar su superficie.

Se evitará dejar caer el módulo ni golpearlo dejando caer sobre él otros objetos, así como se evitará en todo momento dañar ni arañar la superficie posterior del módulo.

Con la finalidad de mantener las garantías del fabricante, no se podrá desmontar, modificar o adaptar el módulo ni retirar ninguna pieza o etiqueta instalada por el fabricante. Asimismo se evitara perforar el marco ni el cristal del módulo.

No deberá aplicarse pintura ni adhesivos a la superficie posterior del módulo.

Si se rompiese el cristal o el material posterior de un módulo, éste no podrá repararse ni utilizarse, ya que el contacto con cualquier superficie del módulo o el marco podría producir una descarga eléctrica, debiendo ser sustituido.

Los módulos rotos o dañados deben manipularse con cuidado y eliminarse de forma adecuada. Los cristales rotos pueden presentar filos y producir heridas si no se manipulan con un equipo protector adecuado.

Deberán montarse sólo con tiempo seco y con herramientas secas. No deberán ser manipulados cuando éstos estén húmedos, a no ser que utilice un equipo de protección adecuado.

Para instalaciones en tejados, los módulos deben montarse sobre una cubierta resistente al fuego homologada para este tipo de instalación.

Posteriormente, se procederá al conexionado eléctrico de los módulos, conectando el o los campos fotovoltaicos, mediante canalización eléctrica, al inversor o inversores, para que la transformen en corriente alterna, con tensión y frecuencia de red, para su inyección en la misma. Estas canalizaciones, cumplirán lo requerido en el Reglamento Electrotécnico de Baja Tensión REBT, en su Instrucción Técnica ITC-BT-07, diseñando las líneas, mediante los criterios de calentamiento y caída de tensión.

Ubicaciones de los módulos:

Éstos podrán instalarse en:

- > Integración en fachada.
 - En fachada vertical continua.
 - En fachada vertical discontinua.
 - En fachada inclinada.
 - Instalación de módulo inclinado en fachada vertical.
- > Integración en cubierta.
 - En cubierta inclinada.
 - En cubierta plana.
 - Estructura inclinada en cubierta plana.
 - En "Dientes de Sierra" sobre cubierta plana.
 - En cubierta curva.
- Integración en los dispositivos de control solar: Asimismo podrán ser instalados con seguidor o sin seguidor solar.
- Integración en mobiliario urbano.
- Integración colindante en espacio de vías públicas de alta velocidad.

Integración en otros elementos de mobiliario urbano (pérgolas urbanas).

Cubierta.- La cubierta del edificio, debe ser resistente al peso de la estructura que conforma la instalación de las placas solares. La superficie de la cubierta en la que se ubique la estructura de las placas solares, podrá ser plana o inclinada:

5.3.2.- CONDICIONES A SATISFACER EN CUANTO A LA ORIENTACIÓN E INCLINACIÓN Y SOMBRAS DEL GENERADOR FOTOVOLTAICO

La orientación e inclinación del generador fotovoltaico y las posibles sombras sobre el mismo serán tales que las pérdidas serán inferiores a los límites de la tabla adjunta.

	Orientación e inclinación(OI)	Sombras (S)	Total (OI + S)
General	10 %	10 %	15 %
Superposición	20 %	15 %	30 %
Integración arquitectónica	40 %	20 %	50 %

Considerándose tres situaciones: a) general, b) superposición de módulos y, c) integración arquitectónica

- b) Superposición: se considera a la colocación de módulos fotovoltaicos paralelos a la envolvente de la edificación donde se instala sin la doble funcionalidad definida en el siguiente apartado c). En este caso no se aceptarán módulos horizontales.
- c) Integración arquitectónica se produce cuando los módulos fotovoltaicos cumplen una doble función, energética y arquitectónica (revestimiento, cerramiento o sombreado) y, además, sustituyen a elementos constructivos convencionales, considerándose.
- Elementos de sombreado cuando los módulos fotovoltaicos protegen a la construcción arquitectónica de la sobrecarga térmica causada por los rayos solares, proporcionando sombras en el tejado/cubierta o en la fachada del mismo.
- II. Elementos de Revestimiento, cuando los módulos fotovoltaicos constituyen parte de la envolvente de una construcción arquitectónica.
- III. Elementos de Cerramiento, cuando los módulos constituyen el tejado o la fachada de la construcción arquitectónica, debiendo garantizar la debida estanquidad y aislamiento térmico.

En todos los casos se han de cumplir tres condiciones: pérdidas por orientación e inclinación, pérdidas por sombreado y pérdidas totales inferiores a los límites estipulados respecto a los valores óptimos.

5.3.3.- INSTALACIÓN DE INVERSORES

Los inversores se colocarán en el punto de conexión a red, que la empresa distribuidora haya indicado previamente.

Se observarán las siguientes consideraciones antes de proceder a su instalación:

Su emplazamiento deberá estar alejado de la luz solar directa y en un rango de temperatura ambiente comprendido entre 0 y 40°C

Para su montaje se seleccionará un paramento o superficie sólida vertical con suficiente firmeza para que soporte su peso, necesitando de un espacio adicional de refrigeración adecuado para la dispersión del calor.

Se marcará su posición en el paramento y se realizarán los taladros para su sujeción, colocando y apretando los tornillos.

Se realizará el conexionado de la parte AC y posteriormente con el panel fotovoltaico (parte DC) respetando su polaridad, conectando siempre el polo positivo (+) del panel fotovoltaico al polo DC positivo (+) del inversor, y el polo negativo (-) del panel fotovoltaico al polo DC negativo (-) del inversor.

Seguidamente el inversor se conectará a las correspondientes protecciones, las cuales pueden constar de cortocircuito eléctrico, fusible y terminales de conexión, tanto para el inversor como para la red de suministro.

5.3.4.- INSTALACIÓN DE LOS EQUIPOS DE MEDIDA

Para su ejecución se realizará de acuerdo con lo establecido en la ITC -BT-16 del REBT.

5.3.5.- SEÑALIZACIÓN

Toda la instalación eléctrica deberá estar correctamente señalizada y deberán disponerse las advertencias e instrucciones necesarias que impidan los errores de interpretación, maniobras incorrectas y contactos accidentales con los elementos de tensión o cualquier otro tipo de accidentes.

A este fin se tendrá en cuenta que todas las máquinas y aparatos principales, paneles de cuadros y circuitos, deben estar diferenciados entre sí con marcas claramente establecidas, señalizados mediante rótulos de dimensiones y estructura apropiadas para su fácil lectura y comprensión. Particularmente deben estar claramente señalizados todos los elementos de accionamiento de los aparatos de maniobra y de los propios aparatos, incluyendo la identificación de las posiciones de apertura y cierre, salvo en el caso en el que su identificación pueda hacerse a simple vista.

6.-ACABADOS, CONTROL Y ACEPTACIÓN, MEDICIÓN Y ABONO

Para la recepción provisional de las obras una vez terminadas, la Dirección Facultativa procederá, en presencia de los representantes del Contratista o empresa instaladora autorizada, a efectuar los reconocimientos y ensayos precisos para comprobar que las obras han sido ejecutadas con sujeción al presente proyecto y cumplen las condiciones técnicas exigidas.

6.1.- ACABADOS

Terminada la instalación eléctrica fotovoltaica, se protegerán las cajas y cuadros de distribución para evitar que queden tapados por los revestimientos posteriores de los paramentos. Una vez realizados estos trabajos se descubrirán y se colocarán los automatismos eléctricos, embellecedores y tapas.

6.2.- CONTROL Y ACEPTACIÓN

Controles durante la ejecución: puntos de observación.

• Punto de conexión de la instalación

Situación con respecto al punto indicado por la Compañía distribuidora

Estructura soporte

Sistema de fijación

Material y Anclaje

Paneles fotovoltaicos

Orientación, inclinación, producción de sombras

Estado de los marcos y de la superficie del panel

Interconexión entre paneles

Conexiones con el inversor

Espacio para dilatación térmica

Inversor

Situación con respecto al punto indicado por la Compañía distribuidora

Anclaje y posición

Conexiones y funcionamiento

Protecciones

Pruebas de funcionamiento

- Equipos de medida
- Canalizaciones
- Cableado, terminales, empalmes, derivaciones y conexiones en general.
- Cimentación, zanjas y hormigonado (si procede)
- Cajas
- Conservación hasta la recepción de las obras

Se preservarán todos los componentes de la instalación eléctrica de entrar en contacto con materiales agresivos y humedad.

6.3.- MEDICIÓN Y ABONO

Los conductores se medirán y valorarán por metro lineal de longitud de iguales características, todo ello completamente colocado incluyendo tubo, bandeja o canal de aislamiento y parte proporcional de cajas de derivación y ayudas de albañilería cuando existan.

El resto de elementos de la instalación, como generador fotovoltaico, inversor, caja general de protección, módulo de contador, mecanismos, etc., por unidad totalmente colocada y comprobada incluyendo todos los accesorios y conexiones necesarios para su correcto funcionamiento.

7.-RECONOCIMIENTOS, PRUEBAS Y ENSAYOS

7.1.- RECONOCIMIENTO DE LAS OBRAS

Previamente al reconocimiento de las obras, el Contratista habrá retirado todos los materiales sobrantes, restos, embalajes, etc., hasta dejarlas completamente limpias y despejadas.

En este reconocimiento se comprobará que todos los materiales instalados coinciden con los admitidos por la Dirección Facultativa en el control previo efectuado antes de su instalación y que corresponden exactamente a las muestras que tenga en su poder, si las hubiera y, finalmente comprobará que no sufren deterioro alguno ni en su aspecto ni en su funcionamiento.

Análogamente se comprobará que la realización de la instalación eléctrica ha sido llevada a cabo y terminada, rematada correcta y completamente.

En particular, se resalta la comprobación y la verificación de los siguientes puntos:

- Ejecución de los terminales, empalmes, derivaciones y conexiones en general.
- Fijación de los distintos aparatos, seccionadores, interruptores y otros colocados.
- Tipo, tensión nominal, intensidad nominal, características y funcionamiento de los aparatos de maniobra y protección.

Si los calentamientos producidos en las cajas de derivación, empalmes, terminales, fueran excesivos, a juicio de la Dirección Facultativa, se rechazará el material correspondiente, que será sustituido por otro nuevo por cuenta del Contratista.

7.2.- PRUEBAS Y ENSAYOS

Después de efectuado el reconocimiento, se procederá a realizar las pruebas y ensayos por parte del Contratista que se indican a continuación con independencia de lo indicado con anterioridad en este Pliego de Condiciones Técnicas:

- Funcionamiento y puesta en marcha de todos los sistemas.
- Pruebas de arranque y parada en distintos instantes de funcionamiento.
- Pruebas de los elementos y medidas de protección, seguridad y alarma, así como su actuación, con excepción de las pruebas referidas al interruptor automático de la desconexión.
- Determinación de la potencia instalada, de acuerdo con procedimientos experimentales (véase Anexo I del Pliego de Condiciones Técnicas para Instalaciones Fotovoltaicas conectadas a Red, editado por el IDAE—PCT-C Rev. Julio 2011) utilizado: 1 célula solar calibrada de tecnología equivalente, 1 termómetro de de temperatura ambiente, 1 multímetro de corriente continua (CC) y corriente alterna (CA), 1 pinza amperimétrica de CC y CA

Cuando esto no es posible, puede estimarse la potencia instalada utilizando datos de catálogo y de la instalación, y realizando algunas medidas sencillas con una célula solar calibrada, un termómetro, un voltímetro y una pinza amperimétrica. Si tampoco se dispone de esta instrumentación, puede usarse el propio contador de energía. En este mismo orden, el error de la estimación de la potencia instalada será cada vez mayor.

Concluidas las pruebas y la puesta en marcha se pasará a la fase de la Recepción Provisional de la Instalación. No obstante, el Acta de Recepción Provisional no se firmará hasta haber comprobado que todos los sistemas y elementos que forman parte del suministro han funcionado correctamente durante un mínimo de 240 horas seguidas, sin interrupciones o paradas causadas por fallos o errores del sistema suministrado, y además se hayan cumplido los siguientes requisitos, además de los contemplados en el primer párrafo del presente apartado:

Entrega de toda la documentación requerida en este Pliego de Condiciones Técnicas.

Durante este período el suministrador será el único responsable de la operación de los sistemas suministrados, si bien deberá adiestrar al personal de operación.

Todos los elementos suministrados, así como la instalación en su conjunto, estarán protegidos frente a defectos de fabricación, instalación o diseño por una garantía de tres años, salvo para los módulos fotovoltaicos, para los que la garantía será mínima de10 años contados a partir de la fecha de la firma del acta de recepción provisional.

No obstante, el instalador quedará obligado a la reparación de los fallos de funcionamiento que se puedan producir si se apreciase que su origen procede de defectos ocultos de diseño, construcción, materiales o montaje, comprometiéndose a subsanarlos sin cargo alguno. En cualquier caso, deberá atenerse a lo establecido en la legislación vigente en cuanto a vicios ocultos.

Asimismo realizará las siguientes comprobaciones:

- Medida de aislamiento de la instalación: el ensayo de aislamiento se realizará para cada uno de los conductores activos en relación con el neutro puesto a tierra, o entre conductores activos aislados.
- Protecciones contra sobretensiones y cortocircuitos: se comprobará que la intensidad nominal de los diversos interruptores automáticos sea igual o inferior al valor de la intensidad máxima del servicio del conductor protegido.
- Empalmes: se comprobará que las conexiones de los conductores son seguras y que los contactos no se calientan normalmente.
- Medición de los niveles de aislamiento de la instalación de puesta a tierra con un óhmetro previamente calibrado, verificando, el Ingeniero Director, que están dentro de los límites admitidos.

Antes de proceder a la recepción definitiva de las obras, se realizará nuevamente un reconocimiento de las mismas, con objeto de comprobar el cumplimiento de lo establecido sobre la conservación y reparación de las obras.

8.-CONDICIONES DE MANTENIMIENTO Y USO

Las actuaciones de mantenimiento sobre las instalaciones eléctricas de las Instalaciones Fotovoltaicas conectadas a la Red Eléctrica de Baja Tensión son independientes de las inspecciones periódicas que preceptivamente se tengan que realizar.

El titular o la Propiedad de la instalación eléctrica no están autorizados a realizar operaciones de modificación, reparación o mantenimiento. Estas actuaciones deberán ser ejecutadas siempre por una empresa instaladora autorizada.

Durante la vida útil de la instalación, los propietarios y usuarios de las instalaciones eléctricas de generación, transporte, distribución, conexión, enlace y receptoras, deberán mantener permanentemente en buen estado de seguridad y funcionamiento sus instalaciones eléctricas, utilizándolas de acuerdo con sus características funcionales.

La Propiedad o titular de la instalación deberá presentar, junto con la solicitud de puesta en servicio de la instalación que requiera mantenimiento, conforme a lo establecido en las "Instrucciones y Guía sobre la Legalización de Instalaciones Eléctricas de Baja Tensión" (anexo VII del Decreto 141/2009), un contrato de mantenimiento con empresa instaladora autorizada inscrita en el correspondiente registro administrativo, en el que figure expresamente el responsable técnico de mantenimiento.

Los contratos de mantenimiento se formalizarán por períodos anuales, prorrogables por acuerdo de las partes, y en su defecto de manera tácita. Dicho documento consignará los datos identificativos de la instalación afectada, en especial su titular, características eléctricas nominales, localización, descripción de la edificación y todas aquellas otras características especiales dignas de mención.

No obstante, cuando el titular acredite que dispone de medios técnicos y humanos suficientes para efectuar el correcto mantenimiento de sus instalaciones, podrá adquirir la condición de mantenedor de las mismas. En este supuesto, el cumplimiento de la exigencia reglamentaria de mantenimiento quedará justificado mediante la presentación de un Certificado de automantenimiento que identifique al responsable del mismo. No se permitirá la subcontratación del mantenimiento a través de una tercera empresa intermediaria.

Para aquellas instalaciones nuevas o reformadas, será preceptiva la aportación del contrato de mantenimiento o el certificado de automantenimiento junto a la solicitud de puesta en servicio.

Las empresas distribuidoras, transportistas y de generación en régimen ordinario quedan exentas de presentar contratos o certificados de automantenimiento.

Las empresas instaladoras autorizadas deberán comunicar al Centro Directivo competente en materia de energía las altas y bajas de contratos de mantenimiento a su cargo, en el plazo de un mes desde su suscripción o rescisión.

Las comprobaciones y chequeos a realizar por los responsables del mantenimiento se efectuarán con la periodicidad acordada, atendiendo al tipo de instalación, su nivel de riesgo y el entorno ambiental, todo ello sin perjuicio de las otras actuaciones que proceda realizar para corrección de anomalías o por exigencia de la reglamentación. Los detalles de las averías o defectos detectados, identificación de los trabajos efectuados, lista de piezas o dispositivos reparados o sustituidos y el resultado de las verificaciones correspondientes deberán quedar registrados en soporte auditable por la Administración.

Las empresas distribuidoras, las transportistas y las de generación en régimen ordinario están obligadas a comunicar al órgano competente en materia de energía la relación de instalaciones sujetas a mantenimiento externo, así como las empresas encargadas del mismo.

Para dicho mantenimiento se tomarán las medidas oportunas para garantizar la seguridad del personal.

Las actuaciones de mantenimiento sobre las instalaciones eléctricas son independientes de las inspecciones periódicas que preceptivamente se tengan que realizar.

Para tener derecho a financiación pública, a través de las ayudas o incentivos dirigidos a mejoras energéticas o productivas de instalaciones o industrias, la persona física o jurídica beneficiaria deberá justificar que se ha realizado la inspección técnica periódica correspondiente de sus instalaciones, conforme a las condiciones que reglamentariamente estén establecidas.

8.1.- CONDICIONES GENERALES MÍNIMAS QUE DEBEN SEGUIRSE PARA EL ADECUADO MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN DE LAS INSTALACIONES DE ENERGÍA SOLAR FOTOVOLTAICA CONECTADAS A RED.

Se definen diferentes escalones de actuación para englobar todas las operaciones necesarias durante la vida útil de la instalación al objeto de asegurar su correcto funcionamiento, aumentar la producción y prolongar la duración de la misma:

- Plan de vigilancia.
- Mantenimiento preventivo.
- Mantenimiento correctivo.

Plan de vigilancia: El plan de vigilancia se refiere básicamente a las operaciones que permiten asegurar que los valores operacionales de la instalación son correctos. Es un plan de observación simple de los parámetros funcionales principales (energía, tensión etc.) para verificar el correcto funcionamiento de la instalación, incluyendo la limpieza de los módulos en el caso de que sea necesario.

Plan de mantenimiento preventivo: operaciones de inspección visual, verificación de actuaciones y otras, que aplicadas a la instalación deben permitir mantener dentro de límites aceptables las condiciones de funcionamiento, prestaciones, protección y durabilidad de la misma.

Plan de mantenimiento correctivo: todas las operaciones de sustitución necesarias para asegurar que el sistema funciona correctamente durante su vida útil. Incluye:

- Visita a la instalación en el plazo máximo de 1 semana y cada vez que el usuario lo requiera por avería grave en la misma con resolución de la misma en el plazo de 15 días.
- Análisis y elaboración del presupuesto de los trabajos y reposiciones necesarias para el correcto funcionamiento de la instalación.

Los costes económicos del mantenimiento correctivo, con el alcance indicado, forman parte del precio anual del contrato de mantenimiento. Podrán no estar incluidas ni la mano de obra ni las reposiciones de equipos necesarias más allá del período de garantía.

El mantenimiento debe realizarse por personal técnico cualificado competente que conozca la tecnología solar fotovoltaica y las instalaciones eléctricas en general y siempre bajo la responsabilidad de la empresa instaladora.

La instalación tendrá un libro de mantenimiento en el que se reflejen todas las operaciones realizadas así como el mantenimiento correctivo

El mantenimiento preventivo ha de incluir todas las operaciones de mantenimiento y sustitución de elementos fungibles ó desgastados por el uso, necesarias para asegurar que el sistema funcione correctamente durante su vida útil.

El mantenimiento preventivo de la instalación incluirá, al menos, una revisión semestral (anual para el caso de instalaciones de potencia menor de 5 kWp) en la que se realizarán las siguientes actividades:

- a) Comprobación de las protecciones eléctricas.
- Comprobación del estado de los módulos: comprobar la situación respecto al proyecto original y verificar el estado de las conexiones.
- c) Comprobación del estado del inversor: funcionamiento, lámparas de señalizaciones, alarmas, etc.
- d) Comprobación del estado mecánico de cables y terminales (incluyendo cables de tomas de tierra y reapriete de bornas), pletinas, transformadores, ventiladores/extractores, uniones, reaprietes, limpieza.

Se realizará un informe técnico de cada una de las visitas en el que se refleje el estado de las instalaciones y las incidencias acaecidas.

Se registrarán las operaciones de mantenimiento realizadas en un libro de mantenimiento, en el que constará la identificación del personal de mantenimiento (nombre, titulación y autorización de la empresa autorizada).

Paneles.

Inspección general 1 ó 2 veces al año asegurándose de que las conexiones entre paneles y al regulador están bien ajustadas y libres de corrosión. En la mayoría de los casos, la acción de la lluvia elimina la necesidad de limpieza de los paneles; en caso de ser necesario, simplemente utilizar agua.

8.2.- REPARACIÓN. REPOSICIÓN

Siempre que se revisen las instalaciones, se repararán los defectos encontrados y, en el caso que sea necesario, se repondrán las piezas que lo precisen.

Las averías de las instalaciones se repararán en su lugar de ubicación por el suministrador. Si la avería de algún componente no pudiera ser reparada en el domicilio del usuario, el componente deberá ser enviado al taller oficial designado por el fabricante por cuenta y a cargo del suministrador.

El suministrador realizará las reparaciones o reposiciones de piezas a la mayor brevedad posible una vez recibido el aviso de avería, pero no se responsabilizará de los perjuicios causados por la demora en dichas reparaciones siempre que sea inferior a 15 días naturales.

9.-INSPECCIONES PERIÓDICAS

Las inspecciones periódicas sobre las instalaciones eléctricas son independientes de las actuaciones de mantenimiento que preceptivamente se tengan que realizar.

Deberán realizarse en los plazos siguientes, en función de su fecha de autorización de puesta en marcha o de su antigüedad, según el caso:

- 1.1. Instalaciones con puesta en marcha presentada después del 18 de septiembre de 2003: 5 años.
- 1.2. Instalaciones con puesta en marcha presentada antes del 18 de septiembre de 2003:
 - 1.2.1. Desde la última revisión periódica realizada en cumplimiento de la Orden de 30 de enero de 1996: 5 años
 - 1.2.2. Resto de las instalaciones sin revisión realizada, contados desde su puesta en marcha: 5 años.

Las sucesivas inspecciones tendrán una periodicidad de 5 años.

En cualquier caso, estas inspecciones serán realizadas por un Organismo de Control Autorizado (O.C.A.), libremente elegido por el titular de la instalación.

9.1.- CERTIFICADOS DE INSPECCIONES PERIÓDICAS

Los certificados de inspección periódica se presentarán según modelo oficial previsto en el anexo VIII del DECRETO 141/2009 de 10 de noviembre, haciendo mención expresa al grado de cumplimiento de las condiciones reglamentarias, la calificación del resultado de la inspección, la propuesta de las medidas correctoras necesarias y el plazo máximo de corrección de anomalías, según proceda.

Los certificados deberán ser firmados por los autores de la inspección estando visados por el correspondiente Colegio Oficial de profesionales con competencias en la materia, en UN (1) MES desde su realización. Cuando se trate de un técnico adscrito a un OCA, éste estampará su sello oficial.

Los certificados se mantendrán en poder del titular de las instalaciones, quien deberá enviar copia a la Consejería de Empleo, Industria y Comercio del Gobierno de Canarias o Administración competente en materia de energía durante el mes siguiente al cumplimiento de los plazos máximos establecidos en el párrafo anterior.

9.2.- PROTOCOLO GENÉRICO DE INSPECCIÓN PERIÓDICA

El protocolo genérico de inspección que debe seguirse será el aprobado por la Administración competente en materia de energía, si bien la empresa titular de las instalaciones podrá solicitar la aprobación de su propio protocolo específico de revisión.

9.3.- DE LA RESPONSABILIDAD DE LAS INSPECCIONES PERIÓDICAS

Los responsables de la inspección no podrán estar vinculados laboralmente al titular o Propietario de la instalación, ni a empresas subcontratadas por el citado titular. Deberán suscribir un seguro de responsabilidad civil acorde con las responsabilidades derivadas de las inspecciones realizadas y disponer de los medios técnicos necesarios para realizar las comprobaciones necesarias.

En el caso de existir otras instalaciones anexas de naturaleza distinta a la eléctrica (por ejemplo de hidrocarburos, aparatos a presión, contra incendios, locales calificados como atmósferas explosivas, etc.) para las que también sea preceptiva la revisión periódica por exigencia de su normativa específica, se procurará la convergencia en la programación de las fechas de revisión con las de los grupos vinculados, si bien prevalecerá la seguridad y el correcto mantenimiento de las mismas frente a otros criterios de oportunidad u organización.

9.4.- INSPECCIONES PERIÓDICAS DE LAS INSTALACIONES DE PRODUCCIÓN DE ENERGÍA ELÉCTRICA

Las instalaciones de producción en régimen ordinario, así como las de transporte y distribución de energía eléctrica, serán revisadas periódicamente por un OCA o por un técnico titulado con competencia equivalente a la requerida para la puesta en servicio de la instalación, libremente elegidos por el titular de la instalación.

La revisión se producirá al menos cada TRES (3) años, en lo referente a las redes de distribución y de transporte. En el caso de instalaciones de generación se podrá adoptar, como plazo de revisión, el definido por el fabricante para la revisión mayor, si bien no se podrán superar los plazos siguientes, en función de la tecnología del grupo generador:

- Grupos diesel: DOS (2) años Turbinas de gas: UN (1) año y SEIS (6) meses b)
- Turbinas de vapor: CUATRO (4) años c)
- Otros sistemas generadores: TRES (3) años

En el caso de que existan instalaciones auxiliares vinculadas a grupos de distinta tecnología, se adoptará el plazo más restrictivo de ellos.

9.5.- INSPECCIONES **PERIÓDICAS** DEL RESTO DE **INSTALACIONES ELÉCTRICAS**

El titular de la instalación eléctrica estará obligado a encargar a un OCA, libremente elegido por él, la realización de la inspección periódica preceptiva, en la forma y plazos establecidos reglamentariamente.

Las instalaciones eléctricas de Baja Tensión que, de acuerdo con la Instrucción ITC-BT-05 del Reglamento Electrotécnico para Baja Tensión, estén sometidas a inspecciones periódicas, deberán referenciar los plazos de revisión tomando como fecha inicial la de puesta en servicio o la de antigüedad, según se establece en el anexo VII del Decreto 141/2009.

Las instalaciones de media y alta tensión serán sometidas a una inspección periódica al menos cada tres años.

Los titulares de la instalación están obligados a facilitar el libre acceso a las mismas a los técnicos inspectores de estos Organismos, cuando estén desempeñando sus funciones, previa acreditación y sin perjuicio del cumplimiento de los requisitos de seguridad laboral preceptivos.

La empresa instaladora que tenga suscrito un contrato de mantenimiento tendrá obligación de comunicar al titular de la instalación, con un (1) mes de antelación y por medio que deje constancia fehaciente, la fecha en que corresponde solicitar la inspección periódica, adjuntando listado de todos los OCA o referenciándolo a la página Web del órgano competente en materia de energía, donde se encuentra dicho listado.

Igualmente comunicará al órgano competente la relación de las instalaciones eléctricas, en las que tiene contratado el mantenimiento que hayan superado en tres meses el plazo de inspección periódica preceptiva.

El titular tendrá la obligación de custodiar toda la documentación técnica y administrativa vinculada a la instalación eléctrica en cuestión, durante su vida útil.

9.6.- DE LOS PLAZOS DE ENTREGA Y DE VALIDEZ DE LOS

CERTIFICADOS DE INSPECCIÓN OCA

El OCA hará llegar, en el plazo de CINCO (5) días de la inspección, el original del certificado al titular de la instalación y copia a los profesionales presentes en la inspección. En cada acto de inspección, el OCA colocará en el cuadro principal de mando y protección, una etiqueta identificativa o placa adhesiva de material indeleble con la fecha de la intervención.

El certificado de un OCA tendrá validez de CINCO (5) años en el caso de instalaciones de Baja Tensión y de TRES (3) años para las instalaciones de Media y Alta Tensión, siempre y cuando no se haya ejecutado una modificación sustancial en las características de la instalación a la que hace referencia.

Si la inspección detecta una modificación en la instalación que no haya sido previamente legalizada o autorizada, según corresponda, deberá ser calificada como negativa por defecto grave. Para instalaciones nuevas, tal circunstancia implicará la no autorización de su puesta en servicio, y para instalaciones en servicio será considerado un incumplimiento grave, todo ello sin perjuicio de las infracciones en que incurran los sujetos responsables, conforme a las leyes vigentes.

Los profesionales habilitados adscritos a los OCA estarán obligados a cumplimentar y firmar los certificados de las inspecciones, ya sean periódicas, iniciales o extraordinarias, de las instalaciones donde intervengan, debiendo consignar y certificar expresamente los resultados de la revisión y custodiar las plantillas de control utilizadas y las notas de campo de tales reconocimientos. los resultados de la revisión y custodiar las plantillas de control utilizadas y las notas de campo de tales reconocimientos.

9.7.- DE LA GRAVEDAD DE LOS DEFECTOS DETECTADOS EN LAS INSPECCIONES DE LAS INSTALACIONES Y DE LAS OBLIGACIONES DEL TITULAR Y DE LA EMPRESA INSTALADORA

Cuando se detecte, al menos, un defecto clasificado como muy grave, el OCA calificará la inspección como "negativa", haciéndolo constar en el Certificado de Inspección que remitirá, además de al titular de la instalación y a los profesionales presentes en la inspección, a la Administración competente en materia de energía.

Para la puesta en servicio de una instalación con Certificado de Inspección "negativo", será necesaria la emisión de un nuevo Certificado de Inspección sin dicha calificación, por parte del mismo OCA una vez corregidos los defectos que motivaron la calificación anterior. En tanto no se produzca la modificación en la calificación dada por dicho Organismo, la instalación deberá mantenerse fuera de servicio. Con independencia de las obligaciones que correspondan al titular, el OCA deberá remitir a la Administración competente en materia de energía el certificado donde se haga constar la corrección de las anomalías.

Si en una inspección los defectos técnicos detectados implicasen un riesgo grave, el OCA está obligado a requerir, al titular de la instalación y a la empresa instaladora, que dejen fuera de servicio la parte de la instalación o aparatos afectados, procediendo al precinto total o parcial de la instalación y comunicando tal circunstancia a la Administración competente en materia de energía. La inspección del OCA para poner de nuevo en funcionamiento la instalación se hará dentro de las 24 horas siguientes a la comunicación del titular de que el defecto ha sido subsanado.

Si a pesar del requerimiento realizado el titular no procede a deiar fuera de servicio la parte de la instalación o aparatos afectados, el OCA lo pondrá en conocimiento de la Administración competente en materia de energía, identificando a las personas a las que comunicó tal requerimiento, a fin de que adopte las medidas necesarias.

Si en la inspección se detecta la existencia de, al menos, un defecto grave o un defecto leve procedente de otra inspección anterior, el OCA calificará la inspección como "condicionada", haciéndolo constar en el Certificado de Inspección que entregará al titular de la instalación y a los profesionales presentes en la inspección. Si la instalación es nueva, no podrá ponerse en servicio en tanto no se hayan corregido los defectos indicados y el OCA emita el certificado con la calificación de "favorable". A las instalaciones ya en funcionamiento el OCA fijará un plazo para proceder a su corrección, que no podrá superar los seis meses, en función de la importancia y gravedad de los defectos encontrados. Transcurrido el plazo establecido sin haberse subsanado los defectos, el OCA emitirá el certificado con la calificación de "negativa", procediendo según lo descrito anteriormente.

Si como resultado de la inspección del OCA no se determina la existencia de ningún defecto muy grave o grave en la instalación, la calificación podrá ser "favorable". En el caso de que el OCA observara defectos leves, éstos deberán ser anotados en el Certificado de Inspección para constancia del titular de la instalación, con indicación de que deberá poner los medios para subsanarlos en breve plazo y, en cualquier caso, antes de la próxima visita de inspección.

10.-CONDICIONES DE ÍNDOLE FACULTATIVO

10.1.- DEL TITULAR DE LA INSTALACIÓN Y SUS OBLIGACIONES

Las comunicaciones del titular a la Administración de personas jurídicas, entidades sin personalidad jurídica y quienes ejerzan una actividad profesional para la que se requiera colegiación obligatoria, estarán obligados a relacionarse a través de medios electrónicos, según la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

En el caso de las personas físicas podrán elegir en todo momento si se comunican con las Administraciones Públicas para el ejercicio de sus derechos y obligaciones a través de medios electrónicos o no, salvo que estén obligadas a relacionarse a través de medios electrónicos con las Administraciones Públicas. El medio elegido por la persona para comunicarse con las Administraciones Públicas podrá ser modificado por aquella en cualquier momento.

Los procedimientos administrativos relativos a la ejecución y puesta en servicio de las instalaciones eléctricas en Canarias, se realizarán mediante trámites electrónicos de manera obligatoria para las personas jurídicas, empresas instaladoras y/o mantenedoras habilitadas, instaladores y profesionales habilitados, técnicos facultativos vinculados a los proyectos y direcciones de obras, y organismos de control reglamentario.

Cualquier solicitud o comunicación que se realice, se dirigirá al Director General competente en materia de energía y se presentará en el registro electrónico de la Consejería competente en materia de energía, o en cualquiera de los registros electrónicos señalados en el artículo 16.4 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

La inexactitud, falsedad u omisión, de carácter esencial, de cualquier dato o información que se incorpore a una declaración responsable o a una comunicación, o la no presentación ante la Administración competente de la declaración responsable, la documentación que sea en su caso requerida para acreditar el cumplimiento de lo declarado, o la comunicación, determinará la imposibilidad de continuar con el ejercicio del derecho o actividad afectada desde el momento en que se tenga constancia de tales hechos, sin perjuicio de las responsabilidades penales, civiles o administrativas a que hubiera lugar.

Antes de iniciar el procedimiento correspondiente, el titular de las mismas deberá disponer del punto de conexión a la red de distribución o transporte y de los oportunos permisos que le habiliten para la ocupación de suelo o para el vuelo sobre el mismo. En caso de no poseer todos los permisos de paso deberá iniciar la tramitación conjuntamente con la de utilidad pública cuando proceda.

El titular o Propiedad de una instalación eléctrica podrá actuar mediante representante, el cual deberá acreditar, para su actuación

frente a la Administración, la representación con que actúa, de acuerdo con lo establecido en el artículo 5 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

Durante la vida útil de la instalación, los propietarios y usuarios de instalaciones eléctricas de generación, transporte, distribución, conexión, enlace y receptoras deberán mantener permanentemente en buen estado de seguridad y funcionamiento sus instalaciones eléctricas, utilizándolas de acuerdo con sus características funcionales.

El titular deberá presentar, junto con la solicitud de puesta en servicio de las instalaciones eléctricas privadas, las de generación en régimen especial y las instalaciones eléctricas de baja tensión que requieran mantenimiento, conforme a lo establecido en las "Instrucciones y Guía sobre la Legalización de Instalaciones eléctricas de Baja Tensión" (anexo VII del decreto 141/2009), un contrato de mantenimiento con empresa instaladora autorizada inscrita en el correspondiente registro administrativo, en el que figure expresamente el responsable técnico de mantenimiento.

No obstante, cuando el titular acredite que dispone de medios técnicos y humanos suficientes para efectuar el correcto mantenimiento de sus instalaciones podrá adquirir la condición de mantenedor de las mismas. En este supuesto, el cumplimiento de la exigencia reglamentaria de mantenimiento quedará justificado mediante la presentación de un Certificado de automantenimiento que identifique al responsable del mismo. No se permitirá la subcontratación del mantenimiento a través de una tercera empresa intermediaria.

10.2.- DE LA DIRECCIÓN FACULTATIVA

El Ingeniero-Director es la máxima autoridad en la obra o instalación. Con independencia de las responsabilidades y obligaciones que le asisten legalmente, será el único con capacidad legal para adoptar o introducir las modificaciones de diseño, constructivas o cambio de materiales que considere justificadas y sean necesarias en virtud del desarrollo de la obra. En el caso de que la dirección de obra sea compartida por varios técnicos competentes, se estará a lo dispuesto en la normativa vigente.

La dirección facultativa velará porque los productos, sistemas y equipos que formen parte de la instalación dispongan de la documentación que acredite las características de los mismos, así como de los certificados de conformidad con las normas UNE, EN, CEI u otras que le sean exigibles por normativa o por prescripción del proyectista, así como las garantías que ostente.

10.3.- DE LA EMPRESA INSTALADORA O CONTRATISTA

La empresa instaladora o Contratista es la persona física o jurídica legalmente establecida e inscrita en el Registro Industrial correspondiente del órgano competente en materia de energía, que usando sus medios y organización y bajo la dirección técnica de un profesional realiza las actividades industriales relacionadas con la ejecución, montaje, reforma, ampliación, revisión, reparación, mantenimiento y desmantelamiento de las instalaciones eléctricas que se le encomiende y esté autorizada para ello.

Además de poseer la correspondiente autorización del órgano competente en materia de energía, contará con la debida solvencia reconocida por el Ingeniero-Director.

El contratista se obliga a mantener contacto con la empresa suministradora de energía a través del Director de Obra, para aplicar las normas que le afecten y evitar criterios dispares.

El Contratista estará obligado al cumplimiento de lo dispuesto en el Reglamento de Higiene y Seguridad en el Trabajo y cuantas disposiciones legales de carácter social estén en vigor y le afecten.

El Contratista deberá adoptar las máximas medidas de seguridad en el acopio de materiales y en la ejecución, conservación y reparación de las obras, para proteger a los obreros, público, vehículos, animales y propiedades ajenas de daños y perjuicios.

El Contratista deberá obtener todos los permisos, licencias y dictámenes necesarios para la ejecución de las obras y puesta en servicio, debiendo abonar los cargos, tasas e impuestos derivados de ellos

El Contratista está obligado al cumplimiento de lo legislado en la Reglamentación Laboral y demás disposiciones que regulan las relaciones entre patrones y obreros. Debiendo presentar al Ingeniero-Director de obra los comprobantes de los impresos TC-1 y TC-2 cuando se le requieran, debidamente diligenciados por el Organismo acreditado.

Asimismo el Contratista deberá incluir en la contrata la utilización de los medios y la construcción de las obras auxiliares que sean necesarias para la buena ejecución de las obras principales y garantizar la seguridad de las mismas

El Contratista cuidará de la perfecta conservación y reparación de las obras, subsanando cuantos daños o desperfectos aparezcan en las obras, procediendo al arreglo, reparación o reposición de cualquier elemento de la obra.

10.4.- DE LA EMPRESA MANTENEDORA

La empresa instaladora autorizada que haya formalizado un contrato de mantenimiento con el titular o Propietario de una instalación eléctrica, o el responsable del mantenimiento en una empresa que ha acreditado disponer de medios propios de automantenimiento, tendrá las siguientes obligaciones, sin perjuicio de las que establezcan otras legislaciones:

- Mantener permanentemente las instalaciones en adecuado estado de seguridad y funcionamiento.
- b) En instalaciones privadas, interrumpir el servicio a la instalación, total o parcialmente, en los casos en que se observe el inminente peligro para las personas o las cosas, o exista un grave riesgo medioambiental inminente. Sin perjuicio de otras actuaciones que correspondan respecto a la jurisdicción civil o penal, en caso de accidente deberán comunicarlo al Centro Directivo competente en materia de energía, manteniendo interrumpido el funcionamiento de la instalación hasta que se subsanen los defectos que han causado dicho accidente. Para el resto de instalaciones se atenderá a lo establecido al respecto en el Real Decreto 1.955/2000, de 1 de diciembre, o norma que lo sustituya.
- Atender con diligencia los requerimientos del titular para prevenir o corregir las averías que se produzcan en la instalación eléctrica.
- d) Poner en conocimiento del titular, por escrito, las deficiencias observadas en la instalación, que afecten a la seguridad de las personas o de las cosas, a fin de que sean subsanadas.
- e) Tener a disposición de la Dirección General de Industria y Energía del Gobierno de Canarias un listado actualizado de los contratos de mantenimiento al menos durante los CINCO (5) AÑOS inmediatamente posteriores a la finalización de los mismos.
- f) Comunicar al titular de la instalación, con una antelación mínima de UN (1) MES, la fecha en que corresponde realizar la revisión periódica a efectuar por un Organismo OCA, cuando fuese preceptivo.
- g) Comunicar al Centro Directivo competente en materia de energía, la relación de las instalaciones eléctricas en las que tiene contratado el mantenimiento que hayan superado en tres meses el plazo de inspección periódica oficial exigible.
- Asistir a las inspecciones derivadas del cumplimiento de la reglamentación vigente, y a las que solicite extraordinariamente el titular.
- Tener suscrito un seguro de responsabilidad civil que cubra los riesgos que puedan derivarse de sus actuaciones, mediante póliza por una cuantía mínima

- de 600.000 euros, cantidad que se actualizará anualmente según el IPC certificado por el Instituto Canario de Estadística (INSTAC).
- j) Dimensionar suficientemente tanto sus recursos técnicos y humanos, como su organización en función del tipo, tensión, localización y número de instalaciones bajo su responsabilidad

10.5.- DE LOS ORGANISMOS DE CONTROL AUTORIZADO

Las actuaciones que realice en el ámbito territorial de esta Comunidad Autónoma un OCA, en los términos definidos en el artículo 41 del Reglamento de Infraestructura para la Calidad y la Seguridad Industrial, aprobado por Real Decreto 2.200/1995, de 28 de diciembre, e inscrito en el Registro de Establecimientos Industriales de esta Comunidad y acreditado en el campo de las instalaciones eléctricas, deberán ajustarse a las normas que a continuación se establecen, a salvo de otras responsabilidades que la normativa sectorial le imponga.

El certificado de un OCA tendrá validez de 5 años en el caso de instalaciones de baja tensión y de 3 años para las instalaciones de media y alta tensión, siempre y cuando no se haya ejecutado una modificación sustancial en las características de la instalación a la que hace referencia. Si la inspección detecta una modificación en la instalación que no haya sido previamente autorizada, deberá ser calificada como negativa por defecto grave. Para instalaciones nuevas tal circunstancia implicará la no autorización de su puesta en servicio, y para instalaciones en servicio será considerado un incumplimiento grave, todo ello sin perjuicio de las infracciones en que incurran los sujetos responsables conforme a las leyes vigentes.

Los OCA tendrán a disposición de la Administración competente en materia de energía todos los datos registrales y estadísticos correspondientes a cada una de sus actuaciones, clasificando las intervenciones por titular, técnico y empresa instaladora. Dicha información podrá ser requerida en cualquier momento por la Administración.

Los profesionales habilitados adscritos a los OCA estarán obligados a cumplimentar y firmar los certificados de las inspecciones, ya sean periódicas, iniciales o extraordinarias, de las instalaciones donde intervengan, debiendo consignar y certificar expresamente los resultados de la revisión y custodiar las plantillas de control utilizadas y las notas de campo de tales reconocimientos.

Para la realización de las revisiones, controles e inspecciones que se les encomiende, los OCA aplicarán los modelos de certificados de inspección previstos en el anexo VIII del Decreto 141/2009 y los manuales de revisión y de calificación de defectos que se contemplen en los correspondientes protocolos-guía, aprobados por la Administración competente en materia de energía, o en su defecto los que tenga reconocido el OCA.

Los OCA realizarán las inspecciones que solicite la Administración competente en materia de energía, estando presentes en las inspecciones oficiales de aquellas instalaciones en las que hayan intervenido y sean requeridos.

Las discrepancias de los titulares de las instalaciones ante las actuaciones de los OCA serán puestas de manifiesto ante la Administración competente en materia de energía, que las resolverá en el plazo de 1 mes.

11.-CONDICIONES DE ÍNDOLE ADMINISTRATIVO

11.1.- ANTES DEL INICIO DE LAS OBRAS

Antes de comenzar la ejecución de esta instalación, la Propiedad o titular deberá designar a un técnico titulado competente como responsable de la Dirección Facultativa de la obra, quién, una vez finalizada la misma y realizadas las pruebas y verificaciones preceptivas, emitirá el correspondiente Certificado de Dirección y Finalización de Obra (según anexo VI del Decreto 141/2009).

Asimismo y antes de iniciar las obras, los Propietarios o titulares de la instalación eléctrica en proyecto de construcción facilitarán a la empresa distribuidora o transportista, según proceda, toda la información necesaria para deducir los consumos y cargas que han de producirse, a fin de poder prever con antelación suficiente el crecimiento y dimensionado de sus redes.

El Propietario de la futura instalación eléctrica solicitará a la empresa distribuidora el punto y condiciones técnicas de conexión que son necesarias para el nuevo suministro. Dicha solicitud se acompañará de la siguiente información:

- Nombre y dirección del solicitante, teléfono, fax, correo electrónico u otro medio de contacto.
- Nombre, dirección, teléfono y correo electrónico del b) técnico proyectista y/o del instalador, en su caso.
- Situación de la instalación, edificación u obra, c) indicando la calificación urbanística del suelo.
- d) Uso o destino de la misma.
- Potencia total solicitada, reglamentariamente e) justificada.
- Punto de la red más próximo para realizar la conexión, f) propuesto por el instalador o técnico correspondiente, identificando inequívocamente preferentemente por medios gráficos.
- g) Número de clientes estimados.

En el caso de que resulte necesaria la presentación de alguna documentación adicional, la empresa distribuidora la solicitará, en el plazo de CINCO (5) DIAS a partir de la recepción de la solicitud, justificando la procedencia de tal petición. Dicha comunicación se podrá realizar por vía telemática.

La empresa distribuidora habilitará los medios necesarios para dejar constancia fehaciente, sea cual sea la vía de recepción de la documentación o petición, de las solicitudes de puntos de conexión realizadas, a los efectos del cómputo de plazos y demás actuaciones o responsabilidades.

Las solicitudes de punto de conexión referidas a instalaciones acogidas al régimen especial, también están sujetas al procedimiento establecido en este artículo.

La información aportada, deberá ser considerada confidencial y por tanto en su manejo y utilización se deberán cumplir las garantías que establece la legislación vigente sobre protección de datos.

Ni la empresa distribuidora, ni ninguna otra empresa vinculada a la misma, podrán realizar ofertas de servicios, al margen de la propia oferta técnico económica, que impliquen restricciones a la libre competencia en el mercado eléctrico canario o favorezcan la competencia desleal.

De igual forma el Documento Técnico de Diseño requerido y descrito en el siguiente apartado (proyecto o memoria técnica de diseño), deberá ser elaborado y entregado al Propietario o titular antes del comienzo de las obras y antes de proceder a su tramitación administrativa.

11.2.- Antes de la conexión de la instalación FOTOVOLTAICA A LA RED DE LA COMPAÑÍA DISTRIBUIDORA

Antes de proceder a la conexión de la instalación fotovoltaica a la red eléctrica de Baja Tensión, y de acuerdo con el apartado 9 de la ITC-BT-40, la Compañía distribuidora podrá realizar las siguientes comprobaciones, mediciones y verificaciones:

- Revisión del certificado de características principales de la instalación y superación de pruebas emitido por el Instalador Especialista, modalidad 9, que realizó la instalación y efectuó las pruebas.
- Comprobación de que las características de los elementos instalados en las cajas y módulos se corresponden con las indicadas en el proyecto de la instalación aprobado por la Compañía Distribuidora.
- Comprobación de que en el circuito de generación hasta el equipo de medida no haya intercalado ningún

- elemento de generación distinto del fotovoltaico, ni de acumulación o consumo.
- Comprobación del correcto funcionamiento Interruptor general manual y que éste puede ser bloqueado por la Compañía distribuidora en su posición de abierto.
- Comprobación del correcto funcionamiento interruptor automático de la interconexión y de las protecciones de tensión y frecuencia, que deben quedar precintadas por la Compañía distribuidora.
- Medición del factor de potencia de la instalación fotovoltaica.
- Revisión del correcto montaje de los equipos de medida y precintado de los circuitos.
- Comprobación de que el titular de la instalación dispone de un medio de comunicación que puede poner de forma inmediata a la Compañía distribuidora con el responsable del funcionamiento de la instalación fotovoltaica. Quien realice la verificación debe confirmar con el Centro de Control de la Compañía distribuidora su conocimiento del mismo.

11.3.- DOCUMENTACIÓN DEL PROYECTO

El presente proyecto consta de los documentos y contenidos preceptivamente establecidos en las normativas específicas que le son de aplicación, y como mínimo contempla la documentación descriptiva, en textos y representación gráfica, de la instalación eléctrica, de los materiales y demás elementos y actividades considerados necesarios para la ejecución de una instalación con la calidad, funcionalidad y seguridad requerida.

En aquellos casos en que exista aprobada una "Guía de Proyectos" que específicamente le sea de aplicación el Proyecto deberá ajustarse en su contenido esencial a dicha Guía.

Esta Guía será indicativa, por lo que los proyectos deberán ser complementados y adaptados en función de las peculiaridades de la instalación en cuestión, pudiendo ser ampliados según la experiencia y criterios de buena práctica del proyectista. El desarrollo de los puntos que componen cada guía presupone dar contenido a dicho documento de diseño hasta el nivel de detalle que considere el proyectista, sin perjuicio de las omisiones, fallos o incumplimientos que pudieran existir en dicho documento y que en cualquier caso son responsabilidad del autor del mismo.

El Proyecto deberá ser elaborado y entregado al Propietario o titular antes del comienzo de las obras y antes de su tramitación administrativa

El Proyecto constará, al menos, de los siguientes documentos:

- Memoria descriptiva (titular, emplazamiento, tipo de industria o actividad, uso o destino del local y su clasificación, programa de necesidades, descripción pormenorizada de la instalación, presupuesto total).
- Memoria de cálculos justificativos. b)
- Estudio de Impacto Ambiental en la categoría correspondiente, en su caso.
- Estudio de Seguridad y Salud o Estudio Básico de Seguridad y Salud (según corresponda de acuerdo con la normativa de seguridad laboral vigente).
- Planos escalas adecuadas (situación, e) а emplazamiento, alzados, plantas, distribución, sectiones, detailes, organitierras, esquema unifilar, etc.).
- f) Administrativas y Legales.
- Estado de Mediciones y Presupuesto (mediciones, g) presupuestos parciales y presupuesto general).
- Separatas para Organismos, Administraciones o h) empresas de servicio afectadas.
- Otros documentos que la normativa específica i) considere preceptivos.
- Plazo de ejecución o finalización de la obra. j)

k) Copia del punto de conexión a la red o justificante de la solicitud del mismo a la empresa distribuidora, para aquellos casos en que la misma no haya cumplido los plazos de respuesta indicados en el punto 1 del artículo 27 del decreto 141/2009, de 10 de noviembre.

Si durante la tramitación o ejecución de la instalación se procede al cambio de empresa instaladora autorizada, este hecho deberá quedar expresamente reflejado en la documentación presentada por el interesado ante la Administración. En el caso de que ello conlleve cambios en la memoria técnica de diseño original, deberá acreditar la conformidad de la empresa autora de la misma o, en su defecto, aportar un nuevo Proyecto.

11.4.- MODIFICACIONES Y AMPLIACIONES DE LAS INSTALACIONES Y LA DOCUMENTACIÓN DEL PROYECTO

11.4.1.- MODIFICACIONES Y AMPLIACIONES NO SIGNIFICATIVAS DE LAS INSTALACIONES ELÉCTRICAS

11.4.1.1 MODIFICACIONES Y AMPLIACIONES DE LAS INSTALACIONES EN SERVICIO Y LA DOCUMENTACIÓN DEL PROYECTO

En el caso de instalaciones en servicio, las modificaciones o ampliaciones aún no siendo sustanciales, quedarán reflejadas en la documentación técnica adscrita a la instalación correspondiente, tal que se mantenga permanentemente actualizada la información técnica, especialmente en lo referente a los esquemas unifilares, trazados, manuales de instrucciones y certificados de instalación. Dichas actualizaciones serán responsabilidad de la empresa instaladora autorizada, autora de las mismas, y en su caso, del técnico competente que las hubiera dirigido.

11.4.1.2 **M**ODIFICACIONES Y AMPLIACIONES DE LAS INSTALACIONES EN FASE DE EJECUCIÓN Y LA DOCUMENTACIÓN DEL PROYECTO

Asimismo en aquellas instalaciones eléctricas en ejecución y que no representen modificaciones o ampliaciones sustanciales (según Art. 45 del RD 141/2009), con respecto al proyecto original, éstas serán contempladas como "anexos" al Certificado de Dirección y Finalización de obra o del Certificado de Instalación respectivamente, sin necesidad de presentar un reformado del Proyecto original.

11.4.2.- MODIFICACIONES Y AMPLIACIONES SIGNIFICATIVAS DE LAS INSTALACIONES ELÉCTRICAS

Cuando se trata de instalaciones eléctricas en las que se presentan modificaciones o ampliaciones significativas, éstas supondrán, tanto en Baja como en Alta Tensión, la presentación de un nuevo Proyecto, además de los otros documentos que sean preceptivos.

El técnico o empresa instaladora autorizada, según sea competente en función del alcance de la ampliación o modificación prevista, deberá modificar o reformar el proyecto o original correspondiente, justificando las modificaciones introducidas. En cualquier caso será necesario su autorización, según el procedimiento que proceda, en los términos que establece el Decreto 141/2009, de 10 de noviembre, y demás normativa que le sea de aplicación.

Cuando se hayan ejecutado reformas sustanciales no recogidas en el correspondiente Documento Técnico de Diseño, la Administración o en su caso el OCA que intervenga, dictará Acta o Certificado de Inspección, según proceda, con la calificación de "negativo". Ello implicará que no se autorizará la puesta en servicio de la instalación o se declarará la ilegalidad de aquélla si ya estaba en servicio, todo ello sin perjuicio de las infracciones en que habrán incurrido los sujetos responsables, conforme a la Ley 21/1992, de 16 de julio, de Industria, y demás leyes de aplicación.

11.5.- DOCUMENTACIÓN FINAL

Concluidas las obras necesarias de la instalación eléctrica, ésta deberá quedar perfectamente documentada y a disposición de todos sus usuarios, incluyendo sus características técnicas, el nivel de calidad alcanzado, así como las instrucciones de uso y mantenimiento adecuadas a la misma, la cual contendrá como mínimo lo siguiente:

- a) Documentación administrativa y jurídica: datos de identificación de los profesionales y empresas intervinientes en la obra, acta de recepción de obra o documento equivalente, autorizaciones administrativas y cuantos otros documentos se determinen en la legislación.
- b) Documentación técnica: el documento técnico de diseño (DTD) correspondiente, los certificados técnicos y de instalación, así como otra información técnica sobre la instalación, equipos y materiales instalados.
- Instrucciones de uso y mantenimiento: información sobre las condiciones de utilización de la instalación así como las instrucciones para el mantenimiento adecuado, que se plasmará en un "Manual de Instrucciones o anexo de Información al usuario". Dicho manual contendrá las instrucciones generales y específicas de uso (actuación), de instrucciones de uso y mantenimiento: para instalaciones privadas, receptoras y de generación en régimen especial, información sobre las condiciones de utilización de la instalación, así como las instrucciones para el mantenimiento adecuado, que se plasmará en un "Manual de Instrucciones o Anexo de Información al usuario". Dicho manual contendrá las instrucciones generales y específicas de uso (actuación), de seguridad (preventivas, prohibiciones ...) y de mantenimiento (cuáles, periodicidad, cómo, quién ...) necesarias e imprescindibles para operar y mantener, correctamente y con seguridad, la instalación teniendo en cuenta el nivel de cualificación previsible del usuario final. Se deberá incluir, además, tanto el esquema unifilar, como la documentación gráfica necesaria.
- d) Certificados de eficiencia energética: (cuando proceda): documentos e información sobre las condiciones verificadas respecto a la eficiencia energética del edificio.

Esta documentación será recopilada por el promotor y titular de la instalación, que tendrá la obligación de mantenerla y custodiarla durante su vida útil y en el caso de edificios o instalaciones que contengan diversas partes que sean susceptibles de enajenación a diferentes personas, el Promotor hará entrega de la documentación a la Comunidad de Propietarios que se constituya.

11.6.- CERTIFICADO DE DIRECCIÓN Y FINALIZACIÓN DE OBRA

Es el documento emitido por el Ingeniero-Director como Técnico Facultativo competente, en el que certifica que ha dirigido personal y eficazmente los trabajos de la instalación proyectada, asistiendo con la frecuencia que su deber de vigilancia del desarrollo de los trabajos ha estimado necesario, comprobando finalmente que la obra está completamente terminada y que se ha realizado de acuerdo con las especificaciones contenidas en el proyecto de ejecución presentado, con las modificaciones de escasa importancia que se indiquen, cumpliendo, así mismo, con la legislación vigente relativa a los Reglamentos de Seguridad que le sean de aplicación. Dicho certificado deberá ajustarse al modelo correspondiente que figura en el anexo VI del Decreto 141/2009.

Si durante la tramitación o ejecución del proyecto se procede al cambio del ingeniero-proyectista o del Director Facultativo, este hecho deberá quedar expresamente reflejado en la documentación presentada por el peticionario ante la Administración, designando al nuevo técnico facultativo correspondiente. En el caso de que ello conlleve cambios en el proyecto original, se acreditará la

conformidad del autor del proyecto o en su defecto se aportará un nuevo proyecto.

El Certificado, una vez emitido y fechado por el técnico facultativo, perderá su validez ante la Administración si su presentación excede el plazo de TRES (3) MESES, contado desde dicha fecha. En tal caso se deberá expedir una nueva Certificación actualizada, suscrita por el mismo autor.

11.7.- CERTIFICADO DE INSTALACIÓN

Es el documento emitido por la empresa instaladora autorizada y firmado por el profesional habilitado adscrito a la misma que ha ejecutado la correspondiente instalación eléctrica, en el que se certifica que la misma está terminada y ha sido realizada de conformidad con la reglamentación vigente y con el documento técnico de diseño correspondiente, habiendo sido verificada satisfactoriamente en los términos que establece dicha normativa específica, y utilizando materiales y equipos que son conformes a las normas y especificaciones técnicas declaradas de obligado cumplimiento.

La empresa instaladora autorizada extenderá, con carácter obligatorio, un Certificado de Instalación (según modelo oficial) y un Manual de Instrucciones por cada instalación que realice, ya se trate de una nueva o reforma de una existente.

En la tramitación de las instalaciones donde concurran varias instalaciones individuales, deben presentarse tantos Certificados y Manuales como instalaciones individuales existan, además de los correspondientes a las zonas comunes. Con carácter general no se diligenciarán Certificados de instalaciones individuales independientemente de los correspondientes a la instalación común a la que estén vinculados.

El Certificado de Instalación una vez emitido, fechado y firmado, deberá ser presentado en la Administración en el plazo máximo de TRES (3) MESES, contado desde dicha fecha. En su defecto será necesario expedir un nuevo Certificado actualizado por parte del mismo autor.

11.8.- CERTIFICADO DE LAS PROTECCIONES DE LA INSTALACIÓN FOTOVOLTAICA

Asimismo y de acuerdo con las Normas particulares de la Compañía Suministradora se expedirá certificación en la que conste que las protecciones de la instalación fotovoltaica cumple con la normativa establecida en el Real Decreto 1699/2011, de 18 de noviembre, por el que se regula la conexión a red de instalaciones de producción de energía eléctrica de pequeña potencia, y en concreto con las siguientes condiciones técnicas:

 Un elemento de corte general que proporcione un aislamiento requerido por el Real Decreto 614/2001, de 8 de junio, sobre disposiciones mínimas para la protección de la salud y seguridad de los trabajadores frente al riesgo eléctrico.

Eventualmente, las funciones del elemento de corte general pueden ser cubiertas por otro dispositivo de la instalación generadora, que proporcione el aislamiento indicado entre el generador y la red.

- Interruptor automático diferencial, con el fin de proteger a las personas en el caso de derivación de algún elemento a tierra.
- 3. Interruptor automático de la conexión, para la desconexión-conexión automática de la instalación en caso de anomalía de tensión o frecuencia de la red, junto a un relé de enclavamiento. Eventualmente la función desarrollada por este interruptor puede ser desempeñada por el interruptor o interruptores de los equipos generadores. Eventualmente, las funciones del interruptor automático de la conexión y el interruptor de corte general pueden ser cubiertas por el mismo dispositivo.
- 4. Protecciones de la conexión máxima y mínima frecuencia

(50,5 Hz y 48 Hz con una temporización máxima de 0.5 y de 3 segundos respectivamente) y máxima y mínima tensión entre fases (1,15 Un y 0,85 Un) como se recoge en la tabla 1, donde lo propuesto para baja tensión se generaliza para todos los demás niveles. En los sistemas eléctricos insulares y extrapeninsulares, los valores anteriores serán los recogidos en los procedimientos de operación correspondientes. La tensión para la medida de estas magnitudes se deberá tomar en el lado red del interruptor automático general para las instalaciones en alta tensión o de los interruptores principales de los generadores en redes en baja tensión. En caso de actuación de la protección de máxima frecuencia, la reconexión sólo se realizará cuando la frecuencia alcance un valor menor o igual a 50 Hz.

Tabla 1

Parámetro	Umbral de protección	Tiempo máximo de actuación
Sobretensión –fase 1.	Un + 10%	1,5 s
Sobretensión – fase 2.	Un + 15%	0,2 s
Tensión mínima.	Un - 15%	1,5 s
Frecuencia máxima.	50,5 Hz	0,5 s
Frecuencia mínima.	48 Hz	3 s

 Para tensión mayor de 1 kV y hasta 36 kV, inclusive, se deberá añadir el criterio de desconexión por máxima tensión homopolar.

Estas protecciones pueden actuar sobre el interruptor general o sobre el interruptor o interruptores del equipo o equipos generadores.

Las protecciones deberán ser precintadas por la empresa distribuidora, tras las verificaciones necesarias sobre el sistema de conmutación y sobre la integración en el equipo generador de las funciones de protección.

En caso en el que el equipo generador o el inversor incorporen las protecciones anteriormente descritas, éstas deberán cumplir la legislación vigente. En este caso no será necesaria la duplicación de las protecciones.

11.9.- LIBRO DE ÓRDENES

En las instalaciones eléctricas para las que preceptivamente sea necesaria una Dirección Facultativa, éstas tendrán la obligación de contar con la existencia de un Libro de Órdenes donde queden reflejadas todas las incidencias y actuaciones relevantes en la obra y sus hitos, junto con las instrucciones, modificaciones, órdenes u otras informaciones dirigidas al Contratista por la Dirección Facultativa.

Dicho libro de órdenes estará en la oficina de la obra y será diligenciado y fechado, antes del comienzo de las mismas, por el correspondiente Colegio Oficial de profesionales con competencias en la materia y el mismo podrá ser requerido por la Administración en cualquier momento, durante y después de la ejecución de la instalación, y será considerado como documento esencial en aquellos casos de discrepancia entre la dirección técnica y las empresas instaladoras intervinientes.

El cumplimiento de las órdenes expresadas en dicho Libro es de carácter obligatorio para el Contratista así como aquellas que recoge el presente Pliego de Condiciones.

El contratista o empresa instaladora autorizada, estará obligado a transcribir en dicho Libro cuantas órdenes o instrucciones reciba por escrito de la Dirección Facultativa, y a firmar el oportuno acuse de recibo, sin perjuicio de la autorización de tales transcripciones por la Dirección en el Libro indicado.

El citado Libro de Órdenes y Asistencias se regirá según el Decreto 462/1971 y la Orden de 9 de Junio de 1971.

11.10.- INCOMPATIBILIDADES

En una misma instalación u obra el Director de Obra no podrá coincidir con el instalador ni tener vinculación laboral con la empresa instaladora que está ejecutando la obra.

11.11.- INSTALACIONES EJECUTADAS POR MÁS DE UNA EMPRESA INSTALADORA.

En aquellas instalaciones donde intervengan, de manera coordinada, más de una empresa instaladora autorizada, deberá quedar nítidamente definida la actuación de cada una y en qué grado de subordinación. Cada una de las empresas intervinientes emitirá su propio Certificado de Instalación, para la parte de la instalación que ha ejecutado. La Dirección Facultativa tendrá la obligación de recoger tal circunstancia en el Certificado de Dirección y Finalización de obra correspondiente, indicando con precisión el reparto de tareas y responsabilidades.

11.12.- SUBCONTRATACIÓN

La subcontratación se podrá realizar pero siempre y de forma obligatoria entre empresas instaladoras autorizadas, exigiéndosele la autorización previa del Promotor.

Los subcontratistas responderán directamente ante la empresa instaladora principal, pero tendrán que someterse a las mismas exigencias de profesionalidad, calidad y seguridad en la obra que ésta.



MEDICIONES Y PRESUPUESTO



V Presupuesto: Anejo de justificación de precios

N°	Código	Ud Descripción		Total
	RA CIVIL			
1.1 Ex	cavaciones y			
1.1.1	5.2 m²	Demolición de pavimento de aglomerado asfáltico en calzar manual sobre camión o contenedor. Criterio de valoración económica: El precio incluye el corte pero no incluye la demolición de la base soporte. Incluye: Corte previo del contorno de la zona a demoler. Dem de los escombros en piezas manejables. Retirada y acopio de obra. Carga manual de escombros sobre camión o contenedo	previo del contorno del olición del elemento. Fraç escombros. Limpieza de l	pavimento, gmentación
	0,225 h	Martillo neumático.	3,764 €	0,85 €
	0,113 h 0,005 h	Compresor portátil diesel media presión 10 m³/min. Cortadora de pavimento con arranque, desplazamiento y regulación del disco de	6,384 €	0,72 €
		corte manuales.	34,044 €	0,17 €
	0,067 h	Ayudante construcción.	15,410 €	1,03 €
	0,164 h 4,000 %	Ayudante construcción. Medio auxiliares	15,410 € 5,300 €	2,53 € 0,21 €
	3,000 %	Costes indirectos	5,510 €	0,17 €
		Precio total por m ²		5,68 €
1.1.2	5.3 m ³			-
		camión. Criterio de valoración económica: El precio no incluye el transplincluye: Replanteo general y fijación de los puntos y nivele camillas en las esquinas y extremos de las alineaciones horizontales y extracción de tierras. Refinado de fondos y late tierras. Carga a camión de los materiales excavados.	s de referencia. Colocac . Excavación en sucesi	ción de las vas franjas
	0,120 h	Retrocargadora sobre neumáticos, de 70 kW.	33,690 €	4,04 €
	0,041 h 4,000 %	Ayudante construcción. Medio auxiliares	15,410 € 4,670 €	0,63 € 0,19 €
	3,000 %	Costes indirectos	4,860 €	0,15€
		Precio total por m³		5,01 €
1.1.3	0,170 h 0,170 h 0,170 h 0,151 h 0,105 h 4,000 % 3,000 %	Demolición de solera o pavimento de hormigón armado de hormático, y carga manual sobre camión o contenedor. Criterio de valoración económica: El precio no incluye la demolición de lelemento. Fragmentación de los escon y acopio de escombros. Limpieza de los restos de obra. Carga o contenedor. Martillo neumático. Compresor portátil eléctrico 2 m³/min de caudal. Ayudante construcción. Ayudante construcción. Medio auxiliares Costes indirectos	olición de la base soporte. nbros en piezas manejablo	es. Retirada
		Precio total por m ²		5,56 €
1.1.4	5.14 m²		e ayudas de cualquier le la infraestructura c ciones y registro de enlac de terminación de red, c n un grado de complejid	trabajo de común de ce, recintos, analización ad alto, en
	0,015 m ³	Pasta de yeso de construcción B1, según UNE-EN 13279-1.	64,982 €	0,97 €
	0,006 m³ 0,019 t	Agua. Mortero industrial para albañilería, de cemento, color gris, con aditivo hidrófugo,	1,236 €	0,01 €
		categoría M-5 (resistencia a compresión 5 N/mm²), suministrado en sacos, según	21 2E0 £	0.40.0
	0,006 h	UNE-EN 998-2. Perforadora con corona diamantada y soporte, por vía húmeda.	31,350 € 20,593 €	0,60 € 0,12 €
		÷ ', '		

Proyecto: Promotor: Situación:

Nº	Códi	go	Ud	Descripción			Total
	0,023 0,053 4,000	3 h) %	Ayudante con: Medio auxiliare	25		16,370 € 15,410 € 2,900 €	0,38 € 0,82 € 0,12 €
	3,000) %	Costes indirect			3,020 €	0,09 €
					por m ²		3,11 €
1.1.5	5.15	m	resinas acr enmascara Incluye: Re	mecánica con máquina aut illicas, color negro, acabado amiento, de 15 cm de anchura eplanteo. Barrido mediante b pulverización.	o satinado, textura lisa, p a.	para marca vial lon	gitudinal de
	0,108	3 kg		a para exterior, a base de resinas acrílica	s, color negro, acabado		
	0.004			ra lisa, según UNE-EN 1871.		1,908 €	0,21 €
	0,001			olcada con motor auxiliar.	bro lo colzodo	11,573 € 37,627 €	0,01 € 0,04 €
	0,001 0,007			propulsada, para pintar marcas viales so rucción de obra civil.	bre la Calzada.	16,370 €	0,04 €
	0,002		Ayudante con			15,410 €	0,03 €
	4,000) %	Medio auxiliare			0,400 €	0,02 €
	3,000) %	Costes indirect	os		0,420 €	0,01 €
				Precio total	por m		0,43 €
			continua, o aparcamie Incluye: Ba	rílicas, color blanco, acaba de 15 cm de anchura, para ento. Incluso microesferas de vi urido mediante barredora me pulverización.	bordes de calzada y de drio, para conseguir efec	elimitación de zonas to retrorreflectante e	o plazas de n seco.
	0,043	3	Pintura plástica	a para exterior, a base de resinas acrílica	s, color blanco, acabado		
			satinado, textu			10,609 €	0,46 €
	0,029	-	Microesferas d			1,260 € 11,573 €	0,04 € 0,01 €
	0,001 0,001			olcada con motor auxiliar. propulsada, para pintar marcas viales so	bre la calzada	37,627 €	0,01€
	0,007			rucción de obra civil.		16,370 €	0,11 €
	0,003	3 h	Ayudante con	strucción.		15,410 €	0,05 €
	4,000 3,000		Medio auxiliare Costes indirect			0,710 € 0,740 €	0,03 € 0,02 €
	3,000	<i>J</i> 70	Costes ilidilect				
1 2 Cı	iarto téc	enico	inversores	Precio total	por m		0,76 €
				olana no transitable, no ven	tilada Dack can filación	mocánico tino c	anyonolonal
1.2.1	5.12	1111-	pendiente galvanizad separados IMPERMEAE con elastó LBM(SBS)-40 de acero	del 1% al 15%. SOPORTE E lo S 280 de 0,7 mm de esp 260 mm; AISLAMIENTO TE BILIZACIÓN: tipo bicapa, no a omero SBS, LBM(SBS)-30-FP, y D/G-FP, totalmente adherida a de 6 mm de diámetro y 65 le reparto de 40x40 mm (3 ud/	ASE: perfil nervado autresor, acabado liso, con EMICO: panel rígido adherida, formada por u una lámina de betún ra la anterior con soplete; mm de longitud, con t	oportante de chap 3 nervios de 50 m de lana mineral l na lámina de betún modificado con ela FIJACIONES MECÁN	a de acero m de altura nidrofugada; modificado stómero SBS, ICAS: tornillos
	1,100) m²	espesor, acab	autoportante de chapa de acero galva ado liso, con 3 nervios de 50 mm de altur perficial 5,5 kg/m², según UNE-EN 14782.		6,989 €	7,69€
	1,050) m²	Panel rígido de resistencia térn	e lana mineral hidrofugada, según UNE-E nica >= 1,3 m²K/W, conductividad térmic	•		
	1,000 1,100		Fijación mecár Lámina de bet espesor, masa	fuego según UNE-EN 13501-1. inego según UNE-EN 13501-1. in modificado con elastómero SBS, LBM nominal 4 kg/m², con armadura de fieltr e 160 g/m², con autoprotección mineral	(SBS)-40/G-FP, de 2,5 mm de o de poliéster reforzado y	14,587 € 0,132 €	15,32 € 0,13 €
	1,100) m²	13707. Lámina de bet	ún modificado con elastómero SBS, LBM	(SBS)-30-FP, de 2,5 mm de	5,951 €	6,55€
				nominal 3 kg/m², con armadura de fieltr ficie no protegida. Según UNE-EN 13707.		3,990 €	4,39€

	Código	Ud Descripción		Total
	2 000 11-1	Total line de la constant de la line de la line de la		
	3,000 Ud	Tornillo de acero de 6 mm de diámetro y 65 mm de longitud, con tratamiento anticorrosión, taco y arandela de reparto de 40x40 mm.	0,148 €	0,44€
	0,133 h	Oficial 1 ^a construcción de obra civil.	16,370 €	2,18 €
	0,134 h	Ayudante ferrallista.	15,130 €	2,03 €
	0,050 h	Oficial 1ª construcción de obra civil.	16,370 €	0,82 €
	0,041 h	Ayudante construcción.	15,410 €	0,63 €
	0,166 h	Oficial 1ª construcción de obra civil.	16,370 €	2,72€
	0,167 h	Ayudante construcción.	15,410 €	2,57 €
	4,000 %	Medio auxiliares	45,470 €	1,82 €
	3,000 %	Costes indirectos	47,290 €	1,42 €
		Precio total por m ²		48,71 €
1.2.2	5.8 m²	Hoja exterior de fachada de dos hojas, de 25 cm de espesor, d hormigón vibrado sencillo, gris, 25x25x50 cm, con juntas horizont espesor, junta rehundida, recibida con mortero de cemento industri granel. Revestimiento de los frentes de forjado con plaquetas de pilares con bloques cortados, colocados con el mismo mortero fábrica. Criterio de valoración económica: El precio no incluye la formació de fachada. Incluye: Definición de los planos de fachada mediante plomos Marcado en los pilares de los niveles de referencia general de pl Asiento de la primera hilada sobre capa de mortero. Colocado referencia. Tendido de hilos entre miras. Colocación de plomos fijo las piezas por hiladas a nivel. Revestimiento de los frentes de fo valadas superior para la resolución de los huecos. Encuentros de valadas es precuentro de la fábrica con el forjado superior Limpiaza.	ales y verticales ial, color gris, M-5, e hormigón y de utilizado en el rón de los dinteles s. Replanteo, pla lanta y de nivel ción y aplomado s en las aristas. Crijado. Realización la fábrica con fac	de 10 mm de suministrado a los frentes de ecibido de la de los huecos nta a planta. de pavimento, de miras de Colocación de de todos los
	9,000 Ud	y tabiques. Encuentro de la fábrica con el forjado superior. Limpieza Bloque hueco de hormigón vibrado sencillo, gris, 25x25x50 cm; con el precio	i dei paramento.	
		incrementado el 20% en concepto de piezas especiales.	1,754 €	15,79 €
	0,005 m ³	Agua.	1,236 €	0,01 €
	0,030 t	Mortero industrial para albañilería, de cemento, color gris, categoría M-5 (resistencia a		
		, , , , , , , , , , , , , , , , , , , ,		
		compresión 5 N/mm²), suministrado a granel, según UNE-EN 998-2.	25,518 €	0,77€
	4,000 Ud		0,260 €	1,04 €
	4,000 Ud 0,107 h	compresión 5 N/mm²), suministrado a granel, según UNE-EN 998-2.	0,260 € 1,598 €	1,04 € 0,17 €
		compresión 5 N/mm²), suministrado a granel, según UNE-EN 998-2. Plaqueta de hormigón gris, 20x17x4 cm, para revestir.	0,260 € 1,598 € 16,370 €	1,04 € 0,17 € 7,50 €
	0,107 h	compresión 5 N/mm²), suministrado a granel, según UNE-EN 998-2. Plaqueta de hormigón gris, 20x17x4 cm, para revestir. Mezclador continuo con silo, para mortero industrial en seco, suministrado a granel.	0,260 € 1,598 € 16,370 € 15,410 €	1,04 € 0,17 € 7,50 € 4,28 €
	0,107 h 0,458 h	compresión 5 N/mm²), suministrado a granel, según UNE-EN 998-2. Plaqueta de hormigón gris, 20x17x4 cm, para revestir. Mezclador continuo con silo, para mortero industrial en seco, suministrado a granel. Oficial 1ª construcción de obra civil.	0,260 € 1,598 € 16,370 €	1,04 € 0,17 € 7,50 €
	0,107 h 0,458 h 0,278 h	compresión 5 N/mm²), suministrado a granel, según UNE-EN 998-2. Plaqueta de hormigón gris, 20x17x4 cm, para revestir. Mezclador continuo con silo, para mortero industrial en seco, suministrado a granel. Oficial 1ª construcción de obra civil. Ayudante construcción.	0,260 € 1,598 € 16,370 € 15,410 € 29,560 €	1,04 € 0,17 € 7,50 € 4,28 €
1.2.3	0,107 h 0,458 h 0,278 h	compresión 5 N/mm²), suministrado a granel, según UNE-EN 998-2. Plaqueta de hormigón gris, 20x17x4 cm, para revestir. Mezclador continuo con silo, para mortero industrial en seco, suministrado a granel. Oficial 1ª construcción de obra civil. Ayudante construcción. Costes directos complementarios	0,260 € 1,598 € 16,370 € 15,410 € 29,560 € erro de cemento, co de la carpinte	1,04 € 0,17 € 7,50 € 4,28 € 0,89 € 30,45 € industrial, con
1.2.3	0,107 h 0,458 h 0,278 h 3,000 %	compresión 5 N/mm²), suministrado a granel, según UNE-EN 998-2. Plaqueta de hormigón gris, 20x17x4 cm, para revestir. Mezclador continuo con silo, para mortero industrial en seco, suministrado a granel. Oficial 1ª construcción de obra civil. Ayudante construcción. Costes directos complementarios Precio total por m² Recibido de premarco metálico con patillas de anclaje, con mort aditivo hidrófugo, M-10, para fijar posteriormente, sobre él, el manhasta 2 m² de superficie. Incluye: Replanteo. Apertura de huecos para embutir las pat	0,260 € 1,598 € 16,370 € 15,410 € 29,560 € erro de cemento, co de la carpinte	1,04 € 0,17 € 7,50 € 4,28 € 0,89 € 30,45 € industrial, con
1.2.3	0,107 h 0,458 h 0,278 h 3,000 %	compresión 5 N/mm²), suministrado a granel, según UNE-EN 998-2. Plaqueta de hormigón gris, 20x17x4 cm, para revestir. Mezclador continuo con silo, para mortero industrial en seco, suministrado a granel. Oficial 1º construcción de obra civil. Ayudante construcción. Costes directos complementarios Precio total por m² Recibido de premarco metálico con patillas de anclaje, con mort aditivo hidrófugo, M-10, para fijar posteriormente, sobre él, el marchasta 2 m² de superficie. Incluye: Replanteo. Apertura de huecos para embutir las pata aplomado. Apuntalamiento. Tapado de huecos con mortero.	0,260 € 1,598 € 16,370 € 15,410 € 29,560 € Terro de cemento, co de la carpinte tillas de anclaje.	1,04 € 0,17 € 7,50 € 4,28 € 0,89 € 30,45 € industrial, coneria exterior de Nivelación y
1.2.3	0,107 h 0,458 h 0,278 h 3,000 % 5.9 Ud	compresión 5 N/mm²), suministrado a granel, según UNE-EN 998-2. Plaqueta de hormigón gris, 20x17x4 cm, para revestir. Mezclador continuo con silo, para mortero industrial en seco, suministrado a granel. Oficial 1º construcción de obra civil. Ayudante construcción. Costes directos complementarios Precio total por m² Recibido de premarco metálico con patillas de anclaje, con mort aditivo hidrófugo, M-10, para fijar posteriormente, sobre él, el marchasta 2 m² de superficie. Incluye: Replanteo. Apertura de huecos para embutir las pata aplomado. Apuntalamiento. Tapado de huecos con mortero. Agua.	0,260 € 1,598 € 16,370 € 15,410 € 29,560 € Terro de cemento, co de la carpinte tillas de anclaje.	1,04 € 0,17 € 7,50 € 4,28 € 0,89 € 30,45 € industrial, coneria exterior de Nivelación y
1.2.3	0,107 h 0,458 h 0,278 h 3,000 % 5.9 Ud	compresión 5 N/mm²), suministrado a granel, según UNE-EN 998-2. Plaqueta de hormigón gris, 20x17x4 cm, para revestir. Mezclador continuo con silo, para mortero industrial en seco, suministrado a granel. Oficial 1ª construcción de obra civil. Ayudante construcción. Costes directos complementarios Precio total por m² Recibido de premarco metálico con patillas de anclaje, con mort aditivo hidrófugo, M-10, para fijar posteriormente, sobre él, el manhasta 2 m² de superficie. Incluye: Replanteo. Apertura de huecos para embutir las pata aplomado. Apuntalamiento. Tapado de huecos con mortero. Agua. Mortero industrial para albañileria, de cemento, color gris, con aditivo hidrófugo,	0,260 € 1,598 € 16,370 € 15,410 € 29,560 € Terro de cemento, co de la carpinte tillas de anclaje.	1,04 € 0,17 € 7,50 € 4,28 € 0,89 € 30,45 € industrial, coneria exterior de Nivelación y
1.2.3	0,107 h 0,458 h 0,278 h 3,000 % 5.9 Ud	compresión 5 N/mm²), suministrado a granel, según UNE-EN 998-2. Plaqueta de hormigón gris, 20x17x4 cm, para revestir. Mezclador continuo con silo, para mortero industrial en seco, suministrado a granel. Oficial 1ª construcción de obra civil. Ayudante construcción. Costes directos complementarios Precio total por m² Recibido de premarco metálico con patillas de anclaje, con mort aditivo hidrófugo, M-10, para fijar posteriormente, sobre él, el manhasta 2 m² de superficie. Incluye: Replanteo. Apertura de huecos para embutir las para aplomado. Apuntalamiento. Tapado de huecos con mortero. Agua. Mortero industrial para albañilería, de cemento, color gris, con aditivo hidrófugo, categoría M-10 (resistencia a compresión 10 N/mm²), suministrado en sacos, según	0,260 € 1,598 € 16,370 € 15,410 € 29,560 € tero de cemento, co de la carpinte tillas de anclaje.	1,04 € 0,17 € 7,50 € 4,28 € 0,89 € 30,45 € industrial, contrial exterior de Nivelación y 0,01 €
1.2.3	0,107 h 0,458 h 0,278 h 3,000 % 5.9 Ud 0,006 m³ 0,019 t	compresión 5 N/mm²), suministrado a granel, según UNE-EN 998-2. Plaqueta de hormigón gris, 20x17x4 cm, para revestir. Mezclador continuo con silo, para mortero industrial en seco, suministrado a granel. Oficial 1° construcción de obra civil. Ayudante construcción. Costes directos complementarios Precio total por m² Recibido de premarco metálico con patillas de anclaje, con mort aditivo hidrófugo, M-10, para fijar posteriormente, sobre él, el marchasta 2 m² de superficie. Incluye: Replanteo. Apertura de huecos para embutir las para aplomado. Apuntalamiento. Tapado de huecos con mortero. Agua. Mortero industrial para albañilería, de cemento, color gris, con aditivo hidrófugo, categoría M-10 (resistencia a compresión 10 N/mm²), suministrado en sacos, según UNE-EN 998-2.	0,260 € 1,598 € 16,370 € 15,410 € 29,560 € tero de cemento, co de la carpinte tillas de anclaje. 1,236 € 32,907 €	1,04 € 0,17 € 7,50 € 4,28 € 0,89 € 30,45 € industrial, consta exterior de Nivelación y 0,01 € 0,63 € 3,65 €
1.2.3	0,107 h 0,458 h 0,278 h 3,000 % 5.9 Ud 0,006 m³ 0,019 t 0,223 h 0,264 h 4,000 %	compresión 5 N/mm²), suministrado a granel, según UNE-EN 998-2. Plaqueta de hormigón gris, 20x17x4 cm, para revestir. Mezclador continuo con silo, para mortero industrial en seco, suministrado a granel. Oficial 1º construcción de obra civil. Ayudante construcción. Costes directos complementarios Precio total por m² Recibido de premarco metálico con patillas de anclaje, con mort aditivo hidrófugo, M-10, para fijar posteriormente, sobre él, el marchasta 2 m² de superficie. Incluye: Replanteo. Apertura de huecos para embutir las pata aplomado. Apuntalamiento. Tapado de huecos con mortero. Agua. Mortero industrial para albañilería, de cemento, color gris, con aditivo hidrófugo, categoría M-10 (resistencia a compresión 10 N/mm²), suministrado en sacos, según UNE-EN 998-2. Oficial 1º construcción de obra civil.	0,260 € 1,598 € 16,370 € 15,410 € 29,560 € ero de cemento, co de la carpinte tillas de anclaje. 1,236 € 32,907 € 16,370 € 15,410 € 8,360 €	1,04 € 0,17 € 7,50 € 4,28 € 0,89 € 30,45 € industrial, conería exterior de Nivelación y 0,01 € 0,63 € 3,65 € 4,07 € 0,33 €
1.2.3	0,107 h 0,458 h 0,278 h 3,000 % 5.9 Ud 0,006 m³ 0,019 t 0,223 h 0,264 h	compresión 5 N/mm²), suministrado a granel, según UNE-EN 998-2. Plaqueta de hormigón gris, 20x17x4 cm, para revestir. Mezclador continuo con silo, para mortero industrial en seco, suministrado a granel. Oficial 1º construcción de obra civil. Ayudante construcción. Costes directos complementarios Precio total por m² Recibido de premarco metálico con patillas de anclaje, con mort aditivo hidrófugo, M-10, para fijar posteriormente, sobre él, el manhasta 2 m² de superficie. Incluye: Replanteo. Apertura de huecos para embutir las para aplomado. Apuntalamiento. Tapado de huecos con mortero. Agua. Mortero industrial para albañileria, de cemento, color gris, con aditivo hidrófugo, categoría M-10 (resistencia a compresión 10 N/mm²), suministrado en sacos, según UNE-EN 998-2. Oficial 1º construcción de obra civil. Ayudante construcción	0,260 € 1,598 € 16,370 € 15,410 € 29,560 € Tero de cemento, co de la carpinte tillas de anclaje. 1,236 € 32,907 € 16,370 € 15,410 €	1,04 € 0,17 € 7,50 € 4,28 € 0,89 € 30,45 € industrial, contria exterior de Nivelación y 0,01 € 0,63 € 3,65 € 4,07 €
1.2.3	0,107 h 0,458 h 0,278 h 3,000 % 5.9 Ud 0,006 m³ 0,019 t 0,223 h 0,264 h 4,000 %	compresión 5 N/mm²), suministrado a granel, según UNE-EN 998-2. Plaqueta de hormigón gris, 20x17x4 cm, para revestir. Mezclador continuo con silo, para mortero industrial en seco, suministrado a granel. Oficial 1º construcción de obra civil. Ayudante construcción. Costes directos complementarios Precio total por m² Recibido de premarco metálico con patillas de anclaje, con mort aditivo hidrófugo, M-10, para fijar posteriormente, sobre él, el marchasta 2 m² de superficie. Incluye: Replanteo. Apertura de huecos para embutir las para aplomado. Apuntalamiento. Tapado de huecos con mortero. Agua. Mortero industrial para albañilería, de cemento, color gris, con aditivo hidrófugo, categoría M-10 (resistencia a compresión 10 N/mm²), suministrado en sacos, según UNE-EN 998-2. Oficial 1º construcción de obra civil. Ayudante construcción de obra civil. Ayudante construcción. Medio auxiliares Costes indirectos	0,260 € 1,598 € 16,370 € 15,410 € 29,560 € tero de cemento, co de la carpinte tillas de anclaje. 1,236 € 32,907 € 16,370 € 15,410 € 8,360 € 8,690 €	1,04 € 0,17 € 7,50 € 4,28 € 0,89 € 30,45 € industrial, conería exterior de Nivelación y 0,01 € 0,63 € 3,65 € 4,07 € 0,33 € 0,26 € 8,95 €
1.2.3	0,107 h 0,458 h 0,278 h 3,000 % 5.9 Ud 0,006 m³ 0,019 t 0,223 h 0,264 h 4,000 %	compresión 5 N/mm²), suministrado a granel, según UNE-EN 998-2. Plaqueta de hormigón gris, 20x17x4 cm, para revestir. Mezclador continuo con silo, para mortero industrial en seco, suministrado a granel. Oficial 1º construcción de obra civil. Ayudante construcción. Costes directos complementarios Precio total por m² Recibido de premarco metálico con patillas de anclaje, con mort aditivo hidrófugo, M-10, para fijar posteriormente, sobre él, el marchasta 2 m² de superficie. Incluye: Replanteo. Apertura de huecos para embutir las para aplomado. Apuntalamiento. Tapado de huecos con mortero. Agua. Mortero industrial para albañilería, de cemento, color gris, con aditivo hidrófugo, categoria M-10 (resistencia a compresión 10 N/mm²), suministrado en sacos, según UNE-EN 998-2. Oficial 1º construcción de obra civil. Ayudante construcción. Medio auxiliares Costes indirectos	0,260 € 1,598 € 16,370 € 15,410 € 29,560 € dero de cemento, co de la carpinte tillas de anclaje. 1,236 € 32,907 € 16,370 € 15,410 € 8,360 € 8,690 € r por la Dirección con un 15 a 20% o: 0,1 l/m² cada	1,04 € 0,17 € 7,50 € 4,28 € 0,89 € 30,45 € industrial, conería exterior de Nivelación y 0,01 € 0,63 € 3,65 € 4,07 € 0,33 € 0,26 € 8,95 € Facultativa de de agua y la mano); previa
	0,107 h 0,458 h 0,278 h 3,000 % 5.9 Ud 0,006 m³ 0,019 t 0,223 h 0,264 h 4,000 % 3,000 % 5.13 m²	compresión 5 N/mm²), suministrado a granel, según UNE-EN 998-2. Plaqueta de hormigón gris, 20x17x4 cm, para revestir. Mezclador continuo con silo, para mortero industrial en seco, suministrado a granel. Oficial 1ª construcción de obra civil. Ayudante construcción. Costes directos complementarios Precio total por m² Recibido de premarco metálico con patillas de anclaje, con mort aditivo hidrófugo, M-10, para fijar posteriormente, sobre él, el manhasta 2 m² de superficie. Incluye: Replanteo. Apertura de huecos para embutir las pataplomado. Apuntalamiento. Tapado de huecos con mortero. Agua. Mortero industrial para albañileria, de cemento, color gris, con aditivo hidrófugo, categoría M-10 (resistencia a compresión 10 N/mm²), suministrado en sacos, según UNE-EN 998-2. Oficial 1ª construcción de obra civil. Ayudante construcción de obra civil. Ayudante construcción. Medio auxiliares Costes indirectos Precio total por Ud Aplicación manual de dos manos de pintura plástica, color a elegir las obras, acabado mate, textura lisa, la primera mano diluida o siguiente diluida con un 5 a 10% de agua o sin diluir, (rendimient aplicación de una mano de imprimación acrílica, reguladora de exterior de mortero.	0,260 € 1,598 € 16,370 € 15,410 € 29,560 € dero de cemento, co de la carpinte tillas de anclaje. 1,236 € 32,907 € 16,370 € 15,410 € 8,360 € 8,690 € r por la Dirección con un 15 a 20% o: 0,1 l/m² cada	1,04 € 0,17 € 7,50 € 4,28 € 0,89 € 30,45 € industrial, conería exterior de Nivelación y 0,01 € 0,63 € 3,65 € 4,07 € 0,33 € 0,26 € 8,95 € Facultativa de de agua y la mano); previa
	0,107 h 0,458 h 0,278 h 3,000 % 5.9 Ud 0,006 m³ 0,019 t 0,223 h 0,264 h 4,000 % 3,000 %	compresión 5 N/mm²), suministrado a granel, según UNE-EN 998-2. Plaqueta de hormigón grís, 20x17x4 cm, para revestir. Mezclador continuo con silo, para mortero industrial en seco, suministrado a granel. Oficial 1ª construcción de obra civil. Ayudante construcción. Costes directos complementarios Precio total por m² Recibido de premarco metálico con patillas de anclaje, con mort aditivo hidrófugo, M-10, para fijar posteriormente, sobre él, el manhasta 2 m² de superficie. Incluye: Replanteo. Apertura de huecos para embutir las para aplomado. Apuntalamiento. Tapado de huecos con mortero. Agua. Mortero industrial para albañilería, de cemento, color grís, con aditivo hidrófugo, categoría M-10 (resistencia a compresión 10 N/mm²), suministrado en sacos, según UNE-EN 998-2. Oficial 1ª construcción de obra civil. Ayudante construcción de obra civil. Ayudante construcción. Medio auxiliares Costes indirectos Precio total por Ud Aplicación manual de dos manos de pintura plástica, color a elegir las obras, acabado mate, textura lisa, la primera mano diluida ca siguiente diluida con un 5 a 10% de agua o sin diluir, (rendimienta aplicación de una mano de imprimación acrílica, reguladora de	0,260 € 1,598 € 16,370 € 15,410 € 29,560 € dero de cemento, co de la carpinte tillas de anclaje. 1,236 € 32,907 € 16,370 € 15,410 € 8,360 € 8,690 € r por la Dirección con un 15 a 20% o: 0,1 l/m² cada	1,04 € 0,17 € 7,50 € 4,28 € 0,89 € 30,45 € industrial, conería exterior de Nivelación y 0,01 € 0,63 € 3,65 € 4,07 € 0,33 € 0,26 € 8,95 € Facultativa de de agua y la mano); previa

N°	Código	Ud Descripción	Total
	0,200	Pintura para exteriores, a base de polímeros acrílicos en emulsión acuosa, color a elegir, acabado mate, textura lisa, impermeabilizante y transpirable, con un cont de sustancias orgánicas volátiles (VOC) < 5 g/l, con Etiqueta Ecológica Europea i	enido
		para aplicar con brocha, rodillo o pistola, según UNE-EN 1504-2.	9,992 € 2,00 €
	0,133 h	Oficial 1ª pintor.	16,370 € 2,18 €
	0,134 h 4,000 %	Ayudante pintor. Medio auxiliares	15,530 € 2,08 € 6,820 € 0,27 €
	3,000 %	Costes indirectos	7,090 € 0,21 €
		Precio total por m²	7,30 €
1.2.5 5.4 m		Zapata corrida de cimentación, de hormigón armado, hormigón HA-30/F/20/XC2 fabricado en central, con aditivacero UNE-EN 10080 B 500 S, con una cuantía aproximad espera de los pilares u otros elementos, alambre de atar, y se Criterio de valoración económica: El precio incluye la elaboconformado de elementos) en taller industrial y el montaje en obra, pero no incluye el encofrado. Incluye: Replanteo y trazado de las vigas y de los pilare apoyen en las mismas. Colocación de separadores y	o hidrófugo, y vertido desde camión, y a de 100 kg/m³. Incluso armaduras de eparadores. Oración de la ferralla (corte, doblado y en el lugar definitivo de su colocación es u otros elementos estructurales que fijación de las armaduras. Vertido y
		compactación del hormigón. Coronación y enrase de cimie	g .
	7,000 Ud 100,000 kg	Separador homologado para cimentaciones. Ferralla elaborada en taller industrial con acero en barras corrugadas, UNE-EN 10	0,148 € 1,04 €
	100,000 kg	500 S, de varios diámetros.	1,585 € 158,50 €
	0,400 kg	Alambre galvanizado para atar, de 1,30 mm de diámetro.	1,011 € 0,40 €
	1,100 m ³	Hormigón HA-30/F/20/XC2, fabricado en central, con aditivo hidrófugo.	78,360 € 86,20 €
	0,133 h	Oficial 1ª ferrallista.	16,370 € 2,18 €
	0,133 h 0,041 h	Ayudante ferrallista. Oficial 1 ^a ferrallista.	15,130 € 2,01 € 2,01 € 0,67 €
	0,207 h	Ayudante ferrallista.	15,130 € 3,13 €
	4,000 %	Medio auxiliares	254,130 € 10,17 €
	3,000 %	Costes indirectos	264,300 € 7,93 €
		Precio total por m³	272,23 €
1.2.6	5.5 m ²	Solera de hormigón en masa de 10 cm de espesor, refabricado en central y vertido desde camión, extendid vibrante, sin tratamiento de su superficie; con juntas de retr corte con disco de diamante. Incluso panel de poliestireno ejecución de juntas de dilatación. Criterio de valoración económica: El precio no incluye la bal Incluye: Preparación de la superficie de apoyo del hoconstrucción y de dilatación. Tendido de niveles mediante Riego de la superficie base. Formación de juntas de cor dilatación. Vertido, extendido y vibrado del hormigón. Cu juntas de retracción. Corte del hormigón. Limpieza final de la	o y vibrado manual mediante regla acción de 5 mm de espesor, mediante expandido de 3 cm de espesor, para la se de la solera. Sermigón. Replanteo de las juntas de toques, maestras de hormigón o reglas. Estrucción y de juntas perimetrales de urado del hormigón. Replanteo de las
	0,105 m³ 0,050 m²	Hormigón HM-20/B/20/X0, fabricado en central. Panel rígido de poliestireno expandido, según UNE-EN 13163, mecanizado lateral recto, de 30 mm de espesor, resistencia térmica 0,8 m²K/W, conductividad térmic	76,918 € 8,08 €
		0,036 W/(mK), para junta de dilatación.	1,656 € 0,08 €
	0,084 h	Regla vibrante de 3 m.	4,308 € 0,36 €
	0,082 h	Equipo para corte de juntas en soleras de hormigón.	8,764 € 0,72 €
	0,077 h	Ayudante construcción.	15,410 € 1,19 €
	0,057 h	Oficial 1ª construcción de obra civil.	16,370 € 0,93 € 0,89 € 0,89 €
	0,058 h 0,025 h	Ayudante construcción. Ayudante construcción.	15,410 € 0,89 € 15,410 € 0,39 €
	4,000 %	Medio auxiliares	12,640 € 0,51 €
	3,000 %	Costes indirectos	13,150 € 0,39 €
		Precio total por m²	13,54 €

0.018 h Equipo y elementos audilares para soldadura electrica. 2.817 € 0.01	N°	Código	Ud Descripción		Total
simples, para aplicaciones estructurales, de las series L. L.D., f. redondo, cuadrado. rectangular o pletina, acubado con implimicacio antibodante. Trabajado y montado en talier, para cobocar con uniones soldadas en obra. 0.018 h 1,308 £ 1,308 £ 0.0 0.017 h 0.017 h 0.010 h 1,000 % Medio avuillares 1,790 £ 0.0 1,790 £ 0.0 1,800 % Medio avuillares 1,790 £ 0.0 1,800 € 0.0 1	1.2.7	5.6 kg	de las series L, LD, T, redondo, cuadrado, rectangular o ple antioxidante, con uniones soldadas en obra, a una altura de hasta Criterio de valoración económica: El precio incluye las soldada piezas especiales, los casquillos y los elementos auxiliares de mont Incluye: Limpieza y preparación del plano de apoyo. Replanteo y	etina, acabado con a 3 m. uras, los cortes, los de aje. r marcado de los ejes.	imprimación espuntes, las Colocación
rectanguiar o pletina, acabado con imprimación antioxidante. Trabajado y montado en lotar para colocar con uniones solidades en otra. 2,817 2 0,00 0,017 h 0,00 17 h 0,00 17 h 0,00 17 h 0,00 18 16,370 € 0,21 0,00 18 16,370 € 0,21 0,00 18 16,370 € 0,21 0,00 18 16,370 € 0,21 0,00 18 16,370 € 0,21 0,00 18 16,370 € 0,21 0,00 18 16,370 € 0,21 0,00 18 16,370 € 0,00 18		1,000 kg			
en taller, para colocar con uniones soldadas en obro. 0.018 h 0.017 h 0.016 a) (pulpo y elementos sudiadrus electrica. 0.018 h 4.000 % Medic ausiliares 1,1790 c 0.010 4.000 % Medic ausiliares 1,1790 c 0.010 Precio total por kg					
1.28 1.29 1.20				1,308 €	1,31 €
1.10		0,018 h			0,05 €
Precio total por kg Precio t		0,017 h	Oficial 1ª construcción de obra civil.	16,370 €	0,28 €
Precio total por kg Precio t					0,15 €
1,92 1.2.8 5.7 m² Hoja exterior de fachada de dos hojas, de 20 cm de espesor, de fábrica de bloque hueco de hormigón vibrado sencillo, grís, 20x25x50 cm, con juntas horizontales y verticales de 10 mm de espesor, junta horizontales y verticales de 10 mm de espesor, junta horizontales y verticales de 10 mm de espesor, junta horizontales y verticales de 10 mm de espesor, junta horizontales y verticales de 10 mm de espesor, junta horizontales y verticales de 10 mm de espesor, junta rehundida, recibida con mortero de cemento confeccionado en obra, con 2 kg/m³ de cemento, color gris, dosificación 1.6, suministrado en sacos. Revestimiento de los frente de forjado con plaquetas de hormigón y de los frentes de plaires con bloques cortados, colocador con el mismo mortero utilizado en el recibido de la fábrica. Dintel de fábrica armada de bloque en "U" de hormigón: montaje y desmontaje de apeo. Incluye: Definición de los planos de fachada mediante plomos. Replanteo, planta a planta Marcado en los pilares de los niveles de referencia general de planta y de nivel de pavimento. Preparación del mortero. Asiento de la primera hilada sobre capa de mortero. Colocación aplomado de miras de referencia. Tendido de hilos entre miras. Colocación de plomos fijos en la aristas. Colocación de las piezas por hiladas a nivel. Revestimiento de los frentes de forjado Realización de todos los trabajos necesarios para la resolución de los huecos. Encuentros de l fábrica con al fabrica con al forjado superior. Limpiez del paramento. 9,000 lm² Bioque hueco de hormigón vibrado sencillo, gís, 20x25x50 cm; con el precio incrementado el 20% en concepto de piezas especiales. 1,228 € 11,00 de 10,000 m² Agua. 1,236 € 0,00 m² Agua. 1,236 € 0,00 m² Forsilla deborada en talier industrial con acero en barras corrugadas. UNE-EN 1088 B 500 s. de varios cidamentos. 1,585 kg Cemento Portiand CEM I/EN 123.5 R, color gís, en sacos, según UNE-EN 1088 B 500 s. de varios cidamentos. 1,585 € 1,1° 1,100 m² 1,100 m² 1,100 m² 1,100 m² 1,100 m² 1,100 m² 1,100					0,07 € 0,06 €
1.2.8 5.7 m² Hoja exterior de fachada de dos hojas, de 20 cm de espesor, de fábrica de bloque hueco de hormigón vibrado sencillo, grís, 20x25x50 cm, con juntas horizontales y verticales de 10 mm de spesor, junta rehundida, recibida con mortero de cemento confeccionado en obra, con 25 kg/m³ de cemento, color gris, dosfificación 1.6, suministrado en sacos. Revestimiento de los frente de forjado con plaquetas de hormigón y de los frentes de pilares con bloques cortados, colocado con el mismo mortero utilizado en el recibido de la fábrica. Dintel de fábrica armada de bloque en "U" de hormigón; montaje y desmontaje de apeo. Incluye: Definición de los planos de fachada mediante plomos. Replanteo, planta a plante Marcado en los pilares de los niveles de referencia general de planta y de nivel de pavimento Preparación del mortero. Asiento de la primera hilada sobre capa de mortero. Colocación aplomado de miras de referencia. Tendido de hilos entre miras. Colocación de plomos fijos en la aristas. Colocación de las piezas por hiladas a nivel. Revestimiento de los frentes de forjado Realización de todos los trabajos necesarios para la resolución de los huecos. Encuentros de la fábrica con el forjado superior. Limpiez del paramento. 9,000 Ud 80 de junto de hormigón vibrado sencillo, gris, 20x25x50 cm; con el precio incrementado el 20% en concepto de piezas especiales. 1,228 € 11,01 de junto de la fábrica con el forjado superior. Limpiez del paramento. 9,000 Ud 80 de junto de hormigón vibrado sencillo, gris, 20x25x50 cm; con el precio incrementado el 20% en concepto de piezas especiales. 1,228 € 11,01 de junto de la fábrica con el forjado superior. Limpiez del paramento. 1,436 € 0,03 de junto de la fábrica de antierio de la fábrica con acero en baras corrugadas, UNE-EN 10080 B 500 S, de varios dismetros. 1,585 € 0,07 ferralla elaborada en taller industria con acero en baras corrugadas, UNE-EN 10080 B 500 S, de varios dismetros. 1,585 € 0,07 ferralla elaborada en taller industria con acero en baras corrugadas, UNE-EN 10080		0,000 %		-	
hormigón vibrado sencillo, gris, 20x25x50 cm, con juntas horizontales y verticales de 10 mm d espesor, junta rehundida, recibida con mortero de cemento confeccionado en obra, con 25 kg/m³ de cemento, color gris, dosificación 1.6, suministrado en sacos. Revestimiento de los frente de forjado con plaquetas de hormigón y de los frentes de pilares con bloques cortados, colocado con el mismo mortero utilizado en el recibido de la fábrica. Dintel de fábrica armada de bloque en "U" de hormigón: montaje y desmontaje de apeo. Incluye: Definición de los planos de fachada mediante plomos. Replanteo, planta a planta Marcado en los pilares de los niveles de referencia general de planta y de nivel de pavimento Preparación del mortero. Asiento de la primera hilada sobre capa de mortero. Colocación aplomado de miras de referencia. Iendido de hilos entre misco Colocación de plomos fijos en la aristas. Colocación de lodos los trabajos necesarios para la resolución de los huecos. Encuentros de la fábrica con fachadas, pilares y tabiques. Encuentro de la fábrica con el forjado superior. Limpiez del paramento. 9,000 Ud Bioque hueco de hormigón vibrado sencillo, gris, 20x25x50 cm: con el precio incrementado el 20% en concepto de piezas especiales. 1,228 € 11,01 del paramento. 9,000 Ud Agua. 1,236 € 0,00 del paramento. 9,001 til Arena de cantera, para mortero preparado en obra. 1,236 € 0,00 del paramento. 1,236 € 0,00 del paramento de la fábrica con el forjado superior. Limpiez del paramento. 9,000 til Arena de cantera, para hormigón preparado en obra. 1,238 € 1,11 del paramento. 1,236 € 0,00 del paramento de la fábrica con el forjado superior. Limpiez del paramento. 9,000 til Arena de cantera, para hormigón preparado en obra. 1,238 € 1,10 del paramento. 1,238 € 1,10 del paramento del paramento del paramento del paramento. 1,238 € 1,10 del paramento. 1,238 € 1,10 del paramento del paramento del paramento del paramento del paramento del paramento del paramento. 1,238 € 1,10 del paramento del paramento del paramento del	1 2 0	F.7 m2			•
Incrementado el 20% en concepto de piezas especiales.			de forjado con plaquetas de hormigón y de los frentes de pilares con el mismo mortero utilizado en el recibido de la fábrica. Dinte en "U" de hormigón; montaje y desmontaje de apeo. Incluye: Definición de los planos de fachada mediante plom Marcado en los pilares de los niveles de referencia general de Preparación del mortero. Asiento de la primera hilada sobre aplomado de miras de referencia. Tendido de hilos entre miras aristas. Colocación de las piezas por hiladas a nivel. Revestin Realización de todos los trabajos necesarios para la resolución fábrica con fachadas, pilares y tabiques. Encuentro de la fábrica	con bloques cortado el de fábrica armada nos. Replanteo, plant planta y de nivel de capa de mortero. Colocación de plomoniento de los frentes de los huecos. Encu	a a planta. pavimento. olocación y s fijos en las de forjado. entros de la
Incrementado el 20% en concepto de piezas especiales.		9,000 Ud	Bloque hueco de hormigón vibrado sencillo, gris, 20x25x50 cm; con el precio		
0,021 t				1,228 €	11,05 €
7,855 kg Cemento Portland CEM II/B-L 32,5 R, color gris, en sacos, según UNE-EN 197-1. 0,092 € 0,75 0,700 kg Ferralla elaborada en taller industrial con acero en barras corrugadas, UNE-EN 10080 B 500 S, de varios diámetros. 1,585 € 1,11 0,006 t Arena de cantera, para hormigón preparado en obra. 13,830 € 0,06 0,012 t Arido grueso homogeneizado, de tamaño máximo 12 mm. 13,706 € 0,16 4,000 Ud Plaqueta de hormigón gris, 20x17x4 cm, para revestir. 0,260 € 1,00 0,001 m³ Tablón de madera de pino, dimensiones 20x7,2 cm. 301,476 € 0,30 0,003 Ud Puntal metálico telescópico, de hasta 3 m de altura. 13,212 € 0,00 0,011 kg Clavos de acero. 1,285 € 0,00 0,008 h Hormigonera. 1,549 € 0,00 0,442 h Oficial 1° construcción de obra civil. 16,370 € 7,22 0,359 h Ayudante construcción. 15,410 € 5,55 4,000 % Medio auxiliares 27,610 € 1,11 3,000 % Costes indirectos 28,710 € 0,88 Precio total por m² 29,57 1.2.9 5.10 Ud Suministro e instalación de puerta de entrada de aluminio termolacado en polvo, block de seguridad, de 80x210 cm, estampación a una cara, acabado en color blanco RAL 9010, cerradur especial con tres puntos de cierre, premarco y tapajuntas. Incluye: Colocación del premarco Colocación de la puerta. Ajuste final de la hoja. Sellado de juntas perimetrales.		0,010 m ³	Agua.	1,236 €	0,01 €
0,700 kg Ferralla elaborada en taller industrial con acero en barras corrugadas, UNE-EN 10080 B 500 S, de varios diámetros. 1,585 € 1,11 0,006 t Arena de cantera, para hormigón preparado en obra. 13,830 € 0,01 0,112 t Arido grueso homogeneizado, de tamaño máximo 12 mm. 13,706 € 0,16 4,000 Ud Plaqueta de hormigón gris, 20x17x4 cm, para revestir. 0,260 € 1,00 0,001 m³ Tablón de madera de pino, dimensiones 20x7,2 cm. 301,476 € 0,30 0,003 Ud Puntal metallico telescópico, de hasta 3 m de altura. 13,212 € 0,00 0,011 kg Clavos de acero. 0,008 h Hormigonera. 1,549 € 0,00 0,042 h Oficial 1° construcción de obra civil. 16,370 € 7,22 0,359 h Ayudante construcción. 15,410 € 5,55 4,000 % Medio auxiliares Precio total por m² 29,57 1.2.9 5.10 Ud Suministro e instalación de puerta de entrada de aluminio termolacado en polvo, block de seguridad, de 80x210 cm, estampación a una cara, acabado en color blanco RAL 9010, cerradur especial con tres puntos de cierre, premarco y tapajuntas. Incluye: Colocación del premarco Colocación del a puerta. Ajuste final de la hoja. Sellado de juntas perimetrales.		0,021 t	Arena de cantera, para mortero preparado en obra.	14,827 €	0,31 €
500 S, de varios diámetros.		_	ğ ğ	0,092 €	0,72 €
0,006 t Arena de cantera, para hormigón preparado en obra. 13,830 € 0,00 0,012 t Arido grueso homogeneizado, de tamaño máximo 12 mm. 13,706 € 0,14 0,00 Ud Plaqueta de hormigón gris, 20x17x4 cm, para revestir. 0,260 € 1,00 0,001 m³ Tablón de madera de pino, dimensiones 20x7,2 cm. 301,476 € 0,31 0,003 Ud Puntal metálico telescópico, de hasta 3 m de altura. 13,212 € 0,00 0,011 kg Clavos de acero. 1,285 € 0,00 0,008 h Hormigonera. 1,549 € 0,00 0,008 h Hormigonera. 1,549 € 0,00 0,008 h Hormigonera. 16,370 € 7,22 0,359 h Ayudante construcción de obra civil. 16,370 € 7,22 0,359 h Ayudante construcción. 15,410 € 5,55 0,80 0 € Costes indirectos 28,710 € 1,110 0,80 0 € Costes indirectos 28,710 € 0,88 0 0,80 0		0,700 kg	•	1 505 £	1 11 £
0,012 t Arido grueso homogeneizado, de tamaño máximo 12 mm. 13,706 € 0,10 4,000 Ud Plaqueta de hormigón gris, 20x17x4 cm, para revestir. 0,260 € 1,00 0,001 m³ Tablón de madera de pino, dimensiones 20x7,2 cm. 301,476 € 0,30 0,003 Ud Puntal metálico telescópico, de hasta 3 m de altura. 13,212 € 0,00 0,011 kg Clavos de acero. 1,285 € 0,00 0,008 h Hormigonera. 1,549 € 0,00 0,008 h Hormigonera. 1,549 € 0,00 0,042 h Oficial 1ª construcción de obra civil. 16,370 € 7,22 0,359 h Ayudante construcción. 15,410 € 5,55 0,80 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0		0.006 t			0,08€
4,000 Ud Plaqueta de hormigón gris, 20x17x4 cm, para revestir. 0,001 m³ Tablón de madera de pino, dimensiones 20x7,2 cm. 0,003 Ud Puntal metálico telescópico, de hasta 3 m de altura. 13,212 € 0,00 0,001 kg Clavos de acero. 1,285 € 0,00 0,008 h Hormigonera. 11,549 € 0,00 0,008 h Oficial 1° construcción de obra civil. 16,370 € 7,22 0,359 h Ayudante construcción. 15,410 € 5,55 0,80 0 0 0,80 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0				·	0,16 €
1.2.9 Suministro e instalación de puerta de entrada de aluminio termolacado en polvo, block de seguridad, de 80x210 cm, estampación a una cara, acabado en color blanco RAL 9010, cerradur especial con tres puntos de clerre, premarco y tapajuntas. Incluye: Colocación del premarco colocación de la puerta. Ajuste final de la hoja. Sellado de juntas perimetrales.			9		1,04 €
0,003 Ud Puntal metálico telescópico, de hasta 3 m de altura. 13,212 € 0,00 0,011 kg Clavos de acero. 1,285 € 0,00 0,008 h Hormigonera. 1,549 € 0,00 0,442 h Oficial 1ª construcción de obra civil. 16,370 € 7,20 0,359 h Ayudante construcción. 15,410 € 5,55 4,000 % Medio auxiliares 27,610 € 1,11 3,000 % Costes indirectos Precio total por m² 29,57 1.2.9 5.10 Ud Suministro e instalación de puerta de entrada de aluminio termolacado en polvo, block de seguridad, de 80x210 cm, estampación a una cara, acabado en color blanco RAL 9010, cerradur especial con tres puntos de cierre, premarco y tapajuntas. Incluye: Colocación del premarco Colocación de la puerta. Ajuste final de la hoja. Sellado de juntas perimetrales.					0,30 €
0,008 h Hormigonera. 0,442 h Oficial 1ª construcción de obra civil. 0,359 h Ayudante construcción. 4,000 % Medio auxiliares Costes indirectos Precio total por m² 29,57 1.2.9 5.10 Ud Suministro e instalación de puerta de entrada de aluminio termolacado en polvo, block do seguridad, de 80x210 cm, estampación a una cara, acabado en color blanco RAL 9010, cerradur especial con tres puntos de cierre, premarco y tapajuntas. Incluye: Colocación del premarco Colocación de la puerta. Ajuste final de la hoja. Sellado de juntas perimetrales. 1,000 Ud Puerta de entrada de aluminio termolacado, block de seguridad, 80x210 cm,		0,003 Ud	Puntal metálico telescópico, de hasta 3 m de altura.	13,212 €	0,04 €
0,442 h Official 1° construcción de obra civil. 0,359 h Ayudante construcción. 4,000 % Medio auxiliares Costes indirectos Precio total por m² 29,57 1.2.9 S.10 Ud Suministro e instalación de puerta de entrada de aluminio termolacado en polvo, block d seguridad, de 80x210 cm, estampación a una cara, acabado en color blanco RAL 9010, cerradur especial con tres puntos de cierre, premarco y tapajuntas. Incluye: Colocación del premarco Colocación de la puerta. Ajuste final de la hoja. Sellado de juntas perimetrales. 1,000 Ud Puerta de entrada de aluminio termolacado, block de seguridad, 80x210 cm,		0,011 kg	Clavos de acero.	1,285 €	0,01 €
15,410 € 5,55 4,000 % Medio auxiliares 27,610 € 1,10 3,000 % Costes indirectos Precio total por m² 29,57 1.2.9 S.10 Ud Suministro e instalación de puerta de entrada de aluminio termolacado en polvo, block d seguridad, de 80x210 cm, estampación a una cara, acabado en color blanco RAL 9010, cerradur especial con tres puntos de cierre, premarco y tapajuntas. Incluye: Colocación del premarco Colocación de la puerta. Ajuste final de la hoja. Sellado de juntas perimetrales. 1,000 Ud Puerta de entrada de aluminio termolacado, block de seguridad, 80x210 cm,					0,01 €
4,000 % Medio auxiliares Costes indirectos Precio total por m² 29,57 1.2.9 5.10 Ud Suministro e instalación de puerta de entrada de aluminio termolacado en polvo, block d seguridad, de 80x210 cm, estampación a una cara, acabado en color blanco RAL 9010, cerradur especial con tres puntos de cierre, premarco y tapajuntas. Incluye: Colocación del premarco Colocación de la puerta. Ajuste final de la hoja. Sellado de juntas perimetrales. 1,000 Ud Puerta de entrada de aluminio termolacado, block de seguridad, 80x210 cm,					7,24 €
Precio total por m² 1.2.9 5.10 Ud Suministro e instalación de puerta de entrada de aluminio termolacado en polvo, block de seguridad, de 80x210 cm, estampación a una cara, acabado en color blanco RAL 9010, cerradur especial con tres puntos de cierre, premarco y tapajuntas. Incluye: Colocación del premarco Colocación de la puerta. Ajuste final de la hoja. Sellado de juntas perimetrales. 1,000 Ud Puerta de entrada de aluminio termolacado, block de seguridad, 80x210 cm,					
1.2.9 5.10 Ud Suministro e instalación de puerta de entrada de aluminio termolacado en polvo, block d seguridad, de 80x210 cm, estampación a una cara, acabado en color blanco RAL 9010, cerradur especial con tres puntos de cierre, premarco y tapajuntas. Incluye: Colocación del premarco Colocación de la puerta. Ajuste final de la hoja. Sellado de juntas perimetrales. 1,000 Ud Puerta de entrada de aluminio termolacado, block de seguridad, 80x210 cm,					0,86 €
1.2.9 5.10 Ud Suministro e instalación de puerta de entrada de aluminio termolacado en polvo, block d seguridad, de 80x210 cm, estampación a una cara, acabado en color blanco RAL 9010, cerradur especial con tres puntos de cierre, premarco y tapajuntas. Incluye: Colocación del premarco Colocación de la puerta. Ajuste final de la hoja. Sellado de juntas perimetrales. 1,000 Ud Puerta de entrada de aluminio termolacado, block de seguridad, 80x210 cm,			Precio total por m²		29,57 €
	1.2.9	5.10 Ud	Suministro e instalación de puerta de entrada de aluminio to seguridad, de 80x210 cm, estampación a una cara, acabado er especial con tres puntos de cierre, premarco y tapajuntas. Inc	ermolacado en polvo n color blanco RAL 90° cluye: Colocación de	o, block de 10, cerradura
		1,000 Ud	Puerta de entrada de aluminio termolacado, block de seguridad, 80x210 cm,		
		1 000 11-1			344,07 € 41,19 €

	Código	Ud Descripción		Total
	0,100 Ud	Aerosol de 750 cm³ de espuma de poliuretano, de 22,5 kg/m³ de densidad, 140% de		
	0,100 00	expansión, 18 N/cm² de resistencia a tracción y 20 N/cm² de resistencia a flexión,		
		conductividad térmica 0,04 W/(mK), estable de -40°C a 100°C; para aplicar con		
		pistola; según UNE-EN 13165.	5,931 €	0,59€
	0,200 Ud 0,413 h	Cartucho de masilla de silicona neutra. Oficial 1 ^a construcción de obra civil.	2,578 € 16,370 €	0,52 € 6,76 €
	0,413 h	Ayudante construcción.	15,410 €	6,36 €
	0,352 h	Oficial 1ª cerrajero.	15,950 €	5,61 €
	0,184 h	Ayudante cerrajero.	15,130 €	2,78 €
	4,000 % 3,000 %	Medio auxiliares Costes indirectos	407,880 € 424,200 €	16,32 € 12,73 €
		Precio total por Ud		436,93 €
1.2.10	5.11 m ²	Enfoscado de cemento, a buena vista, aplicado sobre un param		•
		superficial rugoso, con mortero de cemento, tipo GP CSIII W antiálcalis en cambios de material y en los frentes de forjado. Incluy distintos materiales y en los frentes de forjado. Despiece de pa maestras. Aplicación del mortero. Realización de juntas y encuentr del mortero.	l, previa colocacio e: Colocación de la ños de trabajo. Re	ón de malla a malla entre ealización de
	0,005 m ³	Agua.	1,236 €	0,01 €
	0,028 t	Mortero industrial para revoco y enlucido de uso corriente, de cemento, tipo GP CSIII		
	0,210 m²	W1, suministrado en sacos, según UNE-EN 998-1. Malla de fibra de vidrio tejida, con impregnación de PVC, de 10x10 mm de luz de	36,325 €	1,02 €
		malla, antiálcalis, de 115 a 125 g/m² y 500 µm de espesor, para armar revocos		
		tradicionales, enfoscados y morteros.	1,277 €	0,27 €
	0,341 h 0,240 h	Oficial 1ª construcción de obra civil. Ayudante construcción.	16,370 € 15,410 €	5,58 € 3,70 €
	4,000 %	Medio auxiliares	10,580 €	0,42 €
	3,000 %	Costes indirectos	11,000 €	0,33 €
		Precio total por m ²		11,33 €
1.3 Cim	nentaciones			
1.3.1	5.19 m ³	Hormigón para armar en zapatas de cimentación, HA-25/F/20/XC2	2, fabricado en cen	ntral, y vertido
		desde camión. Incluye: Vertido y compactación del hormigón. Curado del hormigón. Criterio de medición de proyecto: Volumen teórico, según docume Criterio de medición de obra: Se medirá el volumen teórico ejecu Proyecto, sin incluir los incrementos por excesos de excavación no a	ntación gráfica de tado según especif	•
	1,100 m ³	Hormigón HA-25/F/20/XC2, fabricado en central.	69,163 €	76,08 €
	0,042 h	Oficial 1ª ferrallista.	16,370 € 15,130 €	0,69 € 3,77 €
	0,249 h 4,000 %	Ayudante ferrallista. Medio auxiliares	80,540 €	3,77€
	3,000 %		83,760 €	2,51 €
		Costes indirectos	00,,00 c	=1= : =
	.,	Precio total por m ³		86,27 €
1.3.2	5.17 kg	Precio total por m³	aboración de la fe	86,27 € erralla (corte,
1.3.2		Precio total por m³	aboración de la fe aje en zapata de le la armadura con	86,27 € erralla (corte, cimentación. separadores
1.3.2		Precio total por m³	aboración de la fe aje en zapata de le la armadura con ún documentación	86,27 € erralla (corte, cimentación. separadores n gráfica de
1.3.2		Precio total por m³	aboración de la fe aje en zapata de le la armadura con ún documentación la armadura eject	86,27 € erralla (corte, cimentación. separadores n gráfica de utada según
1.3.2	5.17 kg	Precio total por m³	aboración de la fe aje en zapata de le la armadura con ún documentación	86,27 € erralla (corte, cimentación. separadores n gráfica de
1.3.2	5.17 kg	Precio total por m³	aboración de la fe aje en zapata de le la armadura con ún documentación la armadura eject	86,27 € erralla (corte, cimentación. separadores n gráfica de utada según
1.3.2	5.17 kg 0,160 Ud 1,000 kg 0,002 h	Precio total por m³	aboración de la fe aje en zapata de le la armadura con ún documentación la armadura eject 0,107 € 1,549 € 16,370 €	86,27 € erralla (corte, cimentación. separadores n gráfica de utada según 0,02 € 1,55 € 0,03 €
1.3.2	5.17 kg 0,160 Ud 1,000 kg	Precio total por m³	aboración de la fe aje en zapata de le la armadura con ún documentación la armadura eject 0,107 € 1,549 €	86,27 € erralla (corte, cimentación. separadores n gráfica de utada según 0,02 € 1,55 €

PROYECTO DE INSTALACIÓN SOLAR FOTOVOLTAICA SOBRE MARQUESINAS MODULARES ...

Proyecto: Promotor: Situación:

N°	Código	Ud	Descripción		Total
			Precio total por kg		1,75 €
1.3.3	5.18 m³	hormigón previamer Incluye: Re hormigón. Criterio de Criterio de	HL-200/B/20, fabricado en central y ve de limpieza y nivelado de fondos d nte realizada. eplanteo. Colocación de toques y/o for Coronación y enrase del hormigón. e medición de proyecto: Volumen teóric e medición de obra: Se medirá el volun sin incluir los incrementos por excesos de	e cimentación, en el fondo de mación de maestras. Vertido y co co, según documentación gráfica nen teórico ejecutado según espo	la excavación empactación del de Proyecto.
	1,050 m ³ 0,068 h 0,131 h 4,000 % 3,000 %	Hormigón de Oficial 1ª ferra Ayudante ferr Medio auxiliar Costes indirec	allista. res	77,000 € 16,370 € 15,130 € 83,940 € 87,300 €	80,85 € 1,11 € 1,98 € 3,36 € 2,62 €
			Precio total por m³		89,92 €
1.3.4	MOE.001 PA	Facultativa	rada a justificar para la realización de c a en la cimentación de las marquesinas o acreditado por la CCAA de Canarias	. Incluso informe geotécnico expe	dido por un
			Sin descomposición		1.713,920 €
			Precio total redonde	eado por PA	1.713,92 €

N° Código Ud Descripción Total

2 INSTALACIONES TÉCNICAS

2.1 Instalación Eléctrica en B.T.

2.1.11		d. Suministro y montaje de cuadro de mando y protección de alteri	na de suporficio d	a 48 módulos
2.111	2.2	compuesto por cuatro diferenciales de 4P de intensidad nom superinmunizado modelo iID A9R35440 "SCHNEIDER ELECTRIC interruptores magnetotérmico de 3P+N de intensidad nominal 32A "SCHNEIDER ELECTRIC" o equivalente, limitador de sobretensiones tr y un interruptor automático en caja moldeada, tetrapolar (4P), intecorte 36 kA a 400 V, ajuste de la intensidad de disparo térmico intensidad de disparo magnético entre 5 y 10 x In, modelo Compar ELECTRIC" o equivalente. Incluso aparamenta de servicios auxi Realizado en conformidad con las especificaciones técnicas y los eseñalizada con los colores normalizados, elementos auxiliares, a grabados para las líneas de salida, etc; Totalmente instalado y func	ninal 40A y sensibi o equivalente; modelo modelo iK ransitorias y perman ensidad nominal 20 o entre 0,7 y 1 x In ct NSX250F LV43165 illiares del cuarto desquemas unifilares accesorios, letreros	lidad 300mA, con cuatro 60N A9K24732 tentes tipo I+II 0 A, poder de , ajuste de la 1, "SCHNEIDER de inversores. del proyecto,
	1,000 Ud	Armario de distribución metálico, de superficie, con puerta ciega, grado de protección IP40, aislamiento clase II, para 72 módulos, en 3 filas, modelo DINS/3-PN "CHINT ELECTRICS", de 600x580x95 mm, con carril DIN, cierre con llave, acabado con pintura epoxi y techo y suelo desmontables, incluso accesorios de montaje, según		
		UNE-EN 60670-1.	235,415 €	235,42 €
	8,000 Ud	Material auxiliar para instalaciones eléctricas.	1,095 €	8,76 €
	5,000 Ud	Interruptor automático magnetotérmico, tetrapolar (3P+N), intensidad nominal 32 A, poder de corte 6 kA, curva C, modelo iK60N A9K24732 "SCHNEIDER ELECTRIC" o equivalente, de 72x94x78,5 mm, grado de protección IP20, montaje sobre carril DIN (35 mm), según UNE-EN 60898-1.	99,944 €	499,72 €
	5,000 Ud	Interruptor diferencial selectivo superinmunizado, tetrapolar (4P), intensidad nominal 40 A, sensibilidad 300 mA, clase A, modelo iID A9R35440 "SCHNEIDER ELECTRIC" o equivalente, de 72x96x69 mm, montaje sobre carril DIN, con conexión mediante	440.007.6	2 245 40 6
	1,000 Ud	bornes de caja para cables de cobre, según UNE-EN 61008-1. Interruptor combinado magnetotérmico-protectores contra sobretensiones permanentes y transitorias, formado por interruptor automático magnetotérmico C60N, tetrapolar (3P+N), intensidad nominal 25 A, poder de corte 6 kA, curva C, protector contra sobretensiones permanentes iMSU, tensión de disparo 255 V, y protector contra sobretensiones transitorias tipo 2 (onda 8/20 µs), nivel de protección 1,5 kV, intensidad máxima de descarga 20 kA, modelo Combi SPU 16305 "SCHNEIDER ELECTRIC" o equivalente, de 198x98x78,5 mm, grado de protección IP20, montaje	449,097 €	2.245,49 €
	1,000 Ud	sobre carril DIN (35 mm), según IEC 61643-11, UNE-EN 50550 y UNE-EN 60898-1. Interruptor automático en caja moldeada, tetrapolar (4P), intensidad nominal 200 A, poder de corte 36 kA a 400 V, ajuste de la intensidad de disparo térmico entre 0,7 y 1 x In, ajuste de la intensidad de disparo magnético entre 5 y 10 x In, modelo Compact NSX250F LV431651, "SCHNEIDER ELECTRIC" o equivalente, unidad de control	340,371 €	340,37 €
	1,000 Ud	magnetotérmica TM-D, de 140x161x86 mm, según UNE-EN 60947-2. Interruptor diferencial instantáneo, bipolar (2P), intensidad nominal 40 A, sensibilidad 30 mA, clase AC, modelo iID A9R60240 "SCHNEIDER ELECTRIC" o equivalente, de 36x96x69 mm, montaje sobre carril DIN, con conexión mediante bornes de caja para cables de	1.702,985 €	1.702,99 €
	1,000 Ud	cobre, según UNE-EN 61008-1. Interruptor automático magnetotérmico, bipolar (1P+N), intensidad nominal 16 A, poder de corte 6 kA, curva C, modelo iK60N A9K17616 "SCHNEIDER ELECTRIC" o equivalente, de 36x94x78,5 mm, grado de protección IP20, montaje sobre carril DIN	59,364 €	59,36 €
	1,000 Ud	(35 mm), según UNE-EN 60898-1. Interruptor automático magnetotérmico, bipolar (1P+N), intensidad nominal 10 A, poder de corte 6 kA, curva C, modelo iK60N A9K17610 "SCHNEIDER ELECTRIC" o equivalente, de 36x94x78,5 mm, grado de protección IP20, montaje sobre carril DIN	18,065 €	18,07 €
	8,446 h	(35 mm), según UNE-EN 60898-1. Ayudante electricista.	17,751 € 15,530 €	17,75 € 131,17 €
	7,616 h	Oficial 1 ^a electricista.	15,950 €	121,48 €
	4,000 %	Medio auxiliares	5.380,580 €	215,22 €
	3,000 %	Costes indirectos	5.595,800 €	167,87 €

Precio total redondeado por Ud 5.763,67 €

	Código	Ud Descripción		Total
2.1.2	2.1 Ud	Suministro y montaje de cuadro de mando y protección en de los inversores FRONIUS modelo Symo 20.0-3-M o equivaler sobretensión transitorias para corriente continua modelo IPRD o equivalente y compuesto por 16 bases de portafusibles L502PV o equivalente, inclusive fusibles de 16A de Hager modasignada 1000VDC y poder de corte 30 kA. Realizado en técnicas y los esquemas unifilares del proyecto, señalizada co auxiliares, accesorios, letreros y etiqueteros grabados para instalado y funcionando.	nte, compuesto por 16 li 40r 40kA 1000DC SCHNEI doble 1000VDC de HA delo LF316PV o equivalen conformidad con las esp on los colores normalizado	mitadores de DER ELECTRIC AGER modelo te de tensión recificaciones os, elementos
	32,000 Ud 16,000 Ud 32,000 ud 16,000 ud 5,975 h 6,793 h	Armario de distribución metálico, de superficie, con puerta ciega, grado de protección IP40, aislamiento clase II, para 96 módulos, en 4 filas, modelo DINS/4-PN "CHINT ELECTRICS" o equivalente, de 750x580x95 mm, con carril DIN, cierre con llave acabado con pintura epoxi y techo y suelo desmontables, incluso accesorios de montaje, según UNE-EN 60670-1. Material auxiliar para instalaciones eléctricas. Limitadores de sobretensión transitorias para corriente continua modelo IPRD40r 40k 1000DC SCHNEIDER ELECTRIC o equivalente Cartucho fusible PV, 10 x 38 mm, 1000V, DC, 16 A Portafusibles PV, 10 x 38 mm, 2P, 1000V, DC, 32 A Ayudante electricista. Oficial 1ª electricista.	285,496 € 1,095 € KA 199,616 € 13,169 € 20,366 € 15,530 € 15,950 €	285,50 € 35,04 € 3.193,86 € 421,41 € 325,86 € 92,79 € 108,35 €
	4,000 % 3,000 %	Medio auxiliares Costes indirectos	4.462,810 € 4.641,320 €	178,51 € 139,24 €
		Precio total redondeado por Uc	 1	4.780,56 €
2.1.3	3.1 m	Suministro e instalación de línea de datos con cable UTP d dinámico de potencia. Incluso pequeño material eléctrico. Incluye: Tendido de cables. Conexionado. Cable rígido U/UTP no propagador de la llama de 4 pares trenzados de cobre, categoría 6, reacción al fuego clase Dca-s2,d2,a2 según UNE-EN 50575, con conductor unifilar de cobre, aislamiento de polietileno y vaina exterior de poliolefin termoplástica LSFH libre de halógenos, con baja emisión de humos y gases corrosiv de 6,2 mm de diámetro, según EN 50288-6-1.	a	1,14 €
	0,121 h 0,121 h 4,000 % 3,000 %	Oficial 1º electricista. Ayudante electricista. Medio auxiliares Costes indirectos	15,950 € 15,530 € 4,950 € 5,150 €	1,93 € 1,88 € 0,20 € 0,15 €
		Precio total redondeado por m		5,30 €
				3,30 €
2.1.4	3.2 Ud	Suministro e instalación de un router 4G de LTE DWR-921 del "E tarjeta SIM, compatible con todas las operadoras 3G/4G. contenidos de alta demanda, 4 puertos RJ45 Ethernet LAN 10, con dos antenas externas de telefonía para captar el m instalado y funcionando. Incluso parte proporcinal de pequeñ	. Plug and Play. WiFi 30 /100 Mbps para conexion áximo de cobertura 4G	n ranura para 00Mbps para nes por cable,
2.1.4	0,412 h 1,000 Ud 1,000 ud	tarjeta SIM, compatible con todas las operadoras 3G/4G. contenidos de alta demanda, 4 puertos RJ45 Ethernet LAN 10, con dos antenas externas de telefonía para captar el m instalado y funcionando. Incluso parte proporcinal de pequeñ Ayudante electricista. Material auxiliar para instalaciones eléctricas. D-Link o equivalente DWR-921 - Router wireless 4G/LTE N300 (3G, 300 Mbps, WPS, 4 puertos LAN RJ-45 Fast Ethernet 10/100 Mbps, 1 puerto WAN 10/100 Mbps, ranura SIR	. Plug and Play. WiFi 30 /100 Mbps para conexior áximo de cobertura 4G no material. 15,530 € 1,095 €	n ranura para 00Mbps para nes por cable, 6. Totalmente 6,40 € 1,10 €
2.1.4	0,412 h 1,000 Ud 1,000 ud	tarjeta SIM, compatible con todas las operadoras 3G/4G. contenidos de alta demanda, 4 puertos RJ45 Ethernet LAN 10, con dos antenas externas de telefonía para captar el m instalado y funcionando. Incluso parte proporcinal de pequeñ Ayudante electricista. Material auxiliar para instalaciones eléctricas. D-Link o equivalente DWR-921 - Router wireless 4G/LTE N300 (3G, 300 Mbps, WPS, 4 puertos LAN RJ-45 Fast Ethernet 10/100 Mbps, 1 puerto WAN 10/100 Mbps, ranura SIM de datos, WPA2, antenas extraíbles), color negro	. Plug and Play. WiFi 30 /100 Mbps para conexion áximo de cobertura 4G no material. 15,530 € 1,095 € M 72,297 €	n ranura para 00Mbps para nes por cable, 6. Totalmente 6,40 € 1,10 €
2.1.4	0,412 h 1,000 Ud	tarjeta SIM, compatible con todas las operadoras 3G/4G. contenidos de alta demanda, 4 puertos RJ45 Ethernet LAN 10, con dos antenas externas de telefonía para captar el m instalado y funcionando. Incluso parte proporcinal de pequeñ Ayudante electricista. Material auxiliar para instalaciones eléctricas. D-Link o equivalente DWR-921 - Router wireless 4G/LTE N300 (3G, 300 Mbps, WPS, 4 puertos LAN RJ-45 Fast Ethernet 10/100 Mbps, 1 puerto WAN 10/100 Mbps, ranura SIN de datos, WPA2, antenas extraíbles), color negro Costes indirectos	Plug and Play. WiFi 30 /100 Mbps para conexion áximo de cobertura 4G no material. 15,530 € 1,095 € 72,297 € 79,800 €	n ranura para 20Mbps para nes por cable, 5. Totalmente 6,40 € 1,10 € 72,30 € 2,39 €
2.1.4	0,412 h 1,000 Ud 1,000 ud	tarjeta SIM, compatible con todas las operadoras 3G/4G. contenidos de alta demanda, 4 puertos RJ45 Ethernet LAN 10, con dos antenas externas de telefonía para captar el m instalado y funcionando. Incluso parte proporcinal de pequeñ Ayudante electricista. Material auxiliar para instalaciones eléctricas. D-Link o equivalente DWR-921 - Router wireless 4G/LTE N300 (3G, 300 Mbps, WPS, 4 puertos LAN RJ-45 Fast Ethernet 10/100 Mbps, 1 puerto WAN 10/100 Mbps, ranura SIM de datos, WPA2, antenas extraíbles), color negro	Plug and Play. WiFi 30 /100 Mbps para conexion áximo de cobertura 4G fo material. 15,530 € 1,095 € 72,297 € 79,800 €	n ranura para 20Mbps para nes por cable, 6. Totalmente 6,40 € 1,10 € 72,30 € 2,39 €
	0,412 h 1,000 Ud 1,000 ud 3,000 %	tarjeta SIM, compatible con todas las operadoras 3G/4G. contenidos de alta demanda, 4 puertos RJ45 Ethernet LAN 10, con dos antenas externas de telefonía para captar el m instalado y funcionando. Incluso parte proporcinal de pequeñ Ayudante electricista. Material auxiliar para instalaciones eléctricas. D-Link o equivalente DWR-921 - Router wireless 4G/LTE N300 (3G, 300 Mbps, WPS, 4 puertos LAN RJ-45 Fast Ethernet 10/100 Mbps, 1 puerto WAN 10/100 Mbps, ranura SIM de datos, WPA2, antenas extraíbles), color negro Costes indirectos Precio total redondeado por Uc	Plug and Play. WiFi 30 /100 Mbps para conexion áximo de cobertura 4G fo material. 15,530 € 1,095 € 72,297 € 79,800 €	n ranura para 20Mbps para nes por cable, 6. Totalmente 6,40 € 1,10 € 72,30 € 2,39 €

N°	Código	Ud Descripción		Total
2.1.6	3.4 m	Suministro e instalación fija en superficie de canalización de tubo de halógenos, enchufable, curvable en caliente, de color gris, cresistencia a la compresión 1250 N, con grado de protección IP547. Incluye: Replanteo. Tendido y fijación de la canalización de protec	le 50 mm de diáme	
	1,000 m	Tubo rígido de policarbonato, exento de halógenos según UNE-EN 50267-2-2, enchufable, curvable en caliente, de color gris, de 50 mm de diámetro nominal, para instalaciones eléctricas en edificios públicos y para evitar emisiones de humo y gases ácidos. Resistencia a la compresión 1250 N, resistencia al impacto 6 julios, temperatura de trabajo -5°C hasta 90°C, con grado de protección IP547 según UNE 20324, propiedades eléctricas: aislante, no propagador de la llama. Según UNE-EN 61386-1 y UNE-EN 61386-22. Incluso abrazaderas, elementos de sujeción y accesorios (curvas, manquitos de se endos y curvas floribles).	9,665 €	9,67 €
	0,056 h 0,052 h	manguitos, tes, codos y curvas flexibles). Oficial 1ª electricista. Ayudante electricista.	15,950 € 15,530 €	0,89 € 0,81 €
	4,000 % 3,000 %	Medio auxiliares Costes indirectos	11,370 € 11,820 €	0,45 € 0,35 €
		Precio total redondeado por m		12,17 €
2.1.7	3.5 m	Bandeja perforada de U23X, color gris RAL 7035, código de pequivalente, de 60x75 mm, resistencia al impacto 10 julios, propropagador de la llama, estable frente a los rayos UV y con buen y frente a la acción de los agentes químicos, con 1 compartimen 7035, código de pedido 66102, con soporte horizontal, de U23X pedido 66103. Tendido y fijación de la canalización a la estructur Totalmente montada.	oiedades eléctricas: comportamiento a l to y tapa de U23X, o , color gris RAL 703!	aislante, no a intemperie color gris RAL 5, código de
	1,000 m	Bandeja perforada de U23X, color gris RAL 7035, código de pedido 66100, serie 66 "UNEX" o equivalente, de 60x75 mm, resistencia al impacto 10 julios, propiedades eléctricas: aislante, no propagador de la llama, estable frente a los rayos UV y con buen comportamiento a la intemperie y frente a la acción de los agentes químicos, según UNE-EN 61537, suministrada en tramos de 3 m de longitud, para soporte y conducción de cables eléctricos.	7,884 €	7,88€
	0,667 Ud	Pieza de unión entre tramos de bandeja, de U23X, color gris RAL 7035, código de pedido 66825, serie 66 "UNEX" o equivalente, de 60 mm de altura, incluso tornillos de		·
	1,000 m	U23X, código de pedido 66809. Tapa de U23X, color gris RAL 7035, código de pedido 66102, serie 66 "UNEX" o equivalente, de 60x100 mm, suministrada en tramos de 3 m de longitud, para colocar	1,865 €	1,24 €
	1,000 Ud	a presión. Soporte horizontal, de U23X, color gris RAL 7035, código de pedido 66103, serie 66 "UNEX" o equivalente, incluso tornillos de U23X, código de pedido 66809.	5,353 € 5.279 €	5,35 € 5,28 €
	0,323 h	Official 1ª electricista.	15,950 €	5,15 €
	0,151 h	Ayudante electricista.	15,530 €	2,35 €
	4,000 % 3,000 %	Medio auxiliares Costes indirectos	27,250 € 28,340 €	1,09 € 0,85 €
		Precio total redondeado por m		29,19 €
2.1.8	3.6 m	Bandeja lisa de U23X, color gris RAL 7035, código de pedido 66101,		•
2.1.0	0.0	60x100 mm, resistencia al impacto 10 julios, propiedades eléctrica llama, estable frente a los rayos UV y con buen comportamien acción de los agentes químicos, con 1 compartimento y tapa de de pedido 66102, con soporte horizontal, de U23X, color gris RAL Totalmente montada.	s: aislante, no propa to a la intemperie y U23X, color gris RAL	ngador de la y frente a la 7035, código
	1,000 m	Bandeja lisa de U23X, color gris RAL 7035, código de pedido 66100, serie 66 "UNEX" o equivalente, de 60x100 mm, resistencia al impacto 10 julios, propiedades eléctricas: aislante, no propagador de la llama, estable frente a los rayos UV y con buen comportamiento a la intemperie y frente a la acción de los agentes químicos, con 1 compartimento y tapa de U23X, color gris RAL 7035, código de pedido 66102, con	0.000.6	0.00.0
	1,000 m	soporte horizontal, de U23X, color gris RAL 7035, código de pedido 66103. Tapa de U23X, color gris RAL 7035, código de pedido 66102, serie 66 "UNEX" o equivalente, de 60x100 mm, suministrada en tramos de 3 m de longitud, para colocar	9,002 €	9,00€
	0,667 Ud	a presión. Pieza de unión entre tramos de bandeja, de U23X, color gris RAL 7035, código de pedido 66825, serie 66 "UNEX" o equivalente, de 60 mm de altura, incluso tornillos de	5,353 €	5,35 €
		U23X, código de pedido 66809.	1,865 €	1,24 €

Proyecto: Promotor: Situación:

	Código	Ud Descripción		Total		
	1,000 Ud	Soporte horizontal, de U23X, color gris RAL 7035, código de pedido 66103, serie 66				
	0.220 b	"UNEX" o equivalente, incluso tornillos de U23X, código de pedido 66809. Oficial 1ª electricista.	5,279 € 15,950 €	5,28 € 5,25 €		
	0,329 h 0,157 h	Ayudante electricista.	15,530 €	2,44 €		
	4,000 %	Medio auxiliares	28,560 €	1,14 €		
	3,000 %	Costes indirectos	29,700 €	0,89 €		
		Precio total redondeado por m		30,59 €		
2.1.9	3.7 m	Suministro e instalación de cable eléctrico unipolar, P-Sun CPRO "PRYSMIAN" o equivalente resistente a la intemperie, para instalaciones fotovoltaicas, garantizado por 30 años, tipo ZZ-F tensión nominal 0,6/1 kV, tensión máxima en corriente continua 1,8 kV, reacción al fuego clase Eca con conductor de cobre recocido, flexible (clase 5), de 1x6 mm² de sección, aislamiento de elastómero reticulado, de tipo El6, cubierta de elastómero reticulado, de tipo EM5, aislamiento clase II, de color negro, y con las siguientes características: no propagación de la llama, baja emisión de humos opacos, reducida emisión de gases tóxicos, libre de halógenos, nula emisión de gases corrosivos, resistencia a la absorción de agua, resistencia al frío, resistencia a los rayos ultravioleta, resistencia a los agentes químicos, resistencia a las grasas y aceites, resistencia a los golpes y resistencia a la abrasión. Totalmente montado, conexionado y probado. Incluye: Tendido del cable. Conexionado.				
	0,017 h 0,017 h 0,017 h 4,000 % 3,000 %	Cable eléctrico unipolar, P-Sun CPRO "PRYSMIAN" o equivalente, resistente a la intemperie, para instalaciones fotovoltaicas, garantizado por 30 años, tipo ZZ-F, tensió nominal 0,6/1 kV, tensión máxima en corriente continua 1,8 kV, reacción al fuego clase Eca, con conductor de cobre recocido, flexible (clase 5), de 1x6 mm² de sección, aislamiento de elastómero reticulado, de tipo El6, cubierta de elastómero reticulado, de tipo EM5, aislamiento clase II, de color negro, y con las siguientes características: no propagación de la llama, baja emisión de humos opacos, reducid emisión de gases tóxicos, libre de halógenos, nula emisión de gases corrosivos, resistencia a la absorción de agua, resistencia a la frio, resistencia a los rayos ultravioleta resistencia a los agentes químicos, resistencia a las grasas y aceites, resistencia a los golpes y resistencia a la abrasión. Según DKE/VDE AK 411.2.3. Oficial 1ª electricista. Medio auxiliares Costes indirectos	a	0,55 € 0,27 € 0,26 € 0,04 € 0,03 €		
	3,000 70		1,120 €	0,03 €		
		Drasia tatal radandaada nar m		4 45 6		
2 1 10	2.0 m	Precio total redondeado por m		1,15 €		
2.1.10	3.8 m	Suministro e instalación de cable eléctrico multiconductor, A pelado y tendido (ahorro del 30% del tiempo de mano de ob 0,6/1 kV, de alta seguridad en caso de incendio (AS), reacción conductores de cobre recocido, flexible (clase 5), de 5G6 polietileno reticulado (XLPE), de tipo DIX3, cubierta de poliolefin de color verde, y con las siguientes características: no propag del incendio, baja emisión de humos opacos, reducida e halógenos, nula emisión de gases corrosivos, resistencia a la al resistencia a los rayos ultravioleta y resistencia a los agentes quír Incluye: Tendido del cable. Conexionado. Comprobación de su	Afumex Class 1000 V (A ra), tipo RZ1-K (AS), tensin al fuego clase Cca-s1b mm² de sección, aisla a termoplástica, de tipo ación de la llama, no primisión de gases tóxico osorción de agua, resistenicos.	S), de fácil ión nominal o,d1,a1, con amiento de Afumex Z1, opagación os, libre de ncia al frío,		
2.1.10	3.8 m	Suministro e instalación de cable eléctrico multiconductor, A pelado y tendido (ahorro del 30% del tiempo de mano de ob 0,6/1 kV, de alta seguridad en caso de incendio (AS), reacción conductores de cobre recocido, flexible (clase 5), de 5G6 polietileno reticulado (XLPE), de tipo DIX3, cubierta de poliolefin de color verde, y con las siguientes características: no propag del incendio, baja emisión de humos opacos, reducida e halógenos, nula emisión de gases corrosivos, resistencia a la al resistencia a los rayos ultravioleta y resistencia a los agentes quír	Afumex Class 1000 V (A ra), tipo RZ1-K (AS), tensin al fuego clase Cca-s1b mm² de sección, aisla a termoplástica, de tipo ación de la llama, no primisión de gases tóxico osorción de agua, resistemicos. Correcto funcionamiento	S), de fácil ión nominal o,d1,a1, con amiento de Afumex Z1, ropagación os, libre de ncia al frío,		
2.1.10	1,000 m	Suministro e instalación de cable eléctrico multiconductor, A pelado y tendido (ahorro del 30% del tiempo de mano de ob 0,6/1 kV, de alta seguridad en caso de incendio (AS), reacción conductores de cobre recocido, flexible (clase 5), de 5G6 polietileno reticulado (XLPE), de tipo DIX3, cubierta de poliolefin de color verde, y con las siguientes características: no propag del incendio, baja emisión de humos opacos, reducida e halógenos, nula emisión de gases corrosivos, resistencia a la al resistencia a los rayos ultravioleta y resistencia a los agentes quír Incluye: Tendido del cable. Conexionado. Comprobación de su Cable eléctrico multiconductor, Afumex Class 1000 V (AS), de fácil pelado y tendido (ahorro del 30% del tiempo de mano de obra), tipo RZ1-K (AS), tensión nominal 0,6/1 kV, de alta seguridad en caso de incendio (AS), reacción al fuego clase Cca-s1b,d1,a1, con conductores de cobre recocido, flexible (clase 5), de 5G6 mm² d sección, aislamiento de polietileno reticulado (XLPE), de tipo DIX3, cubierta de poliolefina termoplástica, de tipo Afumex Z1, de color verde, y con las siguientes características: no propagación de la llama, no propagación del incendio, baja emisión de pases corrosivos, resistencia a la absorción de agua, resistencia al frio, resistencia a los rayos ultravioleta y resistencia a los agentes químicos. Según UNE 21123-4.	Afumex Class 1000 V (Ara), tipo RZ1-K (AS), tensin al fuego clase Cca-s1b mm² de sección, aisla a termoplástica, de tipo ación de la llama, no primisión de gases tóxico osorción de agua, resistemicos. correcto funcionamiento	s), de fácil ión nominal o,d1,a1, con amiento de Afumex Z1, ropagación is, libre de ncia al frío, o.		
2.1.10	1,000 m 0,024 h	Suministro e instalación de cable eléctrico multiconductor, A pelado y tendido (ahorro del 30% del tiempo de mano de ob 0,6/1 kV, de alta seguridad en caso de incendio (AS), reacción conductores de cobre recocido, flexible (clase 5), de 5G6 polietileno reticulado (XLPE), de tipo DIX3, cubierta de poliolefin de color verde, y con las siguientes características: no propag del incendio, baja emisión de humos opacos, reducida e halógenos, nula emisión de gases corrosivos, resistencia a la al resistencia a los rayos ultravioleta y resistencia a los agentes quír Incluye: Tendido del cable. Conexionado. Comprobación de su Cable eléctrico multiconductor, Afumex Class 1000 V (AS), de fácil pelado y tendido (ahorro del 30% del tiempo de mano de obra), tipo RZ1-K (AS), tensión nominal 0,6/1 kV, de alta seguridad en caso de incendio (AS), reacción al fuego clase Cca-s1b,d1,a1, con conductores de cobre recocido, flexible (clase 5), de 5G6 mm² d sección, aislamiento de polietileno reticulado (XLPE), de tipo DIX3, cubierta de poliolefina termoplástica, de tipo Afumex Z1, de color verde, y con las siguientes características: no propagación de la llama, no propagación de la lneendio, baja emisión de humos opacos, reducida emisión de gases tóxicos, libre de halógenos, nul emisión de gases corrosivos, resistencia a la absorción de agua, resistencia al frio, resistencia a los rayos ultravioleta y resistencia a los agentes químicos. Según UNE 21123-4. Oficial 1ª electricista.	Afumex Class 1000 V (A ra), tipo RZ1-K (AS), tensin al fuego clase Cca-s1b mm² de sección, aisla a termoplástica, de tipo ación de la llama, no primisión de gases tóxico osorción de agua, resistemicos. correcto funcionamiento e	S), de fácil ión nominal o,d1,a1, con amiento de Afumex Z1, ropagación os, libre de ncia al frío,		
2.1.10	1,000 m	Suministro e instalación de cable eléctrico multiconductor, A pelado y tendido (ahorro del 30% del tiempo de mano de ob 0,6/1 kV, de alta seguridad en caso de incendio (AS), reacción conductores de cobre recocido, flexible (clase 5), de 5G6 polietileno reticulado (XLPE), de tipo DIX3, cubierta de poliolefin de color verde, y con las siguientes características: no propag del incendio, baja emisión de humos opacos, reducida e halógenos, nula emisión de gases corrosivos, resistencia a la al resistencia a los rayos ultravioleta y resistencia a los agentes quír Incluye: Tendido del cable. Conexionado. Comprobación de su Cable eléctrico multiconductor, Afumex Class 1000 V (AS), de fácil pelado y tendido (ahorro del 30% del tiempo de mano de obra), tipo RZ1-K (AS), tensión nominal 0,6/1 kV, de alta seguridad en caso de incendio (AS), reacción al fuego clase Cca-s1b,d1,a1, con conductores de cobre recocido, flexible (clase 5), de 5G6 mm² d sección, aislamiento de polietileno reticulado (XLPE), de tipo DIX3, cubierta de poliolefina termoplástica, de tipo Afumex Z1, de color verde, y con las siguientes características: no propagación de la llama, no propagación del incendio, baja emisión de pases corrosivos, resistencia a la absorción de agua, resistencia al frio, resistencia a los rayos ultravioleta y resistencia a los agentes químicos. Según UNE 21123-4.	Afumex Class 1000 V (Ara), tipo RZ1-K (AS), tensin al fuego clase Cca-s1b mm² de sección, aisla a termoplástica, de tipo ación de la llama, no primisión de gases tóxico osorción de agua, resistemicos. correcto funcionamiento	S), de fácil ión nominal o,d1,a1, con amiento de Afumex Z1, ropagación ss, libre de ncia al frío, o.		

N°	Código	Ud Descripción		Total	
2.1.11	m Suministro e instalación de cable unipolar RZ1-K (AS), siendo su te reacción al fuego clase Cca-s1b,d1,a1, con conductor de cobre clas con aislamiento de polietileno reticulado (R) y cubierta de compupoliolefina libre de halógenos con baja emisión de humos y gases con y elementos de sujeción. Incluye: Tendido del cable. Conexionado. Comprobación de su corre		ase 5 (-K) de 16 mm uesto termoplástico orrosivos (Z1). Inclus	² de sección, o a base de o accesorios	
	0,041 h 0,041 h 4,000 % 3,000 %	Cable unipolar RZ1-K (AS), siendo su tensión asignada de 0,6/1 kV, reacción al fuego clase Cca-s1b,d1,a1 según UNE-EN 50575, con conductor de cobre clase 5 (-K) de 16 mm² de sección, con aislamiento de polietileno reticulado (R) y cubierta de compuesto termoplástico a base de poliolefina libre de halógenos con baja emisión de humos y gases corrosivos (Z1). Según UNE 21123-4. Oficial 1ª electricista. Ayudante electricista. Medio auxiliares Costes indirectos	3,112 € 15,950 € 15,530 € 4,400 € 4,580 €	3,11 € 0,65 € 0,64 € 0,18 € 0,14 €	
		Precio total redondeado por m		4,72 €	
2.1.12	3.10 m	m Suministro e instalación de cable unipolar RZ1-K (AS), siendo su tensión asignada de 0,6/1 kV, reacción al fuego clase Cca-s1b,d1,a1, con conductor de cobre clase 5 (-K) de 95 mm² de sección, con aislamiento de polietileno reticulado (R) y cubierta de compuesto termoplástico a base de poliolefina libre de halógenos con baja emisión de humos y gases corrosivos (Z1). Incluso accesorios y elementos de sujeción. Incluye: Tendido del cable. Conexionado. Comprobación de su correcto funcionamiento.			
	0,074 h 0,074 h 4,000 % 3,000 %	Cable unipolar RZ1-K (AS), siendo su tensión asignada de 0,6/1 kV, reacción al fuego clase Cca-s1b,d1,a1 según UNE-EN 50575, con conductor de cobre clase 5 (-K) de 95 mm² de sección, con asislamiento de polietileno reticulado (R) y cubierta de compuesto termoplástico a base de poliolefina libre de halógenos con baja emisión de humos y gases corrosivos (Z1). Según UNE 21123-4. Oficial 1ª electricista. Ayudante electricista. Medio auxiliares Costes indirectos	16,582 € 15,950 € 15,530 € 85,240 € 88,650 €	82,91 € 1,18 € 1,15 € 3,41 € 2,66 €	
		Precio total redondeado por m		91,31 €	
2.1.13	3.11 m	Suministro e instalación de cable unipolar XZ1 (S), siendo su tensión al fuego clase Eca, con conductor de aluminio clase 2 de 3x(1x15 aluminio, con aislamiento de polietileno reticulado (X) y cubierta obase de poliolefina libre de halógenos (Z1). Incluso accesorios y elen Incluye: Tendido del cable. Conexionado. Comprobación de su corr	asignada de 0,6/1 50)+1x(1x95)mm² de de compuesto terr nentos de sujeción.	kV, reacción e sección de moplástico a	
	1,000 m	Cable unipolar XZ1 (S), siendo su tensión asignada de 0,6/1 kV, reacción al fuego clase Eca según UNE-EN 50575, con conductor de aluminio clase 2 de 95 mm² de sección, con aislamiento de polietileno reticulado (X) y cubierta de compuesto termoplástico a base de poliolefina libre de halógenos (Z1). Según IEC 60502-1. Cable unipolar XZ1 (S), siendo su tensión asignada de 0,6/1 kV, reacción al fuego clase Eca según UNE-EN 50575, con conductor de aluminio clase 2 de 150 mm² de sección,	1,647 €	1,65€	
	0,107 h 0,107 h 4,000 % 3,000 %	con aislamiento de polietileno reticulado (X) y cubierta de compuesto termoplástico a base de poliolefina libre de halógenos (Z1). Según IEC 60502-1. Oficial 1ª electricista. Ayudante electricista. Medio auxiliares Costes indirectos	2,594 € 15,950 € 15,530 € 12,800 € 13,310 €	7,78 € 1,71 € 1,66 € 0,51 € 0,40 €	
		Precio total redondeado por m		13,71 €	
2.1.14	3.12 Ud		cobreado de 2 m e las tierras sueltas c egistro. Conexión c	de longitud. del fondo de lel electrodo	
	1,000 Ud	Electrodo para red de toma de tierra cobreado con 300 µm, fabricado en acero, de 15 mm de diámetro y 2 m de longitud.	14,887 €	14,89 €	

N°	Código	Ud Descripción		Total		
	0,500 m	Cable unipolar RZ1-K (AS), siendo su tensión asignada de 0,6/1 kV, reacción al fuego				
		clase Cca-s1b,d1,a1 según UNE-EN 50575, con conductor de cobre clase 5 (-K) de 16 mm² de sección, con aislamiento de polietileno reticulado (R) y cubierta de				
		compuesto termoplástico a base de poliolefina libre de halógenos con baja emisión				
		de humos y gases corrosivos (Z1). Según UNE 21123-4.	3,112 €	1,56 €		
	1,000 Ud	Grapa abarcón para conexión de pica.	0,884 €	0,88€		
	1,000 Ud 1,000 Ud	Arqueta de polipropileno para toma de tierra, de 300x300 mm, con tapa de registro.	61,014 € 37,950 €	61,01 € 37,95 €		
	0,333 Ud	Puente para comprobación de puesta a tierra de la instalación eléctrica. Saco de 5 kg de sales minerales para la mejora de la conductividad de puestas a	37,730 €	37,75 €		
		tierra.	3,064 €	1,02 €		
	1,000 Ud	Material auxiliar para instalaciones de toma de tierra.	1,007 €	1,01 €		
	0,214 h	Oficial 1ª electricista.	15,950 €	3,41 €		
	0,214 h 0,002 h	Ayudante electricista. Ayudante construcción.	15,530 € 15,410 €	3,32 € 0,03 €		
	4,000 %	Medio auxiliares	125,080 €	5,00 €		
	3,000 %	Costes indirectos	130,080 €	3,90 €		
		Precio total redondeado por Ud		133,98 €		
2.1.15	3.13 m	Suministro e instalación canalización de tubo curvable, suminis	trado en rollo, de p	olietileno de		
		doble pared (interior lisa y exterior corrugada), de color rojo, d	e 160 mm de diáme	etro nominal,		
		resistencia a la compresión 450 N, colocado sobre lecho d				
		debidamente compactada y nivelada con pisón vibrante de				
		compactando hasta los riñones y posterior relleno con la misma a	•	or encima de		
		la generatriz superior de la tubería. Instalación enterrada. Incluso o				
		Criterio de valoración económica: El precio incluye los equipos y la maquinaria necesarios para el				
	desplazamiento y la disposición en obra de los elementos, pero no incluye la excavación ni					
	relleno principal. Incluye: Replanteo. Ejecución del lecho de arena para asiento del tubo. Colocació					
		Colocación de la cinta de señalización. Ejecución del relleno enve		on der tubo.		
	0,073 m ³	Arena para relleno.	13,065 €	0,95 €		
	1,000 m	Tubo curvable, suministrado en rollo, de polietileno de doble pared (interior lisa y				
		exterior corrugada), de color naranja, de 160 mm de diámetro nominal, para				
		canalización enterrada, resistencia a la compresión 450 N, resistencia al impacto 40 julios, con grado de protección IP549 según UNE 20324, con hilo guía incorporado.				
		Según UNE-EN 61386-1, UNE-EN 61386-22 y UNE-EN 50086-2-4.	3,972 €	3,97 €		
	1,000 m	Cinta de señalización de polietileno, de 150 mm de anchura, color amarillo, con la				
		inscripción "¡ATENCIÓN! DEBAJO HAY CABLES ELÉCTRICOS" y triángulo de riesgo				
	0.007 -	eléctrico.	0,222 €	0,22 €		
	0,007 h 0,055 h	Dumper de descarga frontal de 2 t de carga útil. Pisón vibrante de guiado manual, de 80 kg, con placa de 30x30 cm, tipo rana.	8,550 € 3,229 €	0,06 € 0.18 €		
	0,001 h	Camión cisterna, de 8 m³ de capacidad.	36,976 €	0,04 €		
	0,048 h	Oficial 1 ^a construcción de obra civil.	16,370 €	0,79 €		
	0,048 h	Ayudante construcción.	15,410 €	0,74 €		
	0,035 h	Oficial 1ª electricista.	15,950 € 15,530 €	0,56 €		
	0,016 h 4,000 %	Ayudante electricista. Medio auxiliares	7,760 €	0,25 € 0,31 €		
	3,000 %	Costes indirectos	8,070 €	0,24 €		
		Precio total redondeado por m		8,31 €		
2.1.16	3.14 m	Canalización de tubo curvable, suministrado en rollo, de polietile	no de doble pared (interior lisa y		
		exterior corrugada), de color rojo, de 63 mm de diámetro nomina	al, resistencia a la co	mpresión 450		
		N, colocado sobre lecho de arena de 5 cm de espesor, debidame	ente compactada y	nivelada con		
		pisón vibrante de guiado manual, relleno lateral compactando h	<i>y</i> .			
		con la misma arena hasta 10 cm por encima de la generatriz s	superior de la tubería	a. Instalación		
		enterrada. Incluso cinta de señalización.				
		Criterio de valoración económica: El precio incluye los equipos y	•	•		
		desplazamiento y la disposición en obra de los elementos, per	o no incluye la exca	ivacion ni el		
		relleno principal. Incluye: Penlanteo, Fiacución del Jacho de arena para asiento	del tubo. Colocosi	ón del tubo		
		Incluye: Replanteo. Ejecución del lecho de arena para asiento Colocación de la cinta de señalización. Ejecución del relleno enve		on der tubo.		
	0.0/13			0.00.0		
	0,061 m ³	Arena para relleno.	13,065 €	0,80€		

N°	Código		Ud	Descripción		Total
	1,000 m	n	Tubo curvable	e, suministrado en rollo, de polietileno de doble pared (interior lisa y		
				gada), de color naranja, de 63 mm de diámetro nominal, para		
				enterrada, resistencia a la compresión 450 N, resistencia al impacto 20		
	0,006 h 0,046 h 0,001 h 0,039 h			do de protección IP549 según UNE 20324, con hilo guía incorporado. I 61386-1, UNE-EN 61386-22 y UNE-EN 50086-2-4.	1,047 €	1,05 €
			-	alización de polietileno, de 150 mm de anchura, color amarillo, con la	.,	.,,,,
			inscripción "¡A	TENCIÓN! DEBAJO HAY CABLES ELÉCTRICOS" y triángulo de riesgo		
			eléctrico.		0,222 €	0,22 €
				escarga frontal de 2 t de carga útil.	8,550 € 3,229 €	0,05 € 0,15 €
				e de guiado manual, de 80 kg, con placa de 30x30 cm, tipo rana. rna, de 8 m³ de capacidad.	36,976 €	0,13 €
				strucción de obra civil.	16,370 €	0,64 €
	0,039 h		Ayudante cor	nstrucción.	15,410 €	0,60€
	0,022 h		Oficial 1ª elec	tricista.	15,950 €	0,35 €
	0,017 h		Ayudante ele		15,530 €	0,26€
	4,000 % 3,000 %		Medio auxiliar Costes indirec		4,160 € 4,330 €	0,17 € 0,13 €
				Precio total redondeado por m		4,46 €
2.1.17	3.15	m	Canalizac	ión de tubo rígido de policarbonato, exento de haló		curvable en
			caliente, d	de color gris, de 25 mm de diámetro nominal, resistenc	cia a la compresión	1250 N, con
			grado de	protección IP547. Instalación fija en superficie.		
			Incluye: Re	eplanteo. Colocación y fijación del tubo.		
	1,000 m	n	Tubo rígido de	e policarbonato, exento de halógenos según UNE-EN 50267-2-2,		
				curvable en caliente, de color gris, de 25 mm de diámetro nominal, para		
				eléctricas en edificios públicos y para evitar emisiones de humo y gases		
				encia a la compresión 1250 N, resistencia al impacto 6 julios, temperatura °C hasta 90°C, con grado de protección IP547 según UNE 20324,		
			-	eléctricas: aislante, no propagador de la llama. Según UNE-EN 61386-1 y		
			UNE-EN 61386	-22. Incluso abrazaderas, elementos de sujeción y accesorios (curvas,		
			_	s, codos y curvas flexibles).	3,660 €	3,66 €
	0,035 h		Oficial 1ª elec		15,950 €	0,56€
	0,041 h 3,000 %		Ayudante ele Costes indirec		15,530 € 4,860 €	0,64 € 0,15 €
	4,000 %		Medio auxiliar		5,010 €	0,20 €
				Precio total redondeado por m		5,21 €
2.1.18	3.16	Ud	Interruptor	unipolar (1P) estanco, con grado de protección	IP55, monobloc, ga	ama básica,
			intensidad	l asignada 10 AX, tensión asignada 250 V, con tec	la simple y caja, d	le color gris.
			Instalación en superficie.			
			-	ontaje, conexionado y comprobación de su correcto fu		
				e medición de proyecto: Número de unidades previstas,	según documentació	ón gráfica de
			Proyecto.			
				e medición de obra: Se medirá el número de unidad	ies realmente ejecu	tadas segun
			especifica	ciones de Proyecto.		
	1,000 U	d		ipolar (1P) estanco, con grado de protección IP55 según IEC 60439,		
				e superficie, gama básica, intensidad asignada 10 AX, tensión asignada	7,232 €	7 22 6
	0,207 h		Oficial 1 ^a elec	cla simple y caja, de color gris, según EN 60669. etricista	15,950 €	7,23 € 3,30 €
	4,000 %		Medio auxiliar		10,530 €	0,42 €
	3,000 %		Costes indirec		10,950 €	0,33 €
				Precio total redondeado por Ud		11,28 €
2.1.19	3.17	Ud	Base de t	oma de corriente con contacto de tierra (2P+T), esta	nca, tipo Schuko, c	on grado de
				n IP55, monobloc, gama básica, intensidad asignada 1	6 A, tensión asignad	a 250 V, con
				a con tapa, de color gris. Instalación en superficie.		
			-	ontaje, conexionado y comprobación de su correcto fu		
				e medición de proyecto: Número de unidades previstas,	según documentació	on gráfica de
			Proyecto.	and all also also also also also also also	laa aaalaa .	
				e medición de obra: Se medirá el número de unidac uciones de Proyecto	ies realmente ejecu	iauas segun

especificaciones de Proyecto.

V Presupuesto: Anejo de justificación de precios

N°	Código	Ud Descripción		Total
	1,000 Ud	Page de tame de coviente con contente de tierre (20.7), estance tino (ahuka aan	
	1,000 04	Base de toma de corriente con contacto de tierra (2P+T), estanca, tipo S grado de protección IP55 según IEC 60439, monobloc, de superficie, gan intensidad asignada 16 A, tensión asignada 250 V, con tapa y caja con t	na básica,	
	0.007 -	gris.	9,324 €	9,32 €
	0,207 h 4,000 %	Oficial 1 ^a electricista. Medio auxiliares	15,950 € 12,620 €	3,30 € 0,50 €
	3,000 %	Costes indirectos	13,120 €	0,39 €
		Precio total redondeado	por Ud	13,51 €
2.1.20	3.18 Ud	Luminaria, de 1276x170x100 mm, para 2 lámparas fluor reforzado con fibra de vidrio; reflector interior de cha color blanco; difusor de metacrilato; balasto electrón 65%. Instalación en la superficie del techo en garaje. Ir Incluye: Replanteo. Montaje, conexionado y comprob	pa de acero, acabado termoes ico; protección IP65 y rendimient ncluso lámparas.	maltado, de o mayor del
	1,000 Ud	Luminaria, de 1276x170x100 mm, para 2 lámparas fluorescentes TL de 36 cuerpo de poliéster reforzado con fibra de vidrio; reflector interior de cha acabado termoesmaltado, de color blanco; difusor de metacrilato; bala	W, con pa de acero,	
		electrónico; protección IP65 y rendimiento mayor del 65%.	32,388 €	32,39 €
	2,000 Ud	Tubo fluorescente TL de 36 W.	5,939 €	11,88 €
	0,248 h	Oficial 1ª electricista.	15,950 €	3,96 €
	0,248 h 4,000 %	Ayudante electricista. Medio auxiliares	15,530 € 52,080 €	3,85 € 2,08 €
	4,000 70	Wedlo duxillares		2,00 0
	3,000 %	Costes indirectos	54,160 €	1,62 €
	3,000 %	Costes indirectos Precio total redondeado		1,62 € 55,78 €
2.1.21	3,000 % 3.19 Ud		estanca, con tubo lineal fluoreso 34 mm, clase I, IP65, con baterías 230 V, tiempo de carga 24 h. In	55,78 € cente, 8 W - de Ni-Cd de stalación en
2.1.21		Precio total redondeado Suministro e instalación de luminaria de emergencia G5, flujo luminoso 240 lúmenes, carcasa de 405x134x13 alta temperatura, autonomía de 1 h, alimentación a superficie. Incluso accesorios y elementos de fijación. Incluye: Replanteo. Fijación y nivelación. Montaje, co funcionamiento. Luminaria de emergencia estanca, con tubo lineal fluorescente, 8 W - G5	estanca, con tubo lineal fluoreso 34 mm, clase I, IP65, con baterías 230 V, tiempo de carga 24 h. In ponexionado y comprobación de	55,78 € cente, 8 W - de Ni-Cd de stalación en
2.1.21	3.19 Ud	Precio total redondeado Suministro e instalación de luminaria de emergencia G5, flujo luminoso 240 lúmenes, carcasa de 405x134x13 alta temperatura, autonomía de 1 h, alimentación a superficie. Incluso accesorios y elementos de fijación. Incluye: Replanteo. Fijación y nivelación. Montaje, co funcionamiento. Luminaria de emergencia estanca, con tubo lineal fluorescente, 8 W - G5 luminoso 240 lúmenes, carcasa de 405x134x134 mm, clase I, IP65, con ba	estanca, con tubo lineal fluoreso 34 mm, clase I, IP65, con baterías 230 V, tiempo de carga 24 h. In conexionado y comprobación de 5, flujo terías de	55,78 € cente, 8 W - de Ni-Cd de stalación en
2.1.21	3.19 Ud	Precio total redondeado Suministro e instalación de luminaria de emergencia G5, flujo luminoso 240 lúmenes, carcasa de 405x134x13 alta temperatura, autonomía de 1 h, alimentación a superficie. Incluso accesorios y elementos de fijación. Incluye: Replanteo. Fijación y nivelación. Montaje, co funcionamiento. Luminaria de emergencia estanca, con tubo lineal fluorescente, 8 W - G5 luminoso 240 lúmenes, carcasa de 405x134x134 mm, clase I, IP65, con ba Ni-Cd de alta temperatura, autonomía de 1 h, alimentación a 230 V, tien	estanca, con tubo lineal fluoreso 34 mm, clase I, IP65, con baterías 230 V, tiempo de carga 24 h. In conexionado y comprobación de 5, flujo terías de	55,78 € cente, 8 W - de Ni-Cd de stalación en
2.1.21	3.19 Ud	Precio total redondeado Suministro e instalación de luminaria de emergencia G5, flujo luminoso 240 lúmenes, carcasa de 405x134x13 alta temperatura, autonomía de 1 h, alimentación a superficie. Incluso accesorios y elementos de fijación. Incluye: Replanteo. Fijación y nivelación. Montaje, co funcionamiento. Luminaria de emergencia estanca, con tubo lineal fluorescente, 8 W - G5 luminoso 240 lúmenes, carcasa de 405x134x134 mm, clase I, IP65, con ba	estanca, con tubo lineal fluoreso 34 mm, clase I, IP65, con baterías 230 V, tiempo de carga 24 h. In conexionado y comprobación de 5, flujo terías de npo de carga	55,78 € cente, 8 W - de Ni-Cd de stalación en su correcto
2.1.21	3.19 Ud 1,000 Ud 0,166 h 0,166 h	Precio total redondeado Suministro e instalación de luminaria de emergencia G5, flujo luminoso 240 lúmenes, carcasa de 405x134x13 alta temperatura, autonomía de 1 h, alimentación a superficie. Incluso accesorios y elementos de fijación. Incluye: Replanteo. Fijación y nivelación. Montaje, co funcionamiento. Luminaria de emergencia estanca, con tubo lineal fluorescente, 8 W - G5 luminoso 240 lúmenes, carcasa de 405x134x134 mm, clase I, IP65, con ba Ni-Cd de alta temperatura, autonomía de 1 h, alimentación a 230 V, tien 24 h. Incluso accesorios y elementos de fijación. Oficial 1ª electricista. Ayudante electricista.	estanca, con tubo lineal fluoreso 34 mm, clase I, IP65, con baterías 230 V, tiempo de carga 24 h. In conexionado y comprobación de 5, flujo terías de npo de carga 103,186 € 15,950 € 15,530 €	55,78 € cente, 8 W - de Ni-Cd de stalación en su correcto 103,19 € 2,65 € 2,58 €
2.1.21	3.19 Ud 1,000 Ud 0,166 h	Precio total redondeado Suministro e instalación de luminaria de emergencia G5, flujo luminoso 240 lúmenes, carcasa de 405x134x13 alta temperatura, autonomía de 1 h, alimentación a superficie. Incluso accesorios y elementos de fijación. Incluye: Replanteo. Fijación y nivelación. Montaje, co funcionamiento. Luminaria de emergencia estanca, con tubo lineal fluorescente, 8 W - G5 luminoso 240 lúmenes, carcasa de 405x134x134 mm, clase I, IP65, con ba Ni-Cd de alta temperatura, autonomía de 1 h, alimentación a 230 V, tien 24 h. Incluso accesorios y elementos de fijación. Oficial 1ª electricista.	estanca, con tubo lineal fluoreso 34 mm, clase I, IP65, con baterías 230 V, tiempo de carga 24 h. In conexionado y comprobación de 5, flujo terías de npo de carga	55,78 € cente, 8 W - de Ni-Cd de stalación en su correcto
2.1.21	3.19 Ud 1,000 Ud 0,166 h 0,166 h 4,000 %	Precio total redondeado Suministro e instalación de luminaria de emergencia G5, flujo luminoso 240 lúmenes, carcasa de 405x134x13 alta temperatura, autonomía de 1 h, alimentación a superficie. Incluso accesorios y elementos de fijación. Incluye: Replanteo. Fijación y nivelación. Montaje, co funcionamiento. Luminaria de emergencia estanca, con tubo lineal fluorescente, 8 W - Go luminoso 240 lúmenes, carcasa de 405x134x134 mm, clase I, IP65, con ba Ni-Cd de alta temperatura, autonomía de 1 h, alimentación a 230 V, tien 24 h. Incluso accesorios y elementos de fijación. Oficial 1º electricista. Ayudante electricista. Medio auxiliares Costes indirectos	estanca, con tubo lineal fluoreso 34 mm, clase I, IP65, con baterías 230 V, tiempo de carga 24 h. In conexionado y comprobación de 5, flujo terías de npo de carga 103,186 € 15,950 € 15,530 € 108,420 € 112,760 €	55,78 € cente, 8 W - de Ni-Cd de stalación en su correcto 103,19 € 2,65 € 2,58 € 4,34 € 3,38 €
2.1.21	3.19 Ud 1,000 Ud 0,166 h 0,166 h 4,000 %	Precio total redondeado Suministro e instalación de luminaria de emergencia G5, flujo luminoso 240 lúmenes, carcasa de 405x134x13 alta temperatura, autonomía de 1 h, alimentación a superficie. Incluso accesorios y elementos de fijación. Incluye: Replanteo. Fijación y nivelación. Montaje, co funcionamiento. Luminaria de emergencia estanca, con tubo lineal fluorescente, 8 W - G5 luminoso 240 lúmenes, carcasa de 405x134x134 mm, clase I, IP65, con ba Ni-Cd de alta temperatura, autonomía de 1 h, alimentación a 230 V, tien 24 h. Incluso accesorios y elementos de fijación. Oficial 1º electricista. Ayudante electricista. Medio auxiliares	estanca, con tubo lineal fluoreso 34 mm, clase I, IP65, con baterías 230 V, tiempo de carga 24 h. In conexionado y comprobación de 5, flujo terías de npo de carga 103,186 € 15,950 € 15,530 € 108,420 € 112,760 € por Ud arbónica CO2, de eficacia 34B, cesorios de montaje.	55,78 € cente, 8 W - de Ni-Cd de stalación en su correcto 103,19 € 2,65 € 2,58 € 4,34 € 3,38 €
	3.19 Ud 1,000 Ud 0,166 h 0,166 h 4,000 % 3,000 %	Precio total redondeado Suministro e instalación de luminaria de emergencia G5, flujo luminoso 240 lúmenes, carcasa de 405x134x1: alta temperatura, autonomía de 1 h, alimentación a superficie. Incluso accesorios y elementos de fijación. Incluye: Replanteo. Fijación y nivelación. Montaje, co funcionamiento. Luminaria de emergencia estanca, con tubo lineal fluorescente, 8 W - Gi luminoso 240 lúmenes, carcasa de 405x134x134 mm, clase I, IP65, con ba Ni-Cd de alta temperatura, autonomía de 1 h, alimentación a 230 V, tien 24 h. Incluso accesorios y elementos de fijación. Oficial 1ª electricista. Ayudante electricista. Medio auxiliares Costes indirectos Precio total redondeado Suministro e instalación de extintor portátil de nieve co agente extintor, con vaso difusor. Incluso soporte y acces	estanca, con tubo lineal fluoreso 34 mm, clase I, IP65, con baterías 230 V, tiempo de carga 24 h. In conexionado y comprobación de 5, flujo terías de npo de carga 103,186 € 15,950 € 15,530 € 108,420 € 112,760 € por Ud carbónica CO2, de eficacia 34B, coesorios de montaje. Colocación del extintor. gente extintor,	55,78 € cente, 8 W - de Ni-Cd de stalación en su correcto 103,19 € 2,65 € 2,58 € 4,34 € 3,38 € 116,14 € con 2 kg de
	3.19 Ud 1,000 Ud 0,166 h 0,166 h 4,000 % 3,000 % 3.20 Ud	Precio total redondeado Suministro e instalación de luminaria de emergencia G5, flujo luminoso 240 lúmenes, carcasa de 405x134x1: alta temperatura, autonomía de 1 h, alimentación a superficie. Incluso accesorios y elementos de fijación. Incluye: Replanteo. Fijación y nivelación. Montaje, co funcionamiento. Luminaria de emergencia estanca, con tubo lineal fluorescente, 8 W - Gi luminoso 240 lúmenes, carcasa de 405x134x134 mm, clase I, IP65, con ba Ni-Cd de alta temperatura, autonomía de 1 h, alimentación a 230 V, tien 24 h. Incluso accesorios y elementos de fijación. Oficial 1ª electricista. Ayudante electricista. Medio auxiliares Costes indirectos Precio total redondeado Suministro e instalación de extintor portátil de nieve co agente extintor, con vaso difusor. Incluso soporte y acc Incluye: Replanteo. Colocación y fijación del soporte. Extintor portátil de nieve carbónica CO2, de eficacia 34B, con 2 kg de ag con vaso difusor, con accesorios de montaje, según UNE-EN 3.	estanca, con tubo lineal fluoreso 34 mm, clase I, IP65, con baterías 230 V, tiempo de carga 24 h. In conexionado y comprobación de 5, flujo terías de npo de carga 103,186 € 15,950 € 15,530 € 108,420 € 112,760 € por Ud	55,78 € cente, 8 W - de Ni-Cd de stalación en su correcto 103,19 € 2,65 € 2,58 € 4,34 € 3,38 € 116,14 € con 2 kg de
	3.19 Ud 1,000 Ud 0,166 h 0,166 h 4,000 % 3,000 %	Precio total redondeado Suministro e instalación de luminaria de emergencia G5, flujo luminoso 240 lúmenes, carcasa de 405x134x13 alta temperatura, autonomía de 1 h, alimentación a superficie. Incluso accesorios y elementos de fijación. Incluye: Replanteo. Fijación y nivelación. Montaje, co funcionamiento. Luminaria de emergencia estanca, con tubo lineal fluorescente, 8 W - G3 luminoso 240 lúmenes, carcasa de 405x134x134 mm, clase I, IP65, con ba NI-Cd de alta temperatura, autonomía de 1 h, alimentación a 230 V, tien 24 h. Incluso accesorios y elementos de fijación. Oficial 1ª electricista. Ayudante electricista. Medio auxiliares Costes indirectos Precio total redondeado Suministro e instalación de extintor portátil de nieve o agente extintor, con vaso difusor. Incluso soporte y acc Incluye: Replanteo. Colocación y fijación del soporte. Extintor portátil de nieve carbónica CO2, de eficacia 34B, con 2 kg de ag	estanca, con tubo lineal fluoreso 34 mm, clase I, IP65, con baterías 230 V, tiempo de carga 24 h. In conexionado y comprobación de 5, flujo terías de npo de carga 103,186 € 15,950 € 15,530 € 108,420 € 112,760 € por Ud carbónica CO2, de eficacia 34B, coesorios de montaje. Colocación del extintor. gente extintor,	55,78 € cente, 8 W - de Ni-Cd de stalación en su correcto 103,19 € 2,65 € 2,58 € 4,34 € 3,38 € 116,14 € con 2 kg de

Precio total redondeado por Ud

40,70 €

N°	Código	Ud Descripción		Total
2.1.23	3.21 Ud	Suministro e instalación de arqueta de conexión eléctrica, prefaregistrable, de 54x54x50 cm de medidas interiores, con parede tubos, capaz de soportar una carga de 400 kN, de tapa y ma "BENITO URBAN" o equivalente, de 725x825x80 mm, D-400, en fui según ISO 1083 (Tipo 500-7) y las normas EN 1563 y UNE EN-124. - Homologado por la compañía ENDESA (Grupo ENEL). - Incluye junta de insonorización. - Hendidura para facilitar su apertura. - Superficie metálica antideslizante - Revestida con pintura negra, no tóxica, no inflamable y no conta Previa excavación con medios manuales y posterior relleno del tra Incluye: Replanteo. Excavación con medios manuales. Eliminació de la excavación. Colocación de la arqueta prefabricada conexionado de tubos. Conexionado de los tubos a la arqueta accesorios. Relleno del trasdós.	es rebajadas para la arco serie ENDESA de indición dúctil y grafit minante. sadós con material grafin de las tierras suelta a. Ejecución de ta	entrada de el tipo A1 de lo esferoidal, anular. as del fondo ladros para
	1,000 Ud	Arqueta de conexión eléctrica, prefabricada de hormigón, sin fondo, registrable, de		
		54x54x50 cm de medidas interiores, con paredes rebajadas para la entrada de tubos, capaz de soportar una carga de 400 kN.	19,695 €	19,70 €
	1,000 Ud	Marco de chapa galvanizada y tapa de hormigón armado aligerado, de 63,5x62,5 cm, para arqueta de conexión eléctrica, capaz de soportar una carga de 125 kN.	32,454 €	32,45 €
	0,313 m³ 1,000 Ud	Tierra seleccionada de la propia excavación. Suministro de tapa y marco alto, serie ENDESA A1 de "BENITO URBAN" o equivalente, de 725x825x80 mm, D-400, diseñado para soportar un tráfico medio. Realizada en fundición dúctil, en grafito esferoidal, según ISO 1083 (Tipo 500-7) y norma EN 1563.	3,616 €	1,13 €
	0,434 h 1,165 h 4,000 % 3,000 %	Cumple con la norma europea UNE EN-124. Homologado por la compañía ENDESA (Grupo ENEL). Incluye junta de insonorización. Hendidura para facilitar su apertura. Superficie metálica antideslizante. Revestida con pintura negra, no tóxica, no inflamable y no contaminante. Oficial 1ª construcción de obra civil. Ayudante construcción. Medio auxiliares Costes indirectos	148,761 € 16,370 € 15,410 € 227,090 € 236,170 €	148,76 € 7,10 € 17,95 € 9,08 € 7,09 €
		Precio total redondeado por Ud		243,26 €
2.1.24	3.22 m²	Rejilla de ventilación de lamas fijas de aluminio lacado color b mínimo de película seca. Incluso tornillos. Incluye: Marcado de los puntos de fijación. Colocación y fijación. Criterio de medición de proyecto: Superficie del hueco a cerral gráfica de Proyecto. Criterio de medición de obra: Se medirá, con las dimensiones de ejecutada según especificaciones de Proyecto.	r, medida según doc	cumentación
	1,020 m² 4,000 Ud	Celosia de lamas fijas de aluminio lacado color blanco. Tornillo de acero 19/22 mm.	29,126 € 0,025 €	29,71 € 0,10 €
	0,041 h	Oficial 1ª cerrajero.	15,950 €	0,65 €
	0,082 h	Ayudante cerrajero.	15,130 €	1,24 €
	4,000 % 3,000 %	Medio auxiliares Costes indirectos	31,700 € 32,970 €	1,27 € 0,99 €
		Precio total redondeado por m ²		33,96 €
2.1.25	3.23 Ud	Punto de distribución para alimentación a aparatos de alumbrac distribución, incluso derivación a mecanismos de interruptores, curvable en caliente 0 halógenos, cajas aislantes de superficie y o 2 750V, sección 1,5 mm²; instalado fijado con abrazaderas a parar	do desde circuitos ho realizado en tubo ais conductor de cobre l	rizontales de slante rígido
		Oficial 1ª electricista.	15,950 €	5,90 €
	0,370 h	Official i electricista.	13,730 C	3,70 €
	0,372 h	Ayudante electricista.	15,530 €	5,78 €

Nº	Código	Ud Descripción		Total
	4,000 % 3,000 %	Medio auxiliares Costes indirectos	35,730 € 37,160 €	1,43 € 1,11 €
	3,000 %			
		Precio total redondeado por Ud		38,27 €
2.1.26	3.24 Ud	Punto de distribución para alimentación a mecanismos de toma circuitos horizontales de distribución de fuerza, realizado en tu caliente 0 halógenos, cajas aislantes de superficie y conductor sección 2,5 mm²; instalado fijado con abrazaderas a paramentos.	bo aislante rígido	curvable en
	0,744 h	Ayudante electricista.	15,530 €	11,55 €
	0,742 h 20,000 m	Oficial 1ª electricista. Conductor de cobre H07Z1-K, 750 V, CPR Cca-s1b,d1,a1 unipolar de 2,5 mm² de	15,950 €	11,83 €
	1,000 ud	sección.	0,416 € 2,685 €	8,32 € 2,69 €
	1,000 dd 10,000 m	Caja derivación 100x100x50 mm, IP 40, Gewiss ref. GW44024 o equivalente Tubo PVC rígido gris M20 mm, RKB de Gewiss	1,630 €	16,30 €
	3,000 ud	Borna de conexión 6 mm2	0,082 €	0,25 €
	12,000 ud	Abrazadera con taco y tornillo	0,082 €	0,98 €
	4,000 %	Medio auxiliares	51,920 €	2,08 €
	3,000 %	Costes indirectos	54,000 €	1,62 €
		Precio total redondeado por Ud		55,62 €
		cuchillas incorporadas. Envolvente PNT Premium tamaño L, compu autoextinguible. Salida a CGP por la parte superior. Salida a lín inferior. Destinada para uso en líneas subterráneas de distribucio Según Normas Particulares ENDESA Canarias. Dimensiones 396x605x "PRONUTEC" o equivalente. Incluye: Replanteo, colocación, nivelación y fijación. Probado y co	ea de distribución ón en baja tensión (175. Ref. 430156310	por la parte . IP 43. IK 10.
	1,000 Ud	Caja de seccionamiento de 400 A con bases BUC de tamaño NH 2 y cuchillas		
	1,000 00	incorporadas. Envolvente PNT Premium tamaño L, compuesta de polléster y fibra de vidrio autoextinguible. Salida a CGP por la parte superior. Salida a línea de distribución por la parte inferior. Destinada para uso en líneas subterráneas de distribución en baja tensión. IP 43. IK 10. Según Normas Particulares ENDESA Canarias. Dimensiones		
	3,000 Ud	396x605x175. Ref. 4301563101 CS NHC-400 PRONUTEC. Fusible de cuchillas, tipo gG, intensidad nominal 400 A, poder de corte 120 kA, tamaño	203,686 €	203,69 €
	3,000 m	T3, según UNE-EN 60269-1. Tubo de PVC liso, serie B, de 160 mm de diámetro exterior y 3,2 mm de espesor, según	12,304 €	36,91 €
	3,000 m	UNE-EN 1329-1. Tubo de PVC liso, serie B, de 110 mm de diámetro exterior y 3,2 mm de espesor, según	3,573 €	10,72 €
		UNE-EN 1329-1.	2,511 €	7,53 €
	1,000 Ud	Marco y puerta metálica con cerradura o candado, con grado de protección IK10 según UNE-EN 50102, protegidos de la corrosión y normalizados por la empresa	70.447.6	70.45.6
	1.000 Ud	suministradora, para caja general de protección. Material auxiliar para instalaciones eléctricas.	79,446 € 1.095 €	79,45 € 1,10 €
	0,238 h	Oficial 1ª construcción de obra civil.	16,370 €	3,90 €
	0,238 h	Ayudante construcción.	15,410 €	3,67 €
	0,476 h	Oficial 1ª electricista.	15,950 €	7,59€
	0,478 h	Ayudante electricista.	15,530 €	7,42 €
	4,000 % 3,000 %	Medio auxiliares Costes indirectos	361,980 € 376,460 €	14,48 € 11,29 €
	3,000 %	Costes munectos	370,400 €	
		Precio total redondeado por Ud		387,75 €
2.1.28	3.26 Ud	Suministro e instalación de Caja General de Protección CGP para subterránea. Con bases unipolares cerradas para desconexión en aislante. Tensión nominal de servicio 500V. Equipada con bornes cerradas previstas para colocar fusibles NH2 de intensidad ma protección de la línea general de alimentación. Cumplen Reglamento Electrotécnico de Baja Tensión y con la norma IEC-61 particulares de Endesa. Con grados de protección IP43 e IK10 4300963101M CGP-NHC-9-400 L M10 SS S.O BCM PRONUTEC o equiv Incluso fusibles y elementos de fijación y conexión con la conducc Replanteo, colocación, nivelación y fijación. Probado y conexionado	carga y envolvent de conexión, bas áxima 400 A, esqu con las especific 439-1 / IEC-61439-5 Dimensiones 3963 alente. ión enterrada de pe	e de material des unipolares dema 9, para daciones del , y las normas x605x175. Ref.

Nº	Código)	Ud	Descripción		Total
	1,000 U	d		I de protección para líneas de reparto de acometida subterránea. Con		
				ares cerradas para desconexión en carga y envolvente de material sión nominal de servicio 500V. Equipada con bornes de conexión, bases		
				erradas previstas para colocar fusibles NH2 de intensidad máxima 400 A,		
				para protección de la línea general de alimentación. Cumplen con las		
				ones del Reglamento Electrotécnico de Baja Tensión y con la norma		
			IEC-61439-1 /	IEC-61439-5, y las normas particulares de Endesa. Con grados de		
				P43 e IK10. Dimensiones 396x605x175. Ref. 4300963101M CGP-NHC-9-400 L		
			M10 SS S.O BO	CM		
			PRONUTEC.	os y elementos de filoción y concylón con la conducción enterrada de		
				es y elementos de fijación y conexión con la conducción enterrada de ra. Totalmente montada, conexionada y probada.	146,225 €	146,23 €
	3,000 U	ld	•	ichillas, tipo gG, intensidad nominal 400 A, poder de corte 120 kA, tamaño	1 10/220 0	1.10,20 0
			T3, según UNI	· · · · · · · · · · · · · · · · · · ·	12,304 €	36,91 €
	3,000 n	า	Tubo de PVC	liso, serie B, de 160 mm de diámetro exterior y 3,2 mm de espesor, según		
			UNE-EN 1329-	1.	3,573 €	10,72 €
	3,000 n	n		liso, serie B, de 110 mm de diámetro exterior y 3,2 mm de espesor, según		
			UNE-EN 1329-		2,511 €	7,53 €
	1,000 U	d		rta metálica con cerradura o candado, con grado de protección IK10		
			-	N 50102, protegidos de la corrosión y normalizados por la empresa a, para caja general de protección.	79,446 €	79,45 €
	1,000 U	ld		a, para caja general de protección. liar para instalaciones eléctricas.	1,095 €	1,10€
	0,238 h			nstrucción de obra civil.	16,370 €	3,90 €
	0,238 h		Ayudante co		15,410 €	3,67 €
	0,472 h		Oficial 1ª elec	ctricista.	15,950 €	7,53 €
	0,474 h		Ayudante ele	ectricista.	15,530 €	7,36 €
	4,000 %		Medio auxilia	ires	304,400 €	12,18 €
	3,000 %	,	Costes indired	ctos	316,580 €	9,50 €
	3,000 //					
	3,000 //			Precio total redondeado por Ud		326,08 €
2.1.29	3.27	Ud	Suministro	Precio total redondeado por Ud e instalación de equipo de medida indirecta vertical pa		•
2.1.29		Ud	Compues	-	nra potencias superi ento, mirilla 24M c	ores a 44 kW. de acceso a
2.1.29		Ud	Compues contador,	e instalación de equipo de medida indirecta vertical pa ta de columna montada en cajas de doble aislami	ara potencias superi ento, mirilla 24M c mm² según colores	ores a 44 kW. de acceso a s azul(neutro),
2.1.29		Ud	Compues contador, marrón, n	e instalación de equipo de medida indirecta vertical pa ta de columna montada en cajas de doble aislamio, conexionado con cable tipo H07Z-R, de 6 mm² y 4 l	ara potencias superi ento, mirilla 24M c mm² según colores 00/5 o 200/5 según	ores a 44 kW. de acceso a s azul(neutro), corresponda,
2.1.29		Ud	Compues contador, marrón, n regleta de	e instalación de equipo de medida indirecta vertical parta de columna montada en cajas de doble aislamio, conexionado con cable tipo H07Z-R, de 6 mm² y 4 egro y gris, transformadores de intensidad de relación 10	ara potencias superi ento, mirilla 24M c mm² según colores 00/5 o 200/5 según s, envolvente con	ores a 44 kW. de acceso a s azul(neutro), corresponda, bases fusibles
2.1.29		Ud	Compues contador, marrón, n regleta d NHC-1-250	e instalación de equipo de medida indirecta vertical pa ta de columna montada en cajas de doble aislamio , conexionado con cable tipo H07Z-R, de 6 mm² y 4 egro y gris, transformadores de intensidad de relación 10 e comprobación de medida indirecta de 10 elementos	ara potencias superi ento, mirilla 24M c mm² según colores 00/5 o 200/5 según s, envolvente con orna de tierra de 16	ores a 44 kW. de acceso a s azul(neutro), corresponda, bases fusibles mm². Incluso
2.1.29		Ud	Compues contador, marrón, n regleta de NHC-1-250 conexione	e instalación de equipo de medida indirecta vertical pa ta de columna montada en cajas de doble aislamio , conexionado con cable tipo H07Z-R, de 6 mm² y 4 egro y gris, transformadores de intensidad de relación 10 e comprobación de medida indirecta de 10 elementos 0, pletina 40x4 para equipos de trafos de intensidad y bo	ento, mirilla 24M comm² según colores 00/5 o 200/5 según s, envolvente con orna de tierra de 16 embarrados, cablea	ores a 44 kW. de acceso a s azul(neutro), corresponda, bases fusibles mm². Incluso ado y cuantos
2.1.29		Ud	Compues contador, marrón, n regleta de NHC-1-250 conexione	e instalación de equipo de medida indirecta vertical partia de columna montada en cajas de doble aislamio, conexionado con cable tipo H07Z-R, de 6 mm² y 4 legro y gris, transformadores de intensidad de relación 10 e comprobación de medida indirecta de 10 elementos 0, pletina 40x4 para equipos de trafos de intensidad y boes de la línea repartidora, sus correspondientes bornes y es	ento, mirilla 24M comm² según colores 00/5 o 200/5 según s, envolvente con orna de tierra de 16 embarrados, cablea	ores a 44 kW. de acceso a s azul(neutro), corresponda, bases fusibles mm². Incluso ado y cuantos
2.1.29		Ud	Compues contador, marrón, n regleta de NHC-1-250 conexione accesorio probada.	e instalación de equipo de medida indirecta vertical partia de columna montada en cajas de doble aislamio, conexionado con cable tipo H07Z-R, de 6 mm² y 4 legro y gris, transformadores de intensidad de relación 10 e comprobación de medida indirecta de 10 elementos 0, pletina 40x4 para equipos de trafos de intensidad y boes de la línea repartidora, sus correspondientes bornes y es	ara potencias superi ento, mirilla 24M c mm² según colores 00/5 o 200/5 según s, envolvente con orna de tierra de 16 embarrados, cablea nente montada, co	ores a 44 kW. de acceso a s azul(neutro), corresponda, bases fusibles mm². Incluso ado y cuantos pnexionada y
2.1.29		Ud	Compues contador, marrón, n regleta de NHC-1-256 conexione accesorio probada. Incluye: R	e instalación de equipo de medida indirecta vertical partia de columna montada en cajas de doble aislamio, conexionado con cable tipo H07Z-R, de 6 mm² y 4 legro y gris, transformadores de intensidad de relación 10 e comprobación de medida indirecta de 10 elementos 0, pletina 40x4 para equipos de trafos de intensidad y bos de la línea repartidora, sus correspondientes bornes y es sean necesarios para su correcta instalación. Totalm	ara potencias superi ento, mirilla 24M c mm² según colores 00/5 o 200/5 según s, envolvente con orna de tierra de 16 embarrados, cablea nente montada, co ación del conjunto p	ores a 44 kW. de acceso a sazul(neutro), corresponda, bases fusibles mm². Incluso ado y cuantos pnexionada y prefabricado.
2.1.29		Ud	Compues contador, marrón, n regleta de NHC-1-256 conexione accesorio probada. Incluye: R Fijación d	e instalación de equipo de medida indirecta vertical partia de columna montada en cajas de doble aislamio, conexionado con cable tipo H07Z-R, de 6 mm² y 4 legro y gris, transformadores de intensidad de relación 10 e comprobación de medida indirecta de 10 elementos 0, pletina 40x4 para equipos de trafos de intensidad y bos de la línea repartidora, sus correspondientes bornes y es sean necesarios para su correcta instalación. Totalm eplanteo del conjunto prefabricado. Colocación y nivela	ara potencias superi ento, mirilla 24M c mm² según colores 00/5 o 200/5 según s, envolvente con orna de tierra de 16 embarrados, cablea nente montada, co ación del conjunto p luye ayudas de alto	ores a 44 kW. de acceso a sazul(neutro), corresponda, bases fusibles mm². Incluso ado y cuantos pnexionada y prefabricado.
2.1.29	3.27		Compues contador, marrón, n regleta di NHC-1-250 conexiona accesorio probada. Incluye: R Fijación di puertas m	e instalación de equipo de medida indirecta vertical partia de columna montada en cajas de doble aislamio, conexionado con cable tipo H07Z-R, de 6 mm² y 4 megro y gris, transformadores de intensidad de relación 10 e comprobación de medida indirecta de 10 elementos 0, pletina 40x4 para equipos de trafos de intensidad y bos es de la línea repartidora, sus correspondientes bornes y es sean necesarios para su correcta instalación. Totalmos eplanteo del conjunto prefabricado. Colocación y nivela de módulos al conjunto prefabricado. Conexionado. Incidetálicas con marco de 1000x1200 (ancho x alto) de "PINA"	ara potencias superi ento, mirilla 24M c mm² según colores 00/5 o 200/5 según s, envolvente con orna de tierra de 16 embarrados, cablea nente montada, co ación del conjunto p luye ayudas de alto	ores a 44 kW. de acceso a sazul(neutro), corresponda, bases fusibles mm². Incluso ado y cuantos pnexionada y prefabricado.
2.1.29			Compues contador, marrón, n regleta de NHC-1-250 conexione accesorio probada. Incluye: R Fijación d puertas m	e instalación de equipo de medida indirecta vertical partia de columna montada en cajas de doble aislamio, conexionado con cable tipo H07Z-R, de 6 mm² y 4 megro y gris, transformadores de intensidad de relación 10 mecida e comprobación de medida indirecta de 10 elementos 0, pletina 40x4 para equipos de trafos de intensidad y bos de la línea repartidora, sus correspondientes bornes y es sean necesarios para su correcta instalación. Totalm eplanteo del conjunto prefabricado. Colocación y nivela le módulos al conjunto prefabricado. Conexionado. Incitatálicas con marco de 1000x1200 (ancho x alto) de "PINA edida indirecta vertical para potencias superiores a 44 kW. Compuesta de	ara potencias superi ento, mirilla 24M c mm² según colores 00/5 o 200/5 según s, envolvente con orna de tierra de 16 embarrados, cablea nente montada, co ación del conjunto p luye ayudas de alto	ores a 44 kW. de acceso a sazul(neutro), corresponda, bases fusibles mm². Incluso ado y cuantos pnexionada y prefabricado.
2.1.29	3.27		Compues contador, marrón, n regleta de NHC-1-250 conexione accesorio probada. Incluye: R Fijación de puertas m Equipo de ma columna moderna columna moderna contadorna contadorn	e instalación de equipo de medida indirecta vertical partia de columna montada en cajas de doble aislamio, conexionado con cable tipo H07Z-R, de 6 mm² y 4 megro y gris, transformadores de intensidad de relación 10 e comprobación de medida indirecta de 10 elementos 0, pletina 40x4 para equipos de trafos de intensidad y bos es de la línea repartidora, sus correspondientes bornes y es sean necesarios para su correcta instalación. Totalmos eplanteo del conjunto prefabricado. Colocación y nivela de módulos al conjunto prefabricado. Conexionado. Incidetálicas con marco de 1000x1200 (ancho x alto) de "PINA"	ara potencias superi ento, mirilla 24M c mm² según colores 00/5 o 200/5 según s, envolvente con orna de tierra de 16 embarrados, cablea nente montada, co ación del conjunto p luye ayudas de alto	ores a 44 kW. de acceso a sazul(neutro), corresponda, bases fusibles mm². Incluso ado y cuantos pnexionada y prefabricado.
2.1.29	3.27		Compues contador, marrón, n regleta de NHC-1-250 conexione accesorio probada. Incluye: R Fijación de puertas m Equipo de mocolumna moconexionado.	e instalación de equipo de medida indirecta vertical partia de columna montada en cajas de doble aislamio, conexionado con cable tipo H07Z-R, de 6 mm² y 4 legro y gris, transformadores de intensidad de relación 10 e comprobación de medida indirecta de 10 elementos 0, pletina 40x4 para equipos de trafos de intensidad y bos de la línea repartidora, sus correspondientes bornes y es sean necesarios para su correcta instalación. Totalm eplanteo del conjunto prefabricado. Colocación y nivela le módulos al conjunto prefabricado. Conexionado. Incetálicas con marco de 1000x1200 (ancho x alto) de "PINA edida indirecta vertical para potencias superiores a 44 kW. Compuesta de ntada en cajas de doble aislamiento, mirilla 24M de acceso a contador,	ara potencias superi ento, mirilla 24M c mm² según colores 00/5 o 200/5 según s, envolvente con orna de tierra de 16 embarrados, cablea nente montada, co ación del conjunto p luye ayudas de alto	ores a 44 kW. de acceso a sazul(neutro), corresponda, bases fusibles mm². Incluso ado y cuantos pnexionada y prefabricado.
2.1.29	3.27		Compues contador, marrón, n regleta de NHC-1-250 conexione accesorio probada. Incluye: R Fijación de puertas m Equipo de mecolumna mor conexionado marrón, negre	e instalación de equipo de medida indirecta vertical partia de columna montada en cajas de doble aislamina, conexionado con cable tipo H07Z-R, de 6 mm² y 4 legro y gris, transformadores de intensidad de relación 10 e comprobación de medida indirecta de 10 elementos 0, pletina 40x4 para equipos de trafos de intensidad y boses de la línea repartidora, sus correspondientes bornes y es sean necesarios para su correcta instalación. Totalm eplanteo del conjunto prefabricado. Colocación y nivela le módulos al conjunto prefabricado. Conexionado. Inconetálicas con marco de 1000x1200 (ancho x alto) de "PINA edida indirecta vertical para potencias superiores a 44 kW. Compuesta de Intada en cajas de doble aislamiento, mírilla 24M de acceso a contador, o con cable tipo H07Z-R, de 6 mm² y 4 mm² según colores azul(neutro),	ara potencias superi ento, mirilla 24M c mm² según colores 00/5 o 200/5 según s, envolvente con orna de tierra de 16 embarrados, cablea nente montada, co ación del conjunto p luye ayudas de alto	ores a 44 kW. de acceso a sazul(neutro), corresponda, bases fusibles mm². Incluso ado y cuantos pnexionada y prefabricado.
2.1.29	3.27		Compues contador, marrón, n regleta de NHC-1-25c conexione accesorio probada. Incluye: R Fijación d puertas m Equipo de mecolumna mor conexionado marrón, negrorresponda envolvente contadorna contagina de contagina	e instalación de equipo de medida indirecta vertical partia de columna montada en cajas de doble aislamie, conexionado con cable tipo H07Z-R, de 6 mm² y 4 legro y gris, transformadores de intensidad de relación 10 e comprobación de medida indirecta de 10 elementos 0, pletina 40x4 para equipos de trafos de intensidad y boses de la línea repartidora, sus correspondientes bornes y es sean necesarios para su correcta instalación. Totalm eplanteo del conjunto prefabricado. Colocación y nivela de módulos al conjunto prefabricado. Conexionado. Incetálicas con marco de 1000x1200 (ancho x alto) de "PINA edida indirecta vertical para potencias superiores a 44 kW. Compuesta de nitada en cajas de doble aislamiento, mirilla 24M de acceso a contador, o con cable tipo H07Z-R, de 6 mm² y 4 mm² según colores azul(neutro), o y gris, transformadores de intensidad de relación 100/5 o 200/5 según , regleta de comprobación de medida indirecta de 10 elementos, con bases fusibles NHC-1-250, pletina 40x4 para equipos de trafos de	ara potencias superi ento, mirilla 24M c mm² según colores 00/5 o 200/5 según s, envolvente con orna de tierra de 16 embarrados, cablea nente montada, co ación del conjunto p luye ayudas de alla vZO" o equivalente.	ores a 44 kW. de acceso a sazul(neutro), corresponda, bases fusibles a mm². Incluso ado y cuantos pnexionada y prefabricado. pañilería y las
2.1.29	3.27 1,000 U	d	Compues contador, marrón, n regleta de NHC-1-250 conexione accesorio probada. Incluye: R Fijación de puertas m Equipo de mecolumna mor conexionado marrón, negro corresponda envolvente contensidad y la contada de	e instalación de equipo de medida indirecta vertical partia de columna montada en cajas de doble aislamie, conexionado con cable tipo H07Z-R, de 6 mm² y 4 legro y gris, transformadores de intensidad de relación 10 e comprobación de medida indirecta de 10 elementos 0, pletina 40x4 para equipos de trafos de intensidad y boses de la línea repartidora, sus correspondientes bornes y es sean necesarios para su correcta instalación. Totalm eplanteo del conjunto prefabricado. Colocación y nivela le módulos al conjunto prefabricado. Conexionado. Incentálicas con marco de 1000x1200 (ancho x alto) de "PINA edida indirecta vertical para potencias superiores a 44 kW. Compuesta de intada en cajas de doble aislamiento, mirilla 24M de acceso a contador, o con cable tipo H07Z-R, de 6 mm² y 4 mm² según colores azul(neutro), o y gris, transformadores de intensidad de relación 100/5 o 200/5 según regleta de comprobación de medida indirecta de 10 elementos, con bases fusibles NHC-1-250, pletina 40x4 para equipos de trafos de borna de tierra de 16 mm².	ara potencias superi ento, mirilla 24M c mm² según colores 00/5 o 200/5 según s, envolvente con orna de tierra de 16 embarrados, cablea nente montada, co ación del conjunto p luye ayudas de alto	ores a 44 kW. de acceso a sazul(neutro), corresponda, bases fusibles mm². Incluso ado y cuantos pnexionada y prefabricado.
2.1.29	3.27	d	Compues contador, marrón, n regleta de NHC-1-250 conexione accesorio probada. Incluye: R Fijación de puertas m Equipo de maconexionado marrón, negro corresponda envolvente o intensidad y l Módulo de el solutional contador de la marcón por corresponda envolvente o intensidad y l Módulo de el solutional contador de la marcón por corresponda envolvente o intensidad y l Módulo de el solutional contador de la marcón por corresponda envolvente o intensidad y l Módulo de el solutional contador de la marcón por con	e instalación de equipo de medida indirecta vertical partia de columna montada en cajas de doble aislamina, conexionado con cable tipo H07Z-R, de 6 mm² y 4 legro y gris, transformadores de intensidad de relación 10 e comprobación de medida indirecta de 10 elementos 0, pletina 40x4 para equipos de trafos de intensidad y bos de la línea repartidora, sus correspondientes bornes y es sean necesarios para su correcta instalación. Totalm eplanteo del conjunto prefabricado. Colocación y nivela le módulos al conjunto prefabricado. Conexionado. Incetálicas con marco de 1000x1200 (ancho x alto) de "PINA edida indirecta vertical para potencias superiores a 44 kW. Compuesta de nitada en cajas de doble aislamiento, mirilla 24M de acceso a contador, o con cable tipo H07Z-R, de 6 mm² y 4 mm² según colores azul(neutro), o y gris, transformadores de intensidad de relación 100/5 o 200/5 según, regleta de comprobación de medida indirecta de 10 elementos, con bases fusibles NHC-1-250, pletina 40x4 para equipos de trafos de borna de tierra de 16 mm².	ara potencias superi ento, mirilla 24M c mm² según colores 00/5 o 200/5 según s, envolvente con orna de tierra de 16 embarrados, cablea nente montada, co ación del conjunto p luye ayudas de alla vZO" o equivalente.	ores a 44 kW. de acceso a sazul(neutro), corresponda, bases fusibles a mm². Incluso ado y cuantos pnexionada y prefabricado. pañilería y las
2.1.29	3.27 1,000 U	d	Compues contador, marrón, n regleta de NHC-1-250 conexione accesorio probada. Incluye: R Fijación de puertas marrón, negro corresponda envolvente ce intensidad y l Módulo de e pletinas de co	e instalación de equipo de medida indirecta vertical partia de columna montada en cajas de doble aislamina, conexionado con cable tipo H07Z-R, de 6 mm² y 4 legro y gris, transformadores de intensidad de relación 10 e comprobación de medida indirecta de 10 elementos 0, pletina 40x4 para equipos de trafos de intensidad y bos de la línea repartidora, sus correspondientes bornes y es sean necesarios para su correcta instalación. Totalm eplanteo del conjunto prefabricado. Colocación y nivela de módulos al conjunto prefabricado. Conexionado. Incidetálicas con marco de 1000x1200 (ancho x alto) de "PINA edida indirecta vertical para potencias superiores a 44 kW. Compuesta de Intada en cajas de doble aislamiento, mirilla 24M de acceso a contador, o con cable tipo H07Z-R, de 6 mm² y 4 mm² según colores azul(neutro), o y gris, transformadores de intensidad de relación 100/5 o 200/5 según regleta de comprobación de medida indirecta de 10 elementos, con bases fusibles NHC-1-250, pletina 40x4 para equipos de trafos de borna de tierra de 16 mm². mbarrado general, homologado por la empresa suministradora. Incluso obre, cortacircuitos, cableado y accesorios para formar parte de la	ara potencias superi ento, mirilla 24M c mm² según colores 00/5 o 200/5 según s, envolvente con orna de tierra de 16 embarrados, cablea nente montada, co ación del conjunto p luye ayudas de alta NZO" o equivalente.	ores a 44 kW. de acceso a s azul(neutro), corresponda, bases fusibles mm². Incluso ado y cuantos onexionada y orefabricado. oañilería y las
2.1.29	1,000 U	d	Compues contador, marrón, n regleta de NHC-1-250 conexione accesorio probada. Incluye: R Fijación de puertas marrón, negro corresponda envolvente contensidad y l Módulo de e pletinas de contralización	e instalación de equipo de medida indirecta vertical partia de columna montada en cajas de doble aislamina, conexionado con cable tipo H07Z-R, de 6 mm² y 4 in egro y gris, transformadores de intensidad de relación 10 e comprobación de medida indirecta de 10 elementos de pletina 40x4 para equipos de trafos de intensidad y botes de la línea repartidora, sus correspondientes bornes y estas sean necesarios para su correcta instalación. Totalm eplanteo del conjunto prefabricado. Colocación y nivela de módulos al conjunto prefabricado. Conexionado. Includad indirecta vertical para potencias superiores a 44 kW. Compuesta de entada en cajas de doble aislamiento, mirilla 24M de acceso a contador, o con cable tipo H07Z-R, de 6 mm² y 4 mm² según colores azul(neutro), o y gris, transformadores de intensidad de relación 100/5 o 200/5 según regleta de comprobación de medida indirecta de 10 elementos, con bases fusibles NHC-1-250, pletina 40x4 para equipos de trafos de borna de tierra de 16 mm². mbarrado general, homologado por la empresa suministradora. Incluso obre, cortacircuitos, cableado y accesorios para formar parte de la n de contadores.	ara potencias superi ento, mirilla 24M c mm² según colores 00/5 o 200/5 según s, envolvente con orna de tierra de 16 embarrados, cablea nente montada, co ación del conjunto p luye ayudas de alla vZO" o equivalente.	ores a 44 kW. de acceso a sazul(neutro), corresponda, bases fusibles a mm². Incluso ado y cuantos pnexionada y prefabricado. pañilería y las
2.1.29	3.27 1,000 U	d	Compues contador, marrón, n regleta de NHC-1-250 conexione accesorio probada. Incluye: R Fijación de puertas m Equipo de marrón, negro corresponda envolvente o intensidad y le Módulo de ecentralizació. Módulo de fuera contador de la contralizació.	e instalación de equipo de medida indirecta vertical partia de columna montada en cajas de doble aislamina, conexionado con cable tipo H07Z-R, de 6 mm² y 4 in egro y gris, transformadores de intensidad de relación 10 e comprobación de medida indirecta de 10 elementos de comprobación de medida indirecta de 10 elementos de la línea repartidora, sus correspondientes bornes y es sean necesarios para su correcta instalación. Totalm eplanteo del conjunto prefabricado. Colocación y nivela de módulos al conjunto prefabricado. Conexionado. Incide médicas con marco de 1000x1200 (ancho x alto) de "PINA edida indirecta vertical para potencias superiores a 44 kW. Compuesta de intada en cajas de doble aislamiento, mirilla 24M de acceso a contador, con cable tipo H07Z-R, de 6 mm² y 4 mm² según colores azul(neutro), o y gris, transformadores de intensidad de relación 100/5 o 200/5 según , regleta de comprobación de medida indirecta de 10 elementos, con bases fusibles NHC-1-250, pletina 40x4 para equipos de trafos de borna de tierra de 16 mm². mbarrado general, homologado por la empresa suministradora. Incluso obre, cortacircuitos, cableado y accesorios para formar parte de la n de contadores. usibles de seguridad, homologado por la empresa suministradora. Incluso	ara potencias superi ento, mirilla 24M c mm² según colores 00/5 o 200/5 según s, envolvente con orna de tierra de 16 embarrados, cablea nente montada, co ación del conjunto p luye ayudas de alta NZO" o equivalente.	ores a 44 kW. de acceso a s azul(neutro), corresponda, bases fusibles mm². Incluso ado y cuantos onexionada y orefabricado. oañilería y las
2.1.29	1,000 U	dd	Compues contador, marrón, n regleta de NHC-1-250 conexione accesorio probada. Incluye: R Fijación de puertas m Equipo de mecolumna mor conexionado marrón, negro corresponda envolvente o intensidad y la Módulo de e pletinas de coentralizació. Módulo de fu fusibles, cable	e instalación de equipo de medida indirecta vertical partia de columna montada en cajas de doble aislamina, conexionado con cable tipo H07Z-R, de 6 mm² y 4 in egro y gris, transformadores de intensidad de relación 10 e comprobación de medida indirecta de 10 elementos de pletina 40x4 para equipos de trafos de intensidad y botes de la línea repartidora, sus correspondientes bornes y estas sean necesarios para su correcta instalación. Totalm eplanteo del conjunto prefabricado. Colocación y nivela de módulos al conjunto prefabricado. Conexionado. Includad indirecta vertical para potencias superiores a 44 kW. Compuesta de entada en cajas de doble aislamiento, mirilla 24M de acceso a contador, o con cable tipo H07Z-R, de 6 mm² y 4 mm² según colores azul(neutro), o y gris, transformadores de intensidad de relación 100/5 o 200/5 según regleta de comprobación de medida indirecta de 10 elementos, con bases fusibles NHC-1-250, pletina 40x4 para equipos de trafos de borna de tierra de 16 mm². mbarrado general, homologado por la empresa suministradora. Incluso obre, cortacircuitos, cableado y accesorios para formar parte de la n de contadores.	ara potencias superi ento, mirilla 24M c mm² según colores 00/5 o 200/5 según s, envolvente con orna de tierra de 16 embarrados, cablea nente montada, co ación del conjunto p luye ayudas de alla NZO" o equivalente.	ores a 44 kW. de acceso a s azul(neutro), corresponda, bases fusibles mm². Incluso ado y cuantos onexionada y orefabricado. pañilería y las 1.303,10 € 65,82 €
2.1.29	1,000 U 1,000 U 5,000 U	dd	Compues contador, marrón, n regleta de NHC-1-250 conexione accesorio probada. Incluye: R Fijación de puertas m Equipo de mecolumna moi conexionado marrón, negre corresponda envolvente o intensidad y la Módulo de e pletinas de centralizació Módulo de fu fusibles, cable Módulo de se	e instalación de equipo de medida indirecta vertical partia de columna montada en cajas de doble aislamina, conexionado con cable tipo H07Z-R, de 6 mm² y 4 in egro y gris, transformadores de intensidad de relación 10 e comprobación de medida indirecta de 10 elementos de comprobación de medida indirecta de 10 elementos des de la linea repartidora, sus correspondientes bornes y es sean necesarios para su correcta instalación. Totalmos sean necesarios para su correcta instalación. Totalmos eplanteo del conjunto prefabricado. Colocación y nivela de módulos al conjunto prefabricado. Conexionado. Inclue en entada en cajas de doble aislamiento, mirilla 24M de acceso a contador, o con cable tipo H07Z-R, de 6 mm² y 4 mm² según colores azul(neutro), o y gris, transformadores de intensidad de relación 100/5 o 200/5 según , regleta de comprobación de medida indirecta de 10 elementos, con bases fusibles NHC-1-250, pletina 40x4 para equipos de trafos de borna de tierra de 16 mm². mbarrado general, homologado por la empresa suministradora. Incluso obre, cortacircuitos, cableado y accesorios para formar parte de la n de contadores. usibles de seguridad, homologado por la empresa suministradora. Incluso eado y accesorios para formar parte de la centralización de contadores.	ara potencias superi ento, mirilla 24M c mm² según colores 00/5 o 200/5 según s, envolvente con orna de tierra de 16 embarrados, cablea nente montada, co ación del conjunto p luye ayudas de alla NZO" o equivalente.	ores a 44 kW. de acceso a s azul(neutro), corresponda, bases fusibles mm². Incluso ado y cuantos onexionada y orefabricado. pañilería y las 1.303,10 € 65,82 €
2.1.29	1,000 U 1,000 U 5,000 U	dd	Compues contador, marrón, n regleta de NHC-1-250 conexione accesorio probada. Incluye: R Fijación de puertas m Equipo de marrón, negro corresponda envolvente o intensidad y l Módulo de e pletinas de contralización Módulo de se homologado formar parte	e instalación de equipo de medida indirecta vertical partia de columna montada en cajas de doble aislamina, conexionado con cable tipo H07Z-R, de 6 mm² y 4 legro y gris, transformadores de intensidad de relación 10 e comprobación de medida indirecta de 10 elementos 0, pletina 40x4 para equipos de trafos de intensidad y boses de la línea repartidora, sus correspondientes bornes y es sean necesarios para su correcta instalación. Totalm eplanteo del conjunto prefabricado. Colocación y nivela de módulos al conjunto prefabricado. Conexionado. Incidetálicas con marco de 1000x1200 (ancho x alto) de "PINA edida indirecta vertical para potencias superiores a 44 kW. Compuesta de Intada en cajas de doble aislamiento, mirilla 24M de acceso a contador, o con cable tipo H07Z-R, de 6 mm² y 4 mm² según colores azul(neutro), o y gris, transformadores de intensidad de relación 100/5 o 200/5 según regleta de comprobación de medida indirecta de 10 elementos, con bases fusibles NHC-1-250, pletina 40x4 para equipos de trafos de borna de tierra de 16 mm². Imbarrado general, homologado por la empresa suministradora. Incluso obre, cortacircuitos, cableado y accesorios para formar parte de la n de contadores. Usibles de seguridad, homologado por la empresa suministradora. Incluso eado y accesorios para formar parte de la centralización de contadores. Poro la empresa suministradora. Incluso eado y accesorios para formar parte de la centralización de contadores.	ara potencias superi ento, mirilla 24M c mm² según colores 00/5 o 200/5 según s, envolvente con orna de tierra de 16 embarrados, cablea nente montada, co ación del conjunto p luye ayudas de alla NZO" o equivalente.	ores a 44 kW. de acceso a s azul(neutro), corresponda, bases fusibles mm². Incluso ado y cuantos onexionada y orefabricado. pañilería y las 1.303,10 € 65,82 €
2.1.29	1,000 U 1,000 U 5,000 U	ld ld ld	Compues contador, marrón, n regleta de NHC-1-250 conexione accesorio probada. Incluye: R Fijación de puertas marrón, negro corresponda envolvente o intensidad y l Módulo de e pletinas de coentralización Módulo de fu fusibles, cabis Módulo de se homologado formar parte Módulo de b	e instalación de equipo de medida indirecta vertical partia de columna montada en cajas de doble aislamina, conexionado con cable tipo H07Z-R, de 6 mm² y 4 integro y gris, transformadores de intensidad de relación 10 e comprobación de medida indirecta de 10 elementos de pletina 40x4 para equipos de trafos de intensidad y botes de la línea repartidora, sus correspondientes bornes y estas sean necesarios para su correcta instalación. Totalmos eplanteo del conjunto prefabricado. Colocación y nivela de módulos al conjunto prefabricado. Conexionado. Includad indirecta vertical para potencias superiores a 44 kW. Compuesta de entada en cajas de doble aislamiento, mirilla 24M de acceso a contador, o con cable tipo H07Z-R, de 6 mm² y 4 mm² según colores azul(neutro), o y gris, transformadores de intensidad de relación 100/5 o 200/5 según regleta de comprobación de medida indirecta de 10 elementos, con bases fusibles NHC-1-250, pletina 40x4 para equipos de trafos de borna de tierra de 16 mm². mbarrado general, homologado por la empresa suministradora. Incluso obre, cortacircuitos, cableado y accesorios para formar parte de la n de contadores. sibles de seguridad, homologado por la empresa suministradora. Incluso cervicios generales con módulo de fraccionamiento y seccionamiento, por la empresa suministradora. Incluso cervicios generales con módulo de fraccionamiento y seccionamiento, por la empresa suministradora. Incluso cableado y accesorios para de la centralización de contadores.	ara potencias superi ento, mirilla 24M c mm² según colores 00/5 o 200/5 según s, envolvente con orna de tierra de 16 embarrados, cablea nente montada, co ación del conjunto p luye ayudas de alta \(\frac{1}{2}\)C" o equivalente.	ores a 44 kW. de acceso a s azul(neutro), corresponda, bases fusibles mm². Incluso ado y cuantos onexionada y orefabricado. oañilería y las 1.303,10 € 65,82 € 220,37 €
2.1.29	1,000 U 1,000 U 5,000 U	ld ld ld	Compues contador, marrón, n regleta de NHC-1-250 conexione accesorio probada. Incluye: R Fijación de puertas marrón, negre corresponda envolvente ce intensidad y la Módulo de epletinas de centralización Módulo de fusibles, cable Módulo de se homologado formar parte Módulo de b suministrador	e instalación de equipo de medida indirecta vertical partia de columna montada en cajas de doble aislamina, conexionado con cable tipo H07Z-R, de 6 mm² y 4 in egro y gris, transformadores de intensidad de relación 10 e comprobación de medida indirecta de 10 elementos de comprobación de medida indirecta de 10 elementos de de la línea repartidora, sus correspondientes bornes y estas sean necesarios para su correcta instalación. Totalm eplanteo del conjunto prefabricado. Colocación y nivela de módulos al conjunto prefabricado. Conexionado. Incide médicas con marco de 1000x1200 (ancho x alto) de "PINA edida indirecta vertical para potencias superiores a 44 kW. Compuesta de intada en cajas de doble aislamiento, mirilla 24M de acceso a contador, con cable tipo H07Z-R, de 6 mm² y 4 mm² según colores azul(neutro), o y gris, transformadores de intensidad de relación 100/5 o 200/5 según regleta de comprobación de medida indirecta de 10 elementos, con bases fusibles NHC-1-250, pletina 40x4 para equipos de trafos de borna de tierra de 16 mm². mbarrado general, homologado por la empresa suministradora. Incluso obre, cortacircuitos, cableado y accesorios para formar parte de la n de contadores. susibles de seguridad, homologado por la empresa suministradora. Incluso eado y accesorios para formar parte de la centralización de contadores. Por por la empresa suministradora. Incluso cableado y accesorios para de la centralización de contadores. Por por la empresa suministradora. Incluso cableado y accesorios para de la centralización de contadores. Por por la empresa suministradora. Incluso cableado y accesorios para de la centralización de contadores. Por por la empresa suministradora. Incluso cableado y accesorios para formar parte de la centralización de contadores. Por por la empresa suministradora. Incluso cableado y accesorios para formar parte de la centralización de contadores. Por por la empresa suministradora. Incluso cableado y accesorios para formar parte de la centralización de contadores.	ara potencias superi ento, mirilla 24M c mm² según colores 00/5 o 200/5 según s, envolvente con orna de tierra de 16 embarrados, cablea nente montada, co ación del conjunto p luye ayudas de alta NZO" o equivalente.	ores a 44 kW. de acceso a s azul(neutro), corresponda, bases fusibles mm². Incluso ado y cuantos onexionada y orefabricado. bañilería y las 1.303,10 € 65,82 € 220,37 €
2.1.29	1,000 U 1,000 U 5,000 U 1,000 U	d d d dd	Compues contador, marrón, n regleta de NHC-1-250 conexione accesorio probada. Incluye: R Fijación de puertas m Equipo de marrón, negre corresponda envolvente o intensidad y la Módulo de fu fusibles, cable Módulo de fu fusibles, cable homologado formar parte Módulo de b suministrador centralización centralización centralización contralización con contralización con su contralización con contralización con contralización con contralización con con con con con con con con con co	e instalación de equipo de medida indirecta vertical partia de columna montada en cajas de doble aislamina, conexionado con cable tipo H07Z-R, de 6 mm² y 4 integro y gris, transformadores de intensidad de relación 10 e comprobación de medida indirecta de 10 elementos de comprobación de medida indirecta de 10 elementos de la línea repartidora, sus correspondientes bornes y es sean necesarios para su correcta instalación. Totalm eplanteo del conjunto prefabricado. Colocación y nivela de módulos al conjunto prefabricado. Conexionado. Inclue en designado de la línea repartidora, sus correspondientes bornes y es sean necesarios para su correcta instalación. Totalm eplanteo del conjunto prefabricado. Colocación y nivela de módulos al conjunto prefabricado. Conexionado. Inclue módulos al conjunto prefabricado. Conexionado. Inclue en módulos al conjunto prefabricado. Conexionado. Inclue en modulos al conjunto prefabricado de neceso a contador, de con cable tipo H07Z-R, de 6 mm² y 4 mm² según colores azul(neutro), o y gris, transformadores de intensidad de relación 100/5 o 200/5 según pregleta de comprobación de medida indirecta de 10 elementos, con bases fusibles NHC-1-250, pletina 40x4 para equipos de trafos de borna de tierra de 16 mm². mbarrado general, homologado por la empresa suministradora. Incluso obre, cortacircuitos, cableado y accesorios para formar parte de la centralización de contadores. Procios generales con módulo de fraccionamiento y seccionamiento, por la empresa suministradora. Incluso de la centralización de contadores. por la empresa suministradora. Incluso cableado y accesorios para de la centralización de contadores. por la empresa suministradora. Incluso cableado y accesorios para de la centralización de contadores. por la empresa suministradora. Incluso cableado y accesorios para de la centralización de contadores. por la empresa suministradora. Incluso cableado y accesorios para de la centralización de contadores.	ara potencias superi ento, mirilla 24M c mm² según colores 00/5 o 200/5 según s, envolvente con orna de tierra de 16 embarrados, cablea nente montada, co ación del conjunto p luye ayudas de alla sZO" o equivalente.	ores a 44 kW. de acceso a s azul(neutro), corresponda, bases fusibles mm². Incluso ado y cuantos onexionada y orefabricado. pañilería y las 1.303,10 € 65,82 € 220,37 € 66,78 €
2.1.29	1,000 U 1,000 U 1,000 U 1,000 U 1,000 U	d d d d d d d d	Compues contador, marrón, n regleta de NHC-1-250 conexione accesorio probada. Incluye: R Fijación de puertas m Equipo de marrón, negre corresponda envolvente o intensidad y l Módulo de e pletinas de centralización Módulo de fusibles, cable Módulo de fomologado formar parte Módulo de be suministrador centralización Material auxilimatron regleta de contralización Material auxilimatron regleta de contralización Material auxilimatron regleta de contralización mar parte Módulo de besuministrador centralización Material auxilimatron regleta de contralización mar parte Módulo de besuministrador centralización Material auxilimatron regleta de contralización mar parte Módulo de besuministrador centralización Material auxilimatron regleta de contralización mar parte de contralización m	e instalación de equipo de medida indirecta vertical partia de columna montada en cajas de doble aislamina, conexionado con cable tipo H07Z-R, de 6 mm² y 4 in egro y gris, transformadores de intensidad de relación 10 e comprobación de medida indirecta de 10 elementos de comprobación de medida indirecta de 10 elementos des de la linea repartidora, sus correspondientes bornes y es sean necesarios para su correcta instalación. Totalmos seplanteo del conjunto prefabricado. Colocación y nivela de módulos al conjunto prefabricado. Conexionado. Inclue médida indirecta vertical para potencias superiores a 44 kW. Compuesta de entada en cajas de doble aislamiento, mirilla 24M de acceso a contador, o con cable tipo H07Z-R, de 6 mm² y 4 mm² según colores azul(neutro), o y gris, transformadores de intensidad de relación 100/5 o 200/5 según, regleta de comprobación de medida indirecta de 10 elementos, con bases fusibles NHC-1-250, pletina 40x4 para equipos de trafos de borna de tierra de 16 mm². mbarrado general, homologado por la empresa suministradora. Incluso obre, cortacircuitos, cableado y accesorios para formar parte de la n de contadores. usibles de seguridad, homologado por la empresa suministradora. Incluso eado y accesorios para formar parte de la centralización de contadores. envicios generales con módulo de fraccionamiento y seccionamiento, o por la empresa suministradora. Incluso carril, bornes, cableado y accesorios para formar parte de la centralización de contadores. ornes de salida y puesta a tierra, homologado por la empresa a. Incluso carril, bornes, cableado y accesorios para formar parte de la n de contadores.	ara potencias superi ento, mirilla 24M c mm² según colores 00/5 o 200/5 según s, envolvente con orna de tierra de 16 embarrados, cablea nente montada, co ación del conjunto p luye ayudas de alla NZO" o equivalente.	ores a 44 kW. de acceso a s azul(neutro), corresponda, bases fusibles mm². Incluso ado y cuantos pnexionada y prefabricado. pañilería y las 1.303,10 € 65,82 € 220,37 € 66,78 €
2.1.29	1,000 U 1,000 U 1,000 U 1,000 U 1,000 U 4,194 h	dd dd dd dd	Compues contador, marrón, n regleta de NHC-1-250 conexione accesorio probada. Incluye: R Fijación de puertas m Equipo de marcón, negre corresponda envolvente o intensidad y l Módulo de e pletinas de centralización Módulo de fufusibles, cable Módulo de se homologado formar parte Módulo de suministrador centralización Material auxil Oficial 1ª electrones	e instalación de equipo de medida indirecta vertical partia de columna montada en cajas de doble aislamina, conexionado con cable tipo H07Z-R, de 6 mm² y 4 legro y gris, transformadores de intensidad de relación 10 e comprobación de medida indirecta de 10 elementos de comprobación de medida indirecta de 10 elementos de de la línea repartidora, sus correspondientes bornes y es sean necesarios para su correcta instalación. Totalm eplanteo del conjunto prefabricado. Colocación y nivela le módulos al conjunto prefabricado. Conexionado. Incidida indirecta vertical para potencias superiores a 44 kW. Compuesta de nitada en cajas de doble aislamiento, mirilla 24M de acceso a contador, o con cable tipo H07Z-R, de 6 mm² y 4 mm² según colores azul(neutro), o y gris, transformadores de intensidad de relación 100/5 o 200/5 según, regleta de comprobación de medida indirecta de 10 elementos, con bases fusibles NHC-1-250, pletina 40x4 para equipos de trafos de borna de tierra de 16 mm². mbarrado general, homologado por la empresa suministradora. Incluso obre, cortacircuitos, cableado y accesorios para formar parte de la nide contadores. usibles de seguridad, homologado por la empresa suministradora. Incluso eado y accesorios para formar parte de la centralización de contadores. ervicios generales con módulo de fraccionamiento y seccionamiento, o por la empresa suministradora. Incluso cableado y accesorios para de la centralización de contadores. o por la empresa suministradora. Incluso cableado y accesorios para formar parte de la nide contadores. la contadores. la incluso carril, bornes, cableado y accesorios para formar parte de la nide contadores.	ara potencias superi ento, mirilla 24M c mm² según colores 00/5 o 200/5 según s, envolvente con orna de tierra de 16 embarrados, cablea nente montada, co ación del conjunto p luye ayudas de alta vZO" o equivalente. 1.303,101 € 65,815 € 44,073 € 50,370 € 1,095 € 15,950 €	ores a 44 kW. de acceso a s azul(neutro), corresponda, bases fusibles mm². Incluso ado y cuantos onexionada y orefabricado. oañilería y las 1.303,10 € 65,82 € 220,37 € 66,78 € 50,37 € 66,89 €
2.1.29	1,000 U 1,000 U 1,000 U 1,000 U 1,000 U	d d d d d d d d	Compues contador, marrón, n regleta de NHC-1-250 conexione accesorio probada. Incluye: R Fijación de puertas m Equipo de marrón, negre corresponda envolvente o intensidad y l Módulo de e pletinas de centralización Módulo de fusibles, cable Módulo de fomologado formar parte Módulo de be suministrador centralización Material auxilimatron regleta de contralización Material auxilimatron regleta de contralización Material auxilimatron regleta de contralización mar parte Módulo de besuministrador centralización Material auxilimatron regleta de contralización mar parte Módulo de besuministrador centralización Material auxilimatron regleta de contralización mar parte Módulo de besuministrador centralización Material auxilimatron regleta de contralización mar parte de contralización m	e instalación de equipo de medida indirecta vertical partia de columna montada en cajas de doble aislamina, conexionado con cable tipo H07Z-R, de 6 mm² y 4 legro y gris, transformadores de intensidad de relación 10 e comprobación de medida indirecta de 10 elementos 0, pletina 40x4 para equipos de trafos de intensidad y boses de la línea repartidora, sus correspondientes bornes y es sean necesarios para su correcta instalación. Totalmos eplanteo del conjunto prefabricado. Colocación y nivela de módulos al conjunto prefabricado. Conexionado. Incuetálicas con marco de 1000x1200 (ancho x alto) de "PINA edida indirecta vertical para potencias superiores a 44 kW. Compuesta de Intada en cajas de doble aislamiento, mirilla 24M de acceso a contador, o con cable tipo H07Z-R, de 6 mm² y 4 mm² según colores azul(neutro), o y gris, transformadores de intensidad de relación 100/5 o 200/5 según y, regleta de comprobación de medida indirecta de 10 elementos, con bases fusibles NHC-1-250, pletina 40x4 para equipos de trafos de borna de tierra de 16 mm². Imbarrado general, homologado por la empresa suministradora. Incluso obre, cortacircuitos, cableado y accesorios para formar parte de la n de contadores. Isibles de seguridad, homologado por la empresa suministradora. Incluso eado y accesorios para formar parte de la centralización de contadores. Por la empresa suministradora. Incluso eado y accesorios para formar parte de la centralización de contadores. Por la empresa suministradora. Incluso cableado y accesorios para de la centralización de contadores. Por la empresa suministradora. Incluso cableado y accesorios para de la centralización de contadores. Por la empresa suministradora. Incluso cableado y accesorios para de la centralización de contadores. Por la empresa suministradora. Incluso cableado y accesorios para formar parte de la n de contadores. Por la empresa suministradora. Incluso cableado y accesorios para formar parte de la n de contadores. Por la empresa suministradora. Incluso cableado y accesorios para	ara potencias superi ento, mirilla 24M c mm² según colores 00/5 o 200/5 según s, envolvente con orna de tierra de 16 embarrados, cablea nente montada, co ación del conjunto p luye ayudas de alla NZO" o equivalente.	ores a 44 kW. de acceso a s azul(neutro), corresponda, bases fusibles mm². Incluso ado y cuantos pnexionada y prefabricado. pañilería y las 1.303,10 € 65,82 € 220,37 € 66,78 €

PROYECTO DE INSTALACIÓN SOLAR FOTOVOLTAICA SOBRE MARQUESINAS MODULARES ...

Proyecto: Promotor:

Situación:

N°	Código	Ud	Descripción		Total
			Precio total redondeado por Ud		1.981,12 €
2.1.30	3.28 Ud	especial co	e instalación de dos puertas metálicas con marco de on un punto de cierre, y premarco.		
		juntas perir	olocación del premarco. Colocación de la puerta. Aju metrales.	iste ilnai de las noj	as, sellado de
	1,000 Ud	PUERTA METALI	ICA o equivalente, c/marco 700(ancho)x1900(alto) RAL 7035 de 2 hojas	301,476 €	301,48 €
	1,000 Ud 0,100 Ud	Aerosol de 750 expansión, 18 l	acero galvanizado, con garras de anclaje a obra. Dicm ³ de espuma de políuretano, de 22,5 kg/m ³ de densidad, 140% de N/cm ² de resistencia a tracción y 20 N/cm ² de resistencia a flexión, I térmica 0,04 W/(mK), estable de -40°C a 100°C; para aplicar con	41,185 €	41,19 €
		pistola; según	UNE-EN 13165.	5,931 €	0,59 €
	0,200 Ud	Cartucho de n	nasilla de silicona neutra.	2,578 €	0,52 €
	0,486 h	Oficial 1 ^a const	trucción de obra civil.	16,370 €	7,96 €
	0,491 h	Ayudante con		15,410 €	7,57 €
	0,447 h	Oficial 1ª cerra	,	15,950 €	7,13 €
	0,185 h	Ayudante cerr	•	15,130 €	2,80 €
	4,000 %	Medio auxiliare		369,240 €	14,77 €
	3,000 %	Costes indirect	tos	384,010 €	11,52 €
			Precio total redondeado por Ud		395,53 €

Situación:

Nº	Código		Ud	Descripción		Total
3 EQI	JIPOS					
3.1 M	ódulos Fot	ovol	taicos e In	nversores		
3.1.1	1.1	Ud	equivalent a máxima circuito a células, vid de trabajo	e instalación de módulo solar fotovoltaico marca JA-SOI te, de células de monocristalino de alta potencia, poten a potencia (Vmpp) 31,01 V, intensidad a máxima potencia (Voc) 37,07 V, intensidad de cortocircuito (Isc) drio termoendurecido con recubirmiento AR, marco de a presenta 40°C hasta 85°C, dimensiones 1722x1134x30 mm, con le cable mínima 1,20 m y conectores. Totalmente montado	cia máxima (Wp) 4 ncia (Impp) 12,90 13,79 A y eficienc Iuminio anodizado, caja de conexione	200 W, tensión A, tensión en cia 20,5%, 108 temperatura es con diodos,
	1,000 U	d	de células de a máxima po tensión en circ eficiencia 20,1 aluminio anoc 1722x1134x30	fotovoltaico marca JA-SOLAR modelo JAM54S30 400/MR o equivalente, e monocristalino de alta potencia, potencia máxima (Wp) 400 W, tensión etencia (Vmpp) 31,01 V, intensidad a máxima potencia (Impp) 12,90 A, cuito abierto (Voc) 37,07 V, intensidad de cortocircuito (Isc) 13,79 A y 5%, 108 células, vidrio termoendurecido con recubirmiento AR, marco de dizado, temperatura de trabajo -40°C hasta 85°C, dimensiones mm, con caja de conexiones con diodos, longitud de cable mínima 1,20	405 (00.6	495.40.6
	0,494 h		m Oficial 1ª elec	etricista.	125,620 € 15,950 €	125,62 € 7,88 €
	0,494 h		Ayudante ele		15,530 €	7,67€
	4,000 % 3,000 %		Medio auxiliar Costes indirec		141,170 € 146,820 €	5,65 € 4,40 €
				Precio total redondeado por Ud		151,22 €
3.1.2	1.2	Ud	Symo 20.0 máximo 10 entrada d RS-485. Dis entradas. Incluye ad montado,	e instalación de Inversor trifásico para conexión a red, 1-3-M o equivalente, potencia máxima de entrada (Pcc r 000 Vcc, potencia nominal de salida 20 kW, eficiencia máde 420 a 800 Vcc, dimensiones 725x510x225 mm, pantal espositivo de sobretensión 1+2. Grado de estanquidad IP6 En conformidad con IEC 62109-1. Eccesorios necesarios para su correcta instalación y ayu conexionado y probado, incluso puesta en marcha.	máx) 30 kWp, volta nixima 97,9%, rango la gráfica LCD, pu n.6. 2 puntos de seg	je de entrada de voltaje de ertos RS-422 y uimiento. 3+3
	4,169 h 4,171 h 4,000 % 3,000 %	,	modelo Symo kWp, voltaje o eficiencia má 725x510x225 r	ectricista. res	3.698,000 € 15,950 € 15,530 € 3.829,280 € 3.982,450 €	3.698,00 € 66,50 € 64,78 € 153,17 € 119,47 €
				Precio total redondeado por Ud		4.101,92 €
3.1.3	1.3	Ud	Symo 17.5 máximo 10 de entrad RS-485. Dis entradas. Incluye ad	e instalación de Inversor trifásico para conexión a red3-M o equivalente, potencia máxima de entrada (Pcc m 000 Vcc, potencia nominal de salida 26,3kW, eficiencia a de 200 a 1000 Vcc, dimensiones 510x725x225 mm, panta spositivo de sobretensión 1+2. Grado de estanquidad IP6 En conformidad con IEC 62109-1 ccesorios necesarios para su correcta instalación y ayu conexionado y probado, incluso puesta en marcha.	áx) 17,5kWp, volta máxima 98,1%, ran alla gráfica LCD, pu 6. 2 puntos de seg	je de entrada go de voltaje uertos RS-422 y uimiento. 3+3
	1,000 U		Suministro e in modelo Symo kWp, voltaje o eficiencia má 510x725x225 r sobretensión	nstalación de Inversor trifásico para conexión a red, de la marca FRONIUS o 17.5-3-M o equivalente, potencia máxima de entrada (Pcc máx) 17,5 de entrada máximo 1000 Vcc, potencia nominal de salida 26.3kW, aixima 98,1%, rango de voltaje de entrada de 200 a 1000 Vcc, dimensiones mm, pantalla gráfica LCD, puertos RS-422 y RS-485. Dispositivo de 1+2. Grado de estanquidad IP66. 2 puntos de seguimiento. 3+3 entradas. ad con IEC 62109-1	3.627,000 € 15,950 €	3.627,00 € 66,34 €
	4,162 h 4,000 %	,	Ayudante ele Medio auxiliar		15,530 € 3.757,980 €	64,64 € 150,32 €
	4,000 /0		dio duniidi	· 	337,700 €	100,02 €

8,000 h

1,000 Ud

4,000 %

3.000 %

Costes indirectos

V Presupuesto: Anejo de justificación de precios

N°	Código	Ud	Descripción		Total
	<u> </u>			2 222 222 2	
	3,000 %	Costes indire	ctos	3.908,300 €	117,25 €
			Precio total redondeado por Ud		4.025,55 €
3.1.4	1.4 Ud	de acero Incluye: f	iario de grúa de brazo telescópico de 10 m de altura n bruto 600x1000x0,75 mm para el transporte y acopio de Revisión periódica para garantizar su estabilidad y co e responsabilidad civil.	los módulos en la cu	ubierta.
	6,000 h 2,513 h 4,000 % 3,000 %		ares	37,108 € 15,530 € 261,680 € 272,150 €	222,65 € 39,03 € 10,47 € 8,16 €
			Precio total redondeado por Ud		280,31 €
3.2 Ma	arquesinas Mo	odulares			
3.2.1	4.1 Ud	acero S3 protecció longitud 5 La marqu fabricant ensayada cimentac	de e instalación de marquesinas "CIRCUTOR" PVM2 - M 55 galvanizado y acabado superficial en Magnelis co 56 galvanizado y acabado superficial en Magnelis co 50 galvanizado y tornille 50 galvanizado y tornille 51 galvanizado y tornille 52 galvanizado y tornille 63 galvanizado y tornille 64 galvanizado y tornille 65 galvanizado y tornille 65 galvanizado y tornille 66 galvanizado y tornille 66 galvanizado y tornille 67 galvanizado y tornille 67 galvanizado y tornille 68 galvanizado y tornille 68 galvanizado y tornille 68 galvanizado y tornille 69 galvanizado y tornille 69 galvanizado y tornille 69 galvanizado y tornille 69 galvanizado y tornille 60 galvanizado y tornille 61 galvanizado y t	on garantía a 10 añ ría de acero inoxida o de 10 pilares cons planos y las fichas alineación de zapa a de pies y velas y aciones técnicas c	nos (Grado de able A2 70 de ecutivamente. técnicas del atas. Estructura y plantillas de conforme a la

instalación según la Documentación Técnica y las directrices dadas por la Dirección Facultativa. Totalmente instalada y medios auxiliares para su montaje. Oficial 1ª cerrajero. 54.412 h 15.950 € 867.87 € 54.414 h Ayudante cerrajero. 15.130 € 823.28 € 1,000 Ud "CIRCUTOR" PVM2 - M20T o equivalente, construida en acero S355 galvanizado y acabado superficial en Magnelis con garantía a 10 años (Grado de protección C4) y

con perfilería de aluminio anodizado y tornillería de acero inoxidable A2 70 de

fijación de módulos a la marquesina compuesta por abrazadera premontada regulable de la marca fischer modelo PM U y bola antirobo DAE o equivalente), cimentación y soportación, elementos para conexionado eléctrico, pequeño material, piezas especiales, ayudas de albañilería, transporte a obra, conexionados así como todo lo necesario para la correcta

longitud 50m, para 20 plazas de aparcamiento de 2,5m de ancho de 10 pilares consecutivamente. La marquesina es del tipo simple. Dimensiones conforme a planos y las fichas técnicas del fabricante. Incluyendo fijación al suelo mediante colocación y alineación de zapatas. Estructura ensayada y certificada conforme al CTE. Se incluye la pintura de pies y velas y plantillas de cimentación correspondientes. Las características y especificaciones técnicas conforme a la documentación del proyecto. Incluso sistema de anclaje (grapas de conexión de sujeción o fijación de módulos a la marquesina compuesta por abrazadera premontada regulable de la 60.625,670 € 60.625,67 € marca fischer modelo PM U y bola antirobo DAE o equivalente) Camión con grúa de hasta 12 t. 54,096 € 432,77€ Transporte marítimo de un contenedor de 40 pies 3.706,673 € 3.706,67 € 2.658,25 € Medio auxiliares 66.456.260 €

> Precio total redondeado por Ud 71.187,95 €

69.114,510 €

2.073,44 €

N°	Código	Ud	Descripción		Total
4 OTF	ras inversi	ONES MAT	TERIALES		
4.1 S∈	eguridad y Sa	alud			
4.1.1	6.1 U	personas	o y colocación de 5 taquillas individuales (amortizables e (amortizable en 2 usos), espejo, portarrollos (amortizable) en caseta de obra para vestuarios y/o aseos, incluso m	e en 3 usos), jabonera	•
	1,650 Ud		álica individual con llave para ropa y calzado.	62,256 €	102,72 €
	5,000 Ud		a vestuarios y/o aseos.	5,598 € 73.516 €	27,99 € 36.76 €
	0,500 Ud 1,000 Ud		nadera para 5 personas. vestuarios y/o aseos.	73,516 € 9,802 €	9,80€
	0,330 Ud		ndustrial de acero inoxidable.	21,779 €	7,19 €
	0,330 Ud		dustrial de acero inoxidable.	20,823 €	6,87 €
	0,971 h 4,000 %	Ayudante co Medio auxilia		15,410 € 206,290 €	14,96 € 8,25 €
	3,000 %	Costes indire		214,540 €	6,44 €
			Precio total redondeado por Ud		220,98 €
4.1.2	6.2 U		o y colocación de botiquín de urgencia para caseta de ios, instalado en el vestuario.	e obra, con los conter	nidos mínimos
	1,000 Ud	Botiquín de u	urgencia.	79,207 €	79,21 €
	0,087 h	Ayudante co		15,410 €	1,34 €
	3,000 %	Costes indire		80,550 €	2,42 €
			Precio total redondeado por Ud		82,97 €
4.1.3	6.3 m		o, colocación y desmontaje de cinta bicolor amarilla. ento, de 8 cm. Según R.D. 485/97.	/negra de material p	olástico para
	1,100 m 0,037 h		palizamiento, bicolor amarilla/negra, de material plástico, de 8 cm.	0,189 € 15,410 €	0,21 € 0,57 €
	3,000 %	Ayudante co Costes indire		0,780 €	0,02 €
			Precio total redondeado por m		0,80 €
4.1.4	6.4 U	d Suministra	o, colocación y desmontaje de cartel indicativo de ries		malizado, de
		700x1000	mm, con soporte de acero galvanizado de 80x40x2 mn egún R.D. 485/97. Incluso p/p de hormigonado de	n y 2 m de altura (am	ortizable en 5
	0,200 Ud	Cartel indica	ativo de riesgos, EG.	8,501 €	1,70 €
	0,200 Ud	_	nizado de 80x40x2 mm y 2 m de altura.	16,581 €	3,32 €
	0,070 m³ 0,091 h	Hormigón HN Ayudante co	M-20/B/20/I, fabricado en central, vertido con cubilote.	56,531 € 15,410 €	3,96 € 1,40 €
	3,000 %	Costes indire		10,380 €	0,31 €
			Precio total redondeado por Ud		10,69 €
4.1.5	6.5 U		o de casco contra golpes, destinado a proteger al usua contra objetos duros e inmóviles, amortizable en 10 usos.	ario de los efectos de	golpes de su
	0,100 Ud	Casco contr	ra golpes, EPI de categoría II, según UNE-EN 812, cumpliendo todos los		
	3,000 %	requisitos est Costes indire	tablecidos por el R.D. 1407/92, amortizable en 10 usos.	1,903 € 0,190 €	0,19 € 0,01 €
	0,000 70	000000000000000000000000000000000000000			
114	6.6 U	d Suministra	Precio total redondeado por Ud o de pantalla de protección facial, para soldadores, co		0,20 €
4.1.6		fijación e	n la cabeza y con filtros de soldadura, amortizable en 5		ililia iija, con
	0,200 Ud		protección facial, para soldadores, con fijación en la cabeza y con filtros a, EPI de categoría II, según UNE-EN 166, UNE-EN 175 y UNE-EN 169,		
		cumpliendo	todos los requisitos establecidos por el R.D. 1407/92, amortizable en 5 usos.	19,975 €	4,00 €
	3,000 %	Costes indire	ectos	4,000 €	0,12 €
			Precio total redondeado por Ud		4,12 €
4.1.7	6.7 U		o de pantalla de protección facial, resistente a arco elé unido a un protector frontal con banda de cabeza ajust		

Situación:

N°	Código	Ud Descripción		Total
	0,200 Ud	Pantalla de protección facial, resistente a arco eléctrico y cortocircuito, EPI de categoría II, según UNE-EN 166, cumpliendo todos los requisitos establecidos por el R.D. 1407/92, amortizable en 5 usos.	16,491 €	3,30 €
	3,000 %	Costes indirectos	3,300 €	0,10 €
		Precio total redondeado por Ud		3,40 €
4.1.8	6.8 Uc	Suministro de gafas de protección con montura integral, resistente fino, con ocular único sobre una montura flexible y cinta elástica, ar		
	0,200 Ud 3,000 %	Gafas de protección con montura integral, resistentes a partículas de gas y a polvo fino, EPI de categoría II, según UNE-EN 166, cumpliendo todos los requisitos establecidos por el R.D. 1407/92, amortizable en 5 usos. Costes indirectos	9,794 € 1,960 €	1,96 € 0,06 €
	0,000 %	Precio total redondeado por Ud		2,02 €
4.1.9	6.9 Uc		otalmente de mate mético a la cara de	erial filtrante, el trabajador
	1,000 Ud 3,000 %	Mascarilla autofiltrante contra partículas, FFP3, con válvula de exhalación, EPI de categoría III, según UNE-EN 149, cumpliendo todos los requisitos establecidos por el R.D. 1407/92, amortizable en 1 usos. Costes indirectos	8,517 € 8,520 €	8,52 € 0,26 €
		Precio total redondeado por Ud		8,78 €
4.1.10	6.10 Uc		n instalaciones de l	•
	0,200 Ud 3,000 %	Mono con capucha de protección para trabajos en instalaciones de baja tensión, EPI de categoría III, según UNE-EN 50286 y UNE-EN 340, cumpliendo todos los requisitos establecidos por el R.D. 1407/92, amortizable en 5 usos. Costes indirectos	99,075 € 19,820 €	19,82 € 0,59 €
		Precio total redondeado por Ud	·	20,41 €
4.1.11	6.11 Uc			ř
	0,250 Ud	Faja de protección lumbar con amplio soporte abdominal y sujeción regulable mediante velcro, EPI de categoría II, según UNE-EN 340, cumpliendo todos los requisitos establecidos por el R.D. 1407/92, amortizable en 4 usos.	15,692 €	3,92 €
	3,000 %	Costes indirectos	3,920 €	0,12 €
		Precio total redondeado por Ud		4,04 €
4.1.12	6.12 UC	Suministro de cinturón con bolsa de varios compartimentos para husos.	nerramientas, amor	tizable en 10
	0,100 Ud 3,000 %	Bolsa portaherramientas, EPI de categoría II, según UNE-EN 340, cumpliendo todos los requisitos establecidos por el R.D. 1407/92, amortizable en 10 usos. Costes Indirectos	19,802 € 1,980 €	1,98 € 0,06 €
		Precio total redondeado por Ud		2,04 €
4.1.13	6.13 Uc	Suministro de juego de tapones reutilizables, con arnés, unidos semirrígido para que se mantengan en su posición adecuada a pe de poliuretano antialérgica, con atenuación acústica de 31 dB, amb	sar del movimiento	, de espuma
	0,100 Ud	Juego de tapones reutilizables, con arnés, con atenuación acústica de 31 dB, EPI de categoría II, según UNE-EN 352-2 y UNE-EN 458, cumpliendo todos los requisitos establecidos por el R.D. 1407/92, amortizable en 10 usos.	7,150 €	0,72 €
	3,000 %	Costes indirectos	0,720 €	0,02€
4.1.14	6.14 Uc	Precio total redondeado por Ud Suministro de juego de orejeras, estándar, compuesto por un ca presión sobre la cabeza mediante un arnés y ajuste con almohadacústica de 36 dB, amortizable en 10 usos.	squete diseñado p	•

N°	Códio	go	Ud	Descripción		Total
	0,100	Ud	Juego de ore	ejeras, estándar, con atenuación acústica de 36 dB, EPI de categoría II,		
			según UNE-EN	N 352-1 y UNE-EN 458, cumpliendo todos los requisitos establecidos por el	F2.4F0.6	F 2F C
	3,000	%	R.D. 1407/92, Costes indired	amortizable en 10 usos. ctos	53,458 € 5,350 €	5,35 € 0,16 €
				Precio total redondeado por Ud		5,51 €
4.1.15	6.15	Ud	Suministro	de par de guantes para trabajos eléctricos, de baja tens	sión, amortizable en	4 usos.
	0,250	Ud	-	es para trabajos eléctricos de baja tensión, EPI de categoría III, según		
	3,000	%	-	UNE-EN 60903, cumpliendo todos los requisitos establecidos por el R.D. rtizable en 4 usos. ctos	34,233 € 8,560 €	8,56 € 0,26 €
				Precio total redondeado por Ud		8,82 €
4.1.16	6.16	Ud	Suministro	de par de guantes para soldadores, de serraje vacuno, a	amortizable en 4 uso	S.
	0,250		cumpliendo t	es para soldadores EPI de categoría II, según UNE-EN 420 y UNE-EN 12477, rodos los requisitos establecidos por el R.D. 1407/92, amortizable en 4 usos.	7,413 €	1,85 € 0,06 €
	3,000	70	Costes indired		1,850 €	· · · · · · · · · · · · · · · · · · ·
		11-1	Constalator	Precio total redondeado por Ud		1,91 €
4.1.17	6.17	Ud	y a una o antiestátic	de par de botas bajas de seguridad, con puntera resiste compresión de hasta 15 kN, con resistencia al deslizan co, absorción de energía en la zona del tacón, resiste islante, con código de designación S5, amortizable en 10	niento, zona del tad ente a la perforació	cón cerrada,
	0,100		a una compre cerrada, antie perforación, s UNE-EN 50321	bajas de seguridad, con puntera resistente a un impacto de hasta 200 J y esión de hasta 15 kN, con resistencia al deslizamiento, zona del tacón estático, absorción de energía en la zona del tacón, resistente a la suela con resaltes, aislante, EPI de categoría III, según UNE-EN ISO 20344, I y UNE-EN ISO 20345, cumpliendo todos los requisitos establecidos por el amortizable en 10 usos.	147,147 € 14,710 €	14,71 € 0,44 €
	3,000	70	Costes mailet			
4.1.18	/ 10	Ud	Suministro	Precio total redondeado por Ud y colocación de extintor portátil de polvo químico ABC p		15,15 €
4.1.10	6.18	uu	incorpora	da, de eficacia 21A-113B-C, con 6 kg de agente extint illa difusora. Incluso soporte y accesorios de montaje. Tota	tor, con manómetro	•
	1,000	Ud	de eficacia 2	til de polvo químico ABC polivalente antibrasa, con presión incorporada, :1A-113B-C, con 6 kg de agente extintor, con manómetro y manguera	24 E22 E	36.52 €
	0,051 3,000		Ayudante co		36,523 € 15,410 € 37,310 €	0,79 € 1,12 €
				Precio total redondeado por Ud		38,43 €
4.1.19	6.19	Ud	-	gel hidroalcohólico, bactericida y virucida, con dosifica te, de 0,5 l de capacidad, para la desinfección de mano		"QUILOSA" o
	1,000	Ud	"QUILOSA", de	idroalcohólico, bactericida y virucida, con dosificador, Quilosa Health e 0,5 l de capacidad, para la desinfección de manos, tipo TP1 según	5 000 C	5.00.6
	3,000	%	UNE-EN 14476 Costes indired		5,230 € 5,230 €	5,23 € 0,16 €
				Precio total redondeado por Ud		5,39 €
4.1.20	6.20	Ud	Caja de 5	0 mascarillas higiénicas de un solo uso, de 18x9,5 cm.		.,
	1,000	Ud	Caja de 50 m	nascarillas higiénicas de un solo uso, de 18x9,5 cm, según Especificación		
	3,000	%	UNE 0064-1. Costes indirec	ctos	22,371 € 22,370 €	22,37 € 0,67 €
				Precio total redondeado por Ud		23,04 €
4.1.21	6.21	Ud	Eiecución	del Plan de Seguridad y Salud, con un nivel de exiger		•
			parte del provisiona	Coordinador de Seguridad y Salud de la obra, incluy illes de obra y señalizaciones, protecciones personales, podo la reglamentación vigente.	endo en principio:	instalaciones

Proyecto: Promotor:

Situación:

N°	Código	Ud Descripción		Total
	8,306 h 3,000 %	Coordinador Seguridad y Salud. Costes indirectos	18,890 € 156,900 €	156,90 € 4,71 €
		Precio total redondeado por Ud		161,61 €
4.2 Ge	estión de Resid	luos		
4.2.1	7.1 m³	Canon de vertido por entrega de mezcla sin clasificar de resid construcción y/o demolición, en vertedero específico, instala construcción y demolición externa a la obra o centro de valoriz	ción de tratamiento d	e residuos de
	1,159 m³	Canon de vertido por entrega de mezcla sin clasificar de residuos inertes producidos en obras de construcción y/o demolición, en vertedero específico, instalación de tratamiento de residuos de mampostero de albañil de construcción y demolición externa a la obra o centro de valorización o eliminación de residuos.	13,374 €	15,50 €
	3,000 %	Costes indirectos	15,500 €	0,47 €
		Precio total redondeado por m³		15,97 €
4.2.2	7.2 m ³	Transporte con camión de mezcla sin clasificar de residuo construcción y/o demolición, a vertedero específico, instalad construcción y demolición externa a la obra o centro de val situado a 20 km de distancia.	ción de tratamiento de	e residuos de
	0,113 h 3,000 %	Camión de transporte de 12 t con una capacidad de 10 m³ y 3 ejes. Costes indirectos	33,821 € 3,820 €	3,82 € 0,11 €
		Precio total redondeado por m³		3,93 €
4.3 Pu	esta en servic	io y legalización de la instalación		
4.3.1	8.1 ud	Suministro de información y diligencias ante la D.G. de E compuesto por lo siguiente: - Libro de instrucciones de funcionamiento y mantenimiento de - Certificado de la Instalación (CI) firmado por el instalador p marcha en la D.G. de Energía del Gobierno de Canarias. - Documentación diligenciada en la D.G. de Energía del Gobi 141/2009 (CFO + CI + OCA) Incluso copia de la documentación diligenciada y número de instalación.	la instalación. para la tramitación de pierno de Canarias segu expediente eléctrico a	la puesta en ún el Decreto asociado a la
	8,000 h 1,000 ud 3,000 %	Titulado especialista Tasas administrativas en la DG de Energía del Gobierno de Canarias Costes indirectos	35,000 € 41,185 € 321,190 €	280,00 € 41,19 € 9,64 €
		Precio total redondeado por ud		330,83 €
4.3.2	8.2 ud	Revisión de la instalación eléctrica por el Organismo de Co ITC-BT-02 y ITC-BT-04. Incluso el informe de la OCA sobre la instal	•	a) según REBT
	10,000 h 3,000 %	Titulado especialista Costes indirectos	35,000 € 350,000 €	350,00 € 10,50 €
		Precio total redondeado por ud		360,50 €



N°	Dosignoción	Importe		
IN	Designación	En cifra (Euros)	En letra (Euros)	
	1 OBRA CIVIL			
	1.1 Excavaciones y zanjas			
1.1.1	m² Demolición de pavimento exterior de aglomerado asfáltico.	5,68 €	CINCO EUROS CON SESENTA Y OCHO CÉNTIMOS	
1.1.2	m³ Excavación a cielo abierto, con medios mecánicos.	5,01 €	CINCO EUROS CON UN CÉNTIM	
1.1.3	m² Demolición de solera o pavimento de hormigón.	5,56 €	CINCO EUROS CON CINCUENTA SEIS CÉNTIMOS	
1.1.4	m² Ayudas de albañilería	2 11 £	TRES EUROS CON ONCE CÉNTIM	
1.1.4	m Marca vial longitudinal de enmascaramiento.	,	CUARENTA Y TRES CÉNTIMOS	
1.1.6	m Marca vial longitudinal.	,	SETENTA Y SEIS CÉNTIMOS	
1.1.0		0,70 €	SETERMINE OF SERVINOS	
1.2.1	1.2 Cuarto técnico inversores m² Cubierta plana no transitable, no ventilada, Deck, tipo convencional. Impermeabilización con láminas asfálticas, tipo bicapa.	48,71 €	CUARENTA Y OCHO EUROS COI SETENTA Y UN CÉNTIMOS	
1.2.2	m² Fabrica de bloque de 25x25x50	30,45 €	TREINTA EUROS CON CUARENTA CINCO CÉNTIMOS	
1.2.3	Ud Recibido de premarco metálico.	8,95 €	OCHO EUROS CON NOVENTA Y CINCO CÉNTIMOS	
1.2.4	m² Pintura plástica sobre paramento exterior.	7,30 €	SIETE EUROS CON TREINTA CÉNTIMOS	
1.2.5	m³ Zapata corrida de cimentación de hormigón armado.	272,23 €	DOSCIENTOS SETENTA Y DOS EUROS CON VEINTITRES CÉNTIMO	
1.2.6	m² Solera de hormigón.	13,54 €	TRECE EUROS CON CINCUENTA CUATRO CÉNTIMOS	
1.2.7	kg Acero en vigas.	1,92 €	UN EURO CON NOVENTA Y DOS CÉNTIMOS	
1.2.8	m² Fabrica de bloque de 20x25x50	29,57 €	VEINTINUEVE EUROS CON CINCUENTA Y SIETE CÉNTIMOS	
1.2.9	Ud Puerta de entrada de aluminio.	436,93 €	CUATROCIENTOS TREINTA Y SEIS EUROS CON NOVENTA Y TRES CÉNTIMOS	
1.2.10	m² Enfoscado de cemento sobre paramento exterior.	11,33 €	ONCE EUROS CON TREINTA Y TR CÉNTIMOS	
	1.3 Cimentaciones			
1.3.1	m³ Hormigón para armar en zapatas.	86,27 €	OCHENTA Y SEIS EUROS CON VEINTISIETE CÉNTIMOS	
1.3.2	kg Acero para hormigón.	1,75 €	UN EURO CON SETENTA Y CINCO CÉNTIMOS	
1.3.3	m³ Hormigón de limpieza.	89,92 €	OCHENTA Y NUEVE EUROS CON NOVENTA Y DOS CÉNTIMOS	

Nº	Designación		Importe
IN°	Designación	En cifra (Euros)	En letra (Euros)
1.3.4	PA Estudio geotecnico	1.713,92 €	MIL SETECIENTOS TRECE EUROS CON NOVENTA Y DOS CÉNTIMOS
	2 INSTALACIONES TÉCNICAS		
	2.1 Instalación Eléctrica en B.T.		
2.1.1	Ud Cuadro de mando y protección de alterna	5.763,67 €	CINCO MIL SETECIENTOS SESENTA TRES EUROS CON SESENTA Y SIETE CÉNTIMOS
2.1.2	Ud Cuadro de mando y protección en corriente continua	4.780,56 €	CUATRO MIL SETECIENTOS OCHENTA EUROS CON CINCUENT Y SEIS CÉNTIMOS
2.1.3	m Cable de datos RJ-45	5,30 €	CINCO EUROS CON TREINTA CÉNTIMOS
2.1.4	Ud Router de 4G	82,19 €	OCHENTA Y DOS EUROS CON DIECINUEVE CÉNTIMOS
2.1.5	Ud Conectores MC4	9,06 €	NUEVE EUROS CON SEIS CÉNTIMO
2.1.6	m Canalización de tubo rígido de policarbonato, de 50 mm de diámetro nominal	12,17 €	DOCE EUROS CON DIECISIETE
2.1.7	m Bandeja perforada de 60x75 mm	29,19 €	CÉNTIMOS VEINTINUEVE EUROS CON DIECINUEVE CÉNTIMOS
2.1.8	m Bandeja lisa de 60x100 mm	30,59 €	TREINTA EUROS CON CINCUENTA NUEVE CÉNTIMOS
2.1.9	m Cable eléctrico unipolar ZZ-F de 1x6 mm² de sección	1 15 €	UN EURO CON QUINCE CÉNTIMO
2.1.10	m Cable RZ1-K (As) de 5G6 mm² de Cu	•	CUATRO EUROS CON VEINTIDOS CÉNTIMOS
2.1.11	m Cable RZ1-K (As) de 1x16mm² de Cu	4,72 €	CUATRO EUROS CON SETENTA Y DOS CÉNTIMOS
2.1.12	m Cable RZ1-K (As) de 5x(1x95)mm² de Cu	91,31 €	NOVENTA Y UN EUROS CON TREINTA Y UN CÉNTIMOS
2.1.13	m Cable XZ1 (S) de 3x(1x150)+1x(1x95)mm² de Al	13,71 €	TRECE EUROS CON SETENTA Y UN CÉNTIMOS
2.1.14	Ud Toma de tierra con pica.	133,98 €	CIENTO TREINTA Y TRES EUROS CON NOVENTA Y OCHO CÉNTIMOS
2.1.15	m Tubo de doble pared de Ø160 de polielileno	8,31 €	OCHO EUROS CON TREINTA Y UN CÉNTIMOS
2.1.16	m Tubo de doble pared de Ø63 de polielileno	4,46 €	CUATRO EUROS CON CUARENTA SEIS CÉNTIMOS
2.1.17	m Canalización de tubo rígido de policarbonato, de 25 mm de diámetro nominal	5,21 €	CINCO EUROS CON VEINTIUN CÉNTIMOS
2.1.18	Ud Interruptor de superficie, estanco.	11,28 €	ONCE EUROS CON VEINTIOCHO CÉNTIMOS
2.1.19	Ud Base de toma de corriente estanca, de superficie.	13,51 €	TRECE EUROS CON CINCUENTA Y UN CÉNTIMOS

N°	Design e sián		Importe
IN	Designación	En cifra (Euros)	En letra (Euros)
2.1.20	Ud Luminaria IP65 de 36W	55,78 €	CINCUENTA Y CINCO EUROS CON SETENTA Y OCHO CÉNTIMOS
2.1.21	Ud Alumbrado de emergencia IP65 de 240lm	116,14 €	CIENTO DIECISEIS EUROS CON CATORCE CÉNTIMOS
2.1.22	Ud Extintor de CO2	40,70 €	CUARENTA EUROS CON SETENTA CÉNTIMOS
2.1.23	Ud Arqueta de conexión eléctrica tipo A1	243,26 €	DOSCIENTOS CUARENTA Y TRES EUROS CON VEINTISEIS CÉNTIMOS
2.1.24	m² Rejilla de ventilación de lamas fijas de aluminio.	33,96 €	TREINTA Y TRES EUROS CON NOVENTA Y SEIS CÉNTIMOS
2.1.25	Ud Punto aliment. aparatos alumbrado superficie 1,5 mm ²	38,27 €	TREINTA Y OCHO EUROS CON VEINTISIETE CÉNTIMOS
2.1.26	Ud Punto aliment. tomas de corriente superficie 2,5 mm²	55,62€	CINCUENTA Y CINCO EUROS CON SESENTA Y DOS CÉNTIMOS
2.1.27	Ud Caja de Seccionamiento de 400 A	387,75 €	TRESCIENTOS OCHENTA Y SIETE EUROS CON SETENTA Y CINCO CÉNTIMOS
2.1.28	Ud Caja General de Protección 400A, esquema 9	326,08 €	TRESCIENTOS VEINTISEIS EUROS CON OCHO CÉNTIMOS
2.1.29	Ud Equipo de Medida individual trifásico de potencia superior a 44 kW.	1.981,12 €	MIL NOVECIENTOS OCHENTA Y UN EUROS CON DOCE CÉNTIMOS
2.1.30	Ud Puerta de 2H para CGP+CS+EM	395,53 €	TRESCIENTOS NOVENTA Y CINCO EUROS CON CINCUENTA Y TRES CÉNTIMOS
	3 EQUIPOS		
3.1.1	3.1 Módulos Fotovoltaicos e Inversores Ud Módulo solar fotovoltaico de (Wp) 400 W JA-SOLAR modeloJAM54S30 400/MR o equivalente	151,22 €	CIENTO CINCUENTA Y UN EUROS CON VEINTIDOS CÉNTIMOS
3.1.2	Ud Inversor trifásico de 20 kW de potencia de salida nominal FRONIUS modelo Symo 20.0-3-M o equivalente	4.101,92 €	CUATRO MIL CIENTO UN EUROS CON NOVENTA Y DOS CÉNTIMOS
3.1.3	Ud Inversor trifásico de 17,5 kW de potencia de salida nominal FRONIUS modelo Symo 17.5-3-M o equivalente	4.025,55 €	CUATRO MIL VEINTICINCO EUROS CON CINCUENTA Y CINCO CÉNTIMOS
3.1.4	Ud Grúa de brazo telescópico de 30 m de altura máxima de trabajo.	280,31 €	DOSCIENTOS OCHENTA EUROS CON TREINTA Y UN CÉNTIMOS
	3.2 Marquesinas Modulares		

Nº	Docianación		Importe
IN	Designación	En cifra (Euros)	En letra (Euros)
3.2.1	Ud Marquesina CIRCUTOR PVM2 - M20T o equivalente	71.187,95 €	SETENTA Y UN MIL CIENTO OCHENTA Y SIETE EUROS CON NOVENTA Y CINCO CÉNTIMOS
	4 OTRAS INVERSIONES MATERIALES		
4.1.1	4.1 Seguridad y Salud Ud 5 taquillas individuales, 5 perchas, banco para 5 personas, espejo, portarrollos, jabonera en caseta de obra para vestuarios y/o aseos.	220,98 €	DOSCIENTOS VEINTE EUROS CON NOVENTA Y OCHO CÉNTIMOS
4.1.2	Ud Botiquín de urgencia en caseta de obra.	82,97 €	OCHENTA Y DOS EUROS CON NOVENTA Y SIETE CÉNTIMOS
4.1.3	m Cinta bicolor para balizamiento.	0,80 €	OCHENTA CÉNTIMOS
4.1.4	Ud Cartel indicativo de riesgos con soporte.	10,69 €	DIEZ EUROS CON SESENTA Y NUE CÉNTIMOS
4.1.5	Ud Casco contra golpes, amortizable en 10 usos.	0,20 €	VEINTE CÉNTIMOS
4.1.6	Ud Pantalla de protección facial, para soldadores, con fijación en la cabeza y con filtros de soldadura, amortizable en 5 usos.	4,12 €	CUATRO EUROS CON DOCE CÉNTIMOS
4.1.7	Ud Pantalla de protección facial, resistente a arco eléctrico y cortocircuito, amortizable en 5 usos.	3,40 €	TRES EUROS CON CUARENTA CÉNTIMOS
4.1.8	Ud Gafas de protección con montura integral, resistentes a partículas de gas y a polvo fino, amortizable en 5 usos.	2,02 €	DOS EUROS CON DOS CÉNTIMO:
4.1.9	Ud Mascarilla autofiltrante contra partículas, FFP3, con válvula de exhalación, amortizable en 1 usos.	8,78 €	OCHO EUROS CON SETENTA Y OCHO CÉNTIMOS
4.1.10	Ud Mono con capucha de protección para trabajos en instalaciones de baja tensión, amortizable en 5 usos.	20,41 €	VEINTE EUROS CON CUARENTA Y UN CÉNTIMOS
4.1.11	Ud Faja de protección lumbar, amortizable en 4 usos.	4,04 €	CUATRO EUROS CON CUATRO CÉNTIMOS
4.1.12	Ud Bolsa portaherramientas, amortizable en 10 usos.	2,04 €	DOS EUROS CON CUATRO CÉNTIMOS
4.1.13	Ud Juego de tapones reutilizables, con arnés, con atenuación acústica de 31 dB, amortizable en 10 usos.	ი 74 €	SETENTA Y CUATRO CÉNTIMOS
4.1.14	Ud Juego de orejeras, estándar, con atenuación acústica de 36 dB, amortizable en 10 usos.		CINCO EUROS CON CINCUENTA UN CÉNTIMOS
4.1.15	Ud Par de guantes para trabajos eléctricos de baja tensión, amortizable en 4 usos.	8,82 €	OCHO EUROS CON OCHENTA Y DOS CÉNTIMOS

Designanión		Importe
Designacion	En cifra (Euros)	En letra (Euros)
Ud Par de guantes para soldadores amortizable en 4 usos.	1,91 €	UN EURO CON NOVENTA Y UN CÉNTIMOS
Ud Par de botas bajas de seguridad	15,15 €	QUINCE EUROS CON QUINCE CÉNTIMOS
Ud Extintor portátil de polvo químico ABC polivalente antibrasa, con presión incorporada, de eficacia 21A-113B-C, con 6 kg de agente extintor.	38,43 €	TREINTA Y OCHO EUROS CON
Ud Bote de gel hidroalcohólico	5,39 €	CUARENTA Y TRES CÉNTIMOS CINCO EUROS CON TREINTA Y NUEVE CÉNTIMOS
Ud Caja de 50 mascarillas higiénicas de un solo uso, de 18x9,5 cm.	23,04 €	VEINTITRES EUROS CON CUATRO CÉNTIMOS
Ud Ejecución del Plan de Seguridad y Salud	161,61 €	CIENTO SESENTA Y UN EUROS CO SESENTA Y UN CÉNTIMOS
4.2 Gestión de Residuos		
m³ Canon de vertido de residuos inertes en el vertedero autorizado	15,97 €	QUINCE EUROS CON NOVENTA SIETE CÉNTIMOS
m³ Transporte de residuos inertes	3,93 €	TRES EUROS CON NOVENTA Y TR CÉNTIMOS
4.3 Puesta en servicio y legalización de la instalación		
ud Suministro de información y diligencias ante la D.G. de Energía del Gobierno de Canarias	330,83 €	TRESCIENTOS TREINTA EUROS CO OCHENTA Y TRES CÉNTIMOS
ud Revisión de la instalación por OCA	360,50 €	TRESCIENTOS SESENTA EUROS CO
kg Acero en vigas.	2,11 €	DOS EUROS CON ONCE CÉNTIM
Ud Placa de anclaje de acero, con pernos soldados.	28,40 €	VEINTIOCHO EUROS CON CUARENTA CÉNTIMOS
	en 4 usos. Ud Par de botas bajas de seguridad Ud Extintor portátil de polvo químico ABC polivalente antibrasa, con presión incorporada, de eficacia 21A-113B-C, con 6 kg de agente extintor. Ud Bote de gel hidroalcohólico Ud Caja de 50 mascarillas higiénicas de un solo uso, de 18x9,5 cm. Ud Ejecución del Plan de Seguridad y Salud 4.2 Gestión de Residuos m³ Canon de vertido de residuos inertes en el vertedero autorizado m³ Transporte de residuos inertes 4.3 Puesta en servicio y legalización de la instalación ud Suministro de información y diligencias ante la D.G. de Energía del Gobierno de Canarias ud Revisión de la instalación por OCA kg Acero en vigas. Ud Placa de anclaje de acero, con pernos	Ud Par de guantes para soldadores amortizable en 4 usos. Ud Par de botas bajas de seguridad 15,15 € Ud Extintor portátil de polvo químico ABC polivalente antibrasa, con presión incorporada, de eficacia 21A-113B-C, con 6 kg de agente extintor. Ud Bote de gel hidroalcohólico Ud Caja de 50 mascarillas higiénicas de un solo uso, de 18x9,5 cm. Ud Ejecución del Plan de Seguridad y Salud 4.2 Gestión de Residuos m³ Canon de vertido de residuos inertes en el vertedero autorizado 4.3 Puesta en servicio y legalización de la instalación ud Suministro de información y diligencias ante la D.G. de Energía del Gobierno de Canarias 330,83 € ud Revisión de la instalación por OCA 2,11 € Re cifra (Euros) 1,91 € 1,91 €



Situación:

	:			V Presupues	to: Cuadro de precios nº 2
1	1.1	Ud	Módulo solar fotovoltaico de equivalente	e (Wp) 400 W JA-SOLAI	R modeloJAM54S30 400/MR o
			Mano de obra		15,55 €
			Materiales Medios auxiliares		125,62 € 10,05 €
			Medios auxiliares	Total partld	
				Total por Ud:	151,22 €
			Son CIENTO CINCUENTA Y UN EL	JROS CON VEINTIDOS CÉN	TIMOS por Ud
2	1.2	Ud	Inversor trifásico de 20 kW de 20.0-3-M o equivalente	e potencia de salida no	ominal FRONIUS modelo Symo
			Mano de obra		131,28 €
			Materiales Medios auxiliares		3.698,00 € 272,64 €
			ca.co aaa.co	Total por Ud:	4.101,92 €
			Son CUATRO MIL CIENTO UN EUF	ROS CON NOVENTA Y DOS	CÉNTIMOS por Ud
3	1.3	Ud	Inversor trifásico de 17,5 kW o 17.5-3-M o equivalente	de potencia de salida n	ominal FRONIUS modelo Symo
			Mano de obra		130,98 €
			Materiales		3.627,00 €
			Medios auxiliares		267,57 €
				Total por Ud:	4.025,55 €
			Son CUATRO MIL VEINTICINCO E	UROS CON CINCUENTA Y	CINCO CÉNTIMOS por Ud
4	1.4	Ud	Grúa de brazo telescópico de 3	80 m de altura máxima de	trabajo.
			Mano de obra Maquinaria		39,03 € 222,65 €
			Medios auxiliares		18,63 €
				Total por Ud:	280,31 €
			Son DOSCIENTOS OCHENTA EUR	OS CON TREINTA Y UN CÉN	ITIMOS por Ud
5	2.1	Ud	Cuadro de mando y protecció	n en corriente continua	
			Mano de obra		201,14 €
			Materiales Medios auxiliares		4.261,67 € 317,75 €
			Wedies daxiidies	Total por Ud:	4.780,56 €
			Son CUATRO MIL SETECIENTOS C	·	
6	2.2	Ud	Cuadro de mando y protecció	n de alterna	
			Mano de obra		252,65 €
			Materiales		5.127,93 €
			Medios auxiliares		383,09 €
				Total por Ud:	5.763,67 €
			Son CINCO MIL SETECIENTOS SES Ud	SENTA Y TRES EUROS CON S	SESENTA Y SIETE CÉNTIMOS por
7	3.1	m	Cable de datos RJ-45		
			Mano de obra		3,81 €
			Materiales		1,14 €

			Medios auxiliares		0,35 €
				Total por m:	5,30 €
			Son CINCO EUROS CON TREINT	A CÉNTIMOS por m	
8	3.10	m	Cable RZ1-K (As) de 5x(1x95)m	ım² de Cu	
			Mano de obra		2,33 €
			Materiales Medios auxiliares		82,91 € 6,07 €
				Total por m:	91,31 €
			Son NOVENTA Y UN EUROS COI	n treinta y un céntimos p	oor m
9	3.11	m	Cable XZ1 (S) de 3x(1x150)+1x((1x95)mm² de Al	
			Mano de obra		3,37 €
			Materiales		9,43 €
			Medios auxiliares		0,91 €
				Total por m:	13,71 €
			Son TRECE EUROS CON SETENTA	A Y UN CÉNTIMOS por m	
10	3.12	Ud	Toma de tierra con pica.		
			Mano de obra		6,76 €
			Materiales Medios auxiliares		118,32 € 8,90 €
			Wedies duxillares	Total por Ud:	133,98 €
			Son CIENTO TREINTA Y TRES EUR	ROS CON NOVENTA Y OCHC	CÉNTIMOS por Ud
11	3.13	m	Tubo de doble pared de Ø160) de polielileno	
			Mano de obra		2,34 €
			Maquinaria		0,28 €
			Materiales Medios auxiliares		5,14 € 0,55 €
			Wicalos daxillares	Total por m:	8,31 €
					0,31 €
			Son OCHO EUROS CON TREINTA	A Y UN CENTIMOS por m	
12	3.14	m	Tubo de doble pared de Ø63 d	de polielileno	
			Mano de obra		1,85 €
			Maquinaria Materiales		0,24 € 2,07 €
			Medios auxiliares		0,30 €
				Total por m:	4,46 €
			Son CUATRO EUROS CON CUAR	RENTA Y SEIS CÉNTIMOS por	m
13	3.15	m	Canalización de tubo rígido de	e policarbonato, de 25 mm	de diámetro nominal
			Mano de obra		1,20 €
			Materiales		3,66 €
			Medios auxiliares		0,35 €

				Total por m:	5,21 €
			Son CINCO EUROS CON VEINTI	IUN CÉNTIMOS por m	
14	3.16	Ud	Interruptor de superficie, estan	000	
14	3.10	ou	Mano de obra	ico.	3,30 €
			Materiales		7,23 €
			Medios auxiliares	Total por Ud:	0,75 € 11,28 €
			Can ONCE FUDOS CON VEINTIG	·	11,20 €
			Son ONCE EUROS CON VEINTIC	JCHO CENTIMOS POI UU	
15	3.17	Ud	Base de toma de corriente est	anca, de superficie.	
			Mano de obra Materiales		3,30 € 9,32 €
			Medios auxiliares		9,32 €
				Total por Ud:	13,51 €
			Son TRECE EUROS CON CINCUE	ENTA Y UN CÉNTIMOS por Ud	
16	3.18	Ud	Luminaria IP65 de 36W		
			Mano de obra		7,81 €
			Materiales Medios auxiliares		44,27 € 3,70 €
				Total por Ud:	55,78 €
			Son CINCUENTA Y CINCO EURO	os con setenta y ocho céi	NTIMOS por Ud
47	0.40		A	(F. J. 040)	·
17	3.19	Ud	Alumbrado de emergencia IPo	65 de 240lm	E 22 C
			Mano de obra Materiales		5,23 € 103,19 €
			Medios auxiliares		7,72 €
				Total por Ud:	116,14 €
			Son CIENTO DIECISEIS EUROS C	ON CATORCE CÉNTIMOS por	Ud
18	3.2	Ud	Router de 4G		
			Mano de obra		6,40 €
			Materiales Medios auxiliares		73,40 € 2,39 €
				Total por Ud:	82,19 €
			Son OCHENTA Y DOS EUROS CO	ON DIECINUEVE CÉNTIMOS po	or Ud
19	3.20	Ud	Extintor de CO2		
			Mano de obra		1,54 €
			Materiales Medios auxiliares		36,45 € 2,71 €
			medies danmares	Total por Ud:	40,70 €
			Son CUARENTA EUROS CON SE	·	
20	3.21	Ud	Arqueta de conovión olóctrico	atino A1	
20	J.Z1	uu	Arqueta de conexión eléctrica Mano de obra	α τιρυ ΑΤ	25,05 €
			mano de obra		23,03 €

Situación:

V Presupuesto: Cuadro de precios nº 2

			Materiales Medios auxiliares		202,04 € 16,17 €
				Total por Ud:	243,26 €
			Son DOSCIENTOS CUARENTA	Y TRES EUROS CON VEINTISEIS	S CÉNTIMOS por Ud
21	3.22	m²	Rejilla de ventilación de lama	as fijas de aluminio.	
			Mano de obra Materiales Medios auxiliares		1,89 € 29,81 € 2,26 €
				Total por m ² :	33,96 €
			Son TREINTA Y TRES EUROS CO	ON NOVENTA Y SEIS CÉNTIMO	S por m²
22	3.23	Ud	Punto aliment. aparatos alun	nbrado superficie 1,5 mm²	
			Mano de obra Materiales Medios auxiliares		11,68 € 24,05 € 2,54 €
				Total por Ud:	38,27 €
			Son TREINTA Y OCHO EUROS	CON VEINTISIETE CÉNTIMOS p	oor Ud
23	3.24	Ud	Punto aliment, tomas de corr	riente superficie 2,5 mm²	
			Mano de obra Materiales Medios auxiliares		23,38 € 28,54 € 3,70 €
				Total por Ud:	55,62 €
			Son CINCUENTA Y CINCO EUI	ros con sesenta y dos céi	NTIMOS por Ud
24	3.25	Ud	Caja de Seccionamiento de	400 A	
			Mano de obra Materiales Medios auxiliares		22,58 € 339,40 € 25,77 €
				Total por Ud:	387,75 €
			Son TRESCIENTOS OCHENTA Y	' SIETE EUROS CON SETENTA Y	CINCO CÉNTIMOS por Ud
25	3.26	Ud	Caja General de Protección	400A, esquema 9	
			Mano de obra Materiales Medios auxiliares		22,46 € 281,94 € 21,68 €
				Total por Ud:	326,08 €
			Son TRESCIENTOS VEINTISEIS E	EUROS CON OCHO CÉNTIMOS	S por Ud
26	3.27	Ud	Equipo de Medida individual	l trifásico de potencia superio	or a 44 kW.
			Mano de obra Materiales Medios auxiliares		132,05 € 1.717,39 € 131,68 €
				Total por Ud:	1.981,12 €

SON MIL NOVECIENTOS OCHENTA Y UN EUROS CON DOCE CÉNTIMOS por Ud

	:			v riesupues	ito. Cuadro de precios fi
27	3.28	Ud	Puerta de 2H para CGP+CS+E	M	
			Mano de obra		25,46 €
			Materiales		343,78 €
			Medios auxiliares		26,29 €
				Total por Ud:	395,53 €
			Son TRESCIENTOS NOVENTA Y O	CINCO EUROS CON CINCUE	NTA Y TRES CÉNTIMOS por Ud
28	3.3	Ud	Conectores MC4		
			Mano de obra		5,25 €
			Materiales		3,55 €
			Medios auxiliares		0,26 €
				Total por Ud:	9,06€
			Son NUEVE EUROS CON SEIS CÉ	ÉNTIMOS por Ud	
29	3.4	m	Canalización de tubo rígido de	e policarbonato, de 50 mm	de diámetro nominal
			Mano de obra		1,70 €
			Materiales		9,67 €
			Medios auxiliares		0,80 €
				Total por m:	12,17 €
			Son DOCE EUROS CON DIECISII	ETE CÉNTIMOS por m	
30	3.5	m	Bandeja perforada de 60x75 n	nm	
			Mano de obra		7,50 €
			Materiales		19,75 €
			Medios auxiliares		1,94 €
				Total por m:	29,19 €
			Son VEINTINUEVE EUROS CON [DIECINUEVE CÉNTIMOS por r	m
31	3.6	m	Bandeja lisa de 60x100 mm		
31	5.0	***			7.40.6
			Mano de obra Materiales		7,69 € 20,87 €
			Medios auxiliares		2,03 €
				Total por m:	30,59 €
			Son TREINTA EUROS CON CINC	UENTA Y NUEVE CÉNTIMOS ;	oor m
32	3.7	m	Cabla aláctrica uninglar 77 E d	lo 1v4 mm² do socción	
32	3.7	m	Cable eléctrico unipolar ZZ-F d	ie 1x0 mm² de sección	0.50.6
			Mano de obra		0,53 €
			Materiales Medios auxiliares		0,55 € 0,07 €
			Wedies advinares	Takalmanm	
				Total por m:	1,15 €
			Son UN EURO CON QUINCE CÉ	NHMOS por m	
33	3.8	m	Cable RZ1-K (As) de 5G6 mm²	de Cu	
			Mano de obra		0,75 €
			Materiales		3,19 €
			Medios auxiliares		0,28 €

				Total por m	4,22 €	
			Son CUATRO EUROS CON VEINT	IDOS CÉNTIMOS por m		
34	3.9	m	Cable RZ1-K (As) de 1x16mm² d	le Cu		
			Mano de obra		1,29 €	
			Materiales Medios auxiliares		3,11 € 0,32 €	
			iviedios auxiliares	Total may me		
				Total por m	4,72 €	
			Son CUATRO EUROS CON SETEN	TA Y DOS CÉNTIMOS por r	n	
35	4.1	Ud	Marquesina CIRCUTOR PVM2 -	M20T o equivalente		
			Mano de obra		1.691,15 €	
			Maquinaria Materiales		4.139,44 € 60.625,67 €	
			Medios auxiliares		4.731,69 €	
				Total por Ud:	71.187,95 €	
			Son SETENTA Y UN MIL CIENTO C CÉNTIMOS por Ud	OCHENTA Y SIETE EUROS CO	o y atnavon nc	CINCO
36	5.1	m²	Demolición de solera o pavime	nto de hormigón.		
			Mano de obra		3,95 €	
			Maquinaria Medios auxiliares		1,24 € 0,37 €	
			ivieulos auxiliares	Total man ma?		
				Total por m ²	5,56 €	
			Son CINCO EUROS CON CINCU	ENTA Y SEIS CENTIMOS po	r m²	
37	5.10	Ud	Puerta de entrada de aluminio			
			Mano de obra		21,51 €	
			Materiales Medios auxiliares		386,37 € 29,05 €	
			iviedios auxiliares	Total par lld		
				Total por Ud	436,93 €	
			Son CUATROCIENTOS TREINTA Y	SEIS EUROS CON NOVENT	A Y TRES CÉNTIM	OS por Ud
38	5.11	m²	Enfoscado de cemento sobre p	paramento exterior.		
			Mano de obra		9,28 €	
			Materiales Medios auxiliares		1,30 € 0,75 €	
			Woodoo aaxiiia oo	Total por m ² :	11,33 €	
			Son ONCE ELIDOS CON TREINTA	·	, 55 5	
			Son ONCE EUROS CON TREINTA	T TRES CENTIIVIOS POR M2		
39	5.12	m²	Cubierta plana no trans Impermeabilización con lámina	itable, no ventilada, as asfálticas, tipo bicapa.	Deck, tipo	convencional.
			Mano de obra		10,95 €	
			Materiales Madies auxiliares		34,52 €	
			Medios auxiliares		3,24 €	

				Total por m²:	48,71 €
			Son CUARENTA Y OCHO EURO	S CON SETENTA Y UN CÉNTIMO	OS por m²
40	5.13	m²	Pintura plástica sobre parame	ento exterior.	
			Mano de obra Materiales Medios auxiliares		4,26 € 2,56 € 0,48 €
				Total por m ²	7,30 €
			Son SIETE EUROS CON TREINTA	CÉNTIMOS por m²	
41	5.14	m²	Ayudas de albañilería		
			Mano de obra Maquinaria Materiales Medios auxiliares		1,20 € 0,12 € 1,58 € 0,21 €
				Total por m ² :	3,11 €
			Son TRES EUROS CON ONCE CI	ÉNTIMOS por m²	
42	5.15	m	Marca vial longitudinal de enr	mascaramiento.	
			Mano de obra Maquinaria Materiales Medios auxiliares		0,14 € 0,05 € 0,21 € 0,03 €
				Total por m:	0,43 €
			Son CUARENTA Y TRES CÉNTIMO	OS por m	
43	5.16	m	Marca vial longitudinal.		
			Mano de obra Maquinaria Materiales Medios auxiliares		0,16 € 0,05 € 0,50 € 0,05 €
				Total por m:	0,76 €
			Son SETENTA Y SEIS CÉNTIMOS	por m	
44	5.17	kg	Acero para hormigón.		
			Mano de obra Materiales Medios auxiliares		0,06 € 1,57 € 0,12 €
				Total por kg:	1,75 €
			Son UN EURO CON SETENTA Y (CINCO CÉNTIMOS por kg	
45	5.18	m³	Hormigón de limpieza.		
			Mano de obra Materiales Medios auxiliares		3,09 € 80,85 € 5,98 €

Situación:

				Total por m³:	89,92 €
			Son OCHENTA Y NUEVE EUROS	CON NOVENTA Y DOS CÉNTI	MOS por m ³
46	5.19	m³	Hormigón para armar en zapa	itas.	
			Mano de obra Materiales Medios auxiliares		4,46 € 76,08 € 5,73 €
				Total por m³:	86,27 €
			Son OCHENTA Y SEIS EUROS CO	ON VEINTISIETE CÉNTIMOS po	r m³
47	5.2	m²	Demolición de pavimento exte	erior de aglomerado asfáltic	Ю.
			Mano de obra Maquinaria Medios auxiliares		3,56 € 1,74 € 0,38 €
				Total por m²:	5,68 €
			Son CINCO EUROS CON SESEN	TA Y OCHO CÉNTIMOS por m	1^2
48	5.3	m^3	Excavación a cielo abierto, co	on medios mecánicos.	
			Mano de obra Maquinaria Medios auxiliares		0,63 € 4,04 € 0,34 €
				Total por m³	5,01 €
			Son CINCO EUROS CON UN CÉ	NTIMO por m ³	
49	5.4	m^3	Zapata corrida de cimentació	n de hormigón armado.	
			Mano de obra Materiales Medios auxiliares		7,99 € 246,14 € 18,10 €
				Total por m³	272,23 €
			Son DOSCIENTOS SETENTA Y DO	OS EUROS CON VEINTITRES CE	ÉNTIMOS por m³
50	5.5	m²	Solera de hormigón.		
			Mano de obra Maquinaria Materiales Medios auxiliares		3,40 € 1,08 € 8,16 € 0,90 €
				Total por m ² :	13,54 €
			Son TRECE EUROS CON CINCUE	ENTA Y CUATRO CÉNTIMOS p	or m ²
51	5.6	kg	Acero en vigas.		
			Mano de obra Maquinaria Materiales Medios auxiliares		0,43 € 0,05 € 1,31 € 0,13 €
				Total por kg:	1,92 €
			Son UN EURO CON NOVENTA Y	DOS CÉNTIMOS por kg	

				<u>.</u>	
52	5.7	m²	Fabrica de bloque de 20x25x50		
32	5.7	111-	Mano de obra	J	12,77 €
			Maquinaria		0,01 €
			Materiales		14,83 €
			Medios auxiliares		1,96 €
				Total por m ² :	29,57 €
			Son VEINTINUEVE EUROS CON C	CINCUENTA Y SIETE CÉNTIMO	OS por m²
53	5.8	m²	Fabrica de bloque de 25x25x50)	
			Mano de obra		11,78 €
			Maquinaria		0,17 €
			Materiales Medios auxiliares		17,61 € 0,89 €
			iviedios auxiliares		
				Total por m ² :	30,45 €
			Son TREINTA EUROS CON CUAR	ENTA Y CINCO CENTIMOS p	or m ²
54	5.9	Ud	Recibido de premarco metálic	О.	
			Mano de obra		7,72 €
			Materiales Medios auxiliares		0,64 € 0,59 €
			iviedios auxiliares	Total por Ud:	8,95 €
				·	
			Son OCHO EUROS CON NOVEN	TIA Y CINCO CENTIMOS por	ua
55	6.1	Ud	5 taquillas individuales, 5 perch en caseta de obra para vestua		s, espejo, portarrollos, jabonera
			Mano de obra		14,96 €
			Materiales		191,33 €
			Medios auxiliares		14,69 €
				Total por Ud:	220,98 €
			Son DOSCIENTOS VEINTE EUROS	CON NOVENTA Y OCHO C	ÉNTIMOS por Ud
56	6.10	Ud	Mono con capucha de prot amortizable en 5 usos.	ección para trabajos en	instalaciones de baja tensión,
			Materiales		19,82 €
			Medios auxiliares		0,59€
				Total por Ud	20,41 €
			Son VEINTE EUROS CON CUARE	nta y un céntimos por ud	
57	6.11	Ud	Faja de protección lumbar, am	nortizable en 4 usos.	
			Materiales Medios auxiliares		3,92 € 0,12 €
				Total por Ud:	4,04 €
			Son CUATRO EUROS CON CUAT	RO CÉNTIMOS por Ud	
58	6.12	Ud	Bolsa portaherramientas, amor	tizable en 10 usos.	
			Materiales		1,98 €
			Medios auxiliares		0,06 €

				Total por Ud:	2,04 €
			Son DOS EUROS CON CUATRO C	ÉNTIMOS por Ud	
59	6.13	Ud	Juego de tapones reutilizabl amortizable en 10 usos.	es, con arnés, con atenua	nción acústica de 31 dB,
			Materiales Medios auxiliares		0,72 € 0,02 €
				Total por Ud:	0,74 €
			Son SETENTA Y CUATRO CÉNTIMO	OS por Ud	
60	6.14	Ud	Juego de orejeras, estándar, co	on atenuación acústica de 36	dB, amortizable en 10 usos.
			Materiales Medios auxiliares		5,35 € 0,16 €
				Total por Ud:	5,51 €
			Son CINCO EUROS CON CINCUE	enta y un céntimos por ud	
61	6.15	Ud	Par de guantes para trabajos el	léctricos de baja tensión, amo	ortizable en 4 usos.
			Materiales Madian auditores		8,56 €
			Medios auxiliares	Total por Ud:	0,26 € 8,82 €
			Son OCHO EUROS CON OCHENT	·	0,02 €
			SON CONCEDENT	77 1 DOS CENTIMOS POI CO	
62	6.16	Ud	Par de guantes para soldadore:	s amortizable en 4 usos.	1.05.6
			Materiales Medios auxiliares		1,85 € 0,06 €
				Total por Ud:	1,91 €
			Son UN EURO CON NOVENTA Y I	UN CÉNTIMOS por Ud	
63	6.17	Ud	Par de botas bajas de segurida	d	
			Materiales Medios auxiliares		14,71 € 0,44 €
				Total por Ud:	15,15 €
			Son QUINCE EUROS CON QUINC	E CÉNTIMOS por Ud	
64	6.18	Ud	Extintor portátil de polvo quími de eficacia 21A-113B-C, con 6 l		, con presión incorporada,
			Mano de obra		0,79 €
			Materiales Medios auxiliares		36,52 € 1,12 €
				Total por Ud:	38,43 €
			Son TREINTA Y OCHO EUROS CO	N CUARENTA Y TRES CÉNTIMOS	S por Ud
65	6.19	Ud	Bote de gel hidroalcohólico		
			Materiales		5,23 €
			Medios auxiliares		0,16 €

				Total por Ud:	5,39 €
			Son CINCO EUROS CON TREINT	A Y NUEVE CÉNTIMOS por U	d
66	6.2	Ud	Botiquín de urgencia en caseta	a de obra.	
			Mano de obra		1,34 €
			Materiales		79,21 €
			Medios auxiliares		2,42 €
				Total por Ud:	82,97 €
			Son OCHENTA Y DOS EUROS CO	on noventa y siete céntin	MOS por Ud
67	6.20	Ud	Caja de 50 mascarillas higiénic	cas de un solo uso, de 18x9,	5 cm.
			Materiales		22,37 €
			Medios auxiliares		0,67 €
				Total por Ud:	23,04 €
			Son VEINTITRES EUROS CON CU	ATRO CÉNTIMOS por Ud	
68	6.21	Ud	Ejecución del Plan de Segurida	ad y Salud	
			Mano de obra		156,90 €
			Medios auxiliares		4,71 €
				Total por Ud:	161,61 €
			Son CIENTO SESENTA Y UN EURO	os con sesenta y un cént	TIMOS por Ud
69	6.3	m	Cinta bicolor para balizamient	O.	
			Mano de obra		0,57 €
			Materiales		0,21 €
			Medios auxiliares	Tabalasanas	0,02 €
				Total por m:	0,80 €
			Son OCHENTA CÉNTIMOS por n	n	
70	6.4	Ud	Cartel indicativo de riesgos co	n soporte.	
			Mano de obra		1,40 €
			Materiales Medios auxiliares		8,98 € 0,31 €
			Wedies advinares	Total por Ud:	10,69 €
			Son DIEZ EUROS CON SESENTA	•	.0,0,0
71	6.5	Ud	Casco contra golpes, amortiza	able en 10 usos.	
			Materiales Medios auxiliares		0,19 € 0,01 €
			euros auximares	Total por Ud:	0,20 €
			Son VEINTE CÉNTIMOS por Ud	rotar por da	0,20 0
			Son Ventre Servintios por Su		
72	6.6	Ud	Pantalla de protección facial, soldadura, amortizable en 5 us		ón en la cabeza y con filtros de
			Materiales		4,00 €
			Medios auxiliares		0,12 €

				Total por Ud:	4,12 €
			Son CUATRO EUROS CON DOCE	E CÉNTIMOS por Ud	
73	6.7	Ud	Pantalla de protección facial, 5 usos.	resistente a arco eléctrico y	cortocircuito, amortizable en
			Materiales Medios auxiliares		3,30 € 0,10 €
			Wodies duxiliares	Total por Ud:	3,40 €
			Son TRES EUROS CON CUARENT.	A CÉNTIMOS por Ud	
74	6.8	Ud	Gafas de protección con mon	tura integral resistentes a na	urtículas de das y a polyo fino
74	0.0	oa	amortizable en 5 usos.	itura integrai, resistentes a pa	inticulas de gas y a polivo lino,
			Materiales Medios auxiliares		1,96 € 0,06 €
				Total por Ud	2,02 €
			Son DOS EUROS CON DOS CÉN	TIMOS por Ud	
75	6.9	Ud	Mascarilla autofiltrante contra en 1 usos.	partículas, FFP3, con válvula	a de exhalación, amortizable
			Materiales		8,52 €
			Medios auxiliares	Total por Ud:	0,26 € 8,78 €
			Son OCHO EUROS CON SETENTA	·	0,70 C
76	7.1	m³	Canon de vertido de residuos i	nertes en el vertedero autoriz	
			Maquinaria Medios auxiliares		15,50 € 0,47 €
				Total por m³:	15,97 €
			Son QUINCE EUROS CON NOVE	NTA Y SIETE CÉNTIMOS por m ³	3
77	7.2	m^3	Transporte de residuos inertes		
			Maquinaria Medios auxiliares		3,82 € 0,11 €
			Wodios advillares	Total por m³:	3,93 €
			Son TRES EUROS CON NOVENTA	Y TRES CÉNTIMOS por m³	
78	8.1	ud	Suministro de información y Canarias	diligencias ante la D.G. de	e Energía del Gobierno de
			Mano de obra		280,00 €
			Materiales Medios auxiliares		41,19 € 9,64 €
				Total por ud:	330,83 €
			Son TRESCIENTOS TREINTA EURO	S CON OCHENTA Y TRES CÉN	TIMOS por ud
79	8.2	ud	Revisión de la instalación por C	OCA	
			Mano de obra		350,00 €
			Medios auxiliares		10,50 €

Situación:

V Presupuesto: Cuadro de precios nº 2

				Total por ud:	360,50 €
			Son TRESCIENTOS SESENTA EURO	S CON CINCUENTA CÉNTIN	MOS por ud
80	EAS005	Ud	Placa de anclaje de acero, cor	n pernos soldados.	
			Mano de obra Maquinaria Materiales Medios auxiliares		11,95 € 0,04 € 15,85 € 0,56 €
				Total por Ud:	28,40 €
			Son VEINTIOCHO EUROS CON C	uarenta céntimos por u	d
81	EAV010	kg	Acero en vigas.		
			Mano de obra Maquinaria Materiales Medios auxiliares		0,58 € 0,05 € 1,44 € 0,04 €
				Total por kg:	2,11 €
			Son DOS EUROS CON ONCE CÉN	NTIMOS por kg	
82	MOE.001	PA	Estudio geotecnico		
			Sin descomposición		1.713,92 €
				Total por PA:	1.713,92 €
			Son MIL SETECIENTOS TRECE EUR	OS CON NOVENTA Y DOS	CÉNTIMOS por PA

D.



IV - V Mediciones y Presupuesto

Capítulo nº 1 OBRA CIVIL

N° Ud Descripción Medición Precio Importe

1.1.- Excavaciones y zanjas

1.1.1 M² Demolición de pavimento de aglomerado asfáltico en calzada, con martillo neumático, y carga manual sobre camión o contenedor.

Criterio de valoración económica: El precio incluye el corte previo del contorno del pavimento, pero no incluye la demolición de la base soporte.

Incluye: Corte previo del contorno de la zona a demoler. Demolición del elemento. Fragmentación de los escombros en piezas manejables. Retirada y acopio de escombros. Limpieza de los restos de obra. Carga manual de escombros sobre camión o contenedor.

		Total m ² :	121.600	5.68	3 €	690.69 €
					121,600	121,600
Canalizaciones		120,000	0,600	0,800	57,600	
Pilares de las marquesinas	20	2,000	2,000	0,800	64,000	
	Uds.	Largo	Ancho	Alto	Parcial	Subtotal

1.1.2 M³ Excavación a cielo abierto, en suelo de arcilla semidura, con medios mecánicos, y carga a camión. Criterio de valoración económica: El precio no incluye el transporte de los materiales excavados. Incluye: Replanteo general y fijación de los puntos y niveles de referencia. Colocación de las camillas en las esquinas y extremos de las alineaciones. Excavación en sucesivas franjas horizontales y extracción de tierras. Refinado de fondos y laterales a mano, con extracción de las tierras. Carga a camión de los materiales excavados.

		Total m ³ :	4,476	5,01	€	22,42 €
					4,476	4,476
Arqueta de conexión s/pto de acceso		14,920	0,500	0,600	4,476	
	Uds.	Largo	Ancho	Alto	Parcial	Subtotal

1.1.3 M² Demolición de solera o pavimento de hormigón armado de hasta 15 cm de espesor, con martillo neumático, y carga manual sobre camión o contenedor.

Criterio de valoración económica: El precio no incluye la demolición de la base soporte.

Incluye: Demolición del elemento. Fragmentación de los escombros en piezas manejables. Retirada y acopio de escombros. Limpieza de los restos de obra. Carga manual de escombros sobre camión o contenedor.

	Uds.	Largo	Ancho	Alto	Parcial	Subtotal
Cuarto de inversores		4,350	2,000		8,700	
					8,700	8,700
		Total m ² :	8.700	5.56	€	48.37 €

1.1.4 M² Repercusión por m² de superficie construida de obra, de ayudas de cualquier trabajo de albañilería, necesarias para la correcta ejecución de la infraestructura común de telecomunicaciones (ICT) formada por: acometida, canalizaciones y registro de enlace, recintos, canalizaciones y registros principales y secundarios, registros de terminación de red, canalización interior de usuario, registros de paso y registros de toma, con un grado de complejidad alto, en edificio de otros usos, incluida p/p de elementos comunes. Incluso material auxiliar para la correcta ejecución de los trabajos.

	Total m ²	: 30,000	•	30,000 93,30 €
30			30,000	30,000
30			30,000	
Uds.	Largo	Ancho	Alto Parcial	Subtotal

PROYECTO DE INSTALACIÓN SOLAR FOTOVOLTAICA SOBRE MARQUESINAS MODULARES ...

Proyecto: Promotor:

Situación:

IV - V Mediciones y Presupuesto

Capítulo nº 1 OBRA CIVIL

N°	Ud	Descripción	Medición	Precio	Importe

1.1.5 M Aplicación mecánica con máquina autopropulsada de pintura plástica para exterior, a base de resinas acrílicas, color negro, acabado satinado, textura lisa, para marca vial longitudinal de enmascaramiento, de 15 cm de anchura.

> Incluye: Replanteo. Barrido mediante barredora mecánica. Aplicación mecánica de la mezcla mediante pulverización.

	Total m	200.00	0.43 €	86.00 €
			200,000	200,000
1	200,000		200,000	2
Uds.	Largo	Ancho	Alto Parcia	l Subtotal

1.1.6 M Aplicación mecánica con máquina autopropulsada de pintura plástica para exterior, a base de resinas acrílicas, color blanco, acabado satinado, textura lisa, para marca vial longitudinal continua, de 15 cm de anchura, para bordes de calzada y delimitación de zonas o plazas de aparcamiento. Incluso microesferas de vidrio, para conseguir efecto retrorreflectante en seco.

> Incluye: Barrido mediante barredora mecánica. Premarcaje. Aplicación mecánica de la mezcla mediante pulverización.

	Total m	: 250.00	0.76 €	190.00 €
			250,000	250,000
1	250,000		250,000	<u>)</u>
Uds.	Largo	Ancho	Alto Parcia	l Subtotal

1.2.- Cuarto técnico inversores

1.2.1 M² Cubierta plana no transitable, no ventilada, Deck con fijación mecánica, tipo convencional, pendiente del 1% al 15%. SOPORTE BASE: perfil nervado autoportante de chapa de acero galvanizado \$ 280 de 0,7 mm de espesor, acabado liso, con 3 nervios de 50 mm de altura separados 260 mm; AISLAMIENTO TÉRMICO: panel rígido de lana mineral hidrofugada; IMPERMEABILIZACIÓN: tipo bicapa, no adherida, formada por una lámina de betún modificado con elastómero SBS, LBM(SBS)-30-FP, y una lámina de betún modificado con elastómero SBS, LBM(SBS)-40/G-FP, totalmente adherida a la anterior con soplete; FIJACIONES MECÁNICAS: tornillos de acero de 6 mm de diámetro y 65 mm de longitud, con tratamiento anticorrosión, taco y arandela de reparto de 40x40 mm (3 ud/m²).

Uds.	Largo	Ancho	Alto F	Parcial Subtotal
1	4,400	2,100		9,240
				9,240 9,240
	Total m	ı²: 9.2	48.71 €	450.08 €

IV - V Mediciones y Presupuesto

Capítulo nº 1 OBRA CIVIL

N° Ud Descripción Medición Precio Importe

M² Hoja exterior de fachada de dos hojas, de 25 cm de espesor, de fábrica de bloque hueco de hormigón vibrado sencillo, gris, 25x25x50 cm, con juntas horizontales y verticales de 10 mm de espesor, junta rehundida, recibida con mortero de cemento industrial, color gris, M-5, suministrado a granel. Revestimiento de los frentes de forjado con plaquetas de hormigón y de los frentes de pilares con bloques cortados, colocados con el mismo mortero utilizado en el recibido de la fábrica.

Criterio de valoración económica: El precio no incluye la formación de los dinteles de los huecos de fachada.

Incluye: Definición de los planos de fachada mediante plomos. Replanteo, planta a planta. Marcado en los pilares de los niveles de referencia general de planta y de nivel de pavimento. Asiento de la primera hilada sobre capa de mortero. Colocación y aplomado de miras de referencia. Tendido de hilos entre miras. Colocación de plomos fijos en las aristas. Colocación de las piezas por hiladas a nivel. Revestimiento de los frentes de forjado. Realización de todos los trabajos necesarios para la resolución de los huecos. Encuentros de la fábrica con fachadas, pilares y tabiques. Encuentro de la fábrica con el forjado superior. Limpieza del paramento.

	Total m ²	: 8,70	00 30,45 €	264,92 €
			8,7	00 8,700
1	4,350	2,000	8,7	<u> </u>
Uds.	Largo	Ancho	Alto Parci	ial Subtotal

1.2.3 Ud Recibido de premarco metálico con patillas de anclaje, con mortero de cemento, industrial, con aditivo hidrófugo, M-10, para fijar posteriormente, sobre él, el marco de la carpintería exterior de hasta 2 m² de superficie.

Incluye: Replanteo. Apertura de huecos para embutir las patillas de anclaje. Nivelación y aplomado. Apuntalamiento. Tapado de huecos con mortero.

 Uds.	Largo	Ancho	Alto	Parcial	Subtotal
1				1,000	_
				1,000	1,000
	Total Ud	: 1.00	0 8.95	i €	8.95 €

1.2.4 M² Aplicación manual de dos manos de pintura plástica, color a elegir por la Dirección Facultativa de las obras, acabado mate, textura lisa, la primera mano diluida con un 15 a 20% de agua y la siguiente diluida con un 5 a 10% de agua o sin diluir, (rendimiento: 0,1 l/m² cada mano); previa aplicación de una mano de imprimación acrílica, reguladora de la absorción, sobre paramento exterior de mortero.

	Total m2 ·	16 000	7 30	€	116 80 €
				16,000	16,000
4	2,000	2,000		16,000	
 Uds.	Largo	Ancho	Alto	Parcial	Subtotal

1.2.5 M³ Zapata corrida de cimentación, de hormigón armado, realizada en excavación previa, con hormigón HA-30/F/20/XC2 fabricado en central, con aditivo hidrófugo, y vertido desde camión, y acero UNE-EN 10080 B 500 S, con una cuantía aproximada de 100 kg/m³. Incluso armaduras de espera de los pilares u otros elementos, alambre de atar, y separadores.

Criterio de valoración económica: El precio incluye la elaboración de la ferralla (corte, doblado y conformado de elementos) en taller industrial y el montaje en el lugar definitivo de su colocación en obra, pero no incluye el encofrado.

Incluye: Replanteo y trazado de las vigas y de los pilares u otros elementos estructurales que apoyen en las mismas. Colocación de separadores y fijación de las armaduras. Vertido y compactación del hormigón. Coronación y enrase de cimientos. Curado del hormigón.

IV - V Mediciones y Presupuesto

Capítulo nº 1 OBRA CIVIL

N°	Ud Descripción			Medición	Prec	cio	Importe
		Uds.	Largo	Ancho	Alto	Parcial	Subtotal
Cuar	to de inversores		12,700	0,300	0,250	0,953	
						0,953	0,953
			Total m ³ :	0,953	272,23	3€	259,44 €

M² Solera de hormigón en masa de 10 cm de espesor, realizada con hormigón HM-20/B/20/X0 fabricado en central y vertido desde camión, extendido y vibrado manual mediante regla vibrante, sin tratamiento de su superficie; con juntas de retracción de 5 mm de espesor, mediante corte con disco de diamante. Incluso panel de poliestireno expandido de 3 cm de espesor, para la ejecución de juntas de dilatación.

Criterio de valoración económica: El precio no incluye la base de la solera.

Incluye: Preparación de la superficie de apoyo del hormigón. Replanteo de las juntas de construcción y de dilatación. Tendido de niveles mediante toques, maestras de hormigón o reglas. Riego de la superficie base. Formación de juntas de construcción y de juntas perimetrales de dilatación. Vertido, extendido y vibrado del hormigón. Curado del hormigón. Replanteo de las juntas de retracción. Corte del hormigón. Limpieza final de las juntas de retracción.

		Total m ² :	9,680	13,54	€	131,07 €
					9,680	9,680
Cuarto de inversores		4,400	2,200		9,680	
	Uds.	Largo	Ancho	Alto	Parcial	Subtotal

1.2.7 Kg Acero UNE-EN 10025 S275JR, en vigas formadas por piezas simples de perfiles laminados en caliente de las series L, LD, T, redondo, cuadrado, rectangular o pletina, acabado con imprimación antioxidante, con uniones soldadas en obra, a una altura de hasta 3 m.

Criterio de valoración económica: El precio incluye las soldaduras, los cortes, los despuntes, las piezas especiales, los casquillos y los elementos auxiliares de montaje.

Incluye: Limpieza y preparación del plano de apoyo. Replanteo y marcado de los ejes. Colocación y fijación provisional de la viga. Aplomado y nivelación. Ejecución de las uniones soldadas.

		Total kg:	40,000	1,92 €	€	76,80 €
					40,000	40,000
Cuarto de inversores	40				40,000	
	Uds.	Largo	Ancho	Alto	Parcial	Subtotal

M² Hoja exterior de fachada de dos hojas, de 20 cm de espesor, de fábrica de bloque hueco de hormigón vibrado sencillo, gris, 20x25x50 cm, con juntas horizontales y verticales de 10 mm de espesor, junta rehundida, recibida con mortero de cemento confeccionado en obra, con 250 kg/m³ de cemento, color gris, dosificación 1:6, suministrado en sacos. Revestimiento de los frentes de forjado con plaquetas de hormigón y de los frentes de pilares con bloques cortados, colocados con el mismo mortero utilizado en el recibido de la fábrica. Dintel de fábrica armada de bloques en "U" de hormigón; montaje y desmontaje de apeo. Incluye: Definición de los planos de fachada mediante plomos. Replanteo, planta a planta. Marcado en los pilares de los niveles de referencia general de planta y de nivel de pavimento. Preparación del mortero. Asiento de la primera hilada sobre capa de mortero. Colocación y aplomado de miras de referencia. Tendido de hilos entre miras. Colocación de plomos fijos en las aristas. Colocación de las piezas por hiladas a nivel. Revestimiento de los frentes de forjado. Realización de todos los trabajos necesarios para la resolución de los huecos. Encuentros de la fábrica con fachadas, pilares y tabiques. Encuentro de la fábrica con el

	Uds.	Largo	Ancho	Alto	Parcial	Subtotal
Cuarto de inversores	4	2,000	2,000		16,000	
					16 000	16 000

forjado superior. Limpieza del paramento.

IV - V Mediciones y Presupuesto

Capítulo nº 1 OBRA CIVIL

			Total m ² :	16,000	29,57 €	473,12 €
N°	Ud	Descripción		Medición	Precio	Importe

1.2.9 Ud Suministro e instalación de puerta de entrada de aluminio termolacado en polvo, block de seguridad, de 80x210 cm, estampación a una cara, acabado en color blanco RAL 9010, cerradura especial con tres puntos de cierre, premarco y tapajuntas. Incluye: Colocación del premarco. Colocación de la puerta. Ajuste final de la hoja. Sellado de juntas perimetrales.

	Total IId	1.00	nn 436 93 €	436 Q3 €
			1,	000 1,000
1			1,	000
Uds.	Largo	Ancho	Alto Par	cial Subtotal

1.2.10 M² Enfoscado de cemento, a buena vista, aplicado sobre un paramento vertical exterior, acabado superficial rugoso, con mortero de cemento, tipo GP CSIII W1, previa colocación de malla antiálcalis en cambios de material y en los frentes de forjado.Incluye: Colocación de la malla entre distintos materiales y en los frentes de forjado. Despiece de paños de trabajo. Realización de maestras. Aplicación del mortero. Realización de juntas y encuentros. Acabado superficial. Curado del mortero.

	Total m2 ·	16,000	11.33 €		181.28 €
				16,000	16,000
4	2,000	2,000		16,000	
 Uds.	Largo	Ancho	Alto F	Parcial	Subtotal

1.3.- Cimentaciones

1.3.1 M³ Hormigón para armar en zapatas de cimentación, HA-25/F/20/XC2, fabricado en central, y vertido desde camión.

Incluye: Vertido y compactación del hormigón. Curado del hormigón.

Criterio de medición de proyecto: Volumen teórico, según documentación gráfica de Proyecto.

Criterio de medición de obra: Se medirá el volumen teórico ejecutado según especificaciones de Proyecto, sin incluir los incrementos por excesos de excavación no autorizados.

	Total m	³ : 82,0	00 86,27 €	7.074,14 €
			82	2,000 82,000
20	4,100		82	2,000
Uds.	Largo	Ancho	Alto Pa	rcial Subtotal

1.3.2 Kg Suministro e instalación de acero UNE-EN 10080 B 400 S para elaboración de la ferralla (corte, doblado y conformado de elementos) en taller industrial y montaje en zapata de cimentación. Incluso alambre de atar

> Incluye: Corte y doblado de la armadura. Montaje y colocación de la armadura con separadores homologados. Sujeción de la armadura.

> Criterio de medición de proyecto: Peso teórico calculado según documentación gráfica de Proyecto. Criterio de medición de obra: Se calculará el peso teórico de la armadura ejecutada según especificaciones

de Proyecto.

	Total k	g: 2.400,000	1,75 €	4.200,00 €
			2.400,000	2.400,000
20	120,000		2.400,000	
 UUS.	Largo	Afficilo	Allo Parciai	Subtotal

PROYECTO DE INSTALACIÓN SOLAR FOTOVOLTAICA SOBRE MARQUESINAS MODULARES ...

Proyecto: Promotor:

Situación:

IV - V Mediciones y Presupuesto

Capítulo nº 1 OBRA CIVIL

N°	U	d	Descripción			Medición	Prec	io	Importe
1.3.3	M^3	d In h C	ormigón HL-200/B/20, fabricado e limpieza y nivelado de fondo cluye: Replanteo. Colocacio ormigón. Coronación y enrase riterio de medición de proyec riterio de medición de obra: So n incluir los incrementos por ex	os de cimei ón de toq del hormig to: Volume Se medirá e	ntación, en ques y/o fo gón. en teórico, se el volumen	el fondo de la excavac ormación de maestras egún documentación g teórico ejecutado segú	ción previar . Vertido j gráfica de P	mente realiz y compacto.	ada. tación del
			Uds	S.	Largo	Ancho	Alto	Parcial	Subtotal
'			2	0	0,700			14,000	
								14,000	14,000
					Total m ³ :	14,000	89,92	!€	1.258,88 €
Pa Partida alzada a justificar para la realización de campaña geotécnica a definir por la Direct Facultativa en la cimentación de las marquesinas. Incluso informe geotécnico expedido por laboratorio acreditado por la CCAA de Canarias y firmado por un técnico competente									
			Uds	S.	Largo	Ancho	Alto	Parcial	Subtotal
				1				1 000	_

Total PA:

Parcial nº 1 OBRA CIVIL: 17.777,11 €

1.713,92 €

1,000

1,000

1,000

1.713,92 €

IV - V Mediciones y Presupuesto

Capítulo nº 2 INSTALACIONES TÉCNICAS

N° Ud Descripción Medición Precio Importe

2.1.- Instalación Eléctrica en B.T.

2.1.1 Ud Suministro y montaje de cuadro de mando y protección de alterna, de superficie de 48 módulos; compuesto por cuatro diferenciales de 4P de intensidad nominal 40A y sensibilidad 300mA, superinmunizado modelo iID A9R35440 "SCHNEIDER ELECTRIC" o equivalente; con cuatro interruptores magnetotérmico de 3P+N de intensidad nominal 32A modelo modelo iK60N A9K24732 "SCHNEIDER ELECTRIC" o equivalente, limitador de sobretensiones transitorias y permanentes tipo I+II y un interruptor automático en caja moldeada, tetrapolar (4P), intensidad nominal 200 A, poder de corte 36 kA a 400 V, ajuste de la intensidad de disparo térmico entre 0,7 y 1 x In, ajuste de la intensidad de disparo magnético entre 5 y 10 x In, modelo Compact NSX250F LV431651, "SCHNEIDER ELECTRIC" o equivalente. Incluso aparamenta de servicios auxiliares del cuarto de inversores. Realizado en conformidad con las especificaciones técnicas y los esquemas unifilares del proyecto, señalizada con los colores normalizados, elementos auxiliares, accesorios, letreros y etiqueteros grabados para las líneas de salida, etc; Totalmente instalado y funcionando.

	Uds.	Largo	Ancho	Alto	Parcial	Subtotal
CA-1	1			_	1,000	<u>.</u>
					1,000	1,000
		Total Ud	: 1,00	00 5.763, 6	67 €	5.763,67 €

2.1.2 Ud Suministro y montaje de cuadro de mando y protección en corriente continua para alimentación de los inversores FRONIUS modelo Symo 20.0-3-M o equivalente, compuesto por 16 limitadores de sobretensión transitorias para corriente continua modelo IPRD40r 40kA 1000DC SCHNEIDER ELECTRIC o equivalente y compuesto por 16 bases de portafusibles doble 1000VDC de HAGER modelo L502PV o equivalente, inclusive fusibles de 16A de Hager modelo LF316PV o equivalente de tensión asignada 1000VDC y poder de corte 30 kA. Realizado en conformidad con las especificaciones técnicas y los esquemas unifilares del proyecto, señalizada con los colores normalizados, elementos auxiliares, accesorios, letreros y etiqueteros grabados para las líneas de salida, etc; Totalmente instalado y funcionando.

	Total	Jd · 1.0	000 4.780.56 €	4.780.56 €
			1	1,000 1,000
	1		1	1,000
U	ds. Largo	Ancho	Alto Pa	rcial Subtotal

2.1.3 M Suministro e instalación de línea de datos con cable UTP de cat.6 para la conexión del control dinámico de potencia. Incluso pequeño material eléctrico. Incluye: Tendido de cables. Conexionado.

	Total m :	15.000	5.30	€	79.50 €
				15,000	15,000
1	15,000			15,000	
 Uds.	Largo	Ancho	Alto	Parcial	Subtotal

2.1.4 Ud Suministro e instalación de un router 4G de LTE DWR-921 del "D-LINK" o equivalente con ranura para tarjeta SIM, compatible con todas las operadoras 3G/4G. Plug and Play. WiFi 300Mbps para contenidos de alta demanda, 4 puertos RJ45 Ethernet LAN 10/100 Mbps para conexiones por cable, con dos antenas externas de telefonía para captar el máximo de cobertura 4G. Totalmente instalado y funcionando. Incluso parte proporcinal de pequeño material.

Uds.	Largo	Ancho	Alto Parcial	Subtotal
1			1,000	_
			1.000	1.000

IV - V Mediciones y Presupuesto

Capítulo nº 2 INSTALACIONES TÉCNICAS

			Total Ud :	1.000	82.19 €	82.19 €
N°	Ud	Descripción		Medición	Precio	Importe

2.1.5 Ud Suministro e instalación de conectores MC4 EVO2 hembra o macho para interconexión entre puentes de string. Totalmente instalado.

 Uds.	Largo	Ancho	Alto Parcial	Subtotal
40			40,000	_
			40,000	40,000
	Total Ud :	40,000	9,06 €	362,40 €

2.1.6 M Suministro e instalación fija en superficie de canalización de tubo rígido de policarbonato, exento de halógenos, enchufable, curvable en caliente, de color gris, de 50 mm de diámetro nominal, resistencia a la compresión 1250 N, con grado de protección IP547.

Incluye: Replanteo. Tendido y fijación de la canalización de protección.

	Total r	n : 10,0	00 12,17 €	121,70 €
				10,000 10,000
1	10,000			10,000
 Uds.	Largo	Ancho	Alto	Parcial Subtotal

2.1.7 M Bandeja perforada de U23X, color gris RAL 7035, código de pedido 66101, serie 66 "UNEX" o equivalente, de 60x75 mm, resistencia al impacto 10 julios, propiedades eléctricas: aislante, no propagador de la llama, estable frente a los rayos UV y con buen comportamiento a la intemperie y frente a la acción de los agentes químicos, con 1 compartimento y tapa de U23X, color gris RAL 7035, código de pedido 66102, con soporte horizontal, de U23X, color gris RAL 7035, código de pedido 66103. Tendido y fijación de la canalización a la estructura de la instalación fotovoltaica. Totalmente montada.

	Total r	n: 15,0	00 29,19 €	€	437,85 €
				15,000	15,000
1	15,000			15,000	
 Uds.	Largo	Ancho	Alto	Parcial	Subtotal

2.1.8 M Bandeja lisa de U23X, color gris RAL 7035, código de pedido 66101, serie 66 "UNEX" o equivalente, de 60x100 mm, resistencia al impacto 10 julios, propiedades eléctricas: aislante, no propagador de la llama, estable frente a los rayos UV y con buen comportamiento a la intemperie y frente a la acción de los agentes químicos, con 1 compartimento y tapa de U23X, color gris RAL 7035, código de pedido 66102, con soporte horizontal, de U23X, color gris RAL 7035, código de pedido 66103. Totalmente montada.

		Total m :	7,000	30,59	€	214,13 €
					7,000	7,000
Derivación individual	1	7,000			7,000	
	Uds.	Largo	Ancho	Alto	Parcial	Subtotal

Medición

Proyecto: Promotor: Situación:

IV - V Mediciones y Presupuesto

Importe

Precio

Capítulo nº 2 INSTALACIONES TÉCNICAS

Ud Descripción

Nº

Suministro e instalación de cable eléctrico unipolar, P-Sun CPRO "PRYSMIAN" o equivalente, resistente a la intemperie, para instalaciones fotovoltaicas, garantizado por 30 años, tipo ZZ-F, tensión nominal 0,6/1 kV, tensión máxima en corriente continua 1,8 kV, reacción al fuego clase Eca, con conductor de cobre recocido, flexible (clase 5), de 1x6 mm² de sección, aislamiento de elastómero reticulado, de tipo El6, cubierta de elastómero reticulado, de tipo EM5, aislamiento clase II, de color negro, y con las siguientes características: no propagación de la llama, baja emisión de humos opacos, reducida emisión de gases tóxicos, libre de halógenos, nula emisión de gases corrosivos, resistencia a la absorción de agua, resistencia al frío, resistencia a los rayos ultravioleta, resistencia a los agentes químicos, resistencia a las grasas y aceites, resistencia a los golpes y resistencia a la abrasión. Totalmente montado, conexionado y probado.
Incluye: Tendido del cable. Conexionado.

	Uds.	Largo	Ancho	Alto	Parcial	Subtotal
Marquesina 1	2	260,000			520,000	
Marquesina 2	2	260,000			520,000	
Tierras	15	20,000			300,000	
				1.	340,000	1.340,000
		Total m :	1.340.000	1.15 €		1.541.00 €

2.1.10 M Suministro e instalación de cable eléctrico multiconductor, Afumex Class 1000 V (AS), de fácil pelado y tendido (ahorro del 30% del tiempo de mano de obra), tipo RZ1-K (AS), tensión nominal 0,6/1 kV, de alta seguridad en caso de incendio (AS), reacción al fuego clase Cca-s1b,d1,a1, con conductores de cobre recocido, flexible (clase 5), de 5G6 mm² de sección, aislamiento de polietileno reticulado (XLPE), de tipo DIX3, cubierta de poliolefina termoplástica, de tipo Afumex Z1, de color verde, y con las siguientes características: no propagación de la llama, no propagación del incendio, baja emisión de humos opacos, reducida emisión de gases tóxicos, libre de halógenos, nula emisión de gases corrosivos, resistencia a la absorción de agua, resistencia al frío, resistencia a los rayos ultravioleta y resistencia a los agentes químicos. Incluye: Tendido del cable. Conexionado. Comprobación de su correcto funcionamiento.

	Total r	n : 15,0	00 4,22 €	63,30 €
			15,	000 15,000
5	3,000		15,	000
Uds.	Largo	Ancho	Alto Paro	cial Subtotal

2.1.11 M Suministro e instalación de cable unipolar RZ1-K (AS), siendo su tensión asignada de 0,6/1 kV, reacción al fuego clase Cca-s1b,d1,a1, con conductor de cobre clase 5 (-K) de 16 mm² de sección, con aislamiento de polietileno reticulado (R) y cubierta de compuesto termoplástico a base de poliolefina libre de halógenos con baja emisión de humos y gases corrosivos (Z1). Incluso accesorios y elementos de sujeción. Incluye: Tendido del cable. Conexionado. Comprobación de su correcto funcionamiento.

	Total n	n: 8.00	00 4.72 €	37.76 €
				8,000
1	8,000			8,000
Uds.	Largo	Ancho	Alto P	arcial Subtotal

2.1.12 M Suministro e instalación de cable unipolar RZ1-K (AS), siendo su tensión asignada de 0,6/1 kV, reacción al fuego clase Cca-s1b,d1,a1, con conductor de cobre clase 5 (-K) de 95 mm² de sección, con aislamiento de polietileno reticulado (R) y cubierta de compuesto termoplástico a base de poliolefina libre de halógenos con baja emisión de humos y gases corrosivos (Z1). Incluso accesorios y elementos de sujeción. Incluye: Tendido del cable. Conexionado. Comprobación de su correcto funcionamiento.

Hdc	Largo	Ancho	Λlto	Darcial	Subtotal

IV - V Mediciones y Presupuesto

Capítulo nº 2 INSTALACIONES TÉCNICAS

N°	Ud Descripción			Medición	Precio	Importe
Deriv	ación individual	1	7,000		7,000	
					7,000	7,000
			Total m :	7,000	91,31 €	639,17 €

2.1.13 M Suministro e instalación de cable unipolar XZ1 (S), siendo su tensión asignada de 0,6/1 kV, reacción al fuego clase Eca, con conductor de aluminio clase 2 de 3x(1x150)+1x(1x95)mm² de sección de aluminio, con aislamiento de polietileno reticulado (X) y cubierta de compuesto termoplástico a base de poliolefina libre de halógenos (Z1). Incluso accesorios y elementos de sujeción.

Incluye: Tendido del cable. Conexionado. Comprobación de su correcto funcionamiento.

	Uds.	Largo	Ancho	Alto	Parcial	Subtotal
Acometida	3				3,000	
					3,000	3,000
		Total m :	3.000	13.71	€	41.13 €

2.1.14 Ud Suministro e instalación de toma de tierra con una pica de acero cobreado de 2 m de longitud. Incluse Replanteo. Excavación con medios manuales. Eliminación de las tierras sueltas del fondo de la excavación. Hincado de la pica. Colocación de la arqueta de registro. Conexión del electrodo con la línea de enlace. Relleno del trasdós. Conexión a la red de tierra. Montaje, conexionado y comprobación de su correcto funcionamiento.

		Total Ud :	21,000	133,98 €	2.813,58 €
				21,00	21,000
CGP	1			1,00	<u>00</u>
Pilares	20			20,00	00
	Uds.	Largo	Ancho	Alto Parcia	al Subtotal

2.1.15 M Suministro e instalación canalización de tubo curvable, suministrado en rollo, de polietileno de doble pared (interior lisa y exterior corrugada), de color rojo, de 160 mm de diámetro nominal, resistencia a la compresión 450 N, colocado sobre lecho de arena de 5 cm de espesor, debidamente compactada y nivelada con pisón vibrante de guiado manual, relleno lateral compactando hasta los riñones y posterior relleno con la misma arena hasta 10 cm por encima de la generatriz superior de la tubería. Instalación enterrada. Incluso cinta de señalización.

Criterio de valoración económica: El precio incluye los equipos y la maquinaria necesarios para el desplazamiento y la disposición en obra de los elementos, pero no incluye la excavación ni el relleno principal.

Incluye: Replanteo. Ejecución del lecho de arena para asiento del tubo. Colocación del tubo. Colocación de la cinta de señalización. Ejecución del relleno envolvente de arena.

	Total m :	10.000	8.31	€	83.10 €
				10,000	10,000
1	10,000			10,000	_
 Uds.	Largo	Ancho	Alto	Parcial	Subtotal

IV - V Mediciones y Presupuesto

Capítulo nº 2 INSTALACIONES TÉCNICAS

IN-	ua	Descripcion	Medicion	Precio	тпропе

2.1.16 M Canalización de tubo curvable, suministrado en rollo, de polietileno de doble pared (interior lisa y exterior corrugada), de color rojo, de 63 mm de diámetro nominal, resistencia a la compresión 450 N, colocado sobre lecho de arena de 5 cm de espesor, debidamente compactada y nivelada con pisón vibrante de guiado manual, relleno lateral compactando hasta los riñones y posterior relleno con la misma arena hasta 10 cm por encima de la generatriz superior de la tubería. Instalación enterrada. Incluso cinta de señalización. Criterio de valoración económica: El precio incluye los equipos y la maquinaria necesarios para el

desplazamiento y la disposición en obra de los elementos, pero no incluye la excavación ni el relleno principal.

Incluye: Replanteo. Ejecución del lecho de arena para asiento del tubo. Colocación del tubo. Colocación de la cinta de señalización. Ejecución del relleno envolvente de arena.

	Total n	n : 70,0	00 4,46 €	312,20 €
				70,000 70,000
2	35,000			70,000
 Uds.	Largo	Ancho	Alto	Parcial Subtotal

2.1.17 M Canalización de tubo rígido de policarbonato, exento de halógenos, enchufable, curvable en caliente, de color gris, de 25 mm de diámetro nominal, resistencia a la compresión 1250 N, con grado de protección IP547. Instalación fija en superficie.

Incluye: Replanteo. Colocación y fijación del tubo.

	Total m :	10.00	0 5.21 €	52.10 €
			10,000	10,000
10			10,000	
Uds.	Largo	Ancho	Alto Parcial	Subtotal

2.1.18 Ud Interruptor unipolar (1P) estanco, con grado de protección IP55, monobloc, gama básica, intensidad asignada 10 AX, tensión asignada 250 V, con tecla simple y caja, de color gris. Instalación en superficie.

Incluye: Montaje, conexionado y comprobación de su correcto funcionamiento.

Criterio de medición de proyecto: Número de unidades previstas, según documentación gráfica de Proyecto.

Criterio de medición de obra: Se medirá el número de unidades realmente ejecutadas según especificaciones de Proyecto.

	1,000			Largo	1
1,000	1,000				
11,28 €	3 €	11,28 €	: 1,00	Total Ud	

2.1.19 Ud Base de toma de corriente con contacto de tierra (2P+T), estanca, tipo Schuko, con grado de protección IP55, monobloc, gama básica, intensidad asignada 16 A, tensión asignada 250 V, con tapa y caja con tapa, de color gris. Instalación en superficie.

Incluye: Montaje, con exionado y comprobación de su correcto funcionamiento.

Criterio de medición de proyecto: Número de unidades previstas, según documentación gráfica de Proyecto.

Criterio de medición de obra: Se medirá el número de unidades realmente ejecutadas según especificaciones de Proyecto.

	Uds.	Largo	Ancho	Alto	Parcial	Subtotal
Cuarto de inversores	1				1,000	_
					1 000	1 000

IV - V Mediciones y Presupuesto

Capítulo nº 2 INSTALACIONES TÉCNICAS

			Total Ud :	1,000	13.51 €	13.51 €
N° Ud Des		Descripción	Descripción		Precio	Importe

2.1.20 Ud Luminaria, de 1276x170x100 mm, para 2 lámparas fluorescentes TL de 36 W, con cuerpo de poliéster reforzado con fibra de vidrio; reflector interior de chapa de acero, acabado termoesmaltado, de color blanco; difusor de metacrilato; balasto electrónico; protección IP65 y rendimiento mayor del 65%. Instalación en la superficie del techo en garaje. Incluso lámparas.

Incluye: Replanteo. Montaje, conexionado y comprobación de su correcto funcionamiento.

Uds.	Largo	Ancho	Alto Parcial	Subtotal
1			1,000	
			1,000	1,000
	Total Ud :	1.000	55.78 €	55.78 €

2.1.21 Ud Suministro e instalación de luminaria de emergencia estanca, con tubo lineal fluorescente, 8 W - G5, flujo luminoso 240 lúmenes, carcasa de 405x134x134 mm, clase I, IP65, con baterías de Ni-Cd de alta temperatura, autonomía de 1 h, alimentación a 230 V, tiempo de carga 24 h. Instalación en superficie. Incluso accesorios y

> Incluye: Replanteo. Fijación y nivelación. Montaje, conexionado y comprobación de su correcto funcionamiento.

	Total Ud :	1.000	116.14	€	116.14 €
				1,000	1,000
1				1,000	
 Uds.	Largo	Ancho	Alto	Parcial	Subtotal

2.1.22 Ud Suministro e instalación de extintor portátil de nieve carbónica CO2, de eficacia 34B, con 2 kg de agente extintor, con vaso difusor. Incluso soporte y accesorios de montaje.

Incluye: Replanteo. Colocación y fijación del soporte. Colocación del extintor.

	Total Ud	: 1,000	40,70 €	40,70 €
			1,000	1,000
1			1,000	
Uds.	Largo	Ancho	Alto Parcial	Subtotal

- 2.1.23 Ud Suministro e instalación de arqueta de conexión eléctrica, prefabricada de hormigón, sin fondo, registrable, de 54x54x50 cm de medidas interiores, con paredes rebajadas para la entrada de tubos, capaz de soportar una carga de 400 kN, de tapa y marco serie ENDESA del tipo A1 de "BENITO URBAN" o equivalente, de 725x825x80 mm, D-400, en fundición dúctil y grafito esferoidal, según ISO 1083 (Tipo 500-7) y las normas EN 1563 y UNE EN-124.
 - Homologado por la compañía ENDESA (Grupo ENEL).
 - Incluye junta de insonorización.
 - Hendidura para facilitar su apertura.
 - Superficie metálica antideslizante
 - Revestida con pintura negra, no tóxica, no inflamable y no contaminante.

Previa excavación con medios manuales y posterior relleno del trasdós con material granular.

Incluye: Replanteo. Excavación con medios manuales. Eliminación de las tierras sueltas del fondo de la excavación. Colocación de la arqueta prefabricada. Ejecución de taladros para conexionado de tubos. Conexionado de los tubos a la arqueta. Colocación de la tapa y los accesorios. Relleno del trasdós.

Uds.	Largo	Ancho	Alto Parcial	Subtotal
4			4,000	_
			4,000	4,000

IV - V Mediciones y Presupuesto

Capítulo nº 2 INSTALACIONES TÉCNICAS

			Total Ud :	4.000	243.26 €	973.04 €
N°	Ud	Descripción		Medición	Precio	Importe

2.1.24 M² Rejilla de ventilación de lamas fijas de aluminio lacado color blanco con 60 micras de espesor mínimo de película seca. Incluso tornillos.

Incluye: Marcado de los puntos de fijación. Colocación y fijación.

Criterio de medición de proyecto: Superficie del hueco a cerrar, medida según documentación gráfica de Proyecto.

Criterio de medición de obra: Se medirá, con las dimensiones del hueco, la superficie realmente ejecutada según especificaciones de Proyecto.

	Total m	n²: 1.2	•	43.47 €
			1,280	1,280
2	0,800	0,800	1,280	
Uds.	Largo	Ancho	Alto Parcial	Subtotal

2.1.25 Ud Punto de distribución para alimentación a aparatos de alumbrado desde circuitos horizontales de distribución, incluso derivación a mecanismos de interruptores, realizado en tubo aislante rígido curvable en caliente 0 halógenos, cajas aislantes de superficie y conductor de cobre H07Z1-K TYPE 2 750V, sección 1,5 mm²; instalado fijado con abrazaderas a paramentos.

	Total Ud :	2.000	38.27	€	76.54 €
				2,000	2,000
2				2,000	
 Uds.	Largo	Ancho	Alto	Parcial	Subtotal

2.1.26 Ud Punto de distribución para alimentación a mecanismos de tomas de corriente, partiendo de los circuitos horizontales de distribución de fuerza, realizado en tubo aislante rígido curvable en caliente 0 halógenos, cajas aislantes de superficie y conductor de cobre H07Z1-K TYPE 2 750V, sección 2,5 mm²; instalado fijado con abrazaderas a paramentos.

	Total Ud	1,000	55,62 €	55,62 €
			1,000	1,000
1			1,000	
Uds.	Largo	Ancho	Alto Parcial	Subtotal

2.1.27 Ud Suministro e instalación de Caja de Seccionamiento de 400 A con bases BUC de tamaño NH 2 y cuchillas incorporadas. Envolvente PNT Premium tamaño L, compuesta de poliéster y fibra de vidrio autoextinguible. Salida a CGP por la parte superior. Salida a línea de distribución por la parte inferior. Destinada para uso en líneas subterráneas de distribución en baja tensión. IP 43. IK 10. Según Normas Particulares ENDESA Canarias. Dimensiones 396x605x175. Ref. 4301563101 CS NHC-400 "PRONUTEC" o equivalente. Incluye: Replanteo, colocación, nivelación y fijación. Probado y conexionado.

Uds.	Largo	Ancho	Alto	Parcial	Subtotal
1				1,000	_
				1,000	1,000
	Total Ud	l: 1,0	00 387,75 €		387,75 €

Medición

Proyecto: Promotor: Situación:

IV - V Mediciones y Presupuesto

Importe

Precio

Capítulo nº 2 INSTALACIONES TÉCNICAS

Descripción

Nº

Ud

2.1.28	Ud Suministro e instalación de Caja General de Protección CGP para líneas de reparto de acometida
	subterránea. Con bases unipolares cerradas para desconexión en carga y envolvente de material aislante.
	Tensión nominal de servicio 500V. Equipada con bornes de conexión, bases unipolares cerradas previstas
	para colocar fusibles NH2 de intensidad máxima 400 A, esquema 9, para protección de la línea general de
	alimentación. Cumplen con las especificaciones del Reglamento Electrotécnico de Baja Tensión y con la
	norma IEC-61439-1 / IEC-61439-5, y las normas particulares de Endesa. Con grados de protección IP43 e IK10.
	Dimensiones 396x605x175. Ref. 4300963101M CGP-NHC-9-400 L M10 SS S.O BCM PRONUTEC o equivalente.
	Incluso fusibles y elementos de fijación y conexión con la conducción enterrada de puesta a tierra.

Replanteo, colocación, nivelación y fijación. Probado y conexionado.

2.1.29 Ud Suministro e instalación de equipo de medida indirecta vertical para potencias superiores a 44 kW. Compuesta de columna montada en cajas de doble aislamiento, mirilla 24M de acceso a contador, conexionado con cable tipo H07Z-R, de 6 mm² y 4 mm² según colores azul(neutro), marrón, negro y gris, transformadores de intensidad de relación 100/5 o 200/5 según corresponda, regleta de comprobación de medida indirecta de 10 elementos, envolvente con bases fusibles NHC-1-250, pletina 40x4 para equipos de trafos de intensidad y borna de tierra de 16 mm². Incluso conexiones de la línea repartidora, sus correspondientes bornes y embarrados, cableado y cuantos accesorios sean necesarios para su correcta instalación. Totalmente montada, conexionada y probada.

Incluye: Replanteo del conjunto prefabricado. Colocación y nivelación del conjunto prefabricado. Fijación de módulos al conjunto prefabricado. Conexionado. Incluye ayudas de albañilería y las puertas metálicas con marco de 1000x1200 (ancho x alto) de "PINAZO" o equivalente.

	Total Uc	1.00	00 1.981.12 €	1.981.12 €
			1,000	1,000
1			1,000	
Uds.	. Largo	Ancho	Alto Parcial	Subtotal

2.1.30 Ud Suministro e instalación de dos puertas metálicas con marco de 700(ancho)x1900(alto), cerradura especial con un punto de cierre, y premarco.

Incluye: Colocación del premarco. Colocación de la puerta. Ajuste final de las hojas. Sellado de juntas perimetrales.

	Total Ud :	1,000	395,53	€	395,53 €
				1,000	1,000
1				1,000	
 Uds.	Largo	Ancho	Alto	Parcial	Subtotal

Parcial nº 2 INSTALACIONES TÉCNICAS : 21.901,90 €

IV - V Mediciones y Presupuesto

Capítulo nº 3 EQUIPOS

N° Ud Descripción Medición Precio Importe

3.1.- Módulos Fotovoltaicos e Inversores

3.1.1 Ud Suministro e instalación de módulo solar fotovoltaico marca JA-SOLAR modelo JAM54S30 400/MR o equivalente, de células de monocristalino de alta potencia, potencia máxima (Wp) 400 W, tensión a máxima potencia (Vmpp) 31,01 V, intensidad a máxima potencia (Impp) 12,90 A, tensión en circuito abierto (Voc) 37,07 V, intensidad de cortocircuito (Isc) 13,79 A y eficiencia 20,5%, 108 células, vidrio termoendurecido con recubirmiento AR, marco de aluminio anodizado, temperatura de trabajo -40°C hasta 85°C, dimensiones 1722x1134x30 mm, con caja de conexiones con diodos, longitud de cable mínima 1,20 m y conectores. Totalmente montado, conexionado y probado.

	Uds.	Largo	Ancho	Alto	Parcial	Subtotal
MODULOS	264				264,000	_
					264,000	264,000
		Total Ud :	264,000	151,22	! €	39.922,08 €

3.1.2 Ud Suministro e instalación de Inversor trifásico para conexión a red, de la marca FRONIUS modelo Symo 20.0-3-M o equivalente, potencia máxima de entrada (Pcc máx) 30 kWp, voltaje de entrada máximo 1000 Vcc, potencia nominal de salida 20 kW, eficiencia máxima 97,9%, rango de voltaje de entrada de 420 a 800 Vcc, dimensiones 725x510x225 mm, pantalla gráfica LCD, puertos RS-422 y RS-485. Dispositivo de sobretensión 1+2. Grado de estanquidad IP66. 2 puntos de seguimiento. 3+3 entradas. En conformidad con IEC 62109-1. Incluye accesorios necesarios para su correcta instalación y ayudas de albañilerías. Totalmente montado, conexionado y probado, incluso puesta en marcha.

Subtotal	Parcial	Alto F	Ancho	Largo	Uds.
	4,000				4
4,000	4,000				
16 /07 68 €	:	1 101 02 €	. 4 000	Total IId	

3.1.3 Ud Suministro e instalación de Inversor trifásico para conexión a red, de la marca FRONIUS modelo Symo 17.5-3-M o equivalente, potencia máxima de entrada (Pcc máx) 17,5 kWp, voltaje de entrada máximo 1000 Vcc, potencia nominal de salida 26,3kW, eficiencia máxima 98,1%, rango de voltaje de entrada de 200 a 1000 Vcc, dimensiones 510x725x225 mm, pantalla gráfica LCD, puertos RS-422 y RS-485. Dispositivo de sobretensión 1+2. Grado de estanquidad IP66. 2 puntos de seguimiento. 3+3 entradas. En conformidad con IEC 62109-1 Incluye accesorios necesarios para su correcta instalación y ayudas de albañilerías. Totalmente montado, conexionado y probado, incluso puesta en marcha.

Subtotal	Parcial	Alto P	Ancho	Largo	Uds.
	1,000				1
1,000	1,000				
4.025.55 €		4.025.55 €	1.000	Total Ud	

3.1.4 Ud Alquiler diario de grúa de brazo telescópico de 10 m de altura máxima de trabajo. Incluye chapa de acero bruto 600x1000x0,75 mm para el transporte y acopio de los módulos en la cubierta.
Incluye: Revisión periódica para garantizar su estabilidad y condiciones de seguridad. Incluso seguro de responsabilidad civil.

Subtotal	Parcial	Alto F	Ancho	Largo	Uds.
	5,000				5
5,000	5,000				
1.401,55 €		280,31 €	5,000	Total Ud :	

PROYECTO DE INSTALACIÓN SOLAR FOTOVOLTAICA SOBRE MARQUESINAS MODULARES ...

Proyecto: Promotor: Situación:

IV - V Mediciones y Presupuesto

Capítulo nº 3 EQUIPOS

N° Ud Descripción Medición Precio Importe

3.2.- Marquesinas Modulares

3.2.1 Ud Suministro e instalación de marquesinas "CIRCUTOR" PVM2 – M20T o equivalente, construida en acero S355 galvanizado y acabado superficial en Magnelis con garantía a 10 años (Grado de protección C4) y con perfilería de aluminio anodizado y tornillería de acero inoxidable A2 70 de longitud 50m, para 20 plazas de aparcamiento de 2,5m de ancho de 10 pilares consecutivamente. La marquesina es del tipo simple. Dimensiones conforme a planos y las fichas técnicas del fabricante. Incluyendo fijación al suelo mediante colocación y alineación de zapatas. Estructura ensayada y certificada conforme al CTE. Se incluye la pintura de pies y velas y plantillas de cimentación correspondientes. Las características y especificaciones técnicas conforme a la documentación del proyecto. Incluso sistema de anclaje (grapas de conexión de sujeción o fijación de módulos a la marquesina compuesta por abrazadera premontada regulable de la marca fischer modelo PM U y bola antirobo DAE o equivalente), cimentación y soportación, elementos para conexionado eléctrico, pequeño material, piezas especiales, ayudas de albañilería, transporte a obra, conexionados así como todo lo necesario para la correcta instalación según la Documentación Técnica y las directrices dadas por la Dirección Facultativa. Totalmente instalada y medios auxiliares para su montaje.

 Uds.	Largo	Ancho	Alto Parcial	Subtotal
 2			2,000	
			2,000	2,000
	Total Ud :	2,000	71.187,95 €	142.375,90 €

Parcial nº 3 EQUIPOS : 204.132,76 €

IV - V Mediciones y Presupuesto

Capítulo nº 4 OTRAS INVERSIONES MATERIALES

N°	Ud	Descripción	Medición	Precio	Importe
----	----	-------------	----------	--------	---------

4.1.- Seguridad y Salud

4.1.1 Ud Suministro y colocación de 5 taquillas individuales (amortizables en 3 usos), 5 perchas, banco para 5 personas (amortizable en 2 usos), espejo, portarrollos (amortizable en 3 usos), jabonera (amortizable en 3 usos) en caseta de obra para vestuarios y/o aseos, incluso montaje e instalación.

	Total Ud :	1,000	220,98	€	220,98 €
				1,000	1,000
1				1,000	
 Uds.	Largo	Ancho	Alto	Parcial	Subtotal

4.1.2 Ud Suministro y colocación de botiquín de urgencia para caseta de obra, con los contenidos mínimos obligatorios, instalado en el vestuario.

Uds.	Largo	Ancho	Alto	Parcial	Subtotal
1			_	1,000	
				1,000	1,000
	Total Ud	d: 1,0	00 82,9	97 €	82,97 €

4.1.3 M Suministro, colocación y desmontaje de cinta bicolor amarilla/negra de material plástico para balizamiento, de 8 cm. Según R.D. 485/97.

	Total m :	50,000	0,80	€	40,00 €
				50,000	50,000
1	50,000			50,000	
 Uds.	Largo	Ancho	Alto	Parcial	Subtotal

4.1.4 Ud Suministro, colocación y desmontaje de cartel indicativo de riesgos normalizado, normalizado, de 700x1000 mm, con soporte de acero galvanizado de 80x40x2 mm y 2 m de altura (amortizable en 5 usos). Según R.D. 485/97. Incluso p/p de hormigonado del pozo con hormigón en masa HM-20/B/20/I.

Uds.	Largo	Ancho	Alto	Parcial	Subtotal
1			_	1,000	_
				1,000	1,000
	Total Ud	d: 1.0	00 10.	.69 €	10.69 €

4.1.5 Ud Suministro de casco contra golpes, destinado a proteger al usuario de los efectos de golpes de su cabeza contra objetos duros e inmóviles, amortizable en 10 usos.

Uds.	Largo	Ancho	Alto Parcial	Subtotal
10			10,000	
			10,000	10,000
	Total Ud :	10.00	0 0.20 €	2.00 €

4.1.6 Ud Suministro de pantalla de protección facial, para soldadores, con armazón opaco y mirilla fija, con fijación en la cabeza y con filtros de soldadura, amortizable en 5 usos.

Uds.	Largo	Ancho	Alto Parcial	Subtotal
1			1,000	_
			1,000	1,000

IV - V Mediciones y Presupuesto

Capítulo nº 4 OTRAS INVERSIONES MATERIALES

Nº	Ud	Descripción		Medición	Prec	io	Importe
			Total Ud :	1,000	4,12	€	4,12 €
4.1.7		uministro de pantalla de protección fa nido a un protector frontal con banda		-		con visor de	e pantalla
		Uds.	Largo	Ancho	Alto	Parcial	Subtotal
		1				1,000	
						1,000	1,000
			Total Ud :	1,000	3,40	€	3,40 €
4.1.8		uministro de gafas de protección con cular único sobre una montura flexible				as y a polvo	fino, con
		Uds.	Largo	Ancho	Alto	Parcial	Subtotal
		3				3,000	
						3,000	3,000
			Total Ud :	3,000	2,02	€	6,06 €
		Uds.	Largo	Ancho	Alto	Parcial 3,000	Subtota
			Largo	Ancho	Alto		
			Largo Total Ud :	Ancho 3,000	Alto	3,000	3,000
4.1.10	р		Total Ud:	3,000 ra trabajos en inst	8,78 alaciones d	3,000 3,000 a€ e baja tens	3,000 26,34 € sión, para
4.1.10	р	3 uministro de mono con capucha de prevenir frente al riesgo de paso de un	Total Ud:	3,000 ra trabajos en inst	8,78 alaciones d	3,000 3,000 a€ e baja tens	3,000 26,34 € sión, para able en 5
4.1.10	р	3 uministro de mono con capucha de prevenir frente al riesgo de paso de un sos.	Total Ud : protección par a corriente pelig	3,000 ra trabajos en inst rosa a través del c	8,78 ralaciones dicuerpo huma	3,000 3,000 a € e baja tens ano, amortiz Parcial 6,000	3,000 26,34 € sión, para able en 5
4.1.10	р	3 uministro de mono con capucha de prevenir frente al riesgo de paso de un ssos. Uds.	Total Ud : e protección par la corriente pelig Largo	3,000 Ta trabajos en instrosa a través del co	8,78 ralaciones dicuerpo huma	3,000 3,000 a € e baja tens ano, amortiz	3,000 26,34 € sión, para able en 5 Subtotal
4.1.10	р	3 uministro de mono con capucha de prevenir frente al riesgo de paso de un ssos. Uds.	Total Ud : protección par a corriente pelig	3,000 ra trabajos en inst rosa a través del c	8,78 ralaciones dicuerpo huma	3,000 3,000 s € e baja tensano, amortiz Parcial 6,000 6,000	3,000 26,34 € sión, para able en 5 Subtotal 6,000
4.1.10	Ud S	3 uministro de mono con capucha de prevenir frente al riesgo de paso de un ssos. Uds.	Total Ud : protección par la corriente pelig Largo Total Ud :	3,000 ra trabajos en instrosa a través del c Ancho 6,000	8,78 salaciones dicuerpo huma Alto 20,41	3,000 3,000 3,000 e € ano, amortiz Parcial 6,000 6,000 €	3,000 26,34 € sión, para able en 5 Subtotal 6,000 122,46 €
_	Ud S	uministro de mono con capucha de prevenir frente al riesgo de paso de un sos. Uds. 6 uministro de faja de protección lumb	Total Ud : protección par la corriente pelig Largo Total Ud :	3,000 ra trabajos en instrosa a través del c Ancho 6,000	8,78 salaciones dicuerpo huma Alto 20,41	3,000 3,000 3,000 e € ano, amortiz Parcial 6,000 6,000 €	3,000 26,34 € sión, para able en 5 Subtotal 6,000 122,46 € mediante
_	Ud S	uministro de mono con capucha de prevenir frente al riesgo de paso de un sos. Uds. 6 uministro de faja de protección lumbelcro, amortizable en 4 usos.	Total Ud: e protección par la corriente pelig Largo Total Ud: par con amplio	3,000 ra trabajos en instrosa a través del c Ancho 6,000 soporte abdomina	8,78 calaciones d cuerpo huma Alto 20,41 al y sujeción	3,000 3,000 3,000 e € e baja tensano, amortiz Parcial 6,000 6,000 € regulable Parcial 2,000	3,000 26,34 € sión, para able en 5 Subtotal 6,000 122,46 € mediante Subtotal
_	Ud S	uministro de mono con capucha de prevenir frente al riesgo de paso de un sos. Uds. 6 uministro de faja de protección lumb elcro, amortizable en 4 usos. Uds.	Total Ud : e protección par la corriente pelig Largo Total Ud : par con amplio Largo	3,000 ra trabajos en instrosa a través del c Ancho 6,000 soporte abdomina	8,78 calaciones d cuerpo huma Alto 20,41 al y sujeción	3,000 3,000 3,000 e € e baja tensano, amortiz Parcial 6,000 6,000 € regulable Parcial	3,000 26,34 € sión, para able en 5 Subtotal 6,000 122,46 € mediante Subtotal
	Ud S	uministro de mono con capucha de prevenir frente al riesgo de paso de un sos. Uds. 6 uministro de faja de protección lumb elcro, amortizable en 4 usos. Uds.	Total Ud: e protección par la corriente pelig Largo Total Ud: par con amplio	3,000 ra trabajos en instrosa a través del c Ancho 6,000 soporte abdomina	8,78 calaciones d cuerpo huma Alto 20,41 al y sujeción	3,000 3,000 3,000 e baja tensano, amortiz Parcial 6,000 6,000 regulable Parcial 2,000 2,000	3,000 26,34 € sión, para able en 5 Subtotal 6,000 122,46 € mediante Subtotal
	Ud S	uministro de mono con capucha de prevenir frente al riesgo de paso de un sos. Uds. 6 uministro de faja de protección lumb elcro, amortizable en 4 usos. Uds.	Total Ud: e protección par la corriente pelig Largo Total Ud: bar con amplio Largo Total Ud:	3,000 ra trabajos en instrosa a través del c Ancho 6,000 soporte abdomina Ancho 2,000	8,78 calaciones d cuerpo huma Alto 20,41 al y sujeción Alto 4,04	3,000 3,000 3,000 e	3,000 26,34 € sión, para able en 5 Subtotal 6,000 122,46 € mediante Subtotal 2,000 8,08 €
4.1.11	Ud S	uministro de mono con capucha de prevenir frente al riesgo de paso de un sos. Uds. 6 uministro de faja de protección lumbelecro, amortizable en 4 usos. Uds. 2	Total Ud: e protección par la corriente pelig Largo Total Ud: bar con amplio Largo Total Ud:	3,000 ra trabajos en instrosa a través del c Ancho 6,000 soporte abdomina Ancho 2,000	8,78 calaciones d cuerpo huma Alto 20,41 al y sujeción Alto 4,04	3,000 3,000 3,000 e	subtotal 6,000 122,46 € mediante Subtotal 2,000 8,08 €
4.1.11	Ud S	uministro de mono con capucha de prevenir frente al riesgo de paso de un sos. Uds. 6 uministro de faja de protección lumbelecro, amortizable en 4 usos. Uds. 2 uministro de cinturón con bolsa de varia	Total Ud: e protección par la corriente pelig Largo Total Ud: coar con amplio Largo Total Ud:	3,000 ra trabajos en instrosa a través del contra Ancho 6,000 soporte abdomina Ancho 2,000 os para herramient	8,78 calaciones dicuerpo huma Alto 20,41 al y sujeción Alto 4,04 as, amortizal	3,000 3,000 3,000 e	3,000 26,34 € sión, para able en 5 Subtotal 6,000 122,46 € mediante Subtotal 2,000 8,08 €

Total Ud:

6,000

12,24 €

2,04 €

IV - V Mediciones y Presupuesto

Capítulo nº 4 OTRAS INVERSIONES MATERIALES

N°	Ud	l Descripción			Medición	Prec	io	Importe
1.1.13		Suministro de juego de tapon que se mantengan en su antialérgica, con atenuación	posición a	decuada a pe	esar del movimier			•
		L	Jds.	Largo	Ancho	Alto	Parcial	Subtota
			3				3,000	
							3,000	3,000
				Total Ud :	3,000	0,74	l€	2,22 €
1.1.14		Suministro de juego de orejer la cabeza mediante un arr amortizable en 10 usos.			•	•		
		L	Jds.	Largo	Ancho	Alto	Parcial	Subtota
			3			_	3,000	
							3,000	3,000
				Total Ud :	3,000	5,51	€	16,53 €
4.1.15	Ud :	Suministro de par de guantes	para trabaj	os eléctricos, de	e baja tensión, amo	rtizable en 4	usos.	
		L	Jds.	Largo	Ancho	Alto	Parcial	Subtota
			3				3,000	
							3,000	3,000
				Total Ud :	3,000	8,82	2€	26,46 €
4.1.16	Ud :	Suministro de par de guantes	para soldad	dores, de serraje	vacuno, amortizak	ole en 4 usos		
		L	Jds.	Largo	Ancho	Alto	Parcial	Subtota
			1			_	1,000	
							1,000	1,000
				Total Ud :	1,000	1,91	€	1,91 €
4.1.17	,	Suministro de par de botas b compresión de hasta 15 kN, o de energía en la zona del t designación S5, amortizable o	con resistend acón, resist	cia al deslizamie	ento, zona del tacó	n cerrada, a	antiestático,	absorción
_		<u> </u>	Jds.	Largo	Ancho	Alto	Parcial	Subtota
			5				5,000	<u> </u>
							5,000	5,000
				Total Ud :	5,000	15,15		75,75 €

difusora. Incluso soporte y accesorios de montaje. Totalmente montado.

Largo

Total Ud:

Ancho

1,000

Uds.

Subtotal

1,000

38,43 €

Parcial

38,43 €

1,000 1,000

IV - V Mediciones y Presupuesto

Capítulo nº 4 OTRAS INVERSIONES MATERIALES

N°	Ud	Descripción		Medición	Pred	cio	Importe
4.1.19		ote de gel hidroalcohólico, bactericida e 0,5 l de capacidad, para la desinfec		dosificador, Quilosa	ı Health "Ql	IILOSA" o eq	uivalente,
		Uds.	Largo	Ancho	Alto	Parcial	Subtotal
		10				10,000	
						10,000	10,000
			Total Ud :	10,000	5,39) €	53,90 €
4.1.20	Ud C	aja de 50 mascarillas higiénicas de un s Uds.	solo uso, de 18x9 Largo	,5 cm. Ancho	Alto	Parcial	Subtotal
		10	Largo	Ancho	Aito	10,000	Jubiotai
		•			_	10,000	10,000
			Total Ud :	10,000	23,04	l€	230,40 €
4.1.21	C Se	ecución del Plan de Seguridad y Salud coordinador de Seguridad y Salud de la eñalizaciones, protecciones personales igente.	a obra, incluyenc	do en principio: insta	alaciones p	rovisionales (de obra y

Uds.	Largo	Ancho	Alto Par	cial Subtotal
1			1,	000
			1,	000 1,000
	Total IId	. 1.00	00 161.61.€	161 61 €

4.2.- Gestión de Residuos

4.2.1 M³ Canon de vertido por entrega de mezcla sin clasificar de residuos inertes producidos en obras de construcción y/o demolición, en vertedero específico, instalación de tratamiento de residuos de construcción y demolición externa a la obra o centro de valorización o eliminación de residuos.

	Total m ³	3: 20,00	00 15,97 €	319,40 €
			20,00	20,000
20			20,00	00
Uds.	Largo	Ancho	Alto Parcia	al Subtotal

4.2.2 M³ Transporte con camión de mezcla sin clasificar de residuos inertes producidos en obras de construcción y/o demolición, a vertedero específico, instalación de tratamiento de residuos de construcción y demolición externa a la obra o centro de valorización o eliminación de residuos, situado a 20 km de distancia.

	Total m	³ : 20,000	3,93 €	78,60 €
			20,000	20,000
20			20,000	
Uds.	Largo	Ancho	Alto Parcial	Subtotal

4.3.- Puesta en servicio y legalización de la instalación

Proyecto:	PROYECTO DE INSTALACIÓN SOLAR FOTOVOLTAICA SOBRE MARQUESINAS MODULARES
Promotor:	

Promotor: Situación:

IV - V Mediciones y Presupuesto

Capítulo nº 4 OTRAS INVERSIONES MATERIALES

N°	Ud	Descripción	Medición	Precio	Importe

- 4.3.1 Ud Suministro de información y diligencias ante la D.G. de Energía del Gobierno de Canarias, compuesto por lo siguiente:
 - Libro de instrucciones de funcionamiento y mantenimiento de la instalación.
 - Certificado de la Instalación (CI) firmado por el instalador para la tramitación de la puesta en marcha en la D.G. de Energía del Gobierno de Canarias.
 - Documentación diligenciada en la D.G. de Energía del Gobierno de Canarias según el Decreto 141/2009 (CFO + CI + OCA)

Incluso copia de la documentación diligenciada y número de expediente eléctrico asociado a la instalación.

	Uds.	Largo	Ancho	Alto	Parcial	Subtotal
Según proyecto	1				1,000	
					1,000	1,000
		Total ud ·	1.000	330.83	€	330.83 €

4.3.2 Ud Revisión de la instalación eléctrica por el Organismo de Control Autorizado (OCA) según REBT ITC-BT-02 y ITC-BT-04. Incluso el informe de la OCA sobre la instalación fotovoltaica.

	Uds.	Largo	Ancho	Alto	Parcial	Subtotal
Según proyecto	1				1,000	_
					1,000	1,000
		Total ud :	1.000	360.50	€	360.50 €

4.3.3 Kg Acero UNE-EN 10025 S275JR, en vigas formadas por piezas simples de perfiles laminados en caliente de las series IPN, IPE, HEB, HEA, HEM o UPN, acabado con imprimación antioxidante, con uniones soldadas en obra, a una altura de más de 3 m.

Criterio de valoración económica: El precio incluye las soldaduras, los cortes, los despuntes, las piezas especiales, los casquillos y los elementos auxiliares de montaje.

Incluye: Limpieza y preparación del plano de apoyo. Replanteo y marcado de los ejes. Colocación y fijación provisional de la viga. Aplomado y nivelación. Ejecución de las uniones soldadas.

Criterio de medición de proyecto: Peso nominal medido según documentación gráfica de Proyecto.

Criterio de medición de obra: Se determinará, a partir del peso obtenido en báscula oficial de las unidades llegadas a obra, el peso de las unidades realmente ejecutadas según especificaciones de Proyecto.

Total kg : 2,11 €

4.3.4 Ud Placa de anclaje de acero UNE-EN 10025 S275JR en perfil plano, con taladro central biselado, de 250x300 mm y espesor 12 mm, con 4 pernos soldados, de acero corrugado UNE-EN 10080 B 400 S de 12 mm de diámetro y 30 cm de longitud total.

Criterio de valoración económica: El precio incluye los cortes, los despuntes, la preparación de bordes, las pletinas, las piezas especiales y los elementos auxiliares de montaje.

Incluye: Limpieza y preparación del plano de apoyo. Replanteo y marcado de los ejes. Colocación y fijación provisional de la placa. Aplomado y nivelación.

Criterio de medición de proyecto: Número de unidades previstas, según documentación gráfica de Proyecto.

Criterio de medición de obra: Se medirá el número de unidades realmente ejecutadas según especificaciones de Proyecto.

Total Ud : 28,40 €

Parcial nº 4 OTRAS INVERSIONES MATERIALES : 2.235,88 €

Promotor: Situación:

IV - V Mediciones y Presupuesto

Presupuesto de ejecución material

1 OBRA CIVIL		17.777,11 €
1.1 Excavaciones y zanjas		1.130,78 €
1.2 Cuarto técnico inversores		2.399,39 €
1.3 Cimentaciones		14.246,94 €
2 INSTALACIONES TÉCNICAS		21.901,90 €
2.1 Instalación Eléctrica en B.T.		21.901,90 €
3 EQUIPOS		204.132,76 €
3.1 Módulos Fotovoltaicos e Inversores		61.756,86 €
3.2 Marquesinas Modulares		142.375,90 €
4 OTRAS INVERSIONES MATERIALES		2.235,88 €
4.1 Seguridad y Salud		1.146,55 €
4.2 Gestión de Residuos		398,00 €
4.3 Puesta en servicio y legalización de la instalación		691,33 €
	Total	246.047,65 €

Asciende el presupuesto de ejecución material a la expresada cantidad de DOSCIENTOS CUARENTA Y SEIS MIL CUARENTA Y SIETE EUROS CON SESENTA Y CINCO CÉNTIMOS.



Promotor: Situación:

V Presupuesto: Resumen del presupuesto

	•	
1 OBRA CIVIL		
1.1 Excavaciones y zanjas		1.130,78
1.2 Cuarto técnico inversores	S	2.399,39
1.3 Cimentaciones		14.246,94
	Total 1 OBRA CIVIL:	17.777,11
2 INSTALACIONES TÉCNICAS		
2.1 Instalación Eléctrica en B	Т	21.901,90
	Total 2 INSTALACIONES TÉCNICAS:	21.901,90
3 EQUIPOS		
3.1 Módulos Fotovoltaicos e I	nversores	61.756,86
3.2 Marquesinas Modulares		142.375,90
	Total 3 EQUIPOS:	204.132,76
4 OTRAS INVERSIONES MATERIALES		
		1.146,55
		398,00
4.3 Puesta en servicio y legal	ización de la instalación	691,33
	Total 4 OTRAS INVERSIONES MATERIALES:	2.235,88
Presupuesto de e	jecución material (PEM)	246.047,65
13% de gastos gene	erales	31.986,19
6% de beneficio inc	dustrial	14.762,86
Presupuesto de e	jecución por contrata (PEC = PEM + GG + BI)	292.796,70
7% IGIC		20.495,77
Presupuesto de e	jecución por contrata con I GIC (PEC = PEM + GG + BI	313.292,47

Asciende el presupuesto de ejecución por contrata con I**GIC** a la expresada cantidad de TRESCIENTOS TRECE MIL DOSCIENTOS NOVENTA Y DOS EUROS CON CUARENTA Y SIETE CÉNTIMOS.



ESTUDIO BÁSICO DE SEGURIDAD Y SALUD

ÍNDICE

- 1.- OBJETO DEL ESTUDIO BÁSICO DE SEGURIDAD Y SALUD.
- 2.- DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD.
- 3.- RECURSOS CONSIDERADOS.
 - 3.1.- Materiales.
 - 3.2.- Energía y Fluídos.
 - 3.3.- Mano de obra.
 - 3.4.- Herramientas.
 - 3.5.- Maquinaria.
 - 3.6.- Medios auxiliares.
 - 3.7.- Sistemas de transporte y/o manutención.
- 4.- IDENTIFICACIÓN Y VALORACIÓN DE RIESGOS.
- 5.- PLANIFICACIÓN DE LA ACCIÓN PREVENTIVA.
- 6.- NORMAS GENERALES DE SEGURIDAD Y SALUD. DISPOSICIONES MÍNIMAS.
- 7.- NORMAS DE SEGURIDAD Y SALUD. ESPECÍFICAS.
- 8.- MEDIOS AUXILIARES Y OTRAS NORMAS DE SEGURIDAD DE APLICACIÓN SEGÚN OBRA.

1.- OBJETO DEL ESTUDIO BÁSICO DE SEGURIDAD Y SALUD.

En cumplimiento de los dispuesto en el Art.4 Ap.2 del Real Decreto 1627/1997, de 24 de Octubre, por el que se establecen disposiciones mínimas de seguridad y salud en las obras de construcción se redacta el presente estudio básico de Seguridad y Salud al tratarse de una obra que no cumple con ninguno de los apartados del Art.4 ap.1.

El estudio básico precisa las normas de seguridad y salud aplicables a la obra. Contemplando la identificación de riesgos laborales que puedan ser evitados, indicando las medidas técnicas necesarias para ello; relación de riesgos laborales que no puedan eliminarse especificando las medidas preventivas y protecciones técnicas tendentes a controlar y reducir dichos riesgos y valorando su eficacia. Además se contemplan las previsiones y las informaciones útiles necesarias para efectuar en su día, en las debidas condiciones de seguridad y salud, los previsibles trabajos posteriores.

2.- DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD.

Se trata de una instalación eléctrica fotovoltaica.

3.- RECURSOS CONSIDERADOS.

- **3.1.- Materiales:** Cables, mangueras elécricas, tubos de conducción (corrugados, rígidos, blindados, etc.), cajetines, regletas, anclajes, presacables, aparamenta, cuadros, bandejas, soportes, grapas, abrazaderas, tornillería, siliconas, accesorios, etc.
- **3.2.- Energía y fluídos:** Electricidad y esfuerzo humano.
- **3.3.- Mano de Obra:** Responsable técnico a pie de obra, mando intermedio, oficiales electricista y peones electricistas.

3.4.- Herramientas.

Electricas portátiles: esmerildora radial, taladradora, martillo picador eléctrico, multímetro, chequeador portátil de la instalación.

Herramientas de combustión: pistola fijadora de clavos, equipo de soldadura de propano o butano.

Herramientas de mano: cuchilla, tijera, destornilladores, martillos, pelacables, cizalla cortacables, sierra de arco para metales, caja completa de herramientas dieléctricas homologadas, reglas, escuadras, nivel, etc.

Herramientas de tracción: ternales, trócolas y poleas.

- 3.5.- Maquinaria: Motores eléctricos, sierra de metales, grúa, cabrestante.
- 3.6.- Medios Auxiliares: Andamios de estructura tubular móvil, andamios colgantes, andamio de caballete, banqueta aislante, alfombra aislante, lona aislante de apantallamiento, puntales, caballetes, redes, cuerdas, escaleras de mano, cestas, señales de seguridad, vallas, balizas de advertencia de señalización de riesgos y letreros de advertencia a terceros.

3.7.- Sistemas de transporte y/o manutención. Contenedores de recortes, bateas, cestas, cuerdas de izado, eslingas, grúas, carretillas elevadoras cabrestantes, etc.

4.- IDENTIFICACIÓN Y VALORACIÓN DE RIESGOS.

Identificar los factores de riesgo, los riesgos de accidente de trabajo y/o enfermedad profesional derivados de los mismos, procediendo a su posterior evaluación, de manera que sirva de base a la posterior planificación de la acción preventiva en la cual se determinarán las medidas y acciones necesarias para su corrección (Ley 31/1995, de 8 de noviembre, sobre Prevención de Riesgos Laborales).

Tras el análisis de las características de la instalación y del personal expuesto a los riesgos se han determinado los riesgos que afectan al conjunto de la obra, a los trabajadores de una sección o zona de la obra y a los de un puesto de trabajo determinado.

La metodología utilizada en el presente informe consiste en identificar el factor de riesgo y asociarle los riesgos derivados de su presencia. En la identificación de los riesgos se ha utilizado la lista de " Riesgos de accidente y enfermedad profesional ", basada en la clasificación oficial de formas de accidente y en el cuadro de enfermedades profesionales de la Seguridad Social.

Para la evaluación de los riesgos se utiliza el concepto" Grado de Riesgo" obtenido de la valoración conjunta de la probabilidad de que se produzca el daño y la severidad de las consecuencias del mismo.

Se han establecido cinco niveles de grado de riesgo de las diferentes combinaciones de la probabilidad y severidad, las cuales se indican en la tabla siguiente:

		Severidad		
GRADO DE RIESGO				
		Alta	Media	Baja
	Alta	Muy Alto	Alto	Moderado
Probabilidad				
	Media	Alto	Moderado	Вајо
	Baja	Moderado	Вајо	Muy Bajo

La probabilidad se valora teniendo en cuenta las medidas de prevención existentes y su adecuación a los requisitos legales, a las normas técnicas y a los objetos sobre prácticas correctas. La severidad se valora en base a las más probables consecuencias de accidente o enfermedad profesional.

Los niveles bajo, medio y alto de severidad pueden asemejarse a la clasificación A, B y C de los peligros, muy utilizada en las inspecciones generales:

- Peligro Clase A: condición o práctica capaz de causar incapacidad permanente, pérdida de la vida y/o una pérdida material muy grave.
- Peligro Clase B: condición o práctica capaz de causar incapacidades transitorias y/o pérdida material grave.
- Peligro Clase C: condición o práctica capaz de causar lesiones leves no incapacitantes, y/o una pérdida material leve.
- Alta: Cuando la frecuencia posible estimada del daño es elevada.
- Media: Cuando la frecuencia posible estimada es ocasional.
- Baja: Cuando la ocurrencia es rara. Se estima que puede suceder el daño pero es difícil que ocurra.

5.- PLANIFICACIÓN DE LA ACCIÓN PREVENTIVA.

Tras el análisis de las característica de los trabajos y del personal expuesto a los riesgos se establecen las medidas y acciones necesarias para llevarse a cabo por parte de la empresa instaladora, para tratar cada uno de los riesgos de accidente de trabajo y/o enfermedad profesional detectados. (Ley 31/1995, de 8 de noviembre, sobre Prevención de Riesgos Laborales).

EVALUACIÓN DE RIESGOS								
Actividad:								
Centro de trabajo:				Evalu	aciór	า nº:		
Sección:								
Puesto de Trabajo:				Fecha	:			
Evaluación: Periódica								
Inicial				Hoja r	1 ⁰ ։			
				J				
Riesgos	Pro	babil	idad		Sev	erida	d	Evaluación
NC3g03	A	М	В	N/P	Δ	М	В	G. Riesgo
o1 Caídas de personas a distinto nivel		141		1 1 1 1	/ \	141		d. Riesgo
o2 Caídas de personas al mismo nivel								
o3 Caídas de objetos por desplome o derrumbamiento								
o4 Caídas de objetos en manipulación								
o5 Caídas de objetos desprendidos								
o6 Pisadas sobre objetos								
o7 Choque contra objetos inmóviles								
o8 Choque contra objetos móviles								
og Golpes por objetos y herramientas								
10 Proyección de fragmentos o partículas								
11 Atrapamiento por o entre objetos								
12 Atrapamiento por vuelco de máquinas, tractores o vehículos.								
13 Sobreesfuerzos								
14 Exposición a temperaturas ambientales extremas								
15 Contactos térmicos								
16 Exposición a contactos eléctricos								
17 Exposición a sustancias nocivas								
18 Contactos sustancias cáusticas y/o corrosivas								
19 Exposición a radiaciones								
20 Explosiones								
21 Incendios								
22 Accidentes causados por seres vivos								
23 Atropello o golpes con vehículos								
24 E.P. producida por agentes químicos								
25 E.P. infecciosa o parasitaria								
26 E.P. producida por agentes físicos								
27 Enfermedad sistemática								
28 Otros								
		ernidad					FIR	MA
Nº de trabajadores Especialmente Sensibles		or de ed					_	
	Sens	ibilidad	l Espec	ial				

Si No

GESTION DE RIESGO - PLANIFICACIÓN PREVENTI	VA
Actividad:	
Centro de trabajo:	Evaluación nº: Fecha:
Sección:	
Puesto de Trabajo:	Hoja nº

Riesgos	Medidas de control	Formación e información	Normas de Trabajo	Riesgo Contro	
o1 Caídas de personas a distinto nivel					
02 Caídas de personas al mismo nivel					
o ₃ Caídas de objetos por desplome o derrumbamiento					
o4 Caídas de objetos en manipulación					
o5 Caídas de objetos desprendidos					
o6 Pisadas sobre objetos					
o7 Choque contra objetos inmóviles					
o8 Choque contra objetos móviles					
og Golpes por objetos y herramientas					
10 Proyección de fragmentos o partículas					
11 Atrapamiento por o entre objetos					
12 Atrapamiento por vuelco .					
13 Sobreesfuerzos					
14 Exposición a temperaturas ambientales extremas					
15 Contactos térmicos					
16 Exposición a contactos eléctricos					
17 Exposición a sustancias nocivas					
18 Contactos sustancias cáusticas y/o corrosivas					
19 Exposición a radiaciones					
20 Explosiones					
21 Incendios					
22 Accidentes causados por seres vivos					
23 Atropello o golpes con vehículos					
24 E.P. producida por agentes químicos					
25 E.P. infecciosa o parasitaria					
26 E.P. producida por agentes físicos					
27 Enfermedad sistemática					T
28 Otros					
			l	Si	No

EVALUACIÓN DE RIESGOS								
Actividad: MONTAJE DE INSTALACIÓN ELÉCTRICA	EN			BAJA	TEN	ISIÓN		
Centro de trabajo: Calle				Evalu	acióı	n no:	1	
Sección:								
Puesto de Trabajo: Electricista				Fecha	1:			
Evaluación: Periódica								
X Inicial				Hoja r	า ^o :			
Riesgos		babil	idad		Sev	erida	d	Evaluación
<u> </u>	Α	М	В	N/P	Α	М	В	G. Riesgo
o1 Caídas de personas a distinto nivel			Х		Х			MODERA.
o2 Caídas de personas al mismo nivel		Х				Х		MEDIA
o3 Caídas de objetos por desplome o derrumbamiento			Х		Χ			MEDIA
o4 Caídas de objetos en manipulación		Х					Х	BAJA
o5 Caídas de objetos desprendidos			Х		Χ			MEDIA
o6 Pisadas sobre objetos		Х					Х	BAJA
o7 Choque contra objetos inmóviles		Х					Х	BAJA
o8 Choque contra objetos móviles			Х			Х		BAJA
og Golpes por objetos y herramientas		Х					Х	BAJA
10 Proyección de fragmentos o partículas			Х			Χ		BAJA
11 Atrapamiento por o entre objetos			Х		Χ			MEDIA
12 Atrapamiento por vuelco de máquinas, tractores o vehículos.			Х		Χ			MEDIA
13 Sobreesfuerzos		Х				Х		MEDIA
14 Exposición a temperaturas ambientales extremas				Χ				NO PROC.
15 Contactos térmicos				Χ				NO PROC.
16 Exposición a contactos eléctricos		Х			Χ			ALTA
17 Exposición a sustancias nocivas			Χ			Χ		BAJA
18 Contactos sustancias cáusticas y/o corrosivas			Х			Χ		BAJA
19 Exposición a radiaciones			Х			Х		BAJA
20 Explosiones			Х		Χ			MEDIA
21 Incendios			Х		Χ			MEDIA
22 Accidentes causados por seres vivos				Χ				NO PROC.
23 Atropello o golpes con vehículos			Х		Χ			MEDIA
24 E.P. producida por agentes químicos			Х				Χ	MUY BAJA
25 E.P. infecciosa o parasitaria				Χ				NO PROC.
26 E.P. producida por agentes físicos			Х				Х	MUY BAJA
27 Enfermedad sistemática				Х				NO PROC.
28 Otros				X				NO PROC.

GESTION DE RIESGO - PLANI	FICACIÓN PREVENTIVA						
Actividad: MONTAJE DE INST	ALACIÓN ELÉCTRICA						
Centro de trabajo: Evaluació Fecha:			ión nº:				
Sección:							
Puesto de Trabajo:	H	Hoja nº					
Riesgos	Medidas de control		Formación e información	Normas de Trabajo	Riesgo		
o1 Caídas de personas a distinto nivel	Protecciones colectivas y E.P.I.		Х	Х		Χ	
o2 Caídas de personas al mismo nivel	Orden y limpieza		Х	Х		Χ	
o3 Caídas de objetos por desplome o derrumbamiento	Protecciones colectivas		Х	Х		Χ	
o4 Caídas de objetos en manipulación	E.P.I.		Х	Х		Χ	
o5 Caídas de objetos desprendidos	Protección colectiva		Х	Х		Χ	
o6 Pisadas sobre objetos	Orden y Limpieza		Х	Х		Χ	
07 Choque contra objetos inmóviles			Х	Х		Χ	
o8 Choque contra objetos móviles	Protecciones colectivas		Х	Х		Χ	
og Golpes por objetos y herramientas	E.P.I.		Х	Х		Χ	
10 Proyección de fragmentos o partículas	Gafas o pantallas de seguridad (E.P.I.)		Х	Х		Χ	
11 Atrapamiento por o entre objetos			Х	Х		Χ	
12 Atrapamiento por vuelco .	Manejo correcto		Х	Х		Χ	
13 Sobreesfuerzos	Limitación de pesos y levantamiento cor	recto	Х	Х		Χ	
14 Exposición a temperaturas ambientales extremas	. ,				Χ		
15 Contactos térmicos	Cumplir el R.E.B.T. y normas de segurida	ad	Х	Х		Χ	
16 Exposición a contactos eléctricos	Cumplimiento R.E.B.T y uso de E.P.I.		Х	Х		Χ	
17 Exposición a sustancias nocivas	E.P.I.		Х	Х		Χ	
18 Contactos sustancias cáusticas y/o corrosivas	E.P.I.		Х	Х		Χ	
,	<u> </u>			1			

Prohibición de hacer fuego y fumar

Prohibición de hacer fuego y fumar

Normas de circulación y pasillo de seguridad

E.P.I.

E.P.I.

E.P.I.

19.- Exposición a radiaciones

22.- Accidentes causados por seres vivos

24.- E.P. producida por agentes químicos

26.- E.P. producida por agentes físicos

23.- Atropello o golpes con vehículos

25.- E.P. infecciosa o parasitaria

27.- Enfermedad sistemática

28.- Otros

20.- Explosiones

21.- Incendios

Χ

Χ

Χ

Χ

Χ

Χ

Χ

Χ

Χ

Χ

Χ

Χ

Χ

Χ

Χ

Χ

Χ

No

Χ

Χ

Χ

Χ

6.-NORMAS GENERALES DE SEGURIDAD Y SALUD. DISPOSICIONES MÍNIMAS.

6.1.- CONSIDERACIONES GENERALES APLICABLES DURANTE LA EJECUCIÓN DE LA OBRA.

- El mantenimiento de la obra en buenas condiciones de orden y limpieza.
- La correcta elección del emplazamiento de los puestos y áreas de trabajo, teniendo en cuenta sus condiciones de acceso, y la determinación de las vías o zonas de desplazamiento o circulación.
- Manipulación adecuada de los distintos materiales y utilización de los medios auxiliares.
- El mantenimiento, el control previo a la puesta en marcha y el control periódico de las instalaciones y dispositivos necesarios para la ejecución de la obra, con objeto de corregir los defectos que pudieran afectar a la seguridad y salud de los trabajadores.
- La delimitación y el acondicionamiento de las zonas de almacenamiento y depósito de los distintos materiales, en particular si se trata de materias o sustancias peligrosas.
- La recogida de los materiales peligrosos utilizados.
- El almacenamiento y la eliminación o evacuación de residuos y escombros.
- La adaptación, en función de la evolución de la obra, del período efectivo que habrá de dedicarse a los distintos trabajos o fases de trabajo.
- La cooperación entre contratistas, subcontratistas y trabajadores autónomos.
- Las interacciones e incompatibilidades con cualquier otro tipo de trabajo o actividad que se realice en la obra o cerca del lugar de la obra.

6.2.- DISPOSICIONES MÍNIMAS DE SEGURIDAD Y SALUD A APLICAR EN LAS OBRAS.

A. DISPOSICIONES MÍNIMAS GENERALES RELATIVAS A LOS LUGARES DE TRABAJO EN LAS OBRAS.

La presente parte será de aplicación a la totalidad de la obra, incluidos los puestos de trabajo en las obras en el interior y en el exterior de los locales.

ESTABILIDAD Y SOLIDEZ.

Se deberá asegurarse la estabilidad de los materiales y equipos y, en general de cualquier elemento que en cualquier desplazamiento pudiera afectar a la seguridad y salud de los trabajadores.

El acceso a cualquier superficie que conste de materiales que no ofrezcan un resistencia suficiente solo se autorizará en caso de que se proporcionen equipos o medios apropiados para que le trabajo se realice de forma segura.

INSTALACIONES DE SUMINISTRO Y REPARTO DE ENERGÍA.

a) La instalación eléctrica de los lugares de trabajo en las obras deberá ajustarse a lo dispuesto en su normativa vigente. (Reglamento Electrotécnico de Baja Tensión).

- b) Las instalaciones deberán proyectarse, realizarse y utilizarse de manera que no entrañen peligro de incendio ni explosión y de modo que las personas estén debidamente protegidas contra los riesgos de electrocución por contacto directo o indirecto.
- c) El proyecto, la realización y la elección de material y de los dispositivos de protección deberán tener en cuenta el tipo y la potencia de la energía suministrada, las condiciones de los factores externos y la competencia de las personas que tengan acceso a partes de la instalación.

VÍAS Y SALIDAS DE EMERGENCIA.

Las vías y salidas de emergencia deberá permanecer expeditas y desembocar lo más directamente posible en una zona de seguridad.

En caso de peligro, todos los lugares de trabajo deberán de poder evacuarse rápidamente y en condiciones de máxima seguridad para los trabajadores.

En todos los centro de trabajo se dispondrá de medios de iluminación de emergencia adecuados a las dimensiones de los locales y número de trabajadores ocupados simultáneamente, capaz de mantener al menos durante una hora, una intensidad de 5 lux, y su fuente de energía será independientemente del sistema normal de iluminación.

En caso de avería del sistema de alumbrado, las vías y salidas de emergencia que requieran iluminación deberán estar equipadas con iluminación de seguridad de suficiente intensidad.

Todas las puertas exteriores, ventanas practicables y pasillos de salida estarán claramente rotulados con señales indebles y preferentemente iluminadas o fluorescentes, según lo dispuesto en el Real Decreto 485/1997, de 14 de abril, sobre disposiciones mínimas en materia de señalización de seguridad y salud en el trabajo. Dichas señales deberán fijarse en los lugares adecuados y tener resistencia suficiente.

Las vías y salidas de emergencia, así como las vías de evacuación y las puertas que den acceso a ellas, no deberán estar obstruídas bajo ningún concepto, de modo que puedan utilizarse sin trabas en ningún momento.

DETECCIÓN Y LUCHA CONTRAINCENDIOS.

Se deberá disponer de extintores de polvo polivalente para la lucha contra incendios.

Deberán estar señalizados conforme al Real Decreto 485/1997, de 14 de abril, sobre disposiciones mínimas en materia de señalización de seguridad y salud en el trabajo.

Dicha señalización deberá fijarse en los lugares adecuados y tener la resistencia suficiente.

VENTILACIÓN.

Teniendo en cuenta los métodos de trabajo y las cargas físicas impuestas a los trabajadores, éstos deberán disponer de aire limpio en cantidad suficiente.

En caso de que se utilice una instalación de ventilación, deberá mantenerse en buen estado de funcionamiento y los trabajadores no deberán estar expuestos a corrientes de aire que perjudiquen su salud. Siempre que sea necesario para la salud de los trabajadores, deberá haber un sistema de control que indique cualquier avería.

EXPOSICIÓN A RIESGOS PARTICULARES.

Los trabajadores no deberán estar expuestos a niveles sonoros nocivos ni a factores externos nocivos. (gases, vapores, polvo, etc.).

En caso de que algunos trabajadores deban penetrar en una zona cuya atmósfera pudiera contener sustancias tóxicas o nocivas, o no tener oxígeno en cantidad suficiente o ser inflamable, la atmósfera confinada deberá ser controlada y se deberá adoptar medidas adecuadas para prevenir cualquier peligro.

En ningún caso podrá exponerse a un trabajador a una atmósfera confinada de alto riesgo. Deberá, al menos, quedar bajo vigilancia permanente desde ele exterior y deberán tomarse todas las debidas precauciones para que se le pueda prestar auxilio eficaz e inmediato.

TEMPERATURA.

La temperatura debe ser la adecuada para el organismo humano durante el tiempo de trabajo, cuando las circunstancias lo permitan, teniendo en cuenta los métodos de trabajo que se apliquen y las cargas físicas impuestas a los trabajadores.

ILUMINACIÓN.

Los lugares de trabajo, los locales y las vías de circulación en la obra deberán disponer, en la medida de lo posible, de suficiente luz natural y tener una iluminación artificial adecuada y suficiente durante la noche y cuando no sea suficiente la luz natural. En su caso, se utilizarán puntos de iluminación portátiles con protección antichoque. El color utilizado para la iluminación artificial no podrá alterar o influir en la percepción de las señales o paneles de señalización.

Las instalaciones de iluminación de los locales, de los puestos de trabajo y de las vías de circulación deberán estar colocadas de tal manera que el tipo de iluminación previsto no suponga riesgo de accidente para los trabajadores.

Los locales, los lugares de trabajo y las vías de circulación en los que los trabajadores estén particularmente expuestos a riesgos en caso de avería de la iluminación artificial deberán poseer una iluminación de seguridad de intensidad suficiente.

PUERTAS Y PORTONES.

- a) Las puertas correderas deberán ir provistas de un sistema de seguridad que les impida salirse de los raíles y caerse.
- b) Las puertas y portones que se abran hacia arriba deberán ir provistos de un sistema de seguridad que les impida volver a bajarse.
- c) Las puertas y portones situados en el recorrido de las vías de emergencia deberán estar señalizados de manera adecuada.
- d) En las proximidades inmediatas de los portones destinados sobre todo a la circulación de vehículos deberán existir puertas para la circulación de los peatones., salvo en caso de que el paso sea seguro para éstos. Dichas puertas deberán estar señalizadas de manera claramente visible y permanecer expeditas en todo momento.
- e) Las puertas y portones mecánicos deberán funcionar sin riesgo de accidente para los trabajadores. Deberán poseer dispositivos de parada de emergencia fácilmente identificables y de fácil acceso y también deberán poder abrirse manualmente excepto si en caso de producirse una avería en el sistema de energía se abren automáticamente.

VÍAS DE CIRCULACIÓN Y ZONAS PELIGROSAS.

- a) Las vías de circulación, incluidas las escaleras, las escaleras fijas y los muelles y rampas de carga deberán estar calculados, situados, acondicionados y preparados para su uso de manera que se puedan utilizar fácilmente, con toda la seguridad y conforme al uso al que se les haya destinado y de forma que los trabajadores empleados en las proximidades de estas vías de circulación no corran riesgo alguno.
- b) Las dimensiones de las vías destinadas a la circulación de personas o de mercancías, incluidas aquellas en las que se realicen operaciones de carga y descarga, se calcularán de acuerdo con el número de personas que puedan utilizarlas y con el tipo de actividad.

Cuando se utilicen medios de transporte en las vías de circulación, se deberá prever una distancia de seguridad suficiente o medios de protección adecuados para las demás personas que puedan estar presentes en el recinto.

MUELLES Y RAMPAS DE DESCARGA.

- a) Los muelles y rampas de carga deberá ser adecuados a las dimensiones de las cargas transportadas.
- b) Los muelles de carga deberán tener al menos una salida y las rampas de carga deberán ofrecer la seguridad de que los trabajadores no puedan caerse.

ESPACIO DE TRABAJO

Las dimensiones del puesto de trabajo deberán calcularse de tal manera que los trabajadores dispongan de la suficiente libertad de movimientos para sus actividades, teniendo en cuenta la presencia de todo el equipo y material necesario.

PRIMEROS AUXILIOS.

- a) Será de responsabilidad del empresario garantizar que los primeros auxilios puedan prestarse en todo momento por personal con la suficiente formación para ello. Asimismo, deberán adoptarse medidas para garantizar la evacuación, a fin de recibir cuidados médicos, a los trabajadores afectados o accidentados por una indisposición repentina.
- b) Cuando el tamaño de la obra o el tipo de actividad lo requieran, deberán contarse con uno o varios locales para primeros auxilios.
- c) Los locales para primeros auxilios deberán estar dotados de las instalaciones y el material de primeros auxilios indispensables y tener fácil acceso para las camillas. Deberán estar señalizados conforme al Real Decreto 485/1997, de 14 de abril, sobre disposiciones mínimas en materia de señalización de seguridad y salud en el trabajo.
- d) En todos los lugares en los que las condiciones de trabajo lo requieran se deberá disponer también de material de primeros auxilios, debidamente señalizado y de fácil acceso.

Una señalización claramente visible deberá indicar la dirección y el número de teléfono del servicio local de urgencia.

SERVICIOS HIGIÉNICOS.

a) Cuando los trabajadores tengan que llevar ropa especial de trabajo deberán tener a su disposición vestuarios adecuados.

Los vestuarios deberán ser de fácil acceso, tener las dimensiones suficientes y disponer de asientos e instalaciones que permitan a cada trabajador poner a secar, si fuera necesario, su ropa de trabajo.

Cuando las circunstancias lo exijan (por ejemplo, sustancias peligrosas, humedad, suciedad), la ropa de trabajo deberá poder guardarse separada de la ropa de calle y de los efectos personales.

Cuando los vestuarios no sean necesarios, en el sentido del párrafo primero de este apartado, cada trabajador deberá poder disponer de un espacio para colocar su ropa y sus objetos personales bajo llave.

b) Cuando el tipo de actividad o la salubridad lo requieran, se deberán poner a disposición de los trabajadores duchas apropiadas y en número suficiente.

Las duchas deberán tener dimensiones suficientes para permitir que cualquier trabajador se asee sin obstáculos y en adecuadas condiciones de higiene. Las duchas deberán disponer de agua corriente, caliente y fría.

Cuando, con arreglo al párrafo primero de este apartado, no sean necesarias duchas, deberá haber lavabos suficientes y apropiados con agua corriente, caliente si fuere necesario, cerca de los puestos de trabajo y de los vestuarios.

Si las duchas o los lavabos y los vestuarios estuvieren separados, la comunicación entre unos y otros deberá ser fácil.

- c) Los trabajadores deberán disponer en las proximidades de sus puestos de trabajo, de los locales de descanso, de los vestuarios y de las duchas o lavabos, de locales especiales equipados con un número suficiente de retretes y de lavabos.
- d) Los vestuarios duchas, lavabos y retretes estarán separados para hombres y mujeres, o deberá preverse una utilización por separado de los mismos.

LOCALES DE DESCANSO O DE ALOJAMIENTO.

- a) Cuando lo exijan la seguridad o la salud de los trabajadores, en particular debido al tipo de actividad o el número de trabajadores, y por motivos de alejamiento de la obra, los trabajadores deberán poder disponer de locales de descanso y, en su caso, de locales de alojamiento de fácil acceso.
- b) Los locales de descanso o de alojamiento deberán tener unas dimensiones suficientes y estar amueblados con un número de mesas y de asientos con respaldo acorde con el número de trabajadores.
- c) Cuando no existan este tipo de locales se deberá poner a disposición del personal otro tipo de instalaciones para que puedan ser utilizadas durante la interrupción del trabajo.
- d) Cuando existan locales de alojamiento fijos, deberán disponer de servicios higiénicos en número suficiente, así como de una sala para comer y otra de esparcimiento.

Dichos locales deberán estar equipados de camas, armarios, mesas y sillas con respaldo acordes al número de trabajadores, y se deberá tener en cuenta, en su caso, para su asignación, la presencia de trabajadores de ambos sexos.

e) En los locales de descanso o de alojamiento deberán tomarse medidas adecuadas de protección para los no fumadores contra las molestias debidas al humo del tabaco.

MUJERES EMBARAZADAS Y MADRES LACTANTES.

Las mujeres embarazadas y las madres lactantes deberán tener la posibilidad de descansar tumbadas en condiciones adecuadas.

TRABAJOS DE MINUSVALIDOS.

Los lugares de trabajo deberán estar acondicionados teniendo en cuenta, en su caso a los trabajadores minusválidos. Esta disposición se aplicará en particular a las puertas, vías de circulación, escaleras, duchas, lavabos, retretes y lugares de trabajo utilizados u ocupados directamente por trabajadores minusválidos.

DISPOSICIONES VARIAS.

- a) El perímetro y los accesos de la obra deberán señalizarse y destacarse de manera que sean claramente visibles e identificables.
- b) En la obra, los trabajadores deberán disponer de agua potable y, en su caso, de otra bebida apropiada no alcohólica en cantidad suficiente, tanto en los locales que ocupen como cerca de los puestos de trabajo.
- c) Los trabajadores deberán disponer de instalaciones para poder comer y, en su caso, para preparar sus comidas en condiciones de seguridad y salud.

B.- DISPOSICIONES MININAS ESPECIFICAS RELATIVAS A LOS PUESTOS DE TRABAJO EN LA OBRAS.

Ámbito de aplicación de la parte B:

Las obligaciones prevista en la presente se aplicará siempre que lo exijan las características de la obra o de la actividad, las circunstancias o cualquier riesgo.

ESTABILIDAD Y SOLIDEZ.

Los locales deberán poseer la estructura y la estabilidad apropiadas a su tipo de utilización.

PUERTAS DE EMERGENCIA.

- a) Las puertas de emergencia deberán abrirse hacia el exterior y no deberán estar cerradas, de tal forma que cualquier persona que necesite utilizarlas en caso de emergencia pueda abrirlas fácil e inmediatamente.
- b) Estarán prohibidas como puertas de emergencia las puertas correderas y las puerta giratorias.

VENTILACIÓN.

- a) En caso de que se utilicen instalaciones de aire acondicionado o de ventilación mecánica, éstas deberán funcionar de tal manera que los trabajadores no estén expuestos a corrientes de aire molestas.
- b) Deberá eliminarse con rapidez todo depósito de cualquier tipo de suciedad que pudiera entrañar un riesgo inmediato para la salud de los trabajadores por contaminación del aire que respiran.

TEMPERATURA.

- a) La temperatura de los locales de descanso, de los locales para el personal de guardia, de los servicios higiénicos, de los comedores y de los locales de primeros auxilios deberá corresponder al uso específico de dichos locales.
- b) Las ventanas, los vanos de iluminación cenitales y los tabiques acristalados deberán permitir evitar una insolación excesiva, teniendo en cuenta el tipo de trabajo y uso del local.

SUELOS, PAREDES Y TECHOS DE LOS LOCALES.

- a) Los suelos de los locales deberán estar libres de protuberancias, agujeros o planos inclinados peligrosos, y ser fijos, estables y no resbaladizos.
- b) Las superficies de los suelos, las paredes y los techos de los locales se deberán poder limpiar y enlucir para lograr condiciones de higiene adecuadas.
- c) Los tabiques transparentes o translúcidos y, en especial, los tabiques acristalados situados en los locales o en las proximidades de los puestos de trabajo y vías de circulación, deberán estar claramente señalizados y fabricados con materiales seguros o bien estar separados de dichos puestos y vías, para evitar que los trabajadores puedan golpearse con los mismos o lesionarse en caso de rotura de dichos tabiques.

VENTANAS Y VANOS DE VENTILACIÓN CENITAL.

- a) Las ventanas, vanos de iluminación cenital y dispositivos de ventilación deberán poder abrirse, cerrarse, ajustarse y fijarse por los trabajadores de manera segura. Cuando estén abiertos, no deberán quedar en posiciones que constituyan un peligro para los trabajadores.
- b) Las ventanas y vanos de iluminación cenital deberán proyectarse integrando los sistemas de limpieza o deberán llevar dispositivos que permitan limpiarlos sin riesgo para los trabajadores que efectúen este trabajo ni para los demás trabajadores que se hallen presentes.

PUERTAS Y PORTONES.

- a) La posición, el número, los materiales de fabricación y las dimensiones de las puertas y portones se determinarán según el carácter y el uso de los locales.
- b) Las puertas transparentes deberán tener una señalización a la altura de la vista.
- c) Las puertas y los portones que se cierren solos deberán ser transparentes o tener paneles transparentes.

d) Las superficies transparentes o translúcidas de las puertas o portones que no sean de materiales seguros deberán protegerse contra la rotura cuando ésta pueda suponer un peligro para los trabajadores.

VÍAS DE CIRCULACIÓN.

Para garantizar la protección de los trabajadores, el trazado de las vías de circulación deberá estar claramente marcado en la medida en que lo exijan la utilización y las instalaciones de los locales.

ESCALERAS MECÁNICAS Y CINTAS RODANTES.

Las escaleras mecánicas y las cintas rodantes deberán funcionar de manera segura y disponer de todos los dispositivos de seguridad necesarios. En particular deberán poseer dispositivos de parada de emergencia fácilmente identificables y de fácil acceso.

DIMENSIONES Y VOLUMEN DE AIRE.

Los locales deberán tener una superficie y una altura que permita que los trabajadores lleven a cabo su trabajo sin riesgos para su seguridad, su salud o bienestar.

NORMAS ESPECÍFICAS DE ACTUACION PREVENTIVA.

Riesgos más frecuentes durante la instalación.

- a) Caída de personas al mismo nivel.
- b) Caídas de pesonas a distinto nivel.
- c) Cortes por manejo de herramientas manuales.
- d) Cortes por manejo de las guías conductores.
- e) Pinchazos en las manos por manejo de quías y conductores.
- f) Golpes por herramientas manuales.
- g) Sobreesfuerzos por posturas forzadas.
- h) Quemaduras por mecheros durante operaciones de calentamiento del macarrón protector.
- i) Otros.

Riesgos más frecuentes durante las pruebas de conexionado y puesta en servicio de la instalación.

- a) Electrocución o quemaduras por mala protección de cuadros eléctricos.
- b) Electrocución o quemaduras por maniobras incorrectas en las líneas.
- c) Electrocución o quemaduras por uso de herramienta sin aislamiento.
- d) Electrocución o quemaduras por puenteo de los mecanismos de protección.
- e) Electrocución o quemaduras por conexionados directos sin clavijas macho-hembra.
- f) Incendio por incorrecta instalación de la red eléctrica.
- q) Otros.

Normas de Actuación Preventiva.

- Se dispondrá de almacén para acopio de material eléctrico.
- En la fase de obra de apertura y cierre de rozas se esmerará el orden y la limpieza de la obra, para evitar los riesgos de pisadas o tropezones.
- El montaje de aparatos eléctricos (magnetotérmicos, disyuntores, etc.) será ejecutado siempre por personal especialista, en prevención de los riesgos por montajes incorrectos.
- Se prohíbe el conexionado de cables a los cuadros de suministro eléctrico de obra, sin la utilización de las clavijas macho-hembra.
- Las escaleras de mano a utilizar, serán del tipo de "tijera", dotadas con zapatas antideslizantes y cadenilla limitadora de apertura, para evitar los riesgos por trabajos sobre superficies inseguras y estrechas.
- Se prohíbe la formación de andamios utilizando escaleras de mano a modo de borriquetas, para evitar los riesgos por trabajos sobre superficies inseguras y estrechas.
- La realización del cableado, cuelgue y conexión de la instalación eléctrica de la escalera, sobre escaleras de mano (o andamios sobre borriquetas), se efectuará una vez protegido el hueco d ela misma con una red horizontal de seguridad, para eliminar el riesgo de cáida desde altura.
- La realización del cableado, cuelgue y conexión de la instalación eléctrica de la escalera, sobre escaleras de mano (o andamios de borriquetas), se efectuará una vez tendida una red tensa de seguridad entre la planta "techo" y la planta de "apoyo" en la que se realizan los trabajos, tal, que evite el riesgo de caída desde altura.
- La instalación eléctrica en (terrazas, tribunas, balcones, vuelos, etc. usted define-), sobre escaleras de mano (o andamios sobre borriquetas), se efectuará una vez instalada una red tensa de seguridad entre las plantas "techo" y la de apoyo en la que se ejecutan los trabajos, para eliminar el riesgo de caída desde altura.
- Se prohíbe en general en esta obra, la utilización de escaleras de mano o de andamios sobre borriquetas, en lugares con riesgo de caída desde altura durante los trabajos de electricidad, si antes no se han instalado las protecciones de seguridad adecuadas.
- La iluminación mediante portátiles se efectuará utilizando "portalámparas estancos con mango aislante" y rejilla de protección de la bombilla, alimentados a 24 voltios.

Intervención en instalaciones eléctricas

Para garantizar la seguridad de los trabajadores y para minimizar la posibilidad de que se produzcan contactos eléctricos directos, al intervenir en instalaciones eléctricas realizando

trabajos sin tensión; se seguirán al menos tres de las siguientes reglas (cinco reglas de oro de la seguridad eléctrica):

El circuito se abrirá con corte visible.

Los elementos de corte se enclavarán en posición de abierto, si es posible con llave.

Se señalizarán los trabajos mediante letrero indicador en los elementos de corte " PROHIBIDO MANIOBRAR PERSONAL TRABAJANDO".

Se verificará la ausencia de tensión con un discriminador de tensión o medidor de tensión.

Se cortocircuitarán las fases y se pondrá a tierra.

Los trabajos en tensión se realizarán cuando existan causas muy justificadas, se realizarán por parte de personal autorizado y adiestrado en los métodos de trabajo a seguir, estando en todo momento presente un Jefe de Trabajos que supervisará la labor del grupo de trabajo. Las herramientas que utilicen y prendas de protección personal deberá ser homologado.

Al realizar trabajos en proximidad a elementos en tensión, se informará al personal de este riesgo y se tomarán las siguientes precauciones:

En un primer momento se considerará si es posible cortar la tensión en aquellos elementos que producen el riesgo.

Si no es posible cortar la tensión se protegerá mediante mamparas aislante (vinilo).

En el caso que no fuera necesario tomar las medidas indicadas anteriormente se señalizará y delimitará la zona de riesgo.

Herramientas Eléctricas Portátiles:

- La tensión de alimentación de las herramientas eléctricas portátiles de accionamiento manual no podrá exceder de 250 Voltios con relación a tierra.
- Las herramientas eleéctricas utilizadas portatiles en las obras de construcción de talleres, edificioes etc, serán de clase II o doble aislamiento.
- Cuando se trabaje con estas herramientas en recinto de reducidas dimenciones con paredes conductoras (metálicas por ejemplo) y en precencia de humedad, estas deberán ser alimentadaspor medios de transformadores de separación de circuito.
- Los transformadores de separación de circuito levarán la marca ycuando sean de tipo portatil serán de doble aislamiento con el grado de IP adecuado al lugar de utilización.
- En la ejecución de trabajos dentro de recipientes metálicos tales como calderas, tanques, fosos, etc, los transfomadores de separación de cicuito deben instalarse en el exterior de los recintos, con el objeto de no tener que introducir en estos cables no protegidos.
- La herramientas eléctricas portátiles deberán disponerde un interruptor sometido a la presión de un resorte, que oblige al operario a mantener constantemente persionado el interruptor, en la posición de marcha.

- Los conductores eléctricos serán del tipo flexible con un aislamiento reforsado de 440 Voltios de teinsión nominal como mínimo.
- Las herramientas portátiles eléctricas no llevarán hilo ni clavija de toma de tierra.

Herramientas Eléctrica Manuales:

- Deberán estar todas Homologadas según la Norma Técnica Reglamentaria **CE** sobre "Aislamiento de Seguridad de las herramientas manuales utilizadas en trabajos eléctricos en instalaciones de Baja Tensión".
- Las Herramientas Eléctricas Manuales podrán ser dos tipos:

Herramientas Manuales: Estarán constituidas por material aislante, excepto en la cabeza de trabajo, que puede ser de material conductor.

Herramientas aisladas: Son metálicas, recubiertas de material aislante.

- Todas las herramientas manuales eléctrica llevarán un distintivo con la inscripción de la marca CE, fecha y tensión máxima de servicio 1.000 Voltios".

Lámparas Eléctricas Portátiles:

- La iluminación mediante portátiles se efectuará utilizando "portalámparas estancos con mango aislante" y rejilla de protección de la bombilla, alimentados a 24 voltios.
- Deberán responder a las normas UNE 20-417 y UNE 20-419
- Estar provistas de una reja de protección contra los choques.
- -Tener una tulipa estanca que garantice la protección contra proyecciones de aqua.
- -Un mango aislante que evite el riesgo eléctrico.
- Deben estar construías de tal manera que no se puedan desmontar sin la ayuda de herramientas.
- Cuando se utilicen en locales mojados o sobre superficies conductoras su tensión no podrá exceder de 24 Voltios.
- Serán del grado de protección IP adecuado al lugar de trabajo.
- Los conductores de aislamiento serán del tipo flexible, de aislamiento reforzado de 440 Voltios de tensión nominal como mínimo.

Medios de Protección Personal.

Ropa de trabajo:

- -Como norma general deberá permitir la realización del trabajo sin molestias innecesarias para quien lo efectúe.
- La ropa de trabajo será incombustible.
- No puede usar pulseras, cadenas, collares, anillos debido al riesgo de contacto accidental.

Protección de cabeza:

- Los cascos de seguridad con barbuquejo que deberán proteger al trabajador frente a las descargas eléctricas. Estar homologados clase E-AT con marca **CE**. Deberán ser de "clase -N", además de proteger contra el riesgo eléctrico a tensión no superior a 1000 Voltios, en corriente alterna, 50 Hz.
- Casco de polietileno, para utilizar durante los desplazameintos por la obra en lugares con riesgo de caída de objetos o de golpes.

Protección de la vista:

- Las gafas protectoras deberán reducir lo mínimo posible el campo visual y serán de uso individual.
- Se usarán gafas para soldadores según la norma y la marca CE, con grado de protección 1,2 que absorben las radiaciones ultravioleta e infrarroja del arco eléctrico accidental.

Gafas antiimpacto con ocular filtrante de color verde DIN-2, ópticamente neutro, en previsión de cebado del arco eléctrico.

Gafas tipo cazoleta, de tipo totalmente estanco, para trabajar con esmeriladora portátil.

Protección de Pies:

- Para trabajos con tensión:
- Utilizarán siempre un calzado de seguridad aislante y con ningún elemento metálico, disponiendo de:
- Plantilla aislante hasta una tensión de 1000 Voltios, corriente alterna 50 Hz.y marcado CE.

En caso de que existiera riesgo de caída de objetos al pie, llevará una puntera de material aislante adecuada a la tensión anteriormente señalada.

- Para trabajos de montaje:
- Utilizarán siempre un calzado de seguridad con puntera metálica y suela antideslizante. Marcado CE.

Guantes aislantes:

- Se deberán usar siempre que tengamos que realizar maniobras con tensión serán dieléctrica. Homologados Clase II (1000 v) con marca **CE** " Guantes aislantes de la electricidad", donde cada guante deberá llevar en un sitio visible el marcado CE. Cumplirán las normas Une 8125080. Además para uso general dispondrán de guantes "tipo americano" de piel foja y lona para uso general.

Para manipulación de objetos sin tensión, quantes de lona, marcado CE p

Cinturón de seguridad.

- Faja elástica de sujección de cinturón, clase A, según norma UNE 8135380 y marcado CE.

Protección del oído.

Se dispondrán para cuando se precise de protector antiruido Clase C, con marcado CE.

Medios de protección

- Banquetas de maniobra.

Superficie de trabjo aislante para la realización de trabajos puntuales de trabajos en las inmediaciones de zonas en tensión. Antes de su utilización, es necesario asegurarse de su estado de utilización y vigencia de homologación.

La banqueta deberá estar asentada sobre superficie despejada, limpia y sin restos de materilaes conductores. La plataforma de la banqueta estará suficientemente alejada de las partes de la instalación puesta a tierra.

Es necesario situarse en el centro de la superficie aislante y evitar todo contacto con las masas metálicas.

En determinadas circunstancias en als que existe la unión equipotencial entre las masas, no será obligatorio el empleo de la banqueta aislante si el operador se sitúa sobre una superficie equipotencial, unida a las masas metálicas y al órgano de mando manual de los seccionadores, y si lleva guantes aislantes para la ejecución de las maniobras.

Si el emplazamiento de maniobra eléctrica, no está materializado por una plataforma metálica unida a la masa, la existencia de la superficie equipotencial debe estar señalizada.

- <u>Pértiga.</u>

Estas pértigas deben tener un aislamiento apropiado a la tensión de servicio de la instalación en la que van a ser utilizadas.

Cada vez que se emplee una pértiga debe verificarse que no haya ningún defecto en su aspecto exterior y que no esté húmeda ni sucia.

Si la pértiga lleva un aislador, debe comprobarse que esté limpio y sin fisuras o grietas.

- Comprobadores de tensión.

Los dispositivos de verificación de ausencia de tensión, deben estar adaptados a la tensión de las instalaciones en las que van a ser utilizados.

Deben ser respetadas las especificaciones y formas de empleo propias de este material.

Se debe verificar, antes de su empleo, que el material esté en buen estado. Se debe verificar, antes y después de su uso, que la cabeza detectora funcione normalmente.

Para la utilización de éstos aparatos es obligatorio el uso de los guantes aislantes. El empleo de la banqueta o alfombra aislante es recomendable siempre que sea posible.

- Dispositivos temporales de puesta a tierra y en cortocircuíto.

La puesta a tierra y en cortocircuito de los conductores o aparatos sobre los que debe efectuarse el trabajo, debe realizarse mediante un dispositivo especial, y las operaciones deben realizarse en el orden siguiente:

Asegurarse de que todas las piezas de contacto, así como los conductores del aparato, estén en buen estado.

- <u>Se debe conectar el cable de tierra del dispositivo.</u>

Bien sea en la tierra existente entre las masas de las instalaciones y/o soportes.

Sea en una pica metálica hundida en el suelo en terreno muy conductor o acondicionado al efecto (drenaje, agua, sal común, etc.).

En líneas aéreas sin hilo de tierra y con apoyos metálicos, se debe utilizar el equipo de puesta a tierra conectado equipotencialmente con el apoyo.

Desenrrollar completamente el conductor del dispositivo si éste está enrrollado sobre un torno, para evitar los efectos electromagnéticos debidos a un cortocircuíto eventual.

Fijar las pinzas sobre cada uno de los conductores, utilizando una pértiga aislante o una cuerda aislante y guantes aislantes, comenzando por el conductor más cercano. En B.T., las pinzas podrán colocarse a mano, a condición de utilizar guantes dieléctricos, debiendo además el operador mantenerse apartado de los conductores de tierra y de los demás conductores.

Para retirar los dispositivos de puesta a tierra y en cortocircuito, operar rigurosamente en orden inverso.

8.- MEDIOS AUXILIARES Y OTRAS NORMAS DE SEGURIDAD DE APLICACIÓN SEGÚN OBRA.

- Escaleras de mano.
- Manipulación de sustancias químicas.
- Trabajos de soldadura oxiacetilénica y corte.
- Manejo de Herramientas manuales.
- Manejo de herramientas punzantes.
- Pistolas fijaclavos.
- Manejo de herramientas de percusión.
- Manejo de cargas sin medios mecánicos.
- Máquinas eléctricas portátiles.
- Montacargas.
- Andamios de borriqueta.
- Protecciones y resquardos de máquinas.
- Albañilería (Ayudas).

Escaleras de mano

- . Las escaleras de mano ofrecerán siempre las necesarias garantías de solidez, estabilidad y seguridad, y, en su caso, de aislamiento o incombustión.
- . Las escaleras de mano de madera deben tener sus largueros de una sola pieza y los peldaños deben estar ensamblados a ellas y no simplemente clavados. Deben prohibirse todas aquellas escaleras y borriquetas construídas en el tajo mediante simple clavazón.
- . Las escaleras de madera no deberán pintarse, salvo con barniz transparente, en evitación de que queden ocultos sus posibles defectos.
- . Las escaleras serán de madera o metal, deben tener longitud suficiente para sobrepasar en 1 m al menos la altura que salvan, y estar dotadas de dispositivos antideslizantes en su apoyo o de ganchos en el punto de desembarque.
- . Deben prohibirse empalmar escaleras de mano para salvar alturas que de otra forma no alcanzarían, salvo que de Fábrica vengan dotadas de dispositivos especiales de empalme, y en este caso la longitud solapada no será nunca inferior a cinco peldaños.

metros, a menos de que esten reforzadas en su centro, quedando prohibido su uso para alturas superiores a siete metros.

Para alturas mayores de siete metros será obligatorio el empleo de escaleras especiales susceptibles de ser fijadas sólidamente por su cabeza y su base, y para su utilización será preceptivo el cinturón de seguridad. Las escaleras de carro estarán provistas de barandillas y otros dispositivos que eviten las caídas.

siguientes precauciones:

- a) Se apoyarán en superficies planas y sólidas, y en su defecto, sobre placas horizontales de suficiente resistencia y fijeza.
- b) Estarán provistas de zapatas, puntas de hierro, grapas u otro mecanismo antideslizante en su pie o de ganchos de sujeción en la parte superior.

- c) Para el acceso a los lugares elevados sobrepasarán en un metro los puntos superiores de apoyo.
- d) El ascenso, descenso y trabajo se hará siempre de frente a las mismas.
- e) Cuando se apoyen en postes se emplearán abrazaderas de sujeción.
- f) No se utilizarán simultáneamente por dos trabajadores.
- g) Se prohíbe sobre las mismas el transporte a brazo de pesos superiores a 25 kilogramos.
- h) La distancia entre los pies y la vertical de su punto superior de apoyo será la cuarta parte de la longitud de la escalera hasta tal punto de apoyo.
- . Las escaleras de tijeras o dobles, de peldaños, estarán provistas de cadenas o cables que impidan su abertura al ser utilizadas, y de topes en su extremo superior.
- . La distancia entre los piés y la vertical de su punto superior de apoyo, será la cuarta parte de la longitud de la escalera hasta tal punto de apoyo.

Manipulación de sustancias químicas

En los trabajos eléctricos se utilizan sustancias químicas que pueden ser perjudiciales para la salud. Encontrándose presente en productos tales, como desengrasantes, disolventes, ácidos, pegamento y pinturas; de uso corriente en estas actividades.

Estas sustancias pueden producir diferentes efectos sobre la salud como dermatosis, quemaduras químicas, narcosis, etc.

Cuando se utilicen se deberán tomar las siguientes medidas:

Los recipientes que contengan estas sustancias estarán etiquetados indicando, el nombre comercial, composición, peligros derivados de su manipulación, normas de actuación (según la legislación vigente.

Se seguirán fielmente las indicaciones del fabricante.

No se rellenarán envases de bebidas comerciales con estos productos.

Se utilizarán en lugares ventilados, haciendo uso de gafas panorámicas o pantalla facial, guantes resistentes a los productos y mandil igualmente resistente.

En el caso de tenerse que utilizar en lugares cerrados o mal ventilados se utilizarán mascarillas con filtro químico adecuado a las sustancias manipuladas.

Al hacer disoluciones con agua, se verterá el producto químico sobre el agua con objeto de que las salpicaduras estén más rebajadas.

No se mezclarán productos de distinta naturaleza.

Trabajos de Soldadura Oxiacetilénica y Corte.

- Los manómetros, válvulas reductoras, mangueras y sopletes, estarán siempre en perfectas condiciones de uso.

No deben estar engrasados no ser limpiados o manipulados con trapos u otros elementos que contengan grasas o productos inflamables.

- Todos los sopletes estarán dotados o provistos de válvulas antiretroceso, comprobandose antes de iniciar el trabajo el buen estado de los mismos.
- Las botellas de oxígeno y acetileno, tanto llenas como vacías, deben estar siempre en posición vertical y aseguradas contra vuelcos o caídas. Se evitarán también los golpes sobre las mismas.
- Nunca se almacenarán o colocarán las borellas en proximidades de focos de calor o expuestas al sol, ni en ambientes excesivamente húmedos, o en contacto con cables eléctricos.
- Todas las botellas que no estén en uso deben tener el tapón protector roscado.
- Las botellas vacías se marcarán claramente con la palabra "VACIA", retirándose del sitio de trabajo al lugar de almacenamiento, que será claramente distinto del de las botellas llenas y separando entre sí las de los diversos gases.
- Para traslado o elevación de botellas de gas u oxígeno con equipos de izado queda prohibido el uso de eslingas sujetas directamente alrededor de las botellas. Se utilizará una jaula o cestón adecuado. No se puede izar botellas por la tapa protectora de la válvula.
- Estos trabajos de soldadura serán siempre realizados por personal que previamente haya recibido formación específica para su correcta realización.
- En general en todos los trabajos de soldadura y corte se emplearán, siempre que sea posible, los medios necesarios para efectuar la extracción localizada de los humos producidos por el trabajo. Como mínimo, se forzará mediante ventilación, el alejamiento de de los humos de la zona en que se encuentra el operario.
- Las prendas de protección exigibles para todos estos trabajos de soldadura, tanto eléctrica como oxiacetilénica, serán las siguientes.
 - Gafas de protección contra impactos y radiaciones.
 - Pantallas de soldador.
 - Guantes de manga larga.
 - Botas con puntera y suela protegida y de desprendimiento rápido.
 - Polainas.
 - Mandiles.

Manejo de herramientas manuales

Causas de riesgos:

Negligencia del operario.

Herramientas con mangos sueltos o rajados.

Destornilladores improvisados fabricados "sin situ" con material y procedimientos inadecuados.

Utilización inadecuada como herramienta de golpeo sin serlo.

Utilización de llaves, limas o destornilladores como palanca.

Prolongar los brazos de palanca con tubos.

Destornillador o llave inadecuada a la cabeza o tuerca, a sujetar.

Utilización de limas sin mango.

Medidas de Prevención:

No se llevarán las llaves y destornilladores sueltos en el bolsillo, sino en fundas adecuadas y sujetas al cinturón.

No sujetar con la mano la pieza en la que se va a atornillar.

No se emplearán cuchillos o medios improvisados para sacar o introducir tornillos.

Las llaves se utilizarán limpias y sin grasa.

No utilizar las llaves para martillear, remachar o como palanca.

No empujar nunca una llave, sino tirar de ella.

Emplear la llave adecuada a cada tuerca, no introduciendo nunca cuñas para ajustarla.

Medidas de Protección:

Para el uso de llaves y destornilladores utilizar guantes de tacto.

Para romper, golpear y arrancar rebabas de mecanizado, utilizar gafas antimpactos.

Manejo de herramientas punzantes

Causas de los riesgos:

Cabezas de cinceles y punteros floreados con rebabas.

Inadecuada fijación al astil o mango de la herramienta.

Material de calidad deficiente.

Uso prolongado sin adecuado mantenimiento.

Maltrato de la herramienta.

Utilización inadecuada por negligencia o comodidad.

Desconocimiento o imprudencia de operario.

Medidas de Prevención:

En cinceles y punteros comprobar las cabezas antes de comenzar a trabajar y desechar aquellos que presenten rebabas, rajas o fisuras.

No se lanzarán las herramientas, sino que se entregarán en la mano.

Para un buen funcionamiento, deberán estar bien afiladas y sin rebabas.

No cincelar, taladrar, marcar, etc. nunca hacia uno mismo ni hacia otras personas. Deberá hacerse hacia afuera y procurando que nadie esté en la dirección del cincel.

No se emplearán nunca los cinceles y punteros para aflojar tuercas.

El vástago será lo suficientemente largo como para poder cogerlo cómodamente con la mano o bien utilizar un soporte para sujetar la herramienta.

No mover la broca, el cincel, etc. hacia los lados para así agrandar un agujero, ya que puede partirse y proyectar esquirlas.

Por tratarse de herramientas templadas no conviene que cojan temperatura con el trabajo ya que se tornas quebradizas y frágiles.

En el afilado de este tipo de herramientas se tendrá presente este aspecto, debiéndose adoptar precauciones frente a los desprendimientos de partículas y esquirlas.

Medidas de Protección:

Deben emplearse gafas antimpactos de seguridad, homologadas para impedir que esquirlas y trozos desprendidos de material puedan dañar a la vista.

Se dispondrá de pantallas faciales protectoras abatibles, si se trabaja en la proximidad de otros operarios.

Utilización de protectores de goma maciza par asir la herramienta y absorber el impacto fallido (protector tipo "Goma nos" o similar).

Pistola fijaclavos

Deberá de ser de seguridad ("tiro indirecto") en la que el clavo es impulsado por una buterola o empujador que desliza por el interior del cañón, que se desplaza hasta un tope de final de recorrido, gracias a la energía desprendida por el fulminante. Las pistolas de "Tiro directo", tienen el mismo peligro que un arma de fuego.

El operario que la utilice, debe estar habilitado para ello por su Mando Intermedio en función de su destreza demostrada en el manejo de dicha herramienta en condiciones de seguridad.

El operario estará siempre detrás de la pistola y utilizará gafas antimpactos.

Nunca se desmontarán los elementos de protección que traiga la pistola.

Al manipular la pistola, cargarla, limpiarla, etc., el cañón deberá apuntar siempre oblicuamente al suelo.

No se debe clavar sobre tabiques de ladrillo hueco, ni junto a aristas de pilares.

Se elegirá siempre el tipo de fulminante que corresponda al material sobre el que se tenga que clavar.

La posición, plataforma de trabajo e inclinación del operario deben garantizar plena estabilidad al retroceso del tiro.

La pistola debe transportarse siempre descargada y aún así, el cañón no debe apuntar a nadie del entorno.

Manejo de herramientas de percusión

Causas de los riesgos:

Mangos inseguros, rajados o ásperos. Rebabas en aristas de cabeza.

Uso inadecuado de la herramienta.

Medidas de Prevención:

Rechazar toda maceta con el mango defectuoso.

No tratar de arreglar un mango rajado.

La maceta se usará exclusivamente para golpear y siempre con la cabeza.

Las aristas de la cabeza han de ser ligeramente romas.

Medidas de Protección:

Empleo de prendas de protección adecuadas, especialmente gafas de seguridad o pantallas faciales de rejilla metálica o policarbonato.

Las pantallas faciales serán preceptivas si en las inmediaciones se encuentran otros operarios trabajando.

Manejo de cargas sin medios mecánicos

Para el izado manual de cargas es obligatorio seguir los siguientes pasos:

Acercarse lo más posible a la carga.

Asentar los pies firmemente.

Agacharse doblando las rodillas.

Mantener la espalda derecha.

Agarrar el objeto firmemente.

El esfuerzo de levantar lo deben realizar los músculos de las piernas.

Durante el transporte, la carga debe permanecer lo más cerca posible del cuerpo.

Para el manejo de piezas largas por una sola persona se actuará según los siguientes criterios preventivos:

Llevará la carga inclinada por uno de sus extremos, hasta la altura del hombro.

Avanzará desplazando las manos a lo largo del objeto, hasta llegar al centro de gravedad de la carga.

Se colocará la carga en equilibrio sobre el hombro.

Durante el transporte, mantendrá la carga en posición inclinada, con el extremo delantero levantado.

Es obligatoria la inspección visual del objeto pesado a levantar para eliminar aristas afiladas.

Se prohibe levantar más de 25 kg por una sola persona, si se rebasa este peso, solicitar ayuda a un compañero.

Es obligatorio el empleo de un código de señales cuando se ha de levantar un objeto entre varios, para aportar el esfuerzo al mismo tiempo. Puede ser cualquier sistema a condición de que sea conocido o convenido por el equipo.

Para descargar materiales es obligatorio tomar las siguientes precauciones:

Empezar por la carga o material que aparece más superficialmente, es decir el primero y más accesible.

Entregar el material, no tirarlo.

Colocar el material ordenado y en caso de apilado estratificado, que este se realice en pilas estables, lejos de pasillos o lugares donde pueda recibir golpes o desmoronarse.

Utilizar quantes de trabajo y botas de seguridad con puntera metálica y plantilla metálicas.

En el manejo de cargas largas entre dos o más personas, la carga puede mantenerse en la mano, con el brazo estirado a lo largo del cuerpo, o bien sobre el hombro.

Se utilizarán las herramientas y medios auxiliares adecuados para el transporte de cada tipo de material.

En las operaciones de carga y descarga, se prohibe colocarse entre la parte posterior de un camión y una plataforma, poste, pilar o estructura vertical fija.

Si en la descarga se utilizan herramientas como brazos de palanca, uñas, patas de cabra o similar, ponerse de tal forma que no se venga carga encima y que no se resbale.

Máquinas eléctricas portátiles

De forma genérica las medidas de seguridad a adoptar al utilizar las máquinas eléctricas portátiles son las siguientes:

Cuidar de que el cable de alimentación esté en buen estado, sin presentar abrasiones, aplastamientos, punzaduras, cortes o cualquier otro defecto.

Conectar siempre la herramienta mediante clavija y enchufe adecuados a la potencia de la máquina.

Asegurarse de que el cable de tierra existe y tiene continuidad en la instalación si la máquina a emplear no es de doble aislamiento.

Al terminar se dejará la máquina limpia y desconectada de la corriente.

Cuando se empleen en emplazamientos muy conductores (lugares muy húmedos, dentro de grandes masas metálicas, etc.) se utilizarán herramientas alimentadas a 24 v. como máximo o mediante transformadores separadores de circuitos.

El operario debe estar adiestrado en el uso, y conocer las presentes normas.

- Taladro:

Utilizar gafas antimpacto o pantalla facial.

La ropa de trabajo no presentará partes sueltas o colgantes que pudieran engancharse en la broca.

En el caso de que el material a taladrar se desmenuzara n polvo finos utilizar mascarilla con filtro mecánico (puede utilizarse las mascarillas de celulosa desechables).

Para fijar la broca al portabrocas utilizar la llave específica para tal uso.

No frenar el taladro con la mano.

No soltar la herramienta mientras la broca tenga movimiento.

No inclinar la broca en el taladro con objeto de agrandar el agujero, se debe emplear la broca apropiada a cada trabajo.

En el caso de tener que trabajar sobre una pieza suelta ésta estará apoyada y sujeta.

Al terminar el trabajo retirar la broca de la máquina.

- Esmeriladora circular:

El operario se equipará con gafas anti-impacto, protección auditiva y quantes de seguridad.

Se seleccionará el disco adecuado al trabajo a realizar, al material y a la máquina.

Se comprobará que la protección del disco está sólidamente fijada, desechándose cualquier máquina que carezca de él.

Comprobar que la velocidad de trabajo de la máquina no supera, la velocidad máxima de trabajo del disco. Habitualmente viene expresado en m/s o r.p.m. para su conversión se aplicará la fórmula:

m/s= (r.p.m. x 3,14 x Þ)/60

Siendo Þ= diámetro del disco en metros.

Se fijarán los discos utilizando la llave específica para tal uso.

Se comprobará que el disco gira en el sentido correcto.

Si se trabaja en proximidad a otros operarios se dispondrán pantallas, mamparas o lonas que impidan la proyección de partículas.

No se soltará la máquina mientras siga en movimiento el disco.

En el caso de tener que trabajar sobre una pieza suelta ésta estará apoyada y sujeta.

Montacargas

La instalación eléctrica estará protegida con disyuntor diferencial de 300 mA y toma de tierra adecuada de las masas metálicas.

El castillete estará bien cimentado sobre base de hormigón, no presentará desplomes, la estructura será indeformable y resistente y estará perfectamente anclado al edificio para evitar el vuelco y a distancias inferiores a la de pandeo.

El cable estará sujeto con gazas realizadas con un mínimo de tres grapas correctamente colocadas y no presentará un deshilachado mayor del 10% de hilos.

Todo el castillete estará protegido y vallado para evitar el paso o la presencia del personal bajo la vertical de carga.

Existirá de forma bien visible el cartel "Prohibido el uso por personas" en todos los accesos.

Se extraerán los carros sin pisar la plataforma.

En todos los accesos se indicará la carga máxima en Kg.

Todas las zonas de embarco y desembarco cubiertas por los montacargas, deberán protegerse con barandillas dotadas de enclavamiento electromecánico, y dispondrán de barandilla vasculante.

Todos los elementos mecánicos agresivos como engranajes, poleas, cables, tambores de enrrollamiento, etc. deberán tener una carcasa de protección eficaz que eviten el riesgo de atrapamiento.

Es necesario que todas las cargas que se embarquen vayan en carros con el fin de extraerlas en las plantas sin acceder a la plataforma.

Andamios de Borriqueta

Previamente a su montaje se habrá de examinar en obra que todos los elementos de los andamios no tengan defectos apreciables a simple vista, y después de su montaje se comprobará que su coeficiente de seguridad sea igual o superior a 4 veces la carga máxima prevista de utilización.

Las operaciones de montaje, utilización y desmontaje estarán dirigidas por persona competente para desempeñar esta tarea, y estará autorizado para ello por el responsable técnico de la ejecución material de la obra o persona delegada por la Dirección Facultativa de la obra.

No se permitirá, bajo ningún concepto, la instalación de este tipo de andamios, de forma que queden superpuestos en doble hilera o sobre andamio tubular con ruedas.

Se asentarán sobre bases firmes niveladas y arriostradas, en previsión de empujes laterales, y su altura no rebasará sin arriostrar los 3 m., y entre 3 y 6 m. se emplearán borriquetas armadas de bastidores móviles arriostrados.

Las zonas perimetrales de las plataformas de trabajo así como los accesos, pasos y pasarelas a las mismas, susceptibles de permitir caídas de personas u objetos desde más de 2 m. de altura, están protegidas con barandillas de 1 m. de altura, equipadas con listones intermedios y rodapiés de 20 cm. de altura, capaces de resistir en su conjunto un empuje frontal de 150 kg/ml.

No se depositarán cargas sobre las plataformas de los andamios de borriquetas, salvo en las necesidades de uso inmediato y con las siguientes limitaciones:

Debe quedar un paso mínimo de 0,40 m. libre de todo obstáculo.

El peso sobre la plataforma no superará a la prevista por el fabricante, y deberá repartirse uniformemente para no provocar desequilibrio.

Tanto en su montaje como durante su utilización normal, estarán alejadas más de 5 m. de la línea de alta tensión más próxima, o 3 m. en baja tensión.

Características de la tablas o tablones que constituyen las plataformas:

- Madera de buena calidad, sin grietas ni nudos. Será de elección preferente el abeto sobre el pino.

Escuadra de espesor uniforme y no inferior a 2,4x15 cm.

- No pueden montar entre sí formando escalones.
- No pueden volar más de cuatro veces su propio espesor, máximo 0,20 cm.
- Estarán sujetos por lias a las borriquetas.
- Estará prohibido el uso de ésta clase de andamios cuando la superficie de trabajo se encuentre a más de 6 m. de altura del punto de apoyo en el suelo de la borriqueta.
- A partir de 2 m. de altura habrá que instalar barandilla perimetral o completa, o en su defecto, será obligatorio el empleo de cinturón de seguridad de sujección, para el que obligatoriamente se habrán previsto puntos fijos de enganche, preferentemente sirgas de cable acero tensas.

Protecciones y resquardos de máquinas.

Toda maquinaria utilizada durante la fase de la obra dispondrá de carcasas de protección y resguardos sobre las partes móviles, especialmente de las transmisiones, que impidan el acceso.

Las operaciones de conservación, mantenimiento, reparación, engrasado y limpieza se efectuarán durante la detención de los motores, transmisiones y máquinas, salvo en sus partes totalmente protegidas.

Toda máquina averiada o cuyo funcionamiento sea irregular será señalizada con la prohibición de su manejo a trabajadores no encargados de su reparación.

Para evitar su involuntaria puesta en marcha, se bloquearán los arrancadores de los motores eléctricos o se retirarán los fusibles de la máquina averiada y, si ello no es posible, se colocará en su mando un letrero con la prohibición de maniobrarlo, que será retirado solamente por la persona que lo colocó.

Para evitar los peligros que puedan causar al trabajador los elementos mecánicos agresivos de las máquinas por acción atrapante, cortante, lacerante, punzante, prensante, abrasiva o proyectiva, se instalarán las protecciones más adecuadas al riesgo específico de cada máquina.

Las operaciones de entretenimiento, reparación, engrasado y limpieza se efectuarán durante la detención de los motores, transmisiones y máquinas, salvo en sus partes totalmente protegidas.

Albañilería (Ayudas).

Los riesgos detectados son los siguientes:

- a) Caída de personas al vacío.
- b) Caída de personas al mismo nivel.
- c) Caída de personas a distinto nivel.
- d) Caída de objetos sobre personas.
- e) Golpes por objetos.
- f) Cortes por el manejo de objetos y herramientas manuales.
- g) Dermatitis de contacto con el cemento.
- h) Partículas en los ojos.
- i) Cortes por utilización de máquinas-herramientas.
- j) Los derivados de los trabajos realizados en ambientes pulverulentos. (cortanto, ladrillos etc.)
- k) Sobreesfuerzos.
- l) Electrocución.
- m) Atrapamientos por los medios de elevación y transporte.
- n) Los derivados del uso de medios auxiliares.
- ñ) Otros.